

Diversidad y organización de sectores informales

Silvio Feldman
Miguel Murmis

*Con la colaboración de
Alejandro Pelfini, Gabriela Wyczykier,
Marina García, Silvia Gómez y
Viviana Moreno*



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Diversidad y organización de sectores informales

Silvio Feldman
Miguel Murmis

Colección Investigación
Serie Informes de Investigación N° 7

INSTITUTO DE CIENCIAS



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

AUTORIDADES

Rector

Prof. José Luis Coraggio

Vicerrectora

Lic. Susana Hintze

Director del Instituto de Ciencias

Lic. Adolfo Vispo

Directora del Instituto del Conurbano

Dra. María Di Pace

Director del Instituto de Industrias

Dr. Francisco Gatto

Director del Instituto del Desarrollo Humano

Dr. Roberto oël Domecq

Secretaría de Investigación

Lic. Estela Grassi

Secretaría Académica

Lic. Claudia Danani

Secretario General

Prof. José María Beltrame

Secretaría Administrativa

Dra. Daniela Guardado



Licencia Creative Commons 4.0
Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

ÍNDICE

PARTE I

"Diversidad y organización de trabajadores en actividades informales: análisis de algunas experiencias pertinentes"

I. Introducción: El tema de estudio y algunos antecedentes.....	9
II. Dimensiones relevantes. Una tipología.....	11
III. Los casos.....	13
III.1 Los casos elegidos.....	14
III.2 Aspecto básicos a analizar.....	14
III.3 Metodología de los estudios de casos.....	15
IV. Breve presentación de cada una de las organizaciones analizadas.....	15
V. Las organizaciones y sus tareas.....	28
VI. Conclusiones e informaciones.....	39
Anexo: Guía de entrevistas.....	41
a- Guía para la indagación en organizaciones institucionalizadas que reúnen exclusivamente informales.....	43
b- Guía para la indagación en organizaciones institucionalizadas que nuclean conjuntamente informales y no informales.....	48
c- Guía para indagar modos de organización no institucionalizados desarrollados por grupos que realizan actividades del sector informal.....	54
Listado de entrevistas realizadas y materiales utilizados.....	63

PARTE 2

"La organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú"

I. Introducción.....	71
II. Enfoques.....	71
III. Extensión y algunas características del empleo en el sector informal.....	74
I. El peso del sector informal en el empleo.....	74

2. Difusión del cumplimiento de algunas inscripciones y regulaciones socilaborales en el sector informal.	76
3. Composición del sector informal urbano.	77
4. El peso de los autónomos que realizan actividades comerciales en el sector informal.	78
5. Domésticos.	79
6. Las mujeres en el sector informal.	79
IV. Organización y representación	80
La organización de los trabajadores por cuenta propia y microempresarios con asalariados.	81
Las organizaciones de interés.	81
Organización informal.	95
Otras formas de organización de productos.	96
La asistencia de las ONGs.	97
Organizaciones de otro tipo.	99
La organización de los trabajadores asalariados en microempresas.	100
A modo de síntesis.	103
Referencias bibliográficas.	105
ANEXOS	107
Anexo A: Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en los que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos.	109
Anexo B: Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva).	119
Anexo C: Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes.	129
Anexo D: Perú: Asociaciones y Cámaras empresarias que nuclean microempresas.	143
Anexo E: Perú: ONGs que asisten a la micro y pequeña empresa.	149
Anexo F: Argentina: ONGs que asisten al sector informal registradas en el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias.	153

Diversidad y organización de trabajadores en actividades informales: análisis de algunas experiencias pertinentes*

*Silvio Feldman^I
Miguel Murmis^{II}*

***Con la colaboración de: Alejandro Pelfini y Gabriela Wyczykier^{III}, Marina García,
Silvia Gómez y Viviana Moreno.***

* Este trabajo forma parte de un libro de próxima publicación sobre la Informalidad en la Argentina, donde se reúnen un conjunto de trabajos elaborados en el marco del Foro sobre Informalidad y Exclusión, organizado por el SIEMPRO-Secretaría de Desarrollo Social y la OIT (Oficina Internacional del Trabajo). Para el estudio se contó con un apoyo financiero del SIEMPRO-OIT. Esta es una edición de circulación limitada.

I Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).

II Investigador del CONICET en FLACSO. Asesor, Instituto de Ciencias, UNGS.

III Miembros del Equipo de Investigación sobre organizaciones informales, Instituto de Ciencias, UNGS. Participó también en el trabajo Gloria Cucullu, quien tuvo a su cargo el caso de Apicultores.

I. INTRODUCCIÓN: EL TEMA DE ESTUDIO Y ALGUNOS ANTECEDENTES.

Artesanos agrupados en una comisión o comerciantes formando una cooperativa para asegurar y regular el uso de una plaza o un terreno, vendedores ambulantes que constituyen un sindicato, apicultores insertos en una red comunitaria o asalariados de pequeños talleres del vestido afiliados al sindicato obrero de la rama muestran en el mundo de la informalidad una realidad organizativa que merece reconocimiento. Presentamos aquí resultados de una exploración focalizada del mundo de las organizaciones y las redes en que se encuentran insertos distintos tipos de informales¹.

En efecto, la existencia y viabilidad de formas organizativas persistentes de trabajadores informales ha sido vista en general como problemática.

Tanto en el movimiento sindical argentino como en el de países latinoamericanos, de los EE.UU. y Francia se viene señalando la necesidad de organizar a trabajadores no insertos en la relación salarial típica de la empresa capitalista de cierta magnitud. Germán Abdala, en 1985 planteaba esa tarea como resultante de la existencia de una nueva realidad estructural en el mundo del trabajo de nuestro país². Por detrás de esos llamados a la organización está la idea de la dificultad de incluir a tales trabajadores en formas organizativas vigentes en el mundo de la representación laboral.

El grueso de la literatura plantea que precisamente los cuenta propia o, más en general, los informales son casi imposibles de organizar con objetivos y formas de interacción propias de los

sindicatos. Se les adjudica sea pasividad, sea formas de movilización u organización de tipo clientelista o de tipo explosivo.

Así, Alain Touraine³ afirma que los informales son incapaces de organizarse, pues tienen una tendencia a la pasividad y sólo son encuadrados en movimientos clientelísticos. Tengamos en cuenta que estas afirmaciones de Touraine no están ligadas al examen de estudios del tema sino que sólo hacen referencia a algunos ejemplos históricos.

Por detrás de esta visión está un análisis ya tradicional de los sectores de la sociedad situados en las posiciones más desventajosas. Un artículo de Genevieve Knupfer⁴ de 1947 representa una de las exposiciones clásicas de esa imagen, en este caso basado en datos provenientes de encuestas. Los "sumergidos" (underdogs) aparecen en este estudio no sólo como sujetos con mucha menor participación que otros grupos en instituciones sino que también sus lazos informales son menos fuertes. Pese a la diversidad propia de los informales, este tipo de imagen ha estado presente en su consideración.

No obstante, la experiencia histórica nos ofrece ejemplos de sindicalización de grupos muy parecidos a los informales. Se trata de otras épocas y otros sujetos. Los ejemplos tal como los ofrece Eric Hobsbawm⁵ indican la presencia de organizaciones u acción colectiva concertada en dos tipos de situaciones. En una de esas situaciones persisten los lazos preindustriales, como es el caso de los artesanos viajeros, mientras que en el segundo nos encontramos con sindicatos generales que agrupan trabajadores de muy diversas características.

1- En el texto que sigue presentamos una tipología de casos, una descripción de casos estudiados y un análisis de la diversidad de formas en que los distintos casos responden a cuatro aspectos básicos del funcionamiento de actividades informales. La investigación que hemos realizado nos ha permitido poner en marcha un programa de trabajo más amplio que proseguiremos en la UNGS.

2- Comentario de Germán Abdala al trabajo de Héctor Palomino: "El movimiento de democratización sindical" en E. Jelin-comp.- *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires: CEAL, 1989, p.211.

3- Touraine, Alain: *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Stgo. de Chile: PREALC (Pp. 64 y 88).

4- Knupfer, Genevieve: "Portrait of the Underdog", en R. Bendix y S.M. Lipset (comps.), *Class, Status and Power*. Glencoe: Ill: The free Press, 1960.

5- Hobsbawm, Eric: *Labouring Men*. Londres: Weidenfeld & Nicolson, 1966 (pp.73 ss.), (p.205).

La diversidad de experiencias organizativas de los trabajadores del sector informal en el mundo actual ha sido destacada en el Informe de la OIT "El Trabajo en el Mundo 1997-98⁶. Pese al alcance limitado de los casos analizados, el estudio muestra que existen organizaciones de características muy diferentes, e identifica en forma preliminar algunos rasgos difundidos —como su escasa cobertura geográfica—, sus debilidades, y determinados factores que tienden a dificultar la eficacia de las organizaciones de informales. Una búsqueda sistemática de organizaciones de informales, o con participación de informales, ha permitido a uno de los investigadores principales de este proyecto catalogar una pluralidad de organizaciones de ese tipo en tres países⁷.

Ese estudio sirve de base a la presente investigación. En ella nos propusimos acercarnos a casos específicos de funcionamiento de organizaciones o redes⁸ en los que participan los trabajadores informales. Nos interesa observar en distintos terrenos la forma en que estos trabajadores enfrentan problemas que son básicos para su actividad a través de una acción colectiva con distintos

grados de organización. No creemos que se haga justicia a su modo de actuar limitando sus respuestas a respuestas individuales, a expresiones clientelísticas o a estallidos o movilizaciones colectivas⁹. Los trabajadores informales desarrollan formas estables de organización e interacción destinadas a lograr una definición de las áreas en que pueden ejercer su actividad y a contar con distintos modos de regulación de esta, y que a la vez facilitan su acceso a recursos y la satisfacción de algunas de sus necesidades personales y familiares así como también la canalización de sus contactos con agentes externos¹⁰.

No se puede explorar siquiera esta cuestión sin identificar a quienes se consideran informales y tomar en cuenta la diversidad interna que encierra esta categoría. Consideramos incluidos en ella a quienes desarrollan actividades en emprendimientos de pequeña envergadura, con base en el control de un capital relativamente reducido, en las que el trabajo propio y familiar tienen un papel central —siempre que no se trate de graduados universitarios en el ejercicio de su profesión—, y a los asalariados de unidades económicas con esas características. Nuestra perspectiva difiere de aquellas visiones que, como en el caso de Hernando De Soto, identifican o asocian la informalidad con el no-cumplimiento o el

6- OIT: *El trabajo en el mundo. Relaciones laborales, democracia y cohesión social. 1997-98*. Ginebra, 1997. El estudio identifica y considera los aportes de diversos trabajos que incluyen información o análisis sobre organizaciones del sector en diversos países y continentes. Bishwapriya Sanyal presenta un análisis de interés en este sentido, más centrado en la organización de los trabajadores autónomos, en "Organizar a los trabajadores por cuenta propia: La política del sector no estructurado urbano", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 110, 1991, N° 2, Ginebra, 1991.

7- Feldman, Silvio: "La organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú". Trabajo preparado para la Task Force on Industrial Relations, como insumo para la elaboración del estudio mencionado en la nota anterior, OIT. Buenos Aires, 1996. En este trabajo se presentan los limitados datos disponibles sobre la proporción de trabajadores del sector informal que forman parte de organizaciones pertinentes, así como sobre la cantidad y algunas características de esas organizaciones.

8- Bianco, María Luisa: *Classi e Reti Sociali. Risorse e Strategie degli Attori nella Riproduzione delle Diseguaglianze*. Il Mulino, Bologna, 1996.

9- Son éstas las ocasiones más habituales en que actuaciones de estos tipos de trabajadores aparecen en los diarios. Casos de ese tipo pueden verse a propósito de disturbios en Mar del Plata (*Clarín* 23/1/91) o La Plata (*La Nación* 22/9/91). También hay más de una referencia a estas ocupaciones en tanto proclives a la clandestinidad como a propósito de los peluqueros (*La Nación* 22/9/91) o a los pancheros (*Clarín* 11/6/98). Se habla a veces de su crisis (*Clarín* 5/10/97). Muy raramente aparecen expresiones o análisis que tengan que ver con aspectos y problemas de su accionar regular (*Clarín* 22/2/98). Si bien es verdad que el predominio de lo explosivo y crítico en las noticias ocurre también con muchas otras actividades, en este caso el desbalance es especialmente acentuado.

10- También en conexión con el Foro de Informalidad, Álvaro Orsatti y Rubén Gilardi han estudiado este tema. Ver en este mismo volumen "Organización y regulación de la venta en la vía pública en Buenos Aires".

funcionamiento al margen del marco regulatorio¹¹. Ocurre que, no obstante que el incumplimiento y –principalmente– el cumplimiento parcial de los marcos legales está mucho más acentuado entre las unidades económicas más pequeñas, éste está también presente en los diversos segmentos de empresas y actividades, independientemente de su envergadura o performance¹². Además, como mostraremos en este trabajo, las reglas y pautas de funcionamiento que construyen redes y organizaciones de trabajadores informales, son con bastante frecuencia, desarrolladas en interacción con el aparato estatal y con articulaciones diversas con los marcos legales.

Vale la pena señalar dos tipos de diversidades del heterogéneo conjunto que constituye el sector informal, así delimitado. La primera tiene que ver con las distintas categorías ocupacionales que lo integran en tanto agrupamos en ese conjunto a diferentes tipos de trabajadores que participan en procesos económicos caracterizados por una baja relación capital-trabajo: trabajadores por cuenta propia, microempresarios y asalariados ocupados en microempresas. Esta misma diversidad está conectada con la segunda, o sea la diversidad de niveles de ingreso o educación que están presentes en el conjunto, a veces erróneamente iden-

tificado con situaciones de pobreza extrema o marginalidad.

Es cada vez más frecuente el reconocimiento de la heterogeneidad del sector, lo que antes no siempre se contemplaba¹³. Entre las actividades que forman parte del sector informal diversas clasificaciones identifican –por ejemplo–, por una parte, las de subsistencia, y por otra, a los microemprendimientos –a veces en particular a los que incorporan algo de trabajo asalariado, u otros núcleos de ellos–, los que constituirían un segmento dinámico, expresión de la vitalidad de emprendedores de perfil "schumpeteriano". Hay estudios que calculan que la misma se habría acentuado en los años noventa. Por ejemplo en Argentina, según el trabajo de Cortés y Cimillo incluido en este volumen.

Encontramos a los trabajadores informales participando en distintos tipos de organizaciones y redes. Para captar esa diversidad seleccionamos casos guiándonos por una tipología que los distingue según que estén centrados en agrupar trabajadores a partir de la actividad económica o a partir de otras actividades, según que representen organizaciones formales o no y según que las organizaciones reúnan exclusivamente informales o incluyan también otros trabajadores.

II. DIMENSIONES RELEVANTES. UNA TIPOLOGÍA

Para mostrar y sistematizar la diversidad de experiencias organizativas entre quienes realizan actividades del sector informal, se han identificado seis tipos de organizaciones. Se trata de un esquema de clasificación de organizaciones pertinentes que hemos estructurado a partir del tipo de organizaciones identificadas en Feldman (1996).

La tipología propuesta busca captar la multifacética experiencia de las organizaciones de quienes desarrollan actividades informales. Para

ello se ha tenido en cuenta aspectos relevantes de su composición, algunas características básicas de las actividades del sector y de las propias experiencias organizativas de los que trabajan en él.

En primer término, esta tipología contempla que las actividades del sector informal son desarrolladas por personas con inscripciones laborales diferentes. Por un lado, las actividades del sector son realizadas por trabajadores autónomos o cuenta propias, que las desarrollan solos o con ayuda de familiares no remunerados. Por otro,

11- De Soto Hernando: *El otro sendero*. Instituto Libertad y Democracia, Editorial El Barranco, Lima, (1994)

12- Tokman Victor: "Sector informal en América Latina: De lo subterráneo a la legal", en *Más allá de la regulación. El sector informal en América Latina*. PREALC, Santiago, Chile, 1990.

13- Galin, Pedro: "El sector informal urbano: conceptos y críticas", en *Nueva Sociedad*, N° 113, mayo-junio 1991, Caracas.

por emprendedores que tienen microempresas con asalariados, es decir que son empleadores. También por los trabajadores familiares no remunerados que asisten a los autónomos o a los emprendedores que también cuentan con trabajadores asalariados en sus microempresas, y por dichos asalariados. Interesa destacar que la distinta inscripción laboral está ligada a situaciones e intereses diferenciados y con frecuencia se conecta con distinto tipo de opciones de adhesión o participación en organizaciones de interés (sindicales o empresariales, etc.), o dinámicas en la representación de intereses, determinadas por el espectro de instituciones existentes y los marcos regulatorios al respecto.

En conexión con ello, la clasificación elaborada toma en cuenta que las organizaciones pueden estar constituidas por personas con inscripciones de un mismo tipo, es decir correspondientes a una categoría ocupacional o, por el contrario, de varios tipos o categorías ocupacionales, en común. Al mismo tiempo, contempla que las organizaciones pueden agrupar o buscar organizar o representar a quienes desarrollan actividades del sector informal, en forma exclusiva, o por el contrario pueden tener o adoptar un carácter inclusivo, organizando en forma conjunta a quienes desarrollan actividades en el sector informal y formal o más estructurado. En uno u otro caso, se puede esperar que serán diferentes algunos aspectos de su perfil, de sus posibilidades y de los recursos que pueden movilizar de sus miembros y de otros sectores, de la centralidad de los objetivos y actividades de la organización en beneficio de los informales, de los desafíos que se enfrenta.

En segundo término, la tipología contempla la importancia que suelen adquirir formas no "formalizadas" de organización y cooperación en el desarrollo de actividades del sector, que no se constituyen como organizaciones, entidades o instituciones estructuradas e instituidas como tales. Muchas veces conectadas con organizaciones o formas de cooperación o asociación estructuradas o formalizadas, constituyendo o formando parte de redes o tramas más o menos complejas. De hecho, las actividades informales que se desarrollan en espacios públicos suelen dar lugar al desarrollo o establecimiento de ciertas reglas de funcionamiento en el uso o explotación de los mismos, por ejemplo tendientes a pautar las formas

de competencia legítima y/o formas de cooperación. Las descripciones, análisis o crónicas respecto al desempeño de actividades determinadas en la prensa o en informes técnicos y estudios suelen contener referencias a ello, aunque muchas veces sin presentarlas o analizarlas como tales al identificar las formas de organización que desarrollan o en las que participan –y diseñar la tipología de organizaciones. Algunos estudios sobre grupos o sectores marginales han puesto de relieve ciertas formas de cooperación u organización del tipo de las aquí referidas¹⁴. Al mismo tiempo, en la literatura sobre los distritos industriales, suele destacarse la relevancia de ciertos entramados o redes constituidos por multiplicidad de unidades económicas e instituciones diversas, en los que se establecen formas efectivas y dinámicas de cooperación¹⁵.

En tercer término, la tipología también considera las formas de organización que no se articulan como organizaciones de interés o privilegiando exclusivamente objetivos referidos al desarrollo de las actividades económicas o laborales o a quienes las desarrollan en relación con ellas, pero constituyen formas de organización que ayudan a facilitar o potenciar sus actividades o a movilizar recursos sociales que contribuyan a ello. Es sabido que uno de los rasgos considerablemente difundidos entre quienes realizan actividades informales es la no-diferenciación, la no separación neta, de los activos y de la contabilidad de las actividades económicas de las propias del hogar. A tal punto, que la decimocuarta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo ha adoptado como criterio central para identificar a las unidades económicas informales justamente a esa falta de diferenciación, de separación, lo que la llevó a considerarlas como empresas de hogares, en el sentido que pertenecen a los hogares y no están constituidas en sociedades

14- Cfr. por ejemplo, Lomnitz, Larissa: "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", en *la Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, 1978, México.

15- Saba, Andrea: *El modelo italiano: La especialización flexible y los distritos industriales*, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1977, La Plata, Bs. As.

jurídicamente independientes y con contabilidades separadas¹⁶. Por ello, en el caso de los informales el papel de formas de organización que se articulan con base en necesidades o demandas de servicios básicos para los hogares, o en materia de infraestructura o servicios básicos para la gente del barrio, pueden ser al mismo tiempo vitales o decisivas para defender o fortalecer las actividades económicas o laborales que realizan.

La **tipología** que diseñamos, elaborada atendiendo a esos elementos o variables, identifica seis tipos de organizaciones pertinentes en las que participan o en las que se nuclean quienes realizan actividades informales. Esos tipos son los siguientes:

- Organizaciones que incluyen exclusivamente a "informales".
- Organizaciones empresarias que agrupan a titulares de emprendimientos con poco capital y con centralidad de trabajo personal o familiar.
- Sindicatos de sectores o de oficios con alta proporción de asalariados en microempresas o pequeñas y medianas empresas.

- Organizaciones sectoriales o de oficios que incluyen tanto cuenta propia o pequeños empleadores como asalariados.
- Organizaciones que no se definen en forma ocupacional o por las actividades económicas de sus miembros, pero que actúan en campos o aspectos significativos para quienes desarrollan actividades informales.
- Redes o formas de organización que no adoptan o desarrollan una institucionalización o estructura formalizada.

Presentaremos ahora material acerca de los casos. En primer término ofreceremos una enumeración de los casos estudiados correspondientes a cada uno de los tipos. Luego identificaremos brevemente aspectos del funcionamiento organizativo que consideramos básicos y que encaramos en esta etapa de nuestra investigación. A continuación describiremos cada uno de los casos para pasar luego a retomar el tema de los aspectos básicos, ejemplificando con algunos de los materiales que estamos trabajando.

III. LOS CASOS

Para ilustrar y analizar la diversidad de organizaciones en las que participan quienes realizan actividades informales, cuyos objetivos o actividades se conectan con las mismas, hemos optado por incluir en el análisis de casos un conjunto de organizaciones formales o informales que incluyera cuando menos una de cada tipo de los identificados.

Como cada uno de los tipos identificados incluye un espectro de amplio –bien que desigual– alcance, cuando fue posible considerar más de un caso por tipo, se dio prioridad a aquellos que tuvieran características muy diferentes entre sí. Si bien se pensó también en el interés de considerar algunos casos en ciudades o pueblos del interior

del país, en contextos con características y condiciones diversas, ello se ha logrado muy parcialmente. Sólo hemos podido incluir una experiencia de organización localizada fuera del aglomerado del Gran Buenos Aires: en Salvador María, cercana a Lobos, Provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo se ha buscado alguna diversidad en cuanto a la localización y cobertura dentro del propio aglomerado del Gran Buenos Aires. Así, se han incluido casos de organizaciones cuyo campo de actuación excede al del propio aglomerado, pero con sede central en él, en estos casos en la Ciudad de Buenos Aires, otros casos de organizaciones que operan en zonas amplias del Gran Buenos Aires, de características algo diferentes entre sí, y con sedes localizadas en ellas, y casos de organizaciones en las que participan gente que desarrolla sus actividades en ciertas zonas o áreas específicas, también con localizaciones en algunos casos en zonas muy alejadas entre sí. Varios están localizados cerca de San Miguel, en la zona

¹⁶- Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo: "Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal", adoptada el 28 de enero de 1993.

norroeste del Gran Buenos Aires, donde está la sede de la UNGS, lugar de trabajo del equipo de investigación: esto está ligado a la preocupación de la UNGS por interactuar con las comunidades en que está inserta.

III.1 Los casos elegidos

Los casos analizados son:

1. Organizaciones que incluyen exclusivamente a "informales".

- Sindicato de vendedores ambulantes de la Rep. Arg. -SIVARA- Regional Gral. Sarmiento y Pilar.
- Feriantes de Plaza San Miguel
- Cooperativa "Pincunacu" - Feria que funciona los sábados en Ezpeleta

2. Organizaciones empresarias que agrupan a titulares de emprendimientos con poco capital y con centralidad de trabajo personal o familiar.

- Centro de Peluqueros y Peinadores Gral. Sarmiento
- Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio -STTAD-

3. Sindicatos de sectores o de oficios con alta proporción de asalariados en microempresas o pymes.

- Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines -SOIVA-

4. Organizaciones sectoriales o de oficios que incluyen tanto cuenta propia o pequeños empleadores como asalariados.

- Asociación de Conductores de Taxis de José C. Paz

5. Organizaciones que no se definen en forma ocupacional o por las actividades económicas de sus miembros, pero que actúan en campos o aspectos significativos para quienes desarrollan actividades informales.

- Asociación Mutual El Colmenar

6. Redes o formas de organización que no adoptan o desarrollan una institucionalización

o estructura formalizada.

- Red de cultura productiva entre apicultores (Salvador María).
- Grupos de vendedores ambulantes que trabajan en el ferrocarril "Esperanza".

III.2 Aspectos básicos a analizar

Un primer análisis intenta aprehender la forma en que los distintos casos enfrentan ciertos aspectos decisivos para el funcionamiento de las actividades de los informales. Se trata de identificar los objetivos, actividades y logros de las organizaciones estudiadas con relación a cuestiones relevantes para el desarrollo de las actividades informales y para quienes las realizan. En ese sentido nos ha parecido de interés identificar cuatro áreas o tipo de cuestiones relevantes:

1. Regulación de la actividad. Lo que involucra reglas o dispositivos para el ingreso, para facilitar el uso y contribuir a la preservación o mejora de ciertos espacios y circuitos para el desarrollo de la actividad, así como facilitar su realización, regular las condiciones de trabajo y ayudar a que proporcione adecuados beneficios a quienes las realizan.
2. Facilitar el acceso a recursos relevantes para el desarrollo de la actividad: a información técnica, institucional y operativa de interés; a la capacitación en ciertas técnicas o a la formación profesional; y facilitar o contribuir al acceso oportuno a instrumentos o equipos, servicios e insumos útiles o necesarios para el desarrollo de las actividades.
3. Facilitar el acceso, o realizar actividades o servicios, para la atención de necesidades personales o familiares de quienes llevan a cabo las actividades informales.
4. Realizar actividades de representación de intereses -también en los campos antes enunciados- y para la movilización o canalización de recursos sociales en beneficio del desarrollo de las actividades en cuestión o de condiciones favorables para ello.

III.3 Metodología de los estudios de casos

Para realizar los estudios de casos se ha utilizado la siguiente metodología. Por un lado —y como abordaje central—, la indagación en la propia organización. Ello abarcó entrevistas a diversos miembros de las organización, incluyendo directivos, cuadros medios y asociados comunes, si se trataba de organizaciones estructuradas. En las no estructuradas se realizaron entrevistas a líderes y participantes comunes. Se visitaron las sedes de las instituciones en los casos que las tienen y/o de los ámbitos de trabajo al tiempo de su funcionamiento, realizándose en ellos la mayor parte de las entrevistas. Asimismo, se buscó entrevistar a algún informante calificado sobre las características y actividades de la organización, así como su incidencia en relación con la problemática del sector. Siempre que se pudo se incluyó alguna entrevista a quienes se hallaban alejados de la organización, o no habían aceptado participar de la misma. También se obtuvo y se examinó documentación y materiales de la organización o sobre ella (memorias, declaraciones o entrevistas a dirigentes o miembros de las organizaciones que habían sido publicadas en diarios u otros medios gráfi-

cos, boletines u otro material institucional publicado; crónicas periodísticas sobre hechos en los que la organización o miembros de la misma habían participado).

Por otro lado, se realizaron indagaciones complementarias sobre las actividades económicas que desarrollan los grupos del sector informal que se nuclean en las organizaciones estudiadas, sobre los marcos institucionales en las que se inscriben o las regulan y los que regulan a las propias organizaciones, al tiempo que se buscó aprovechar o explotar la información de los registros administrativos correspondientes a las habilitaciones, reconocimientos, etcétera.

Se prepararon guías para orientar y organizar las indagaciones en las organizaciones estudiadas, facilitar la sistematización de la información obtenida y facilitar eventuales análisis comparados de las experiencias analizadas cuando ello resulte pertinente y de interés. Dado que se ha incluido organizaciones de tipos muy diferentes, se diseñaron tres guías, para su aplicación según los tipos de casos.¹⁷

En Anexos se presentan un listado de las personas entrevistadas y las guías de entrevistas e indagaciones utilizadas.

IV. UNA BREVE PRESENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES ANALIZADAS

IV.1. Organizaciones que incluyen exclusivamente a "informales".

Tres son las organizaciones de este tipo que se consideran. Son muy diferentes entre sí en diversos aspectos relevantes. Sin embargo, tienen uno en común: surgen y se conforman con relación a los problemas que se enfrentan por la venta en espacios públicos, aunque también al respecto se desarrollan diferentes objetivos, estrategias y formas de organización.

La **Regional General Sarmiento y Pilar del Sindicato de vendedores ambulantes de la República Argentina – SIVARA**—, es una organización que en rigor integra o forma parte de una organización de mayor alcance, de un sindicato, que cuenta con personería gremial desde inicios

del decenio de los años setenta para el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, y que desde 1993 se extendió para todo el país. La Regional General Sarmiento y Pilar, que se incluye en el estudio de casos, tiene establecida y reconocida legalmente

17- Una guía para organizaciones institucionalizadas compuesta exclusivamente por quienes desarrollan actividades en el sector informal (los casos del tipo 1). Otra guía para organizaciones institucionalizadas que agregan a informales y no informales (los casos tipos consignados en los numerales 2, 3 y 4 de la tipología). Esta misma guía se utilizó como punto de partida para la indagación del caso del tipo identificado con el numeral 5 de la tipología. Una tercera guía para organizaciones no formalizadas o institucionalizadas, como las que corresponden al tipo considerado en el numeral 6 de la tipología.

la organización y representación de los vendedores ambulantes, cualquiera sea la forma de venta en la vía pública o en medios de transporte público, con puestos fijos, o montados sobre vehículos o carritos, y ya sea que trabajen por su cuenta o para otros.

Como lo invoca su nombre, su ámbito territorial de actuación abarca una amplia zona al noroeste del Gran Buenos Aires: el ex partido del General Sarmiento¹⁸ y el de Pilar. Sin embargo, la Regional de Sivara ha estado orientando sus actividades y propuestas, y buscando organizar y representar en forma activa sólo a los vendedores con puestos fijos en San Miguel, partido de 260.000 habitantes. Las autoridades de la Municipalidad de San Miguel constituyen su principal interlocutor y es a ellos a quienes han dirigido sus propuestas, demandas y reconocimientos. Ocurre que es la Municipalidad quien tiene la posibilidad de legitimar y regular la actividad de los vendedores ambulantes en los espacios públicos y fijarles tasas por ello. De hecho, en 1995 se ha dictado una Ordenanza –aun vigente– que legitima y regula la venta en la vía pública, sobre la que se introdujeron algunos ajustes en estos años¹⁹. Ya antes, en 1973 y en 1984, se habían sancionado ordenanzas municipales (339/73 y 72784), estableciendo regímenes específicos con normas de funcionamiento para la actividad de los vendedores ambulantes. En la actualidad la Regional del Sivara está promoviendo que se aumente el tamaño máximo de la mesa que oficia de puesto.

Según el secretario general de la Regional, en el pasado han hecho algún intento de afiliarse y organizar a dependientes de empresas que comercializan sus servicios en la vía pública, pero no

lograron progresos, porque al enterarse las empresas, despidieron a los trabajadores que se habían afiliado. Por otro lado, el secretario estima que quienes venden en medios de transporte público son muy difíciles de organizar por ser muy individualistas. La organización nuclea a una parte de los ambulantes con puestos fijos, quienes despliegan sus actividades en las calles de mayor circulación peatonal y alrededor de las estaciones de tren. La Municipalidad de San Miguel tenía habilitados 149 puestos en todo el Partido en julio de 1998; en diciembre de 1997 había 120. Casi en su totalidad como puestos fijos; sólo cuatro –en rigor– ambulantes (con heladeritas u otros elementos que llevan consigo). En alta proporción tienen una considerable antigüedad en la actividad: el 48 por ciento 11 o más años y un 21 por ciento entre 6 a 10 años de antigüedad²⁰. Cada puesto paga actualmente 100 pesos mensuales en concepto de tasa. Según el Director de Habilitaciones es un valor relativamente alto, ya que los comerciantes pagan 60 pesos por Alumbrado, Barrido y Limpieza, pero ello contribuye a evitar que proliferen el comercio ambulante. El sindicato no ha precisado el número de socios. Tenía una sede alquilada que no ha podido mantener, porque de acuerdo –a su secretario– cuesta mucho cobrar la cuota en forma regular a los asociados.

En cambio, la Regional de Sivara no ha tenido actividad ni protagonismo en varios conflictos que se han desarrollado con los ambulantes con puestos fijos en José C Paz, ámbito municipal en el que se ha limitado la venta con estas características alrededor de la estación y se ha habilitado una feria en un ámbito cerrado.

El sindicato ofrece también servicios de obra social a nivel nacional, siendo la administración la sede central en la Ciudad de Buenos Aires la que se encarga de la administración de afiliaciones y de la gestión de la obra social. Para asociarse a este servicio, hay que pagar una cuota mensual de 45 pesos, independientemente o por encima de la de 20 pesos que deben pagar los afiliados al

18- En 1996 el partido de General Sarmiento se dividió en tres, dando lugar a los de San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz

19- Entre sus disposiciones se destacan: autorización de hasta un máximo de tres vendedores por cuadra (asignándose prioridad a un discapacitado para uno de las tres posibles autorizaciones), con puestos de medidas pautadas y restringidas, debiendo hacer uso de un guardapolvo y una gorra azul. En la oficina de habilitaciones de la Municipalidad un cartel anuncia que no se habilitan más puestos.

20- Tabulado de las fichas de los ambulantes habilitados por la Municipalidad de San Miguel, elaborado para este estudio.

sindicato como cuota sindical. Pero son pocos, no alcanzan a 10, los asociados al servicio de obra social porque –según el secretario de la Regional del sindicato– les resulta difícil pagar la cuota correspondiente.

El grupo promotor que contribuyó a establecer la Regional del sindicato, comenzó con actividades e iniciativas al respecto a principios de los años setenta. Contaban con militancia política en el peronismo e inicialmente, aun cuando no tenían ninguna organización legalmente reconocida para funcionar, adherían a la CGT–Regional Morón. Ante el reconocimiento legal y el crecimiento logrado por Sivara se integraron al sindicato y con base en dicho reconocimiento se pusieron a trabajar para terminar con la persecución policial y la regulación de la actividad a través del municipio. Esa militancia política se expresa en la Agrupación Azul del sindicato, que lo dirige, y edita un boletín político gremial llamado "Venta Ambulante". La dirección y gestión del sindicato está fuertemente concentrada en el secretario general de la Regional, quien también integra la Comisión Directiva de Sivara – a nivel nacional–. El sindicato está adherido a un agrupamiento sindical peronista, las 62 organizaciones. Algunos de los gobiernos municipales –uno reciente en particular– habría establecido intercambios con el sindicato, promoviendo la adhesión de un núcleo de ambulantes y su participación en actividades y celebraciones organizadas por las autoridades.

Comisión de delegados de los feriantes de Plaza de San Miguel. Desde 1984 funciona en dicha plaza, durante los días sábados, domingos y feriados, una feria de artesanos y de venta de libros usados, unida a una feria de filatelia y numismática. La feria está formada actualmente por 86 puestos, con la misma estructura, que se arma los viernes por la noche y se desarma los domingos por la noche. Funciona de 10 a 23 horas. En su gran mayoría se trata de artesanos que venden sus trabajos, requisito indispensable establecido por la regulación municipal y el reglamento interno. Si bien su concepción de la artesanía requiere que los productos artesanales tengan incorporado un fuerte componente de trabajo manual, desde hace algún tiempo se ha permitido incorporar a la venta trabajos de marroquinería o manualidades, en los que los insumos sufren un procesamiento menos sofisticado realizado en parte utilizando ma-

quinaria. Ello ha permitido introducir nuevos rubros y al mismo tiempo descomprimir la competencia sobre las artesanías, cuya venta ha declinado. Unos pocos artesanos participan de la feria desde su creación en 1984. Una proporción importante tiene una antigüedad de entre ocho y cinco. Un número considerable tiene otra actividad que desarrolla en otros días de la semana.

La feria se creó por iniciativa de un grupo de artesanos que se conocía de diversas ferias y decidieron –en 1983– organizar una en San Miguel, donde no había ninguna. Comenzaron a funcionar en los comienzos de 1984, inicialmente con resistencia del municipio –la policía les levantaba los puestos–, hasta que algunas semanas después consiguieron su legitimación por medio de una ordenanza (25/84), que dispuso el "funcionamiento de una feria de artesanos que tendrá como finalidad la promoción de la Artesanía Argentina", que funcionaría en "paseos y plazas públicas ubicadas en General Sarmiento". El grupo promotor buscó que tuviera un carácter artesanal explícito y que dependiera de la Dirección de Cultura para diferenciarla de la actividad de los vendedores ambulantes. El elaborado marco regulatorio establecido por dicha ordenanza, contemplaba la creación de una Comisión Asesora, para colaborar con la Dirección de Cultura en las diversas cuestiones que hacen a su funcionamiento y que la ordenanza detalla, y de todas aquellas cuestiones técnicas que dicha Dirección le delegue. Estableció también que la Comisión Asesora debía estar integrada por un representante por cada rubro con más de tres puestos y uno por el conjunto de los rubros restantes, elegidos por los artesanos. En los inicios la Comisión Asesora era una organización débil y bastante dependiente de la Dirección de Cultura, pero se fue fortaleciendo y adquiriendo autonomía.

De hecho la Comisión de Delegados de la Feria de Artesanos de San Miguel es la que desde hace años se encarga de: gestionar su funcionamiento y administrar una serie de servicios comunes; hacer respetar el reglamento interno – que establece un código de convivencia interno y de respeto por la gente–; relacionarse con el municipio, con otras ferias y la red interferias–estableciendo intercambios en periodos de vacaciones, en las llamadas "fiestas feriantes"–, y con otras entidades; así como de promover las asam-

bles de permisionarios en las que las decisiones son adoptadas por mayoría. Además la Comisión se encarga de organizar acciones solidarias entre los artesanos, de promover actividades artísticas gratuitas para quienes concurren a ella, y de realizar algunas en beneficio de entidades de bien público. Ha promovido y cogestiona "La feria de los títeres" que se realiza todos los domingos. En ocasiones se encargó de organizar la defensa de la actividad frente a la amenaza de cierre o traslado de la Feria: durante una administración reciente – la de De Luca– se pretendió desconocer la ordenanza, lo que se logró evitar realizando 5 movilizaciones, estableciéndose el pago de un canon mensual. Con la actual administración han percibido ciertas aprehensiones hacia la actividad, registrándose dos imposiciones de cambio del lugar de la plaza habilitado para el funcionamiento de la Feria. Habitualmente la Comisión se reúne los sábados y se convoca a asamblea de permisionarios los domingos. Los delegados se renuevan cada seis meses y no hay jerarquías entre los miembros de la Comisión, que actualmente está constituida por ocho delegados. El armado y desarmado de los puestos fue encargado a una comisión de hijos, a la que se les paga por ello, dando prioridad a los que están desocupados. Junto a la Comisión de Delegados existe otra, la de fiscales, encargada de controlar que los productos a la venta sean de elaboración propia, en base de pruebas de oficio delante de esta Comisión. Un logro reciente (junio de 1998) de las gestiones encaradas por la Comisión de Delegados ante la Municipalidad, dio lugar a la rebaja del canon mensual que paga cada feriante, de 60 a 20 pesos.

La Cooperativa "Pincunacu" es la propietaria de un predio en Ezpeleta, en el partido de Quilmes, en la zona sur del Gran Buenos Aires, en el cual organiza y gestiona el funcionamiento de una feria que funciona los sábados, más conocida popularmente como "feria de los bolivianos".

La iniciativa de formar la cooperativa, comprar el predio e instalar la feria surgió como resultado de factores diversos, impulsada por la voluntad de enfrentar los problemas que surgieron en el funcionamiento de una feria que se realizaba en la calle y políticas y acciones institucionales que lo facilitaron. Era una feria en la que, durante varios años, los días sábados, un apreciable número de quinteros de la zona vendían verduras, se comer-

cializaba fruta, ropa, condimentos y otros productos de almacén, algún artesano zapatero con su máquina realizaba allí mismo los trabajos que le solicitaban y también se instalaba un puesto de comidas típicas bolivianas. Los feriantes –que operaban alrededor de 70 puestos–, eran en su inmensa mayoría de origen boliviano, muchos migrantes ellos mismos y algunos hijos de migrantes. Varios vendían también en otras ferias.

Durante mucho tiempo, un inspector de la Municipalidad les cobraba regularmente un canon o coima a cada feriante, para preservar el funcionamiento de la feria. Pero hace aproximadamente dos años, ese "inspector" les propuso a los feriantes trasladarse a otro lugar que él estaba organizando al tiempo que empezaron a realizarse operativos de la Municipalidad para levantar los puestos de la feria. Un grupo de feriantes se organizó para tomar contacto con la Municipalidad, donde fueron informados que se trataba de un ex inspector – que ya no se desempeñaba más allí–, y que no se podía autorizar el funcionamiento de la feria en la calle. Pese a esa intimación municipal buena parte de los feriantes no aceptó la propuesta de quien ahora se sabía era ex-inspector, que les había impuesto y venía cobrando la mencionada coima, y ahora estaba promoviendo funcionar en otro lugar que él estaba organizando. Entre otras razones porque ese lugar estaba cerca de un mercado y lejos de sus clientes habituales. Algunos empezaron a organizarse para ir viendo qué se podía hacer, para lo cual eligieron una comisión de seis o siete personas. Una feriante les informó que en otra zona un grupo de quinteros y fruteros había formado una cooperativa, comprado un predio y lo hicieron habilitar. También les informó que ese grupo había recibido orientación de una repartición estatal. Llegaron así al Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual, donde recibieron información, orientación y estímulo, y un miembro de la comisión se incorporó a un curso sobre cooperativas. La comisión identificó un terreno amplio y económico sin ninguna mejora; la municipalidad fue aceptando que siguieran tres meses con la feria para que pudieran ir reuniendo dinero a partir de su actividad –para pagar la parte inicial del costo de un predio–, que amplió luego a seis, sin aceptar pagos por ello, informándoles de las condiciones para gestionar la habilitación;

y contrataron los servicios de un abogado y de un contador a los que conocían. Sin embargo, tempranamente una parte de los feriantes optó por trasladarse a la feria que organizó el ex inspector que durante años les impuso una coima por preservar el funcionamiento.

Hace ya más de un año que se constituyó la Cooperativa Pincunacu con 32 socios, y que la feria funciona con alrededor de 100 puestos en el predio que compraron –a dos o tres cuadras de donde funcionaba en la calle– y están ya terminando de pagar. Aunque –cuentan los responsables–, no es fácil completar regularmente el cobro de los aportes de los socios de la cooperativa. A algunos parece costarles mucho reunir el dinero para pagar y varios de ellos critican que es bastante lo que se junta, no faltando quien pone en duda el cuidado en el gasto. Están gestionando en la Municipalidad alternativas para la habilitación de la feria, ya que su tipo no se encuadra en los esquemas previstos, para lo que les ha sido muy útil y alentador la orientación de una funcionaria –las actitudes son muy diferentes según el empleado o funcionario–; y hay una iniciativa interesante a consideración del Consejo Deliberante, donde mantienen conversaciones. Se dieron estatutos, obtuvieron su Código Unico de Inscripción Tributaria –CUIT–, y elaboraron un sistema de funcionamiento de la feria que, además de incluir a los socios, está abierta a no socios mediante el pago de un canon semanal. Cercaron el muy amplio terreno, lo nivelaron, hicieron baños, diseñaron e hicieron pisos para los puestos que demarcaron y para la circulación del público, lo iluminaron. Gestionan: el cumplimiento de las obligaciones registrales y fiscales de la cooperativa y la feria, facilitan inicialmente el uso del CUIT para que los feriantes que lo necesiten puedan realizar operaciones con facturas; la realización de publicidad en medios locales; la limpieza y mantenimiento de las instalaciones y el lugar; el traslado de la basura; el pago de un esquema de seguridad; la posibilidad de dejar los elementos para el armado del puesto en un cierto lugar; el cobro del canon semanal a los puesteros –sean socios de la cooperativa o no– para tal fin. A algunos que no pueden pagar el canon por un puesto, le admiten

usar los servicios por dos pesos por puesto instalándose de manera provisoria en la vereda, especificándoles en esos casos que ellos no pueden facilitar ni brindar autorización en caso que la Municipalidad no los autorice. Los miembros de la cooperativa se movilizan cuando los feriantes tienen problemas con la policía por las características de la actividad o la falta de facturas, y cuidan la relación con los responsables policiales de la zona para asegurarse que no haya problemas.

El origen étnico común de la mayor parte de los feriantes y la experiencia y los desafíos compartidos como migrantes, en la instalación y el arraigo en el medio local, ha facilitado en diversos sentidos y, a la vez, estimulado, la interacción y algunas iniciativas de cooperación entre quienes desarrollaron la feria y la cooperativa. La feria permite activar tradiciones, elementos culturales, prácticas y gustos alimentarios compartidos o conectados. En el marco de la feria, por ejemplo, en forma autogestionada se están desarrollando tres círculos de ahorro, sobre la base de una tradicional práctica en Bolivia –“el pasanacu”–, facilitando a los participantes acceder en su oportunidad (por sorteo) a un monto que les permite encarar iniciativas para potenciar las actividades, para el hogar o personales. Por otro lado, varios miembros de la Comisión Directiva de la cooperativa indicaron que aspiran a que su desarrollo les muestre a sus “paisanos” lo que pueden lograr cooperando y organizándose, y al mismo tiempo les ponga de relieve a los vecinos las mejoras que traen para la gente de la zona. Algunas personas de esa comisión están buscando reflotar la Asociación de Bolivianos de la zona, habiendo asumido uno de ellos su presidencia. Realizaron una fiesta para los vecinos en el Día del Niño.

Han proyectado y están acumulando recursos para realizar un amplio techo o tinglado para la feria, y el próximo paso es construir y organizar una pequeña sala de primeros auxilios para los feriantes y vecinos. Están en contacto con Caritas, que está impulsando un proyecto de Bancos Comunes, en el que podrían participar.

IV.2. Organizaciones empresarias que agrupan a titulares de emprendimientos con poco capital y con centralidad de trabajo personal o familiar.

Se han incluido dos organizaciones de este tipo: una que agrupa a quienes prestan una actividad de servicios personales en un municipio y otra que nuclea a empleadores que realizan actividades industriales con un tipo de inserción y régimen regulatorio particular, que opera en un ámbito de actuación territorial amplio.

El Centro de Peluqueros y Peinadores "Gral. Sarmiento" se creó en 1989. Tiene su sede en San Miguel y agrupa a quienes desarrollan esta actividad en el ex partido de General Sarmiento. Sus asociados son mayoritariamente peluqueros que tienen un local propio o alquilado en el que instalaron un "salón" de dos o tres sillones. El costo de instalación se estima en alrededor de 5.000 pesos. Ese perfil de los asociados también es el mayoritario en los actuales partidos de San Miguel, de José C Paz y de Malvinas Argentinas, en los que actúa el Centro, aunque asimismo hay peluqueros con instalaciones menos estructuradas que brindan servicios en sus casas, y algunos que lo hacen básicamente en casas de clientes. En San Miguel hay 167 peluquerías funcionando con habilitación municipal, 52 por ciento de las cuales la han obtenido entre 1990 y 1994, y un 20 por ciento adicional entre 1995 y 1998. Por otro lado, como expresión de un segmento de más envergadura, hay una peluquería grande que pertenece a una cadena conocida. Pero ésta no se halla adherida al Centro y a nivel nacional las peluquerías grandes forman una organización diferenciada, la Unión de Peinadores Argentinos -UPA-. El Centro llegó a tener 1.000 asociados; actualmente tiene 160 socios que pagan regularmente sus cuotas sociales.

El Centro de Peluqueros y Peinadores General Sarmiento y otras 16 organizaciones forman parte de la Federación Bonaerense, la que integra la Confederación Nacional de Peluqueros de la República Argentina; ésta, a su vez está adherida a la Confederación Mundial.

El desarrollo de la profesionalidad, ligada a la concepción del trabajo de peluquería como actividad que tiene aspectos artísticos, que implica el

dominio de técnicas así como del uso de productos en permanente renovación y que se apoya en un vínculo personalizado con el cliente, constituye un aspecto central de los objetivos con los que se creó el Centro. De allí que la organización de certámenes, peñas de cortes y peinados, cursos de capacitación, y ateliers -algunos auspiciados por laboratorios proveedores importantes-, constituyen un núcleo fundamental de su actividad. Dos elementos ilustran la significación que suelen adquirir estas actividades e información para los peluqueros. Por un lado, el interés que suelen despertar la información que suministran y los ateliers que organizan los grandes laboratorios, incluso cuando se hacen en Capital Federal o lugares alejados. Por otro, que las críticas a la calidad de dichas actividades, el limitado conocimiento de algunos expositores que se presentan en ellos, y el escaso diferencial de precio de los mismos para socios y no socios del Centro, constituyan una de las razones mencionadas por varios de los peluqueros que se alejaron del mismo para hacerlo. Otro campo de actividades lo constituye la prestación de servicios como el asesoramiento jurídico o el de cobertura de seguros. Los servicios médicos y conexos constituyen un tercer campo de servicios a los asociados. Han promovido desde 1992 su intervención técnica -verificando la formación y conocimientos profesionales de los solicitantes- para la habilitación municipal de locales de peluquería. Ello se ha establecido por ordenanza municipal en 1994 para el partido de General Sarmiento. Luego de su división en tres municipios, la ordenanza rige en San Miguel.

El Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio -STTAD- es una organización de empleadores entre los cuales hay una proporción considerable de talleres con un fuerte peso del trabajo personal de los talleristas y de sus familiares. Se ha constituido en 1950.

Tiene aproximadamente 780 afiliados titulares, tres cuartas parte de los cuales serían talleres chicos con hasta 5 trabajadores y el resto medianos, con 15, 20 y, alguno de hasta 50-60 obreros²¹. Son talleres de confecciones o activi-

21- Según estiman miembros del sindicato de talleristas para tener cinco máquinas usadas un tallerista debe invertir en ellas alrededor de 5.000 o 6000 pesos.

dades subsidiarias como los talleres de planchado, que realizan tareas para dadores de trabajo, realizando una actividad regida por un régimen protector específico (Ley 12.713), que les reconoce el doble carácter de desempeñar actividades para un dador de trabajo y de ser empleadores de asalariados. Por ello, por la trayectoria de la organización y sus miembros en los tiempos de su constitución, y atendiendo a las posibilidades que el marco regulatorio les ofrece a las organizaciones sindicales, no sorprende que esté organizada como un sindicato. Nos interesa destacar esta singularidad, conectada con el doble carácter antes referido, para no perder de vista sus particularidades cuando se la considera como asociación empresarial. Dichas particularidades no se desvanecerían si, en cambio, se la considera como un sindicato, porque esta organización no nuclea asalariados y, en cambio, organiza a un tipo de empleadores, que tiene cierta situación de dependencia con las empresas para las que realiza los trabajos.

Se trata de una organización con ámbito de actuación reconocido —mediante personería gremial— a nivel nacional, pero cuyas actividades efectivas y asociados están fuertemente centrados en el aglomerado del Gran Buenos Aires. Su sede está en Capital Federal y no tiene delegaciones en el interior del país. Existe la propuesta de un grupo de afiliados de abrir una oficina del sindicato en José C. Paz, pero quedaron en abordarla cuando consigan reunir 100 afiliados en la zona.

Otro aspecto de interés, bastante difundido actualmente en diversas organizaciones de igual tipo, radica en que su obra social busca asociar y brindar servicios a adherentes autónomos y con otras inserciones en la actividad económica o en el trabajo.

Del perfil institucional adoptado se derivan una serie de inscripciones y relaciones institucionales "sui generis". Por ejemplo, su interés e iniciativas para formar parte de la Confederación General del Trabajo —CGT— y de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines —FONIVA—, y las resistencias que han generado en dichas organizaciones al respecto, por su carácter de empleadores. Así como su participación, y buena recepción, en esquemas de cooperación en el campo de servicios de turismo y esparcimiento de la CGT.

De todos modos, es clara la centralidad que tienen actualmente los servicios de obra social —salud y esparcimiento para los socios y familiares— en las actividades del sindicato, sus finanzas, y en los lazos de los socios con el sindicato. También se prestan servicios de asesoramiento jurídico —en relación con conflictos y demandas con obreros— y respecto a dadores de trabajo, contable y para la habilitación e inscripción de talleres. Por la experiencia y especialización alcanzada por miembros del sindicato en estos aspectos es frecuente que tengan que informar o asesorar a los contadores que asisten a los talleristas. El sindicato se ha constituido en un canal para la circulación de información para la compra y venta de máquinas y equipos usados y sobre oportunidades de trabajos. Aunque en aspectos tan relevantes como éste último, se trata de un canal informal, del que tienden a beneficiarse más quienes más activamente participan de las actividades del sindicato.

Las actividades propiamente gremiales, como la participación en la fijación de las tarifas —que en otros tiempos fueron muy relevantes—, se han debilitado muchísimo. En un marco de acentuada competencia externa e interna, sobre todo de la producción no registrada o declarada, la retracción de la administración del trabajo a movilizar activamente a las comisiones de salarios previstas en el régimen regulatorio, enmarca condiciones más difíciles para la acción del sindicato de talleristas en el campo propiamente gremial. También contribuye a ello el debilitamiento de las actividades de inspección y control del MTySS —así como las que realiza la administración tributaria en relación con los aportes y contribuciones al sistema de seguridad social, en conexión con aquellas. De hecho, la fijación de tarifas está paralizada, su papel en la determinación de las efectivamente pagadas se ha desdibujado, el control de la subdeclaración o no registro de talleristas y trabajadores a domicilio en las empresas dadoras de trabajo es muy débil y las actividades del sindicato en este campo están muy aminoradas. En el campo gremial, con frecuencia son convocados por afiliados para apoyarlos y asesorarlos en la actitud a asumir ante las empresas dadoras de trabajo en casos de demoras prolongadas o falta de pago, o no suministro de trabajo.

En el campo de las orientaciones y actividades del sindicato algunos talleristas afiliados señalan como una limitación que el sindicato no encare activamente iniciativas o actividades concretas para promover acciones o políticas en el campo crediticio y fiscal que estimulen y no ahoguen a los talleristas y PyMES en general.

IV.3. Sindicatos de sectores o de oficios con alta proporción de asalariados en microempresas o pymes.

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines –SOIVA– se constituyó en 1943.

La industria de la confección está constituida por talleres y empresas de muy desigual tamaño. Hay una proporción muy considerable de micro y pequeñas empresas, hay un número significativo de medianas, al mismo tiempo que existen varios establecimientos grandes –300, 400 y 500 trabajadores–. En la Capital Federal y el Gran Buenos Aires están instalados gran cantidad de los talleres chicos y medianos. También es muy heterogénea la tecnología utilizada.

SOIVA agrupa a los obreros de la industria de la confección –sea que desarrollen sus actividades en los establecimientos o sean trabajadores a domicilio (regulados éstos por la Ley 12713)– de la Ciudad de Buenos Aires y 75 partidos de la Provincia de Buenos Aires, que se extienden hasta aproximadamente 400 Km. hacia el sur y 200 Km. hacia el norte de la Capital Federal. Tiene su sede central en Capital Federal y tiene delegados y sedes de su obra social en cada ámbito relevante. SOIVA tiene actualmente entre 14.000 y 15.000 afiliados. Los asociados que trabajan “a domicilio” y en los talleres más chicos serían alrededor de 2.000. Su afiliación se ve dificultada por la incidencia relativamente mayor del trabajo no registrado en este tipo de establecimientos. SOIVA forma parte junto con otros 19 sindicatos del vestido del resto del país, cinco delegaciones en zonas de promoción industrial y la Unión de Cortadores de la Federación Nacional de la Industria del Vestido. Los afiliados a los sindicatos del vestido del país adheridos a FONIVA tienen un total de alrededor de 26.500 afiliados. FONIVA está adheri-

da a la Confederación General del Trabajo y a la Federación Regional Interamericana de los trabajadores textiles, vestuario, cuero y calzado, y en la actualidad el Sr. Ranú, secretario general de SOIVA y FONIVA, ejerce también el cargo de director de la Federación Interamericana. En relación con el tema que nos ocupa, Ranú comenta que recientemente han realizado una Reunión sobre el Trabajo Informal en el Mercosur.

Entre los objetivos y actividades del sindicato se le asigna especial importancia a la negociación de las condiciones de empleo y salarios de los trabajadores. Los trabajadores que trabajan en establecimientos, se rigen por la ley de contrato de trabajo y están amparados por las condiciones establecidas en el convenio colectivo sectorial negociado por la FONIVA y SOIVA, cualquiera sea el tamaño del taller o empresa. Aunque el propio convenio ha previsto una cláusula de productividad a establecer por empresa. Además, SOIVA realiza acciones para impulsar el registro de los trabajadores y que se beneficien de los derechos que tienen de acuerdo con el marco legal vigente. Por otro lado el sindicato representa a sus afiliados en las Comisiones de salarios que de acuerdo con el régimen establecido por la Ley 12.713, fija los salarios para quienes se desempeñan como trabajadores a domicilio. No se han identificado acciones o estrategias específicas hacia quienes trabajan en pequeños establecimientos del sector informal. Según aprecia la dirección del sindicato, especialmente desde hace varios años la acción del sindicato se encuentra muy dificultada por las condiciones que enfrenta la industria del sector por la acrecentada competencia externa, incluso de ropa usada y la difusión de ciertas orientaciones antisindicales y desreguladoras.

El sindicato le otorga mucha importancia también a los servicios de salud, turismo y esparcimiento. Los servicios que brinda en estos campos la obra social del sindicato son considerables y las autoridades del sindicato aprecian que contribuyen mucho a acercar al mismo a los trabajadores y sus familiares. Realizan algunas actividades de capacitación técnica en cooperación con la Unión de Cortadores.

IV.4. Organizaciones sectoriales o de oficios que tanto incluyen cuenta propia o pequeños empleadores como asalariados.

La **Asociación de Conductores de Taxis de José C. Paz** se creó en 1996, cuando surge el Municipio de José C. Paz, al dividirse el Partido de General Sarmiento. Antes una sola asociación organizaba y representaba a todos los conductores de taxis de ese partido, y algunos de los que propusieron crear la Asociación participaban activamente en esta última. Se han constituido como una asociación civil sin fines de lucro y han obtenido personería jurídica.

La mayor parte de los taxistas de José C. Paz trabaja con vehículos de su propiedad muchos de los cuales tienen una antigüedad muy considerable. Son 28 los vehículos que cuentan con licencia que los habilita como taxis. La organización nuclea a dueños de licencias y vehículos, y a los peones existentes, que tienen un número limitado.

Un objetivo básico de la Asociación es defender y promover ante la Municipalidad la actividad de los taxistas. Es ésta la que regula las condiciones en las que se presta el servicio, autoriza la creación de "paradas" —que constituye una condición básica porque es donde reciben a los pasajeros o sus pedidos, ya que no lo hacen circulando—; otorga las habilitaciones; fija y controla las condiciones que deben tener los vehículos, entre ellas la antigüedad máxima permitida para los vehículos, lo que es particularmente relevante debido a la antigüedad de los coches y las dificultades que tienen para actualizar los modelos; establece los recaudos que se deben cumplir con los peones; etcétera. Pero también es importante para la actividad de los taxistas, las condiciones que la Municipalidad establece para el funcionamiento y, muy en particular, el grado de control efectivo que ejerce con relación a sus principales competidores: los remiseros. Subrayan que el principal problema lo tienen con la ausencia de control de los autos que trabajan como remises sin estar registrados como tales —"truchos"—, que no controlen su estado de funcionamiento y, sobre todo, que tengan el seguro correspondiente. Porque se trata, para ellos, de una competencia totalmente desleal, al estar obligados a una serie de requisitos y gastos que no se les controla en forma efi-

ciente a los remises, y desaprensiva para con el usuario.

También para los peones es importante la representación de sus intereses con relación a las reglas que establece la Municipalidad. Si bien no son muchos, es la asociación la que asume la representación de sus intereses. Al respecto, están demandando a la municipalidad que cambie el criterio de no autorizar el cambio de auto en el que trabajan, cuando uno se descompone.

La Asociación brinda a sus socios servicios de asesoría y asistencia contable y jurídica. Se promueven actividades sociales, se hacen asados.

Según uno de los responsables de la Asociación cuesta mucho cobrar la cuota social mensual, "porque en general los compañeros se acuerdan del sindicato cuando lo necesitan", "pero es vital para pagar los servicios del contador, abogado, local..."

IV.5. Organizaciones que no se definen en forma ocupacional o por las actividades económicas de sus miembros, pero que actúan en campos o aspectos significativos para quienes desarrollan actividades informales.

La **Asociación Mutual El Colmenar** es parte y actúa en Cuartel V, en el partido de Moreno. Es éste un partido del segundo cordón industrial del Gran Buenos Aires, que registra índices de crecimiento poblacional y de necesidades básicas insatisfechas de entre los más altos del conurbano. Cuartel V tenía 25.663 habitantes en 1991 y hay estimaciones de que su población actual supera los 40.000 habitantes. Es una localidad semi-urbana, compuesta por barrios densamente poblados en permanente crecimiento y zonas rurales. Está integrada por 18 barrios y otros núcleos poblacionales menores. Tiene una superficie de alrededor de 60 km. cuadrados y se encuentra en la periferia del partido, a 17 km. de la Ciudad de Moreno, cabecera del mismo.

La Mutual El Colmenar se constituyó en 1990 con el objetivo de articular respuestas a algunas

de las necesidades más acuciantes de la comunidad de Cuartel V.

Entre 1985 y 1990 el Consejo de la Comunidad de Cuartel V representó una rica experiencia de organización comunitaria. Fue un espacio de participación, conformado por representantes de todos los barrios y de casi todas las entidades intermedias y grupos comunitarios. Por impulso de sus acciones se crearon diversas instituciones. Mientras se encontraba en funcionamiento, los vecinos llegaron a la conclusión que la falta de comunicación —entre los vecinos, entre barrios y con la cabecera del partido— limitaba fuertemente el desarrollo y crecimiento local. En atención a ello en 1989 se creó la radio comunitaria. Al mismo tiempo se decidió solicitar a la Empresa La Perlita, línea 501, único medio de transporte en esos tiempos, que brinde un servicio más frecuente —sus colectivos pasaban con una hora de diferencia y media en ciertas horas pico— amplíe su horario de servicios —que era de 6 a 21 horas— y extienda su recorrido a los barrios. Ello era considerado como una necesidad vital por la gente, que necesitaba el transporte para trasladarse a trabajar o para realizar actividades vinculadas con sus trabajos, trámites, estudio, atender cuestiones familiares, de salud. Costaba mucho llegar hasta el colectivo por las calles que eran casi todas de tierra —y barro cuando llovía—, lo que agravaba las dificultades generadas por su limitada frecuencia. Ello afectaba aun más a la gente que necesitaba trasladar elementos para trabajar: en general productos que se llevaban para vender (pan, chipá, escobas y otras cosas que se habían elaborado, o cajones con plantas y otros elementos comprados en la zona), que muchas veces era impedida de subir al colectivo con ellos o tenía que fraccionarlos en varios viajes muy espaciados entre sí. Pero no se consiguió que la empresa diera respuestas porque aducían que “no era rentable”.

Frente a ello un grupo de vecinos que venía participando activamente, de dicha experiencia comunitaria, muchos de ellos comprometidos con un fuerte activismo social desarrollado en conexión con la Iglesia Católica y una experiencia de militancia política en una línea del peronismo, encaró la iniciativa de dar una respuesta a esa necesidad, mediante el desarrollo de un servicio de transporte, pensando además en hacer de éste un eje articulador de otros servicios. Para ello se creó

la Mutual, y el Servicio Privado en Común de Pasajeros Mutual “El Colmenar”. Para hacerlo recibieron asesoramiento y asistencia de la Fundación Vivienda y Comunidad; al tiempo que el Instituto Nacional de Acción Mutual —INAC— aprobó el Reglamento y el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Moreno sancionó una ordenanza (2608/90) y dos Decretos (1035/96 y 1096/96) que en su momento consolidaron el marco institucional.

Si bien se consideró la posibilidad de crear una cooperativa se pensó que, para que fuera comunitaria, la Mutual era una forma social más apropiada. Cobró vida con 60 socios y dos vehículos colectivos, iniciando sus servicios el 1 de mayo de 1990. El número de socios era ya de 3.000 a fines de ese mismo año. Hoy tiene empadronados más de 28.000 socios, de los que 12.000 abonan regularmente la cuota mensual de un peso; y el servicio es prestado mediante 30 colectivos. Mantienen el servicio con una frecuencia promedio de 6 minutos. Para prestar el servicio han convocado a “gente de trabajo”, “laburantes” microempresarios, para que trabajen con sus vehículos y reciben una parte de lo que recaudan por las prestaciones de transporte. Al viajar, los socios pagan una prestación con un precio sensiblemente más bajo que el boleto de colectivo. Además, tienen tarifas diferenciales, substancialmente más bajas para diversos grupos de vecinos: maestros, niños y adolescentes que van a la escuela, para gente que necesita tratamientos médicos, para las personas incorporados a planes de empleos de emergencia, entre otros. Asimismo dan servicios gratuitos para actividades de las escuelas y para acompañar sepelios de los socios. También para trasladar los chicos a la colonia de verano, que funciona en el polideportivo de El Colmenar.

Pero este desarrollo no está exento de resistencias, conflictos y amenazas. Ocurre, que la línea de la empresa La Perlita, que constituye una empresa de envergadura y considerablemente gravitante en el contexto de Moreno, que ya prestaba el servicio —con pocas frecuencias y sin entrar a los barrios—, se vio obligada a bajar sus tarifas en los recorridos en los que compite con los servicios que brinda El Colmenar, cosa que no hace en otros recorridos. E impulsa que se limite el accionar de El Colmenar. Por otro lado,

cuando la Mutual exploró extender el recorrido en forma acotada para establecer conexiones con otro municipio, el rechazo fue total y se les informó que se les secuestrarían los vehículos cuando pasaran el límite municipal. Han recibido inspecciones intensas de la DGI, y han tenido que encarar el pago de algunas cargas que no habían realizado. Cuentan que llamativamente han recibido múltiples inspecciones y algunas casi superpuestas –sin que la última supiera los resultados de la previa–, lo que interpretan como un resultado de que varias de esas inspecciones no respondían a una dinámica de control sistemático o fundado en un seguimiento regular de sus presentaciones o actuación, sino que eran promovidas en forma activa, recurrente y por diversos canales, por quienes buscaban impedir o dificultar dichos servicios. En un caso, con un enorme despliegue de personal de gendarmería, tan inusual como impactante.

El polideportivo se inauguró en 1991 funciona en un predio alquilado de 2 hectáreas, y constituye otro servicio básico de "El Colmenar". Allí se realizan actividades deportivas, recreativas, culturales, de formación, se alquila a los vecinos para sus reuniones o festejos familiares, y suele utilizarse para brindar diversos servicios ad hoc, además de funcionar en su ámbito la sede de la mutual.

La sede, la estructura institucional, el reconocimiento social alcanzado y la capacidad de gestión de El Colmenar son utilizadas en ocasiones para hacer accesibles o movilizar recursos sociales a favor de los vecinos. En esa perspectiva se facilitó a la Fundación Emprender la utilización de la sede para desarrollar sus servicios de créditos a microempresarios –a los que además se promovió–, durante un tiempo, hasta su implantación en la zona (donde se dieron alrededor de 400 préstamos). Se realiza una acción colaborativa con la Fundación Pro Vivienda Social en el campo de créditos para el mejoramiento de viviendas. Se facilita su estructura institucional y de gestión para acceder al desarrollo de proyectos sociales en la zona con apoyo de diversos programas de políticas públicas focalizadas y de fundaciones u otras entidades no gubernamentales, asumidos por grupos con grados diversos de estructuración, sin institucionalizar, o incluso de aquellos que no habían adoptado antes un carácter orgánico.

IV.6. Redes o formas de organización que no adoptan o desarrollan una institucionalización o estructura formalizada.

Se presentan dos casos muy diferentes, que buscan analizar la diversidad y complejidad que tienen los entramados y formas de organización existentes del tipo aquí considerado.

Red de cultura productiva entre apicultores (Salvador María). Los apicultores de Salvador María constituyen una red de actividad productiva. Está situada en un pueblo pampeano de alrededor de 1000 habitantes, a 20 Kms. de Lobos, ciudad de 20.000 habitantes, capital del partido del mismo nombre, y a 100 Kms. de la ciudad de Buenos Aires. Se trata de un pueblo próspero cuyos habitantes han conseguido conectarse con distintas actividades económicas tales como una pequeña fábrica metalúrgica, centros turísticos, el deporte del polo. Desde antes del desarrollo de estas actividades el pueblo estaba ligado a la producción agropecuaria de la zona. Dentro de esta gama de actividades se sitúa la apicultura que, sin ser una producción secularmente tradicional de la zona, ha venido desarrollándose por lo menos desde la década de 1930. En más de un tercio de las familias del pueblo hay miembros que trabajan en la apicultura. En la mayoría de los casos el trabajo en apicultura se combina con otras ocupaciones, si bien hay un grupo importante de apicultores que viven de esa ocupación. Hay una diversidad de niveles de capitalización: los apicultores tienen entre 40 y 1500 colmenas cada uno siendo \$80 pesos el precio de cada colmena. Es habitual el trabajo de grupos familiares. A veces se incorporan peones, en general jóvenes y del mismo nivel social. Hay intensas relaciones entre las distintas familias de apicultores y la actividad es parte de una intrincada red de parentesco y amistad que define la vida de la comunidad.

El conjunto de los apicultores no ha desarrollado una organización formal que los integre. Existe una intensa y constante interacción entre ellos. Al mismo tiempo han surgido dos agrupamientos dotados de continuidad. Uno de ellos, que incorpora ocho miembros de la comunidad, se ha constituido como sociedad y ha construido una planta de envase de miel, hoy en actividad parcial.

Otro grupo, que incluye nueve apicultores de tiempo completo, comparte regularmente su información sobre técnicas de producción y de control sanitario, realiza compras y ventas en común.

Por la escasez del capital necesario para iniciarse y el carácter aditivo del capital que esta actividad utiliza y por la existencia de otras fuentes de trabajo en Salvador María es posible vivir o ayudarse con otras fuentes de pequeños ingresos de modo de ir formando el pequeño capital requerido hasta afianzarse como apicultor. La colaboración de la familia hace posible el proceso de ampliación del número de colmenas, en particular durante el período inicial en el cual no es posible basarse en el trabajo asalariado dependiente.

La posibilidad de entrada se ve facilitada por dos factores importantes: el crecimiento del mercado y el acceso a tierra a través de acuerdos no onerosos con dueños de tierra. Una dificultad de acceso que modificó el grado de capitalización requerido ha sido la desaparición de especies vegetales locales adecuadas para las abejas con la consiguiente necesidad de moverse a zonas más lejanas.

Encontramos entonces una red que conecta a todos los apicultores en tanto habitantes de un pueblo cuyos habitantes tienen lazos de antigua data, a veces previos a la formación del asentamiento en el poblado y que en gran parte comparten un origen étnico común, el italiano. Existe además una organización formal dedicada al procesamiento y el ingreso a la cual está limitado por la disponibilidad de capital para invertir y por las afinidades entre habitantes más acomodados del pueblo y finalmente un agrupamiento cuyos miembros son apicultores de tiempo completo y, según el apicultor que actúa como animador, son "buenos apicultores y buenas personas". De estos dos agrupamientos, es curiosamente el formal el que encuentra ciertas dificultades por falta de liderazgo, mientras que el informal cuenta con el liderazgo de un animador formado en los Cursos de Cristiandad.

Tanto en la entrada a la actividad como en el desempeño de ésta tienen un papel muy importante los apoyos familiares y comunitarios. Es de señalarse que la entrada a la actividad es alentada por quienes ya están en ella y en muchos casos el proceso mismo de entrada es el resultado del ac-

ceso a recursos que resulta del contacto con otros apicultores. Esa relación toma dos formas distintas: en un caso, se trata de dependientes de apicultores que reciben de sus patrones colmenas como parte de pago y permiso para utilizar herramientas y galpones del patrón para iniciarse en sus actividades, mientras que el otro caso se caracteriza por el apoyo a miembros de la familia para su iniciación poniendo a disposición de éstos herramientas y vehículos. Además, en todos los casos existe apoyo en el aprendizaje de la actividad, apoyo ejercido a veces por miembros de la familia y otras veces por apicultores experimentados sin vínculo de parentesco.

La red tiene a la vez un carácter casi omnicompreensivo y a la vez abierto. El grueso del acceso a insumos y la comercialización se realizan muchas veces dentro de la comunidad. La planta de envase tiene el objeto de localizar otro eslabón del proceso dentro de la comunidad. El carácter a la vez comprehensivo y abierto de la red se pone de manifiesto en la situación del comercializador local. Este comercializador y vendedor de insumos es a la vez apicultor y miembro de la sociedad envasadora. Da crédito para la compra de insumos. Los apicultores que no están ligados al proveedor y comercializador por el crédito tienden a plantearle a éste las oportunidades que tienen fuera de la comunidad para sus compras y ventas ofreciéndole al comerciante local la opción de igualar esas ofertas, caso en el cual puede tener prioridad.

Las redes familiares y comunitarias son decisivas para facilitar el acceso a información técnica, institucional y operativa y a instrumentos y equipos. La inserción en la comunidad es más amplia que la actividad de apicultor. La comunidad provee un ambiente de intensas relaciones, cristalizadas a veces en eventos a la vez colectivos y competitivos como es la confección de carrozas para el carnaval, o el funcionamiento del Club y de la Compañía de Bomberos Voluntarios. No ha sido exitoso, en cambio, el funcionamiento de una Posta Sanitaria. Hay participación en la escuela, con colaboración, si bien limitada, de padres en la construcción de un edificio escolar.

La capacidad y voluntad de la comunidad para actuar como representante ante institucio-

nes o fuerzas externas ha sido limitada. Ante todo cabe señalar que la presencia de instituciones estatales en la comunidad es muy débil, siendo la más importante la escuela primaria, y que no ha habido una entrada de formas concentradas de capital ni en la actividad de apicultura ni en otras que se desarrollan en el pueblo. Si bien los apicultores identifican temas, como el del estado de los caminos, que requerirían acción por parte de las autoridades, sólo se han hecho esfuerzos esporádicos y a la vez frustrantes para lograrla. El grupo formal de la envasadora ha demostrado poca capacidad para desarrollar lazos externos, mientras que el agrupamiento informal, en especial por acción de su animador, ha conseguido estar en contacto con medios de comunicación nacionales y con centros universitarios de investigación y extensión. Otras propuestas específicas de las autoridades, tales como un plan del INTA y actividades de docencia apícola de la Municipalidad no han sido vistos como atractivos. Hay poca presencia institucional externa: quizá el carácter comunitario del poblado se vea reforzado por esa ausencia.

Grupos de vendedores ambulantes que trabajan en un ferrocarril. La venta ambulante en las formaciones de tren en movimiento y en las plataformas presenta características diferentes en los diversos ferrocarriles que operan en el ámbito metropolitano de Buenos Aires e, incluso, en tramos diferentes de sus recorridos. Ocurre que, si bien hay condiciones y aspectos que comparten, son diferentes los trenes de cada ferrocarril y estaciones, la gente que los utiliza predominantemente presenta una composición social de perfiles distintos, el tipo de servicio, así como el cuidado físico, el control y las condiciones básicas de seguridad que buscan establecer las empresas que están a cargo de cada uno de ellos, presentan singularidades que derivan de sus diferentes políticas y estrategias al respecto. Esto último se vincula, entre otros factores, a la complejidad y costos de personal en las formaciones y estaciones para ejercer el control, así como a cuestiones tan básicas como su iluminación y otros factores físico ambientales. De hecho, al tiempo de hacer las entrevistas para este análisis, se suscitó un reclamo o situación de conflicto gremial en uno de los ferrocarriles, por la demanda de los guardas de mejores condiciones de seguridad o de respaldo en la realización de sus tareas. Pero además, son

diferentes las políticas y estrategias que cada ferrocarril se da con relación a la venta ambulante.

Los ambientes y las relaciones de trabajo en ciertos ferrocarriles, y sobre todo en sus tramos más alejados y/o desguarnecidos, son valoradas como difíciles o "pesados" por ambulantes que trabajan allí. Porque, además, el perfil y la forma de funcionar de los que trabajan en ellos son también distintos, pero en interacciones o convivencias que suponen relaciones de fuerza, predominancias, y que constituyen el marco común que comparten. Dicha valoración suele ser compartida por los vendedores ambulantes que trabajan en colectivos y en la calle, y que alguna vez han compartido ese medio de trabajo. Algo que suelen comentar para indicar los riesgos de dicha tarea, son los casos de gente a la que se ha empujado o tira del tren en movimiento cuando se llega a situaciones muy difíciles.

En cualquier caso, todas las personas que participan o han participado de dichas tareas en diversos ferrocarriles identifican formas de funcionamiento sobre la base de ciertas reglas y códigos compartidos —que ya se dijo tienen diferencias—, esquemas de distribución de circuitos, horarios, rubros o productos a explotar, formas de ingreso para desarrollar la actividad en el ámbito en cuestión, circulación de información relevante sobre lugares para la compra de la mercadería a vender, algunas formas de cooperación en el trabajo, apoyo y solidaridad personal y familiar entre quienes se establecen relaciones más cercanas, y actividades sociales compartidas al menos por núcleos de los ambulantes del ámbito de que se trata. Al mismo tiempo esos esquemas y códigos, contemplan reglas y conductas con relación a los guardas y a la actividad que realizan, que implican cuanto menos tolerancia o receptividad respecto de las mismas y, con frecuencia, acuerdos implícitos o conversados.

En las plataformas de una estación suburbana del ferrocarril que llamaremos "Esperanza", y en un circuito que incluye algunas estaciones próximas, desarrollan actividades de venta ambulante un grupo de vendedores. Es uno de los ámbitos o circuitos que es visto como de ambiente relativamente pesado o difícil. Los ambulantes se llaman a sí mismos "buscas". Cada cual tiene ámbitos de trabajo definidos. Algunos tienen rubros permanentes, varios de ellos de productos que elabo-

ran o fraccionan por sí mismos, en sus casas, con la ayuda de familiares. Estos, en general, buscan y necesitan ganar la confianza de la gente, generan su clientela habitual. Otros venden productos importados baratos. Van explotando aquellos que resultan más fáciles de colocar. Los que se venden mucho los denominan "bolo", "toqueteo" o "matanza", y un dato importante que se pasan es en la "cueva" de quién se compra. El que encuentra un "bolo" tiene derecho a venderlo solo él o con quien acuerde en ese circuito, hasta que lo deje. Hay varios que venden en plataforma, en algunos casos desde temprano por la mañana hasta después del mediodía. Alguno de estos es gente mayor. El trabajo con el tren en movimiento requiere más fuerza en los pies. Los que venden en los trenes en movimiento, lo hacen en un circuito acotado que incluye algunas estaciones cercanas. Para ingresar a desarrollar la actividad allí tienen que ser llevados o presentados por alguien respetado en el grupo. En ocasiones, los que tienen relaciones menos intensas o más distantes (por ejemplo, por no incluirse o participar de actividades sociales del grupo) necesitan del respaldo de alguien respetado por éste para que lo dejen vender sin dificultades.

El personal del ferrocarril no los molesta, ni el responsable de la estación ni los guardas. Pero hay reglas que todos aprenden y respetan desde que entran. Una es a no incomodar ni molestar a los guardas. Por ejemplo, cuando un guarda entra a controlar el pasaje a un vagón ellos se abstienen de entrar y si están dentro salen. Al mismo tiempo,

si un guarda o personal de seguridad tiene algún problema o altercado con alguien, están atentos o se acercan para avisar si necesita algo. Ello no implica que en alguna ocasión algún vendedor no haya tenido problemas con alguna persona de seguridad. Por otra parte, los que venden con el tren en movimiento deben sacar un boleto y llevarlo consigo: es un recaudo para que estén cubiertos si ocurre algún accidente.

En la actualidad todos ellos aparecen como el grupo de los "no autorizados" en ese ferrocarril. Sucede que hace un tiempo la empresa entregó en concesión la venta ambulante a una firma. La empresa de ferrocarril ve en dicha concesión una "fuente genuina de ingresos". Los ambulantes autorizados por esta concesionaria llevan una tarjeta plástica prendida en la ropa. Pero por ahora solo venden en un largo tramo previo, en la Capital y en el sector suburbano más cercano a ésta. Los ambulantes pertenecientes al grupo que desarrolla sus actividades en la estación y circuito más alejado, tomaron conocimiento de dicha concesión cuando se presentaron personas que, asumiendo la representación de la firma que tiene la concesión de venta, les exigieron el pago de un canon semanal, desigual según los rubros y el lugar de venta de cada uno. Esto ocurrió en las últimas semanas, al tiempo de realizarse las entrevistas. Se está dando un proceso de discusión acerca del derecho de la concesionaria a pedirles el pago de un canon: existen opiniones diferentes sobre la conveniencia de pagarlo.

V. LAS ORGANIZACIONES Y SUS TAREAS

Veamos ahora algunas de las diversas formas en que organizaciones o redes enfrentan los aspectos básicos de la acción colectiva que arriba hemos identificado.

Nos acercamos a analizar las tareas que encaran las organizaciones y redes que agrupan trabajadores del sector informal y, por lo tanto, condicionadas como tales y en sus contextos de realización, por las características de las actividades involucradas. Es decir, de actividades que se definen o caracterizan por sus bajas barreras al ingreso, en términos del capital o la inversión requerida y/o la educación formal o profesional imprescindible, que pueden realizarse en pequeña escala, que en muchos casos se realizan en espacios

públicos (calles, veredas y plazas) o en medios de transporte público y que suelen generar ingresos relativamente bajos o con escasos márgenes para la acumulación de capital. En diversos aspectos estas actividades suelen desarrollarse poco sujetas a regulaciones legales efectivas, y en algunos casos tampoco sujetas a pautas fuertemente impuestas por restricciones tecnológicas.

Ahora bien, dicho condicionamiento opera de manera muy diferente cuando se trata de organizaciones que agrupan exclusivamente trabajadores del sector informal, que en los casos de organizaciones inclusivas, en las que se nuclean conjuntamente con trabajadores o empresarios del sector formal. En estas últimas, una cuestión

central es la atención efectiva que la organización le da en sus acciones y actividades a las condiciones, necesidades, problemas, demandas y potencialidades específicos de quienes trabajan en el sector informal.

Hay tareas de las organizaciones y redes que son esperables en cualquier tipo de organización de trabajadores. En nuestro análisis queremos hacer un doble señalamiento. Por un lado, queremos mostrar que estas organizaciones de trabajadores informales cumplen ciertas tareas corrientes en las organizaciones de trabajadores formales. Pero, por otro lado, queremos señalar que el cumplimiento de esas y de otras tareas muestra peculiaridades ligadas al tipo de actividades de estos trabajadores.

En nuestro análisis escogemos cuatro tareas. Ante todo la tarea de enmarcar y regular la actividad misma, definiendo políticas de acceso y reglas para el funcionamiento de la actividad. Esta primera tarea constituye el marco para las otras tres a examinar. La segunda tarea está centrada en el logro de acceso y aprovechamiento a recursos ligados a la actividad, tales como la información técnica, la capacitación, las herramientas o equipamientos, los insumos y los servicios. Una tercera tarea, especialmente significativa en el contexto argentino, es el de la atención a necesidades personales y familiares de los miembros, tales como la salud o el entretenimiento. Una cuarta tarea, está constituida por las actividades de representación ante entidades o sujetos externos pertinentes, tales como organismos estatales, organizaciones patronales o de trabajadores, comercializadores, comunicadores, etcétera. El cumplimiento de esta tarea puede implicar tanto cooperación, negociación, como conflicto y se despliega en áreas ligadas a las tres tareas previamente enunciadas.

1. Regulación de la actividad

El establecimiento de ciertas reglas o pautas para el funcionamiento de la actividad y el ingreso a ella —escritas o no—, la modificación de las existentes, la forma en que deben interpretarse o aplicarse algunas de las regulaciones vigentes, los mecanismos para el control de su cumplimiento, el énfasis que se pone en su efectiva aplicación, y— o la forma en que se sanciona su incumplimiento,

suelen constituir cuestiones de particular interés, y formar parte de los objetivos así como de las actividades de las organizaciones o redes en las que participan los trabajadores informales.

Las actividades o tareas de las organizaciones o redes relacionadas con las reglas de funcionamiento con frecuencia buscan posibilitar el uso y contribuir a la preservación o mejora de ciertos espacios y circuitos para la realización de la actividad, así como para su desarrollo o expansión. Suelen también estar vinculadas con aquellas reglas que pueden facilitar la realización de las actividades y ayudar a que proporcionen adecuados o mayores beneficios a quienes las realizan. Interesa indicar que ello comprende tanto reglas vinculadas preponderantemente con la interacción —cooperación, competencia— entre quienes desarrollan las mismas actividades del sector informal, como con la interacción con otro tipo de interlocutores y unidades económicas. Por otra parte, con frecuencia las organizaciones y redes buscan promover que las reglas de ingreso a la actividad —y a la organización— ayuden a consolidar las actividades.

Para la presentación y consideración de dichas regulaciones nos parece útil distinguir entre las reglas referidas centralmente a diversas cuestiones: a) para el ingreso; b) para el control de condiciones generales para el desarrollo de la actividad, como el espacio o el tiempo; c) las que pautan preponderantemente la interacción —cooperación — competencia con otros que desarrollan la misma actividad informal; d) las que pautan la relación con interlocutores o unidades económicas con los que se establecen prestaciones o intercambios económicos decisivos o de peso para el desarrollo de la actividad, como es el caso de los proveedores de insumos relevantes, clientes o dadores de trabajo, empleadores y asalariados; y e) las que pautan la relación con otros con los que no se tienen intercambios económicos directos, con el público o la gente en general.

En ocasiones la acción de las organizaciones o redes en este campo se expresa en la elaboración y presentación de propuestas de regulaciones o propuestas de modificación o ajuste de las existentes o vigentes. A veces, respecto a la forma en que se aplican o instrumentan. En otros casos la actividad se expresa en contribuir a esta-

blecer o desarrollar, en forma directa, ciertas reglas y pautas de funcionamiento e ingreso que se consideran deseables.

Discutiremos primero el tipo de actividades que en relación con las regulaciones o su construcción desarrollan las organizaciones y redes estudiadas y, seguidamente, presentaremos algunas discusiones y ejemplos acerca de las actividades específicas respecto a las reglas referidas a cada una de los cinco tipos de cuestiones o campos de regulación identificados en los literales a) a e).

En casi todas las organizaciones y redes incluidas en nuestros estudios de caso, las regulaciones y pautas de funcionamiento e ingreso han recibido una especial atención, aunque de modos bastante diferentes, conectados con las características de cada actividad, y los objetivos y actividades de las propias organizaciones. Una de las diferencias significativas que se presentan entre los casos considerados, es entre las organizaciones que buscan operar sobre ellas básicamente mediante el establecimiento o ajuste de regulaciones que estipulen –y legitimen– dichas reglas, y las organizaciones que –en cambio– asumen por sí el establecimiento de ciertas reglas y formas de funcionamiento. Pero nos interesa destacar que en varias de las organizaciones estudiadas tienden a combinarse ambas formas de acción. Sucede que, en estos casos, muchas veces se busca que las regulaciones legales legitimen el papel de la organización o de algunos de sus miembros en la promoción o implementación de dichas reglas o pautas. También ocurre que el papel de la organización en este campo se desarrolla o se potencia sobre la base de regulaciones previas que lo legitiman o promueven.

En la mayoría de los casos estudiados las regulaciones legales han cumplido un papel significativo en la legitimación y atribución de derechos a las propias organizaciones, y en varios de los casos éstas han podido asumir un papel reconocido en la fijación de reglas de juego o tarifas; en algunos casos han facilitado su creación o funcionamiento, o al menos incidieron en el perfil que adoptaron. El importante papel de las regulaciones legales en la legitimación y atribución de derechos se encuentra el caso de las tres organizaciones sindicales –que tienen personería gremial–, de la Comisión de Feriantes de la plaza de San

Miguel –que se articuló a partir de la Comisión Asesora establecida por la ordenanza municipal–, del Centro de Peluqueros en la intervención que se le asigna para verificar la capacidad técnica de los que solicitan habilitar una peluquería, de la Mutual El Colmenar como prestadora de un servicio de transporte para sus socios con características y aranceles establecidos por sí misma.

Las organizaciones de quienes desarrollan sus actividades en espacios públicos, suelen darle un papel muy relevante a las regulaciones normativas, legales, sobre la estipulación de las condiciones de uso y acceso a los mismos, lo que supone la legitimación y fortalecimiento de esas actividades. Además suele conectarse con el interés de resguardar los espacios y posiciones que se van estableciendo y desarrollando. Entre las organizaciones estudiadas ello se ha revelado también de especial interés en las correspondientes a actividades en que su fácil acceso y cambio puede dar lugar a una competencia exacerbada y, con ello, al acentuado deterioro o degradación de la actividad, o de las condiciones en que la misma se desarrolla. Es ilustrativa la importancia que asignan a las regulaciones de este tipo y sus modificaciones en los casos de Sivara, de la Comisión de Delegados de la feria de artesanías de la Plaza de San Miguel, y de la Asociación de taxistas, entre las conformadas por quienes desarrollan sus actividades en espacios públicos. Es también el caso de SOIVA, y del Sindicato de Talleristas, entre los que realizan sus actividades en ámbitos privados. Para varias de estas organizaciones, la importancia asignada a las regulaciones legales de su propia actividad, así como a su cumplimiento, se hace extensiva y aun potenciada en relación con la que le asignan al contenido y cumplimiento de regulaciones sobre actividades concurrentes, que afectan o pueden afectar en forma directa a las propias. Es el caso de la Asociación de taxistas de José C. Paz respecto al contenido y cumplimiento de las regulaciones sobre los remises, o respecto a las que se vinculan con la importación de ropa usada en el caso de SOIVA y del sindicato de talleristas.

Por el contrario, en los dos casos estudiados de organizaciones o redes que no se institucionalizaron en forma estructurada, las reglas y pautas de funcionamiento e ingreso han sido construidas, asumidas y buscan ser preser-

vadas solos o exclusivamente por sí mismas. Pero, nos interesa indicar que en uno de estos casos –el grupo de vendedores del tren–, sus reglas están siendo afectadas, en su eficacia y amenazadas en su propia existencia, junto con la actividad de dicho grupo, por la eventual imposición de normas distintas, generadas por empresas y organizaciones que reivindican su derecho para ello.

Retomemos ahora los campos de regulación que antes identificamos, para presentar algunas consideraciones sobre su interés y ejemplos sobre las actividades de las organizaciones y redes al respecto. Consideraremos sucesivamente las tareas en relación con cada uno de los cinco campos de regulación ya identificados, es decir: a) para el ingreso a la actividad; b) las referidas al control de condiciones generales para el desarrollo de la actividad, como el espacio o el tiempo; c) las que pautan preponderantemente la interacción –cooperación / competencia– con otros que desarrollan la misma actividad informal; d) las que pautan la relación con interlocutores o unidades económicas con los que se establecen prestaciones o intercambios económicos importantes para el desarrollo de la actividad, como es el caso de los proveedores de insumos claves, clientes o dadores de trabajo, empleadores y asalariados; y e) las que pautan la relación con otros con los que no se tienen intercambios económicos directos, con el público o la gente en general.

- a) **La regulación del ingreso.** En tanto las actividades informales se definen o caracterizan justamente por sus bajas barreras al ingreso y que en muchos casos se realizan en espacios públicos o en medios de transporte público, cabría esperar que la regulación del acceso constituya un campo de particular interés para estas organizaciones y redes.

Nuestro estudio muestra cómo la preocupación al respecto tiene claras limitaciones y condicionamientos. Por un lado existen casos como el de los apicultores donde esta regulación no toma formas excluyentes. En otros casos las regulaciones que establecen ciertas restricciones están preponderantemente ligadas a los esfuerzos por desarrollar la actividad dentro de cierto perfil. Las reglas cuyo cumplimiento y adecuación buscan los sindicados

de talleristas y de obreros de la industria del vestido están fundamentalmente orientadas a fijar pautas de funcionamiento. En el caso de la feria de artesanos de la plaza de San Miguel, una norma municipal establece que para participar en la feria se requiere acreditar tal condición, poniendo de manifiesto el dominio de un oficio o técnica, prueba que toma una comisión de artesanos de la feria. En los últimos años la comisión ha permitido la incorporación de la venta de algunas manualidades y productos con fuerte componente de trabajo manual. Cuando se presentan artesanos de rubros en los que ya existen más de tres puestos, las reglas acordadas por la Comisión de Delegados de la feria artesanal establecen que –acreditada dicha condición– se autorice inicialmente la incorporación de los aspirantes durante una semana por mes, para facilitar el ingreso sin generar una competencia ruinosa para todos.

La cooperativa Pincunacu ha establecido que pueden participar de la feria socios y no socios de la cooperativa, pagando igual canon diario, destinado al mantenimiento de los servicios y apoyar el progreso paulatino de las mejoras. Se acepta que quienes no pueden pagar ese canon se instalen en la vereda de la feria y utilicen sus servicios por un canon muy mínimo (dos pesos por semana). Pero se les destaca que la inspección municipal puede reclamar o exigir eventualmente el abandono de la venta en la calle, es decir fuera de los límites del propio predio. La Asociación de Peluqueros de San Miguel ha promovido que para obtener la habilitación se deba rendir una prueba de conocimientos e idoneidad, en la que toma parte activa.

En contraste, en el caso del grupo de vendedores ambulantes que trabajan en las plataformas de una estación del tren Esperanza, se han establecido mecanismos que privilegian relaciones de compadrazgo para facilitar el acceso a esa actividad en las mismas o para permanecer en ellas, mientras que hay un acceso bastante menos limitado para la venta en las forma-

ciones en movimiento en tramos del recorrido próximos a esa estación. Actualmente este grupo está viendo cómo defenderse del mecanismo y pagos que está tratando de imponer el ferrocarril a partir de su reciente decisión de entregar en concesión la venta ambulante en el mismo.

- b) Las reglas para el control de condiciones generales para el desarrollo de la actividad,** como el espacio, el tiempo o que determinan condiciones básicas de su funcionamiento o perfil. En virtud del tipo de actividades que se realizan y de los ámbitos en que se llevan a cabo es éste un campo de reglas que suelen tener vital importancia para amplios segmentos del sector informal. Por ejemplo, como algunas actividades se realizan en espacios públicos (calles, veredas y plazas) o en medios de transporte público, las reglas que contribuyen a legitimar y asegurar la autorización para realizarlas y cierto control y prerrogativas sobre los espacios en que se desarrollan constituyen un objetivo y campo de acción relevante para varias de las organizaciones estudiadas. Es lo que ocurre con la Comisión de Delegados de la feria de artesanos de la plaza de San Miguel, y lo que dió lugar a la organización que derivó en la conformación de la Cooperativa Pincunacu, la habilitación de nuevas paradas constituye uno de los campos de acción relevantes de la Asociación de Taxis de José C. Paz, las reglas para la habilitación de los puestos de venta ambulante, sobre sus tamaños y sobre otros aspectos de la actividad, forman parte de las preocupaciones e iniciativas más relevantes de la Regional de Sívira estudiada.

Por otra parte, el desarrollo de muchas actividades del sector, suelen estar fuertemente condicionadas por otras actividades concurrentes y el modo en que se conectan con las propias y, por ello, por las regulaciones de esas otras actividades. Hay que recordar aquí la importancia que la Asociación de taxistas de José C. Paz —al igual que muchas otras organizaciones de taxistas, le otorgan a la regulación del servicio de remises y al adecuado control de

su cumplimiento, para evitar la desleal competencia de los remises clandestinos o "truchos". Otro tanto ocurre con el Sindicato de Talleristas y SOIVA en relación con la competencia de la vestimenta importada, nueva y usada.

- c) Las reglas que pautan preponderantemente la interacción —cooperación/competencia—** con otros que desarrollan la misma actividad informal. Las relativamente bajas barreras al acceso para el desarrollo de estas actividades y el hecho de que varias de ellas se desarrollan en espacios públicos le otorgan particular relieve al interés por desarrollar y consolidar el cumplimiento de ciertas reglas de cooperación y de competencia, difundido entre diversos segmentos de los trabajadores informales y en las organizaciones en las que se nuclean. Es lo que ocurre, en el caso de la Asociación de taxistas con el desarrollo de cierta infraestructura en las paradas, para beneficio de todos los que trabajan en ellas y, al mismo tiempo, las pautas que se establecen para el respeto de las colas entre los taxistas (regla que al decir de un taxista de otro ámbito constituyen "una ética de trabajo"). También es ilustrativo de las acciones respecto a este campo de reglas, las que se desarrollan en la venta ambulante o en las ferias para la distribución de rubros en ciertos espacios determinados, de modo de cubrir en conjunto un espectro apropiado o atrayente de rubros ofrecidos y evitar, al mismo tiempo, la exagerada concentración en algunos, que daría lugar a una competencia exacerbada que podría ser ruinosa para la actividad; así como las acciones que realizan las organizaciones y redes en relación con reglas que establecen medidas, formato, disposición, presentación, y limpieza de los puestos, dando lugar a un perfil más prolijo y más atractivo de la actividad y, al mismo tiempo, cuidando los espacios de circulación, su limpieza y comodidad. En varios de estos casos las organizaciones han desarrollado, además, diversos servicios para estimular la concurrencia a las ferias y facilitar la tarea de los feriantes.

Resultan muy ilustrativas al respecto las actividades de la Comisión de Feriantes de la plaza de San Miguel, y la Cooperativa Pincunacu. La red de apicultores constituye una experiencia muy rica en términos de la construcción de pautas de ayuda o cooperación. También la Mutual El Colmenar (en el acceso a comunicaciones y transporte en particular, a créditos, en la orientación sobre inscripciones y tramitaciones), aunque con características muy diferentes vinculadas con las de sus actividades. Por otra parte, la lucha contra la competencia desleal que reclaman con énfasis el Sindicato de Talleristas y SOIVA, es decir por el cumplimiento de regulaciones básicas de la actividad por parte de quienes la desarrollan, pueden inscribirse en este campo de actividades. Volveremos sobre aspectos ligados a ello en el próximo literal.

- d) **Las reglas que pautan la relación con interlocutores o unidades económicas con los que se establecen prestaciones o intercambios económicos claves para el desarrollo de la actividad**, como es el caso de los proveedores de insumos relevantes, clientes o dadores de trabajo, empleadores y asalariados. Es éste un campo de tareas corrientes en organizaciones de trabajadores formales.

Es sabido que las regulaciones cumplen un papel importante en muchos países en relación con la actividad sindical y a la negociación colectiva, y que dicho papel es especialmente relevante en el régimen sindical –y de relaciones colectivas– vigente en Argentina. En este sentido, vale la pena llamar la atención sobre la significación que en el caso de SOIVA y del sindicato de talleristas se les da al papel que tienen reconocido en relación con el establecimiento de condiciones de empleo y tarifas, así como a la significación que les asignan al cumplimiento de las regulaciones laborales. Por una parte, SOIVA otorga una considerable importancia en sus objetivos y actividades a la promoción y control del cumplimiento de las normas laborales, así como a la negociación de las condiciones

de empleo y salarios de los trabajadores, para asegurar condiciones y beneficios apropiados para ellos. Hay que tener presente que las condiciones de empleo de los trabajadores insertos en establecimientos, se rigen por la ley de contrato de trabajo y están amparados por las condiciones establecidas en el convenio colectivo sectorial negociado por la FONIVA y SOIVA, cualquiera sea el tamaño del taller o empresa. Los salarios fijados por el convenio son obligatorios en Argentina para afiliados y no afiliados al sindicato, y suelen alcanzar o constituir escalas de referencia para proporciones considerables de los trabajadores clandestinos o no registrados, que son bastante mayores en los talleres más pequeños. Aunque el propio convenio ha previsto una cláusula de productividad a establecer por empresa. Además, SOIVA realiza acciones para impulsar el registro de los trabajadores, de modo que se beneficien de los derechos que tienen de acuerdo con el marco legal vigente, y para evitar la competencia desleal entre los empleadores. Por otro lado, el sindicato representa a sus afiliados en las Comisiones de salarios que de acuerdo con el régimen establecido por la Ley 12.713, fija los salarios para quienes se desempeñan como trabajadores a domicilio. Según aprecia la dirección del sindicato, especialmente desde hace varios años su acción se encuentra muy dificultada por las condiciones que enfrenta la industria del sector por la acrecentada competencia externa, incluso de ropa usada y la difusión de ciertas orientaciones antisindicales y desreguladoras.

En el caso de los talleristas, la participación en establecer ciertas pautas de funcionamiento constituye un objetivo relevante del sindicato, pero respecto al que estiman que pueden hacer muy poco en el actual contexto. Para esta organización de talleristas hay dos campos prioritarios de acción al respecto. Uno el establecimiento de tarifas mínimamente retributivas, para lo cual estiman que el MTySS debería ser más activo en la convocatoria al funcionamiento de las comisiones de

tarifas. Otro el cumplimiento de las regulaciones correspondientes, para evitar la competencia desleal tanto de productos locales como importados. Ambas cuestiones están adquiriendo para ellos una incidencia decisiva para la supervivencia de los talleristas. Es de interés reparar que en el caso de los trabajadores a domicilio y de los talleristas existen comisiones de salarios tripartitas, con una participación relevante del estado, en atención a que por la índole de la actividad el legislador apreció que por las características singulares de estas actividades era necesaria una participación más activa de la administración del trabajo en la determinación del régimen laboral y en la fijación de tarifas, que la que se establecía por medio de la negociación colectiva en otros sectores.

Por otro lado, tanto en el caso de este sindicato como en el de SOIVA, el cumplimiento del registro y la correcta declaración de sus ingresos constituyen una condición de posibilidad de su incorporación al sindicato e inciden sobre los aportes económicos al mismo, en tanto los aportes a la organización y de obra social están ligados al monto de los ingresos de los asalariados o de la facturación declarada de los talleristas.

En organizaciones y redes que agrupan productores del sector informal también se han desarrollado actividades tendientes a establecer pautas de comportamiento referidas centralmente a la relación con otros, con los que se establecen relaciones económicas relevantes. Es lo ocurrido en la red de apicultores, al establecer un grupo de ellos la prioridad o privilegio de sus compradores habituales siempre que acepten igualar los precios ofrecidos por otros compradores.

- e) **Las regulaciones que pautan la relación con otros con los que no se tienen intercambios económicos directos, con el público o la gente en general.** Se trata de un amplio espectro de interacciones muy presente en muchas actividades del sector informal que se realizan en las calles, plazas, o medios de transporte públi-

co, o que inciden sobre bienes públicos diversos. Las críticas a ciertas actividades del sector informal suelen realizarse en conexión con este tipo de interacciones, aduciendo que algunas de ellas son realizadas afectando –por acción o desconsideración– a las personas que transitan por dichos ámbitos, o a quienes están en contacto con ellos, o a quienes utilizan los medios de transporte en los que se desarrollan; a veces, señalando que afectan algún bien público.

En diversas organizaciones que estudiamos se han desarrollado pautas de relación con la gente ajena a la actividad. Los vendedores ambulantes que trabajan en el tren –al igual que lo que ocurre con quienes trabajan en otros medios de transporte– han construido reglas de relación con quienes tienen a su cargo funciones, tareas y responsabilidades en los ámbitos en los que se trabaja, como es el caso del personal del ferrocarril responsable de estación, guardas de tren o personal de seguridad-. Dichas reglas buscan evitar interferir o afectar el desempeño o las tareas de dichas personas, sobre la base de una “respetuosa cordialidad”. Una de sus expresiones, es no entrar a vender a un vagón donde se está controlando los boletos o pasajes, o salir rápidamente cuando entra un guarda. En este caso, las reglas en relación con las interacciones con la gente en general parecen estar menos priorizadas. En otras organizaciones que agrupan a quienes desarrollan actividades de venta, como es el caso de la Comisión de Delegados de la feria artesanal de la plaza de San Miguel, también se han establecido pautas de respeto a la gente –público y potenciales clientes–.

Más aun, algunas organizaciones incorporan como un objetivo explícito realizar actividades en beneficio de la gente y el público en general, de modo de expresar el interés y la preocupación en ello. Es lo que ocurre con la Cooperativa Pincunacu, que organiza fiestas para los niños del barrio en el día del niño y está pensando en establecer una sala de primeros auxi-

lios y atención de la salud para la feria y vecinos. En este caso particular existe el interés explícito en desarrollar y mostrar los aportes que realiza y puede realizar una comunidad de migrantes a la sociedad global. Es asimismo el caso de la Comisión de delegados de la feria de San Miguel, con la organización de eventos culturales y de su colaboración con entidades de bien público. La realización de acciones y actividades en beneficio directo de la gente constituye un objetivo muy central en el caso de la Mutual El Colmenar.

Nos interesa subrayar, entonces, que nuestro estudio muestra la importancia que en la mayor parte de los casos adquieren las tareas conectadas con el establecimiento o el ajuste de regulaciones legales, así como con el control de su cumplimiento, y la relevancia que adquieren las reglas establecidas y aplicadas en el marco de las propias organizaciones y redes. Al mismo tiempo, el estudio permite apreciar la interacción entre los diversos tipos de regulaciones. Si bien en su mayoría las organizaciones y redes desarrollan esfuerzos tendientes a regular el acceso a la actividad, no se trata de esfuerzos orientados centralmente a asegurar el control de paradójicas cuasi rentas. En buena parte de las organizaciones y redes estudiadas se realizan esfuerzos fundamentalmente orientados a pautar la forma en que la actividad se cumple.

2. Facilitar el acceso y aprovechamiento a recursos ligados a la actividad.

Este segundo tipo de tareas que suelen realizar las organizaciones o redes que nuclea a trabajadores del sector informal, se refiere al acceso oportuno y aprovechamiento de recursos como la información técnica, información institucional, la capacitación, las herramientas o equipamientos, los insumos y los servicios. Para quienes desarrollan actividades informales, suele ser particularmente relevante que se les facilite el acceso y el aprovechamiento de tales tipos de recursos, por diversos factores concurrentes. Como ya se indicó, las actividades informales suelen desarrollar-

se en pequeña escala y con un papel muy central del trabajo propio o de miembros de la familia. La presión por concentrarse en el desarrollo cotidiano de la actividad es muy grande. Con mucha frecuencia, el rendimiento y los ingresos obtenidos mediante la realización de actividades en el sector, están directamente ligados al tiempo efectivo que logran dedicarles quienes las desarrollan. Cortés y Cimillo han mostrado —en el estudio que realizaron para este Foro— la fuerte relación existente entre horas de trabajo y nivel de ingresos en el sector informal del Gran Buenos Aires, poniendo de relieve que dicha incidencia se habría acentuado en los últimos años. Adicionalmente, es frecuente que quienes las realizan dispongan de una limitada educación sistemática y que sus contactos institucionales en ámbitos territoriales o sociales menos cercanos sean muy limitados, al igual que los medios que tienen para movilizar individualmente dichos recursos. Todo ello dificulta el oportuno acceso y el uso más apropiado, o a menores costos, de diversos recursos socialmente disponibles. En esas condiciones, las actividades de las organizaciones y redes tendientes a facilitar el acceso a información, orientación o capacitación, a ciertos servicios, a instrumentos e insumos, en forma oportuna y a costos convenientes, pueden constituir aportes relevantes para posibilitar un mejor desempeño de las actividades, acotar algunos esfuerzos o gastos al realizarlas y, en general, contribuir a potenciar sus posibles resultados y los beneficios a obtener con ellas.

Al menos ocho de las diez organizaciones que estudiamos le otorgan bastante importancia a facilitar el acceso a recursos para el mejor desarrollo de la actividad. En un caso estas cuestiones no parecen ser contempladas activamente: Sivara, el sindicato de vendedores ambulantes, en el que muchos de quienes las desarrollan no participan en su elaboración. Con características semejantes en este aspecto, al menos un grupo de vendedores ambulantes de la red que trabaja en una estación del ferrocarril Esperanza y tramos cercanos de su recorrido, desarrolla esquemas de cooperación, entre otros para la compra y fraccionamiento de la mercadería a vender.

Los campos a los que se brinda mayor importancia relativa en las ocho organizaciones o redes que realizan activamente tareas de éste tipo

varían. El intercambio y actualización técnica constituyen un aspecto central en aquellas organizaciones, o grupos nodales de las redes, que ponen fuerte énfasis en la valorización de la profesionalidad y el ethos de la profesión, como es el caso del Centro de Peluqueros de General Sarmiento y de la red de apicultores, en particular de uno sus grupos constituyentes que tiene un fuerte papel animador. La capacitación también aparece contemplada por SOIVA, pero en este caso en forma relativamente muy limitada.

Diversas organizaciones brindan espacios para el intercambio de información sobre otros rubros diversos, pero en buena parte de los casos no se trata de una tarea que se asume en forma sistemática y estructurada. En el sindicato de talleristas hay una cartelera y espacio habilitados para colocar carteles y volantes sobre venta de equipos u oferta de trabajos de taller. La Mutual El Colmenar tiene una cartelera y ha editado en forma intermitente un medio gráfico con forma de periódico, en el que se brindó información sobre diversos aspectos de interés para el desarrollo de las actividades de los socios. Ninguna otra de las organizaciones edita como tal algún medio de circulación interna o general, aunque el boletín que edita la lista que dirige la Regional de General Sarmiento y Pilar de Sivara, de hecho puede asociarse con un material de la organización. Pero esta publicación no constituye un dispositivo que circule entre los socios información sobre recursos para el desarrollo de la actividad, focalizando su atención en cuestiones de orden político o político sindical. En buena parte de las organizaciones y redes que estudiamos, el acotado número de asociados o socios potenciales, así como las limitaciones financieras y para la elaboración sistemática del material, constituyen condiciones poco propicias para que una publicación regular pueda cumplir la tarea aquí considerada en forma relativamente sostenida. De hecho, en casi todas las organizaciones estudiadas lo que se ha desarrollado, en grados diversos, son espacios de circulación e intercambios informales de información útil sobre recursos para la realización de la actividad.

Implementar ciertos servicios relevantes o facilitar el acceso a ellos constituye un campo de actividades ampliamente difundido. La organización y prestación de diversos servicios constituye una actividad importante de las organizaciones

que agrupan a quienes trabajan en las ferias. De armado y desarmado de puestos y traslado de los materiales para ello, de publicidad, y de limpieza, en el caso de la Comisión de Delegados de la feria de artesanos de la plaza de San Miguel. De publicidad, de limpieza, de seguridad, que se suman a la organización-ordenamiento de la feria y al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura general y de baños, en el caso de la Cooperativa Pincunacu. El asesoramiento legal, constituye un servicio bastante difundido entre organizaciones de interés del sector más estructurado, es también prestado por los sindicatos de talleristas y SOIVA, así como por el Centro de peluqueros y la Asociación de conductores de taxis de José C. Paz. Algunas de las organizaciones que agrupan a trabajadores por cuenta propia y microempresarios, como es el caso del sindicato de talleristas, o la Asociación de conductores de taxi, brindan asesoramiento contable. Durante algún tiempo también lo brindó la Mutual El Colmenar.

Formas de cooperación más complejas, que impliquen la compra de insumos, o alguna elaboración o venta de productos, almacenamiento, fraccionamiento, empaquetado, o envasado en común, solo parece darse en forma activa y significativa en la red de apicultores. En ella se combinan variados mecanismos de cooperación informal, entre personas con vínculos diversos, con número de participantes distintos, en materias diferentes y con grados de continuidad variable, con algunos dispositivos más estructurados y con vocación o compromisos de mayor aliento temporal. En diversos sentidos podría considerarse que la Cooperativa Pincunacu constituye también una forma de cooperación que implica compromisos de puesta en común de recursos para el desarrollo de actividades y procesos compartidos, que promueven al mismo tiempo el desarrollo de formas complementarias y más informales de cooperación entre diversos participantes de la cooperativa y de feriantes no asociados a ella. Con características muy diferentes, la Mutual El Colmenar ha supuesto, estimulado y comprometido formas de cooperación y puesta en común de recursos para el desarrollo de servicios, y acceso asociativo o compartido a recursos por parte de trabajadores del sector informal.

3. Atención de necesidades personales o familiares de los miembros.

La atención de este tipo de necesidades, tales como la salud o el esparcimiento, constituyen actividades o prestaciones especialmente significativas en el contexto argentino. Constituyen campos relevantes de actividad de las organizaciones sindicales, de algunas organizaciones de quienes desarrollan actividades comerciales o productivas en determinados sectores, o ejercen ciertas profesiones, de organizaciones comunitarias o de migrantes de origen común. De hecho, como en muchos otros países, buena parte de la población accede a ciertas coberturas sociales básicas institucionalizadas a partir de la inserción laboral. Es el caso, por ejemplo, de las coberturas de "obra social" de los asalariados para el cuidado de la salud y la atención en caso de enfermedad, o para la atención en el nacimiento de hijos, o de facilidades en materia de recreación y esparcimiento, o en cuanto a las vacaciones, además de las regulaciones en cuanto a días de licencia para esos casos o de las asignaciones previstas con relación a algunas de esas situaciones. También es el caso de las coberturas frente a accidentes laborales, o frente al fallecimiento de los trabajadores o de un familiar directo, o del acceso a ciertas coberturas en la vejez o frente a la incapacidad de trabajar.

Por ello es particularmente relevante considerar en qué medida las diversas organizaciones en las que se nuclean los trabajadores del sector informal encaran tareas o actividades en este amplio campo; sobre todo cuando buena parte de esos trabajadores tienen bajos ingresos, y escasos recursos para enfrentar estas situaciones en forma personal o privada, y limitadas condiciones y recursos para aprovechar ventajosamente determinadas coberturas públicas existentes.

Este campo de actividad o servicios tiene, como es de esperar, una presencia muy importante en las organizaciones de tipo sindical. Constituye la actividad central del sindicato de talleristas y una actividad relevante en SOIVA. Pero es de interés destacar el escaso número de asociados a SIVARA que puede acceder a los servicios de obra social que brinda el sindicato, ya que no realiza los aportes correspondientes a dicha prestación.

Asimismo esta tarea recibe atención por parte del Centro de Peluqueros, que brinda servicios de consulta médica, servicios complementarios opcionales para la atención de la salud, y algunas actividades de esparcimiento.

Por otra parte, las actividades destinadas a atender las necesidades de los asociados y de quienes más lo necesitan entre los no socios constituye un objetivo y una actividad prácticamente definitoria en una organización como la Mutual El Colmenar. Costo de transporte reducido para escolares y maestros, apoyo de transporte para actividades de las escuelas, ayuda escolar, polideportivo y colonia de vacaciones para los niños, transporte gratuito a los enfermos o a quienes están sin trabajo, o tarifas reducidas para quienes realizan actividades en el marco de programas de empleo de emergencia, acompañamiento de entierros de familiares de los socios constituyen algunas de las acciones en este campo.

Organizaciones y redes sin un aparato específico atienden también a la conexión entre sus miembros y las familias de éstos a través de actividades sociales. Al mismo tiempo en varias de ellas se busca brindar alguna ayuda frente a infortunios de sus participantes y familiares mediante colectas, actividades específicas para reunir fondos o la ayuda personal de otros miembros de la asociación. Pero hay que tener presente que en estos casos las posibilidades de apoyo se encuentran en general muy restringidas, por los limitados recursos económicos de la mayor parte de quienes se encuentran nucleados en ellas. Constituyen esfuerzos solidarios y mecanismos distributivos limitados a grupos de escasos recursos. Alejados de buena parte de los mecanismos distributivos o solidarios de la seguridad social, de los que forman parte los sectores de asalariados o por cuenta propia más establecidos. En algunos de los casos, se establecieron dispositivos o mecanismos de apoyo para quienes afrontan algunas dificultades especiales. Por ejemplo, la prioridad establecida por los artesanos de la feria de la plaza de San Miguel, para que aquellos jóvenes hijos de ellos que se encuentren desocupados puedan trabajar en el equipo que presta el servicio de armar y desarmar los puestos.

4. Representación de intereses.

Se trata de actividades de representación ante entidades o sujetos externos, como organismos estatales, organizaciones patronales o de trabajadores, o comercializadores. El cumplimiento de esta tarea puede implicar tanto cooperación, negociación, o conflicto y se despliega en áreas conectadas con las tres tareas o tipos de actividades antes consideradas. Constituye una tarea habitual en el caso de las organizaciones de los trabajadores o empleadores del sector más estructurado.

La representación constituye también una tarea central para las organizaciones de quienes desarrollan actividades en el sector informal, para la defensa de los intereses de quienes realizan dichas actividades, en los diversos ámbitos de determinación de las condiciones para su actividad o trabajo. Forma parte de dicha tarea representar ante los niveles pertinentes de la administración, los intereses de diversos núcleos de trabajadores que brindan servicios públicos, o asimilables o concurrentes con ellos, en condiciones y atendiendo a requisitos establecidos por la administración –sea al nivel municipal, el más habitual, o nacional–. Así sucede en el caso de la Asociación de Conductores de Taxi de José C. Paz y con la Mutual El Colmenar. Por otro lado, la representación ante la administración –generalmente municipal– es una tarea primordial de las organizaciones de trabajadores informales que desarrollan sus actividades en espacios públicos o en medios de transporte públicos. Es lo que ocurre con Sivara, con la Comisión de Delegados de la feria de artesanos de la plaza de San Miguel, con la Cooperativa Pincunacu. También forma parte de dicha responsabilidad, función, o tarea, la representación de los intereses de sectores de trabajadores informales en las comisiones tripartitas establecidas –por el marco regulatorio– para fijar las tarifas mínimas a percibir por quienes trabajan como subcontratistas o talleristas para empresas que les dan trabajo. En este caso, un interlocutor decisivo es la administración del trabajo, a nivel nacional, además de las representaciones empresariales. Es una responsabilidad relevante del Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio y de SOIVA.

La tarea de representación en la negociación colectiva constituye una actividad gravitante en

los casos de organizaciones de asalariados constituidas como sindicatos. Es decisiva para los asalariados de las empresas del sector informal, cuyos salarios y otras condiciones de empleo mínimos –o de referencia– se establecen mediante convenios colectivos de trabajo sectoriales. Es el caso de SOIVA. La representación de los intereses de quienes dependen en sus actividades de servicios o insumos claves para su desarrollo, en relación con quienes establecen las condiciones en que los prestan o suministran, constituye una actividad vital de las organizaciones o redes. La experiencia de la Mutual El Colmenar en relación con las autoridades municipales es ilustrativa al respecto.

En este punto aparecen con claridad formas diversas de acción. Existen casos de negociación dentro de un marco claramente delimitado por las instituciones estatales, como ocurre en la relación entre Sivara y la Municipalidad, y frente a estos casos hay otros en que las organizaciones han tenido que enfrentarse inicialmente con el aparato estatal para construir las regulaciones, como es el caso de los Feriantes de San Miguel. En un punto intermedio entre estos dos extremos se ve a los feriantes de Pincunacu o a la Mutual El Colmenar construyendo un marco a través de una diversificada interacción con distintas partes del aparato estatal y en conflicto con una empresa de envergadura. En la mayoría de los casos la relación con el aparato estatal es decisiva para la construcción del marco y ámbito de acción. No obstante hay casos en que predomina la interacción con empresas, como ocurre con los ambulantes del ferrocarril o los apicultores.

La construcción de un marco en interacción con el Estado o con el capital es entonces la forma predominante de relación con lo externo. No obstante, dado el carácter no central de estas actividades en la estructura socioeconómica se dan también otras dos formas de relación con el exterior o de limitación de ésta. Entre los apicultores la distancia y la falta de eficacia del aparato estatal y la no entrada del gran capital tiene como resultado una situación en que la intensa dinámica interna va acompañada de una retracción con respecto a las conexiones con el aparato estatal. Pero la falta de ordenamientos desde el Estado o desde los trabajadores mismos, en interacción o no con el Estado o el capi-

tal, más que dejar abierta la posibilidad de una ausencia de ordenamiento con prevalencia de las orientaciones individuales abre el espacio ominoso de una regulación a partir de poderes ilegítimos, las tan mentadas mafias, frente a las cuales negociar o retraerse no resultan conductas fáciles de encarar.

La tarea de representación también se torna una cuestión relevante, en el marco de la agregación y articulación de intereses y demandas entre diversos sectores, para la negociación y conflictos en niveles de agregación más amplios o superiores. Buena parte de las organizaciones y redes analizadas tienen un campo de actuación de carácter básicamente local. La excepción más marcada la constituyen las organizaciones sindicales. El Sindicato de Talleristas tiene reconocimiento nacional, la Regional de Sivara tiene un campo de actuación local, pero pertenece a una organiza-

ción de carácter nacional y SOIVA es un sindicato regional, que forma parte de una federación de alcance nacional, FONIVA, que a su vez forma parte de la Confederación General de Trabajadores a nivel nacional y de una organización sectorial internacional. También el Centro de Peluqueros está federado en una organización provincial, y a través de ésta en una nacional e internacional.

Pero buena parte de las organizaciones y redes articula sus actividades en relación con interlocutores de alcance local, centralmente las administraciones municipales y empresas que brindan servicios u operan a ese nivel. Son interlocutores locales respecto a cuestiones, conflictos y negociaciones que tienden a expresarse en términos localizados. Es claro que en estos casos son grandes los desafíos para la agregación²².

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El análisis de tareas que hemos presentado nos permite concluir que en el mundo de la informalidad la presencia de organizaciones y redes está ligada a la asunción de tareas típicas de toda forma organizativa que agrupe trabajadores, así como también de otras que adquieren particular dramatismo en el caso de trabajadores en actividades con pocas barreras de acceso y lazos estructurales más débiles.

Sin embargo, al igual que en la experiencia en otros contextos, son considerables las dificultades que enfrentan las organizaciones constituidas exclusivamente por trabajadores del sector informal, conectadas en algunos casos con la incertidumbre acerca de la continuidad de las actividades que realizan y en varios casos con las dificultades para sostener las actividades de la organización ligadas a las fuertes restricciones que el propio desarrollo de sus actividades suele imponerles a sus miembros, y a las dificultades para financiar su funcionamiento institucional y actividades. La trayectoria de las organizaciones y redes estudiadas nos muestra que a pesar de ello la mayoría tienen una rica y prolongada historia, en la que adquirieron una importante experiencia y cierta estructuración institucional. Las organizaciones relativamente recientes representan una minoría.

Estos materiales nos han hecho captar que frente a la visión del mundo de la informalidad como un mundo de sujetos desafiados, desregulados o pasivamente regulados desde arriba, vale la pena explorar una visión en la que por lo menos parte de este conjunto se mueve construyendo o negociando regulaciones colectivamente y tratando de otorgar a sus actividades una dignidad que a veces se acerca a la construcción de un ethos profesional. Hemos estudiado a los que están dentro de un cierto mundo organizativo. Podemos preguntarnos si -como sucede tantas veces- construir un ámbito de regulación y organización no es sólo incluir gente sino también un nuevo modo de dejar gente afue-

22- Cfr. Bishwapriya Sanyal: "Organizar a los trabajadores por cuenta propia: La política del sector no estructurado urbano", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 110, 1991, Nº 2, Ginebra, 1991; Silvio Feldman: "La organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú". Trabajo preparado para la Task Force on Industrial Relations, como insumo para la elaboración del estudio mencionado en la nota anterior, OIT. Buenos Aires, 1996; y, OIT: *El trabajo en el mundo. Relaciones laborales, democracia y cohesión social, 1997-98*. Ginebra, 1997.

ra. En la mayor parte de los casos estudiados hemos encontrado una fuerte voluntad incorporativa mientras que en algún caso están presentes formas de cierre organizativo.

El balance final debe subrayar que en el caso de los trabajadores informales es decisiva la capacidad de las formas organizativas de asumir no sólo tareas típicas de las asociaciones clásicas de trabajadores, como las que tienen que ver con la obtención de mejores condiciones y recursos en el ejercicio de la actividad, y de tareas más novedosas y más típicas de la situación argentina, como es el caso de los beneficios en áreas no ligadas directamente al trabajo, sino también de incidir en la regulación del acceso y de las condiciones de funcionamiento de sus actividades. Esta tarea, tan dramática cuando se trata de situaciones tan ajenas al control directo de los trabajadores como es el caso del espacio público, genera la necesidad de un complejo y nunca terminado proceso de autoorganización y de representación que, tal como hemos visto, puede llevarse a cabo sin convertirse en una mera lucha por cuasi-rentas.

De nuestros casos, de nuestro análisis y de estas conclusiones se deriva una importante responsabilidad y posibilidad para las políticas sociales. Toda política social debe partir del supuesto de que aún en actividades que manejan poco capital y que se presentan como aparentemente sin barreras de acceso y abiertas al recién llegado, existen pautas de regulación del acceso y del funcionamiento. A partir de esa primera comprobación, toda política social debe incluir un primer paso de identificación de los marcos legales y de las formas efectivamente vigentes de regulación. La identificación de esos marcos y de las formas regulatorias efectivas acota el terreno dentro del

cual se situarán los actores relevantes que ninguna política puede desconocer. Los actores sociales relevantes generalmente incluyen agentes socioeconómicos de distinta magnitud, cuyos intereses a veces son coincidentes y a veces encontrados o conflictuales. Una política para informales no puede partir del concepto de que el mundo de la informalidad es un mundo infinitamente lábil, una tierra de nadie donde los individuos entran, salen y se conducen, limitados sólo por sus recursos. Para generar políticas eficaces para los informales es necesario tomar en cuenta que el ámbito de acción de esos trabajadores está muchas veces acotado por marcos regulatorios a menudo complejíssimos y por organizaciones o redes que construyen reglas, en mayor o menor interacción con esos marcos. Precisamente, cuanto menos capacidad de regulación legítima tienen los marcos legales y las organizaciones presentes, tanto más se crean condiciones para que una potencial tierra de nadie se convierta en campo de acción de reguladores y explotadores ilegítimos, de elementos que actúan como mafias. Las políticas sociales no pueden limitarse a ser políticas de canalización de recursos: deben asumir primero como problema la forma en que las actividades están de hecho reguladas, buscando crear condiciones para que se interconecten la regulación por parte de los participantes en las actividades informales, sus redes y organizaciones, con la regulación estatal legítima.

Evaluar el peso relativo de lo organizativo en el conjunto del mundo de la informalidad es una tarea que merece encararse. Las diversas formas organizativas son un elemento importante para entender la presencia social de estos trabajadores y para definir políticas que les incumben.

ANEXO: GUÍA DE ENTREVISTAS

ESTUDIOS DE CASO DE ORGANIZACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN QUIENES REALIZAN ACTIVIDADES EN EL SECTOR INFORMAL.

“Guía para la indagación en organizaciones institucionalizadas que reúnen exclusivamente informales”

Guía 1

Sobre la guía y su uso

La guía que se presenta a continuación ha sido elaborada para orientar la indagación. No se busca detallar largamente los aspectos a indagar y menos aun formular las preguntas con las que indagar cada uno de los temas.

De hecho, distintas preguntas pueden ser útiles para indagar un mismo tema o aspecto. Además la indagación sobre aspectos bien determinados y puntuales puede ser útil para entender distintas cuestiones y procesos.

La guía identifica una serie de temas y cuestiones relevantes. Al mismo tiempo que se los explora y reúne información sistemática sobre los mismos, es importante estar atentos a elementos de interés no previstos o no incorporados como cuestiones a indagar.

Por otra parte, es muy probable que sea diferente el tipo de información que dispongan los entrevistados así como sus preocupaciones, prioridades y perspectivas según sean o no directivos, cuadros medios o asociados –sin responsabilidades específicas en las actividades de la organización.

Es importante que las opiniones e interpretaciones más generales de los entrevistados se consideren luego de realizadas las indagaciones sobre las características, objetivos, dispositivos, acciones, dificultades y logros de las organizaciones y las descripciones de sus trayectorias, conflictos, etc. Se trata de no estimular ni contribuir a que los temas tratados y la información brindada se centren en destacar lo que se conecte con una visión o perspectiva determinada.

Entrevistas a realizar y materiales a obtener.

Recordemos –ver “Esquema”– que para el análisis de cada organización se contempla:

- ✓ Diversas entrevistas a participantes de cada organización –incluyendo algún líder o directivo, algunos cuadros medios y algunos pocos asociados comunes. Puede ser de particular interés entrevistar a alguno(s) que se halla(n) alejado de la organización, o que no hubieran aceptado participar de la misma;
- ✓ Obtener y analizar documentación o materiales de la organización o sobre ella (memorias, declaraciones o entrevistas a dirigentes o miembros de las organizaciones que hayan sido publicadas en diarios u otros medios gráficos, cartas o documentos solicitando o demandando determinados beneficios o apoyos o cuestionando determinadas situaciones o decisiones así como las respuestas recibidas, boletines u otro material institucional publicado; Crónicas periodísticas sobre hechos en los que la organización o miembros de la misma hayan participado). Se trata de que en el transcurso de las charlas los entrevistados identifiquen, nos suministren o nos indiquen dónde y cómo obtener dichos materiales.

Cuestiones y aspectos a indagar.

1. Identificación, características generales y objetivos de la organización

- I.a. Nombre de la institución. Dirección de su sede, lugar central de funcionamiento (y/ o domicilio legal).
- I.b. Si forma parte o constituye una subunidad de una organización o institución más amplia y en este caso especificar el tipo de vínculo jurídico institucional y de autonomía relativa. ¿Forma parte de federaciones y confederaciones? ¿De cuáles? ¿Qué

tipo de vínculos reales y obligaciones la ligan?

1.c. Objetivos

1.d. Campos centrales de actividad

1.e. A quiénes nuclea o busca asociar o representar (identificando tipo de inserción económico laboral, actividades económicas, ámbitos de actuación territorial). En particular, debe especificarse a qué segmentos del sector informal nuclea (asalariados, cuenta propia que pueden o no estar utilizando trabajo familiar, a emprendedores o microempresarios que emplean trabajo asalariado o subcontratan a trabajadores; tipo de actividades involucradas y de inserción laboral; además es relevante verificar si nuclea o no a sectores "no informales")

1.f. Número de asociados o adherentes.

1.g. Grado de institucionalización alcanzada y tipo de institucionalización buscada. Tipo y forma jurídica adoptada, inscripciones realizadas en registros generales o específicos y reconocimientos obtenidos o en trámite.

paron personas o grupos que ayudaron finalmente a formar esta organización?

2.e. Las personas o grupos que tuvieron un papel más activo en la organización ¿tenían experiencia de participar en otras organizaciones o actividades asociativas? ¿Cuáles? ¿de qué tipo? ¿Habían participado en experiencias previas de organización para enfrentar o resolver el tipo de cuestiones que interesaban ahora?

2.f. Hubo condiciones y factores que facilitaron la organización e institucionalización?.

2.g. Al momento de su creación, ¿hubo gente con experiencia o perteneciente a otras organizaciones que se hayan acercado a ofrecer orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización, para sus actividades o para institucionalizarla? ¿Quiénes de qué organizaciones? ¿Colaboraron efectivamente? ¿de qué modo?

2.h. Al momento de su creación, ¿hubo funcionarios o gente de organismos o proyectos públicos o estatales que se hayan acercado a ofrecer orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización, para sus actividades o para institucionalizarla? ¿Quiénes? ¿De qué organizaciones? ¿Colaboraron efectivamente? ¿de qué modo?

2. Creación de la organización y rasgos principales de su trayectoria

2.a. ¿Cuándo (mes y año) y cómo surgió la iniciativa de organizarse, de tratar de constituir una organización.

2.b. ¿Qué motivó su creación. ¿Qué factores estimularon o constituyeron un estímulo para que surgiera la iniciativa? ¿Hubo personas o grupos que tuvieron un rol más activo en su creación?

2.c. Había algún problema, alguna demanda o reclamo, alguna propuesta, iniciativa o interés que estimuló o preocupó especialmente a quienes crearon la organización. ¿Qué elementos o factores obraron como estímulo para que surgieran las iniciativas y la voluntad de avanzar con dichas iniciativas

2.d. ¿Hubo intentos previos de organización que no se pudieron concretar? ¿Cuándo? ¿Cuáles? ¿Porque no avanzaron? ¿Partici-

2.i. Al momento de su creación, ¿la gente que estaba tratando de organizarse pidió a gente de otras organizaciones orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización o para institucionalizarla? ¿A quiénes, de qué organizaciones? Lograron recibir una colaboración efectiva? En qué? ¿de qué modo?

2.j. Al momento de su creación, ¿la gente que estaba tratando de organizarse pidió a gente de algún organismo del gobierno o de la municipalidad -sea a funcionarios, a empleados o a técnicos-, alguna orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización o para institucionalizarla? ¿A quiénes, de qué organismos? Lograron recibir una colaboración efectiva? ¿En qué? ¿de qué modo?

- 2.k. ¿Cuáles fueron las circunstancias, condiciones o factores más difíciles que hubo que resolver o enfrentar para crear la organización, institucionalizarla o continuar con sus actividades?
- 2.l. ¿Cuándo se creó efectivamente la organización (mes y año)?

Elementos destacables de la trayectoria de la organización

- 2.m. ¿Qué cambios importantes experimentó o registró la organización con relación a sus características y objetivos predominantes?
- 2.n. ¿Qué estímulos, orientaciones o apoyos de otras organizaciones o personas recibió la organización luego de su creación y a lo largo de su trayectoria?
- 2.o. ¿Qué estímulos, orientaciones o apoyos de otras organizaciones o funcionarios solicitó la organización en el transcurso de su trayectoria y no pudo obtener?

3. Segmento(s) del sector informal involucrados. Motivaciones y participación.

- 3.a. Perfil predominante de las actividades o unidades económicas de los asociados a la organización y del universo a los que esta se dirige.
- ✓ Siempre que se identifiquen grupos o segmentos diversos, indagar sobre su proporción estimada en el total
 - ✓ Explorar si hay singularidades entre los perfiles de quienes están asociados o participan en la organización en contraste o con relación al universo más amplio de quienes se busca asociar, organizar o representar.
 - ✓ Identificar si se han registrado cambios relevantes al respecto durante la trayectoria de la organización
- 3.b. Perfiles sociodemográficos más significativos y/o relevantes de las personas asociadas a la entidad o que participan de las unidades económicas o actividades de los asociados.

- ✓ Siempre que se identifiquen grupos o segmentos diversos, indagar sobre su proporción estimada en el total.
 - ✓ Explorar si hay singularidades entre los perfiles de quienes están asociados o participantes con relación al universo más amplio de quienes se busca asociar, organizar o representar.
 - ✓ Identificar si se han registrado cambios relevantes al respecto durante la trayectoria de la organización.
- 3.c. ¿Se busca ampliar el número de socios o adherentes? ¿de qué modo? ¿Qué mecanismos se han utilizado y se utilizan para ello?
- 3.d. ¿Para ampliar el número de socios o adherentes se dirigen a algunos grupos de gente en especial?
- 3.e. ¿Qué se le dice a la gente para que se adhiera? ¿Qué se destaca, que se le ofrece?
- 3.f. ¿Qué se requiere, cuáles son los requisitos y compromisos para que alguien se asocie? ¿Tiene que llenar algún papel o ficha? ¿Tiene que hacer algún aporte o pago?
- 3.g. ¿Hay gente que se acerca sola o solicita asociarse o adherirse? ¿Con qué frecuencia? En esos casos, ¿cuáles son los modos en que la gente se entera de la existencia y actividades? ¿Qué es lo que los estimula a asociarse o adherirse? ¿Con qué expectativas suelen acercarse?
- 3.h. ¿Los socios tienden a permanecer mucho tiempo como tales? ¿Cuál es la antigüedad promedio de los socios? ¿Hay comportamientos más comunes o frecuentes? ¿Pueden identificarse tipos de conductas diferenciadas conectadas con condiciones o perfiles específicos?
- 3.i. ¿Hay mucha circulación o rotación? ¿Qué factores ayudan a que parte de la gente no siga asociada: Los cambios de actividad, la discontinuidad en las actividades? ¿Las dificultades que atraviesa la gente le hace muy difícil participar o colaborar con la organización? ¿La gente no encuentra estímulos o incentivos para estar asociada

o participar de las actividades? ¿La gente viene buscando o esperando otras cosas que la organización no puede dar o aun no puede lograr?

- 3.j. ¿Qué mecanismos utiliza la organización para darle información a los asociados o adherentes? ¿Y a potenciales adherentes?
- 3.k. ¿Cuál es el grado y la forma de participación más frecuente de los asociados en las actividades de la asociación?
- 3.l. ¿Qué tipo de participación tienen los asociados en los órganos de dirección de la asociación?

4. Dispositivos, acciones y actividades de la organización. Iniciativas y demandas ante otros sectores y organismos de gobierno o autoridades públicas.

- 4.a. ¿Cuáles son los campos en los que la organización ha realizado acciones o actividades en los tres últimos años?
- 4.b. ¿Cuáles son las acciones y actividades que se han desarrollado en cada campo de actuación? Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados.
- 4.c. Específicamente: ¿qué demandas, requerimientos, iniciativas o propuestas ha planteado, gestionado o impulsado la organización frente a otros sectores y reparticiones públicas?
- 4.d. ¿Podría detallar cada una de esas demandas, requerimientos, iniciativas o propuestas e indicar ante quien se plantearon o gestionaron y cómo fueron recibidas?
- 4.e. ¿Había algunas de estas iniciativas que eran (o son) de mayor interés de los asociados o más demandadas que otras? ¿Cuáles? ¿Qué es lo que motiva o estimula ese mayor interés?
- 4.f. ¿Podría indicar que pasó con cada una de ellas? ¿Cómo avanzó su gestión? ¿Qué dificultades o problemas se registraron en relación con ellas? ¿Cómo las encaró la organización?

4.g. ¿Qué se logró en relación con cada iniciativa, requerimiento, demanda?

4.h. ¿Cuál es la situación actual a ese respecto?

4. i. ¿Podría identificar si la organización ha mantenido siempre las mismas orientaciones y criterios en relación con esas iniciativas y la manera de impulsarlas? Si hubo, podría identificar ¿cuáles fueron los principales cambios que registraron la orientación y las acciones de la organización respecto a las iniciativas y demandas encaradas?

4.j. ¿Cómo han participado los asociados en la determinación de esas orientaciones y cómo llevarlas a cabo?

5. Dispositivos, acciones y actividades de la organización. Servicios que brinda a sus asociados y a terceros que desarrollan las mismas actividades o vinculadas.

Volvamos ahora a los dispositivos, acciones, actividades desarrolladas por la organización dirigidas hacia sus asociados, que implican ventajas o beneficios para el desarrollo de sus actividades o para ellos y sus familias.

Repasemos aquellos elementos y actividades correspondientes identificados en 4.1. y en 4.2.

5.a. ¿Hay algún otro servicio directo que brinda la organización a sus asociados? ¿Cuáles? Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados

5.b. ¿Hay algún otro servicio indirecto que brinda la organización a sus asociados? Podría detallar cuáles. Podría especificar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados

5.c. ¿Qué grado de aceptación, interés y participación de los asociados suscitaron cada una de dichas acciones y actividades?

5.d. ¿Qué servicios directos e indirectos brinda la organización a terceros? ¿Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados?

- 5.e. ¿Qué grado de aceptación, interés y participación de terceros suscitaron cada una de dichas acciones y actividades? ¿Cómo las viven los asociados?
- 5.f. ¿Podría identificar los principales cambios que registró la orientación y prioridades de la organización respecto a los dispositivos, acciones, actividades y servicios encarados durante su trayectoria? ¿Podría identificar también si hubo cambios en relación con cómo se implementan o gestionan?
- 5.g. ¿Cuáles son las principales dificultades que encontró la organización y necesitó superar para desarrollar dichas actividades?
- 5.h. ¿Cómo se sostienen económicamente las actividades de la organización? ¿Cómo se financian?

6. Nuevamente sobre las dificultades y logros

- 6.1. ¿Cuáles son las principales dificultades que experimenta la organización para funcionar, organizar a sus participantes, adherentes o asociados así como para

conciar la participación y movilización de recursos de los mismos en beneficio de la organización, de sus dispositivos y acciones para promover las demandas y atención de las necesidades y propuestas de sus representados?

- 6.2. ¿En qué aspectos los dispositivos y acciones desarrolladas por la organización han contribuido a potenciar las actividades que desarrollan quienes la integran o los grupos o segmentos de "informales" de los que son parte o a quienes buscan representar o contribuir a organizar?
- 6.3. En qué campos, aspectos y sentidos los dispositivos y acciones de la organización han contribuido o están contribuyendo a mejorar las condiciones en las que se realizan dichas actividades.
- 6.4. En qué medida las organizaciones y sus dispositivos y acciones han facilitado, han contribuido o ayudan a mejorar los beneficios, la performance y los resultados de dichas actividades y de quienes las realizan o participan de las mismas. En qué sentidos y grados.

ESTUDIOS DE CASO DE ORGANIZACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN QUIENES REALIZAN ACTIVIDADES EN EL SECTOR INFORMAL.

Guía para la indagación en organizaciones institucionalizadas que nuclean conjuntamente informales y no informales

Guía 2.

Sobre la guía y su uso

La guía que se presenta a continuación ha sido elaborada para orientar la indagación. No se busca detallar largamente los aspectos a indagar y menos aun formular las preguntas con las que indagar cada uno de los temas.

De hecho, distintas preguntas pueden ser útiles para indagar un mismo tema o aspecto. Además la indagación sobre aspectos bien determinados y puntuales puede ser útil para entender distintas cuestiones y procesos.

La guía identifica una serie de temas y cuestiones relevantes. Al mismo tiempo que se los explora y reúne información sistemática sobre los mismos, es importante estar atentos a elementos de interés no previstos o no incorporados como cuestiones a indagar.

Por otra parte, es muy probable que sea diferente el tipo de información que dispongan los entrevistados así como sus preocupaciones, prioridades y perspectivas según sean o no directivos, cuadros medios o asociados –sin responsabilidades específicas en las actividades de la organización.

Es importante que las opiniones e interpretaciones más generales de los entrevistados se consideren luego de realizadas las indagaciones sobre las características, objetivos, dispositivos, acciones, dificultades y logros de las organizaciones y las descripciones de sus trayectorias, conflictos, etc. Se trata de no estimular ni contribuir a que los temas tratados y la información brindada se centren en destacar lo que se conecte con una visión o perspectiva determinada.

Entrevistas a realizar y materiales a obtener.

Recordemos –ver “Esquema para el desarrollo de las indagaciones”- que para el análisis de cada organización se contempla:

- ✓ Diversas entrevistas a participantes de cada organización –incluyendo algún líder o directivo, algunos cuadros medios y algunos pocos asociados comunes-.

En este caso es fundamental incluir entre los entrevistados a informales y no informales.

Puede ser de particular interés entrevistar a alguno(s) que se halla(n) alejado de la organización, o que no hubieran aceptado participar de la misma.

- ✓ Obtener y analizar documentación o materiales de la organización o sobre ella (memorias, declaraciones o entrevistas a dirigentes o miembros de las organizaciones que hayan sido publicadas en diarios u otros medios gráficos, cartas o documentos solicitando o demandando determinados beneficios o apoyos o cuestionando determinadas situaciones o decisiones así como las respuestas recibidas, boletines u otro material institucional publicado; Crónicas periodísticas sobre hechos en los que la organización o miembros de la misma hayan participado). Se trata de qué en el transcurso de las charlas los entrevistados identifiquen, nos suministren o nos indiquen dónde y cómo obtener dichos materiales.

Cuestiones y aspectos a indagar.

1. Identificación, características generales y objetivos de la organización

- I.a. Nombre de la institución. Dirección de su sede, lugar central de funcionamiento (y/o domicilio legal).
- I.b. Si forma parte o constituye una subunidad de una organización o institución más amplia y en este caso especificar el tipo de vínculo jurídico institucional y de autonomía relativa. ¿Forma parte de federaciones y confederaciones? ¿De cuáles? ¿Qué tipo de vínculos reales y obligaciones la ligan?
- I.c. Objetivos. Especificarlos atendiendo a si establecen alguna indicación sobre la atención que se brinda a diversos segmentos de los potenciales asociados o representados o a sus necesidades o intereses.
- I.d. Campos centrales de actividad
- I.e. ¿A quiénes nuclea o busca asociar o representar (identificando tipo de inserción económico laboral, actividades económicas, ámbitos de actuación territorial)?
En particular, debe especificarse a qué segmentos del sector informal nuclea (asalariados, cuenta propia que pueden o no estar utilizando trabajo familiar, a emprendedores o microempresarios que emplean trabajo asalariado o subcontratan a trabajadores; tipo de actividades involucradas y de inserción laboral);
Es también muy relevante especificar a qué sectores "no informales" nuclea.
- I.f. Número de asociados o adherentes. Especificar o estimar en lo posible composición entre informales y formales.
- I.g. Grado de institucionalización alcanzada y tipo de institucionalización buscada. Tipo y forma jurídica adoptada, inscripciones realizadas en registros generales o específicos y reconocimientos obtenidos o en trámite. ¿Se institucionalizó algún dispositivo

específico para los informales o de interés de éstos?

2. Creación de la organización y rasgos principales de su trayectoria

- 2.a. Cuándo (mes y año) y cómo surgió la iniciativa de organizarse, de tratar de constituir una organización.
- 2.b. ¿Qué motivo su creación?. ¿Qué factores estimularon o constituyeron un estímulo para que surgiera la iniciativa? ¿Hubo personas o grupos que tuvieron un rol más activo en su creación? ¿Entre ellos hubo personas o grupos que desarrollaban actividades que hoy suelen caracterizarse de informales?
- 2.c. Había algún problema, alguna demanda o reclamo, alguna propuesta, iniciativa o interés que estimuló o preocupó especialmente a quienes crearon la organización. ¿Qué elementos o factores obraron como estímulo para que surgieran las iniciativas y la voluntad de avanzar con dichas iniciativas?. Hubo alguna demanda o problema específico conectado con las necesidades de los hoy considerados "informales"
- 2.d. ¿Hubo intentos previos de organización que no se pudieron concretar? ¿Cuándo? ¿Cuáles? ¿Porqué no avanzaron? ¿Participaron personas o grupos que ayudaron finalmente a formar esta organización? ¿cuáles?
- 2.e. ¿Las personas o grupos que tuvieron un papel más activo en la organización tenían experiencia de participar en otras organizaciones o actividades asociativas? ¿Cuáles? ¿De qué tipo? ¿Habían participado en experiencias previas de organización para enfrentar o resolver el tipo de cuestiones que interesaban ahora? ¿Entre ellos había informales?
- 2.f. Hubo condiciones y factores que facilitaron la organización e institucionalización.
- 2.g. Al momento de su creación, ¿hubo gente con experiencia o perteneciente a otras organizaciones que se acercaron a ofrecer orientación, colaboración o asisten-

- cia para concretar la organización, para sus actividades o para institucionalizarla? ¿Quiénes? ¿De qué organizaciones? ¿Colaboraron efectivamente? ¿De qué modo?
- 2.h. Al momento de su creación, ¿hubo funcionarios o gente de organismos o proyectos públicos o estatales que se acercaron a ofrecer orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización, para sus actividades o para institucionalizarla? ¿Quiénes, de qué organizaciones? ¿Colaboraron efectivamente? ¿De qué modo?
- 2.i. Al momento de su creación, ¿la gente que estaba tratando de organizarse pidió a gente de otras organizaciones orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización o para institucionalizarla? ¿A quiénes, de qué organizaciones? ¿Lograron recibir una colaboración efectiva? ¿En qué? ¿De qué modo?
- 2.j. Al momento de su creación, ¿la gente que estaba tratando de organizarse pidió a gente de algún organismo del gobierno o de la municipalidad -sea a funcionarios, a empleados o a técnicos-, alguna orientación, colaboración o asistencia para concretar la organización o para institucionalizarla? ¿A quiénes, de qué organismos? ¿Lograron recibir una colaboración efectiva? ¿En qué? ¿De qué modo?
- 2.k. ¿Cuáles fueron las circunstancias, condiciones o factores más difíciles que hubo que resolver o enfrentar para crear la organización, institucionalizarla o continuar con sus actividades?
- 2.l. ¿Cuándo se creó efectivamente la organización (mes y año)?
- Aspectos especialmente relevantes de la trayectoria de la organización
- 2.m. ¿Qué cambios importantes experimentaron o registraron las organizaciones con relación a sus características y objetivos predominantes?
- 2.n. Algunos de esos cambios ¿involucraron cuestiones vinculadas con la consideración o la prioridad brindada a los pequeños o muy pequeños establecimientos o a los

asociados o potenciales asociados de los mismos?

- 2.o. ¿En algún momento se planteó la posibilidad o la necesidad de crear dispositivos institucionales, explicar o establecer objetivos específicos, o adoptar formas de organización institucionalizadas que facilitasen o estimularan la adhesión o la canalización de propuestas y necesidades de quienes desarrollan actividades en pequeñas empresas o muy pequeñas empresas? ¿Qué se pensó o se planteó y cuándo? ¿Qué elementos se tomaron en cuenta en relación con el interés y las dificultades de esas alternativas u opciones? ¿Qué pasó con ello?

3. Segmento(s) del sector informal involucrados. Motivaciones y participación.

- 3.a Perfil predominante de las actividades o unidades económicas de los asociados a la organización y del universo a los que esta se dirige. Especificar en relación con los segmentos más estructurados y en relación con los "informales"
- ✓ Siempre que se identifiquen grupos o segmentos diversos, indagar sobre su proporción estimada en el total
 - ✓ Explorar para el total y cada uno de los segmentos antes identificados si hay singularidades entre los perfiles de quienes están asociados o participan en la organización en contraste o con relación al universo más amplio de quienes se busca asociar, organizar o representar.
 - ✓ Identificar si se han registrado cambios relevantes al respecto durante la trayectoria de la organización
- 3.b. Perfiles sociodemográficos más significativos y/o relevantes de las personas asociadas a la entidad o que participan de las unidades económicas o actividades de los asociados. Especificar en relación con los segmentos más estructurados y en relación con los "informales".
- ✓ Siempre que se identifiquen grupos o segmentos diversos, indagar sobre su pro-

- porción estimada en el total
- ✓ Explorar si hay singularidades entre los perfiles de quienes están asociados o son participantes con relación al universo más amplio de quiénes se busca asociar, organizar o representar. Especificar para el total y cada uno de los segmentos identificados.
 - ✓ Identificar si se han registrado cambios relevantes al respecto durante la trayectoria de la organización
- 3.c. ¿Se busca ampliar el número de socios o adherentes? ¿De qué modo? ¿Qué mecanismos se han utilizado y se utilizan para ello?
 - 3.d. ¿Para ampliar el número de socios o adherentes se dirigen a algunos grupos de gente en especial?
 - 3.e. ¿En qué medida los modos y mecanismos adoptados han contemplado o no las características y condiciones de los “informales”? ¿Qué atención y prioridad se les otorga?
 - 3.f. ¿Qué se le dice a la gente para que se adhiera? ¿Qué se destaca, qué se le ofrece?
Hay alguna particularidad en relación con la gente que viene de pequeñas empresas o del sector “informal”?
 - 3.g. ¿Qué se requiere, ¿cuáles son los requisitos y compromisos para que alguien se asocie? ¿Tiene que llenar algún papel o ficha? ¿Tiene que hacer algún aporte o pago? ¿Cuándo y dónde?
 - 3.h. ¿Hay gente que se acerca sola o solicita asociarse o adherirse? ¿Con qué frecuencia? En esos casos, ¿cuáles son los modos en que la gente se entera de la existencia y actividades? En qué proporción correspondería a gente de microempresas o pequeñas empresas. ¿Qué es lo que los estimula a asociarse o adherirse? ¿Con qué expectativas suelen acercarse?
 - 3.i. ¿Los socios tienden a permanecer mucho tiempo como tales? ¿Cuál es la antigüedad promedio de los socios? ¿Hay comportamientos más comunes o frecuentes? ¿Pueden identificarse tipos de conductas dife-

renciadas conectadas con condiciones o perfiles específicos? Por ejemplo, ¿cuándo se trata de gente que desarrolla su actividad en pequeñas empresas o en emprendimientos poco estructurados?

- 3.j. ¿Hay mucha circulación o rotación? ¿Qué factores ayudan a que parte de la gente no siga asociada?: ¿Los cambios de actividad? ¿La discontinuidad en las actividades? ¿Las penurias o dificultades que está experimentando la gente le dificulta participar o colaborar con la organización? ¿La gente no encuentra estímulos o incentivos para estar asociada o participar de las actividades? ¿La gente viene buscando o esperando otras cosas que la organización no puede dar o aun no puede lograr?
- 3.k. ¿Qué mecanismos utiliza la organización para darle información a los asociados o adherentes? ¿Y a potenciales adherentes?
- 3.l. ¿Cuál es el grado y la forma de participación más frecuente de los asociados en las actividades de la asociación?
- 3.m. ¿Qué tipo de participación tienen los asociados en los órganos de dirección de la asociación?
- 3.n. ¿Hay cuadros medios o dirigentes que han desarrollado su actividad en pequeños establecimientos o poco estructurados? ¿Qué responsabilidades o actividades tienen a su cargo o en cuáles participan?

4. Dispositivos, acciones y actividades de la organización. Iniciativas y demandas ante otros sectores y organismos de gobierno o autoridades públicas.

- 4.a. ¿Cuáles son los campos en los que la organización ha realizado acciones o actividades en los tres últimos años?
- 4.b. ¿Cuáles son las acciones y actividades que se han desarrollado en cada campo de actuación?. Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados
- 4.c. Específicamente: ¿qué demandas, requerimientos, iniciativas o propuestas ha plan-

teado, gestionado o impulsado la organización frente a otros sectores y reparticiones públicas?

- 4.d. Podría detallar cada una de esas demandas, requerimientos, iniciativas o propuestas e indicar ante quién se plantearon o gestionaron y cómo fueron recibidas.
- 4.e. ¿Había algunas de estas iniciativas que eran (o son) de mayor interés de los asociados o más demandadas que otras? ¿Cuáles? ¿Qué es lo que motiva o estimula ese mayor interés?
- 4.f. Podría indicar qué pasó con cada una de ellas. ¿Cómo avanzó su gestión? ¿Qué dificultades o problemas se registraron en relación con ellas? ¿Cómo las encaró la organización?
- 4.g. ¿Qué se logró en relación con cada iniciativa, requerimiento, demanda?
4. h.¿Cuál es la situación actual a ese respecto?
- 4.i. ¿Algunas de esas propuestas iniciativas o demandas atendían en particular (o exclusivamente) las necesidades o intereses de segmentos de quienes desarrollan sus actividades en el sector informal (en micro o pequeños emprendimientos o empresas, o en forma autónoma)? Especifique cuáles y de qué modo buscaban atender sus necesidades o beneficiarlos.
- 4.j. ¿Podría identificar si la organización ha mantenido siempre las mismas orientaciones y criterios en relación con dichas iniciativas y la manera de impulsarlas? Si hubo cambios, ¿cuáles fueron los principales respecto a la orientación y acciones de la organización en relación con las iniciativas y demandas encaradas y, en particular, en la atención o prioridad en las referidas a necesidades o intereses de segmentos informales?
- 4.k. ¿Cómo han participado los asociados en la determinación de esas orientaciones y cómo llevarlas a cabo?

5. Dispositivos, acciones y actividades de la organización. Servicios que brinda a sus asociados y a terceros

que desarrollan las mismas actividades o vinculadas.

Volvamos ahora a los dispositivos, acciones, actividades desarrolladas por la organización dirigidas hacia sus asociados, que implican ventajas o beneficios para el desarrollo de sus actividades o para ellos y sus familias.

Repasemos aquellos elementos y actividades correspondientes identificados en 4.1. y en 4.2.

- 5.a. ¿Hay algún otro servicio directo que brinda la organización a sus asociados? ¿Cuáles? Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados.
- 5.b. ¿Hay algún otro servicio indirecto que brinda la organización a sus asociados? Podría detallar cuáles? Podría especificar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados
- 5.c. ¿Qué grado de aceptación, interés y participación de los asociados suscitaron cada una de dichas acciones y actividades? Y específicamente de los asociados de los diversos segmentos del sector informal
- 5.d. ¿Qué servicios directos e indirectos brinda la organización a terceros? Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados.
- 5.e. ¿Qué grado de aceptación, interés y participación de terceros suscitaron cada una de dichas acciones y actividades? Y específicamente entre diversos segmentos del sector informal ¿Cómo las viven los asociados?
- 5.f. ¿Podría identificar los principales cambios que registró la orientación y prioridades de la organización respecto a los dispositivos, acciones, actividades y servicios encarados durante su trayectoria? ¿Podría identificar también si hubo cambios en relación con cómo se implementan o gestionan (atender especialmente los conectados con los "informales" o que tienen impactos sobre ellos)?
- 5.g. ¿Cuáles son las principales dificultades que encontró la organización y necesitó superar para desarrollar dichas actividades?

5.h. ¿Cómo se sostienen económicamente las actividades de la organización? ¿Cómo se financian?

6. Nuevamente sobre las dificultades y logros

6.1. ¿Cuáles son las principales dificultades que experimenta la organización para organizar a sus participantes, adherentes o asociados de micro o pequeñas empresas o menos estructuradas, así como para concitar la participación y movilización de recursos de los mismos en beneficio de la organización, de sus dispositivos y acciones para promover las demandas y atención de las necesidades y propuestas de sus representados?

6.2. ¿Y para concitar la participación y movilización de recursos de la organización y sus miembros “no informales” para promover la atención de las necesidades, de-

mandas y propuestas de quienes desarrollan sus actividades en pequeñas empresas?

6.3. ¿En qué aspectos los dispositivos y acciones desarrolladas por la organización han contribuido o contribuyen a potenciar las actividades que desarrollan los grupos o segmentos de “informales” que la integran o que buscan representar o contribuir a organizar?

6.4. ¿En qué campos, aspectos y sentidos los dispositivos y acciones de la organización han contribuido o están contribuyendo a mejorar las condiciones en las que se realizan dichas actividades.

6.5. ¿En qué medida las organizaciones y sus dispositivos y acciones han facilitado, han contribuido o ayudan a mejorar los ingresos o los beneficios de dichas actividades y de quiénes las realizan o participan de las mismas? ¿En qué sentidos y grados?.

ESTUDIOS DE CASO DE ORGANIZACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN QUIÉNES REALIZAN ACTIVIDADES EN EL SECTOR INFORMAL.

Guía para indagar modos de organización no institucionalizados desarrollados por grupos que realizan actividades del sector informal.

Guía 3

Sobre la guía y su uso

La guía que se presenta a continuación ha sido elaborada para orientar la indagación. No se busca detallar largamente los aspectos a indagar y menos aun formular las preguntas con las que indagar cada uno de los temas.

De hecho, distintas preguntas pueden ser útiles para indagar un mismo tema o aspecto. Además la indagación sobre aspectos bien determinados y puntuales puede ser útil para entender distintas cuestiones y procesos.

La guía identifica una serie de temas y cuestiones relevantes. Al mismo tiempo que se los explora y reúne información sistemática sobre los mismos, es importante estar atentos a elementos de interés no previstos o no incorporados como cuestiones a indagar.

Por otra parte, es muy probable que sea diferente el tipo de inclusión y participación en la organización de cada uno de los entrevistados, lo que conoce sobre la misma, así como sus experiencias, preocupaciones y prioridades.

Es importante que las opiniones e interpretaciones más generales de los entrevistados se consideren luego de realizadas las indagaciones sobre las características, objetivos, dispositivos, acciones, dificultades y logros de las organizaciones y las descripciones de sus trayectorias, conflictos, etc. Se trata de no estimular ni contribuir a que los temas tratados y la información brindada se centren en destacar lo que se conecte con una visión o perspectiva determinada.

Entrevistas a realizar y materiales a obtener.

Recordemos –ver “Esquema para el desarrollo de las indagaciones”– que para el análisis de cada forma de organización se contempla:

- ✓ Diversas entrevistas a participantes de cada organización o forma de organización estudiada.

En este caso parece relevante entrevistar a personas partícipes de las formas de organización considerada, que interactúan en su marco y las encarnan, buscando incluir entre ellas a quienes tienen distinto tipo de inserción, vínculos y trayectoria.

Puede ser de particular interés entrevistar a alguno(s) que se haya(n) alejado o ya no participe de este tipo de organización, o que no hubieran aceptado participar de la misma.

- ✓ Obtener y analizar documentación o materiales sobre la organización u otras semejantes (declaraciones o entrevistas a líderes o miembros de la organización u formas de organización semejantes que hayan sido publicadas en diarios u otros medios gráficos, cartas o documentos solicitando o demandando determinados beneficios o apoyos o cuestionando determinadas situaciones o decisiones así como las respuestas recibidas; crónicas periodísticas sobre hechos en los que la organización o miembros de la misma hayan participado). Se trata de que en el transcurso de las charlas los entrevistados identifiquen, nos suministren o nos indiquen dónde y cómo obtener dichos materiales.

Questiones y aspectos a indagar en las entrevistas

1. Identificación de las características generales de la actividad y de los ámbitos en los que se realizan.

I.a. Actividad que realiza el entrevistado.

I.b. La realiza solo o con la ayuda de familiares o de otras personas. ¿Qué tipo de ayuda o colaboración recibe?

I.c. La actividad ¿la hace por su cuenta o trabaja asociado con otros o colaborando con otros, o para otros? Con quiénes o en ayuda de quién. ¿A quiénes?

Si realiza las actividades por su cuenta

I.d. Si el entrevistado realiza las actividades por su cuenta:

- ✓ ¿alguien le ayuda en la organización de cómo hacer la actividad u orientándolo?
- ✓ ¿utiliza instrumentos, herramientas, o cosas de otros o que le facilitan otros para su actividad? ¿Se las prestan? ¿Se las alquilan?
- ✓ ¿Trabaja con insumos o mercadería suya o que le facilitan o suministran otros? ¿Quiénes? ¿Se las dan en consignación? ¿De qué otra forma?
- ✓ ¿Alguien le garantiza que le compra los productos o materiales que obtiene y/o que no pudo vender de otro modo?
- ✓ ¿Alguien vende o comercializa a terceros algunos productos o materiales que usted elabora, reúne o le quedan como resultado de su actividad?

I.e. Si el entrevistado realiza las actividades por su cuenta: ¿alguien lo ayuda o colabora en la tarea? ¿Quiénes? ¿de qué modo? ¿Durante cuántas horas o con qué tareas? ¿Les paga algo? Especificar:

I.f. Si el entrevistado realiza las actividades en sociedad con otros. ¿Con quién o quiénes esta asociado? ¿Qué pone, de qué se encarga y/o que hace cada uno? Desarrolle,

I.g. Si el entrevistado realiza su actividad en ayuda de otros o para otros, detalle en cada caso:

(En todos los casos brindar información detallada en las respuestas)

- ✓ Si ellos le suministran insumos/ materiales o productos; instrumentos o herramientas;
- ✓ Si ellos le suministran colaboración en alguna etapa preparatoria de la tarea y/o servicios para que pueda desarrollarla;
- ✓ Si ellos le enseñan cómo hacer el trabajo o cómo organizarlo;
- ✓ Si ellos le organizan o le dirigen la actividad o el trabajo?
- ✓ En qué condiciones le dan esos suministros, servicios, colaboración: se lo dan en consignación; se lo venden pero se lo financian; se lo venden; le cobran alquiler por los instrumentos o una tarifa por los servicios; debe entregarles una parte de lo que se obtuvo con el trabajo; le aseguran un monto de dinero o mercadería y se reparte de algún modo lo que supere ese monto; le pagan por lo que elaboro con su trabajo o por producción?
- ✓ ¿Qué pone Ud. (y o su familia o quiénes lo ayudan a usted)?
- ✓ ¿Cuál es la tarea específica que hace Ud. o los suyos?

Ambito, lugar o circuito en el que la realiza toda o parte de la tarea

I.h. ¿Cuál es el ámbito, lugar o circuito en el que la realiza toda o parte de la tarea?. ¿Se desarrolla en un ámbito privado o ámbitos privados o en un ámbito de uso público?

Si la realiza en un ámbito privado

I.i. ¿La realiza en un ámbito o en varios ámbitos privados? ¿En su domicilio? ¿En cuáles? Detallar,

I.j. ¿Es exclusivo o compartido? Detallar.

Si es compartido

- ✓ ¿Entre quiénes?
- ✓ ¿De quién es?

- ✓ ¿Cómo se han distribuido el uso del espacio o las instalaciones?
- ✓ ¿Cómo se organizan para aprovechar mejor el espacio o las instalaciones y evitar molestias o entorpecimientos.

Si se trata de un espacio público

I.k. ¿Se trata de un espacio de uso público relativamente delimitado que utiliza o usa sólo el entrevistado o quiénes colaboran con él para el desarrollo de la actividad?. Especificar

I.l. Si se trata de un espacio de uso público relativamente acotado que **utiliza sólo el entrevistado**. ¿Cómo se identifica y se conserva esa posibilidad?

- ✓ ¿Se puede registrar en algún lado? ¿Se debe registrar de algún modo? ¿Dónde, ante quien?

- ✓ ¿Se puede identificar de algún modo? ¿Cómo se enteran los demás, o pueden llegar a conocer, que es la que utiliza el entrevistado, que este desarrolla su actividad en ella?. ¿de qué modo?

- ✓ ¿Qué pasa si sin saberlo alguien también quiere utilizarla o empieza a hacerlo? O si alguien piensa que también puede utilizarla

I. II Si se trata de un espacio público **utilizado por varios** para realizar tareas parecidas o semejantes, es decir de un ámbito o circuito compartido

- ✓ ¿Entre cuántos? :

- ✓ ¿Son siempre los mismos? ¿Cómo se fue estableciendo entre quiénes?

- ✓ ¿Cómo se identifica y se conserva ese ámbito o circuito como lugar de actividad de ese conjunto de personas? ¿de qué modo? :

- ✓ ¿Se puede registrar en algún lado? ¿Se debe registrar de algún modo? ¿Dónde, ante quién?

- ✓ ¿Se puede identificar de algún modo? ¿Cómo saben otros o pueden saber otros que es la que utilizan o en la que desarrollan su actividad un conjunto determinado de personas entre las que se encuentra el entrevistado?.

- ✓ ¿Qué pasa si alguien sin saber también quiere utilizarla o empieza a hacerlo? O si alguien piensa que también puede utilizarla

2. Algunos rasgos de la trayectoria del entrevistado

2.a. ¿Hizo antes otras actividades? ¿Cuáles? ¿Durante mucho tiempo?

Especificar las actividades, tipos de inserción laboral, tareas más relevantes y tiempo aproximado que se dedicó a ellas.

2.b. ¿Cuál fue la última actividad antes de iniciar la que realiza ahora?

Especificarla e indicar hasta cuándo la realizó:

2.c. Ahora tiene alguna otra u otras actividades y trabajos, además de? ¿Cuáles? ¿Son regulares, o esporádicas?

2.d. Y ¿cuánto hace que realiza esta actividad? Desde cuándo?

2.e. ¿Siempre realizó esta actividad como ahora (por su cuenta, ayudando a otro, para otros...)? O antes la realizaba de otro modo. ¿En ese caso de qué modo o modos? Detallar cómo y donde.

2.f. Y encarándola como ahora, de la misma forma que la realiza actualmente, ¿la desarrolló en este ámbito o circuito, o también en otros ámbitos o circuitos? ¿Cuáles otros? Especificar sus características más significativas.

2.g. ¿Cómo aprendió a realizar esta actividad? (Diversos procesos o experiencias pueden haber contribuido en ese sentido)

- ✓ Ayudando a algún familiar, amigo, o conocido. Detalle

- ✓ Acompañando o ayudando a otros. Especifique

- ✓ Trabajando para otro o en un trabajo anterior. Detalle

- ✓ En un trabajo o actividad que le permitió conocer cómo se hacía o convenía realizarla. Especificar.

- ✓ ¿Alguien le mostró, le enseñó, o lo orientó? ¿Quiénes? ¿Qué aspectos?

- ✓ ¿Le fue útil un curso o una actividad formativa -o varias. ¿Cuáles? ¿En qué sentidos?
- ✓ ¿De otro modo? ¿Cuál?

3. El inicio de la actual actividad

3.a. ¿Desde cuándo está realizando esta actividad en este ámbito o circuito?

3.a. Y ¿cuándo se interesó o acercó para empezar a realizar su actividad en este ámbito éste no estaba siendo utilizado, lo estaba siendo utilizado por alguna otra persona, o ya estaba siendo utilizado por un conjunto de personas?

3.b. Si la realiza en un **ámbito o circuito antes libre**

- ✓ ¿Cómo se enteró o dio cuenta de que le convenía utilizar este ámbito o circuito? ¿Le comentó alguien? ¿Quiénes? ¿Lo llevó o le indicó un conocido o amigo que también realiza la misma tarea? ¿Qué ventajas le vio?.....
- ✓ ¿Cómo hizo y hace para que no lo ocupen o lo utilicen otros?
- ✓ ¿Hay alguna regla establecida, para este tipo de situaciones? ¿Cuáles? Detállelas.
- ✓ Usted que hizo, ¿cómo la siguió?
- ✓ ¿Qué pasa si alguien la desconoce?

3.c. Si la realiza **en un ámbito o circuito antes ocupado, pero que explota u ocupa sólo el entrevistado:**

- ✓ ¿Cómo arregló para que le dejen o transfieran el ámbito o circuito?
- ✓ ¿Hay alguna regla que establece cómo debe hacerse?
- ✓ ¿Cuáles son esas reglas? Detállelas
- ✓ ¿Quiénes y cómo las han establecido?
- ✓ ¿Ud. actuó de acuerdo con esas reglas?
- ✓ ¿Qué pasa cuando alguien la desconoce?

3.d. Si la realiza en un **ámbito o circuito junto con otros que ya venían desarrollando sus actividades desde antes que él ingresara y continúan haciéndolo:**

¿cómo se conecto para empezar a trabajar allí?

- ✓ Le comentaron o lo llevaron conocidos que ya trabajaban allí.
- ✓ Le comentaron conocidos que no trabajaban allí pero que conocían que era posible y/o conveniente;
- ✓ Le pareció conveniente y se acercó para ver como hacer
- ✓ Le comentó un proveedor, y fue por su cuenta
- ✓ De otro modo. Detallar.

3.e. Y ¿cómo hizo para empezar a trabajar allí? Detallar.

3.f. ¿Había reglas, normas establecidas para poder desarrollar actividades allí?

- ✓ ¿De qué carácter (eran normas o disposiciones oficiales – gubernamentales- o disposiciones de otras entidades o instituciones)?
- ✓ ¿Quién las había establecido?
- ✓ ¿Qué establecían?
- ✓ En general eran respetadas?
- ✓ ¿Qué pasaba si no se respetan? ¿Había sanciones? ¿Se cumplían? ¿Quiénes se encargaban de hacerlas cumplir o denunciaban o protestaban si no se cumplían?.
- ✓ ¿Cómo supo usted de esas normas?

Sabe si alguna de esas normas ha cambiado. ¿Qué disponen ahora?

3.g. ¿Había además otras reglas que había que cumplir establecidas entre los que trabajan allí, o por otros?

- ✓ ¿Cuáles eran esas reglas?
- ✓ ¿Quiénes las habían establecido?
- ✓ ¿Desde hacia cuánto tiempo?
- ✓ ¿Cómo se habían establecido?
- ✓ ¿Quiénes y cómo lo pusieron en conocimiento de esas reglas?

¿Hoy están esas mismas reglas o se han cambiado?

Si se han cambiado.

- ✓ ¿Qué reglas cambiaron y cuáles son las actuales?
- ✓ ¿Porqué se cambiaron?
- ✓ ¿Cómo se decidió cambiarlas?
- ✓ ¿Se están respetando actualmente?
- ✓ ¿Quiénes se encargan de que se cumplan?

4. Actividades involucradas y perfil de quiénes las desarrollan

- 4.a. Perfil de las actividades.
- ✓ Siempre que se identifiquen grupos o segmentos diversos, indagar sobre su proporción estimada en el total y las conexiones o relaciones entre los mismos.
 - ✓ Explorar si hay singularidades entre los perfiles de las actividades en este ámbito o circuito en contraste o con relación a las que se desarrollan en otros ámbitos o circuitos equivalentes.
 - ✓ Identificar si se han registrado cambios relevantes al respecto durante los últimos años
- 4.b. Perfiles sociodemográficos más significativos y/o relevantes de las personas que las desarrollan y eventuales contrastes con las que llevan a cabo este tipo de actividades en otros ámbitos o circuitos.
- ✓ Siempre que se identifiquen grupos o segmentos diversos, indagar sobre su proporción estimada en el total y las relaciones o vínculos entre ellos.
 - ✓ Explorar si hay singularidades entre los perfiles de quienes las desarrollan en relación con quienes las desarrollan en otros ámbitos equivalentes.
 - ✓ Identificar si se han registrado cambios relevantes al respecto durante los últimos años.
- 4.c. ¿Se está ampliando el número de quienes desarrollan estas actividades en el ámbito considerado? ¿de qué modo? ¿Qué mecanismos se han utilizado y se utilizan para ello?
- 4.d. Si se está ampliando el número de quienes desarrollan estas actividades y ello es ad-

mitido o facilitado por quienes ya las desarrollan, pero en ciertas condiciones o circunstancias: ¿Qué se requiere, cuáles son los requisitos y compromisos para que alguien se incorpore a desarrollar actividades en este ámbito o circuito?

- 4.e. ¿Hay quienes tratan de evitar que se amplíe el número de quienes desarrollan estas actividades? ¿de qué modo?
- 4.f. ¿Hay gente que se acerca sola y busca incorporarse? ¿Con qué frecuencia? ¿Qué es lo que los lleva a ello? ¿Con qué expectativas suelen acercarse?
- 4.g. ¿Los que desarrollan estas actividades tienden a permanecer durante muchos años realizándolas? ¿Cuál es la antigüedad promedio? Hay comportamientos más comunes o frecuentes? Pueden identificarse tipos de conductas diferenciadas conectadas con condiciones o perfiles específicos.
- 4.h. ¿Existe –se va generando- entre los que desarrollan estas actividades una valoración profesional respecto a la misma, el apego a su desempeño, el aprecio a la idoneidad con la que se la hace, un ethos de la profesión? Detallar. Si existe, especificar que difusión tiene entre los que la realizan y con qué grados. ¿La profesión se conecta con una forma de vida, se asume como un aspecto de una forma de vida?
- 4.i. ¿Qué mecanismos se utilizan para intercambiar información entre quienes desarrollan estas actividades?

5. Reglas y formas de cooperación u organización. Dificultades y logros

- 5.a. ¿Se han desarrollado mecanismos de cooperación o ayuda mutua o alguna forma de organización para facilitar o potenciar el desarrollo de la actividad? ¿Cuáles y en qué campos o aspectos? ¿Cuáles son las principales cuestiones que se han buscado resolver de ese modo?

Especificar en cada caso:

- ✓ problemas, dificultades o desafíos que se enfrentaron o se enfrentan,

- ✓ cómo se los ha enfrentado o tratado de superar,
- ✓ qué formas o dispositivos de cooperación y/o de organización se generaron para ello,
- ✓ cuándo,
- ✓ de qué modo se establecieron, quiénes los impulsaron y decidieron llevarlos a cabo,
- ✓ cuáles han sido sus resultados.

5.b. ¿Cuáles son las principales dificultades que se experimentaron para desarrollar y mantener los mecanismos de cooperación o ayuda mutua implementados y/o las formas de organización adoptadas para organizar a quienes desarrollan estas actividades?

5.c. ¿Hay algún otro servicio directo que los mecanismos de cooperación entre quienes desarrollan estas actividades les hace accesible a los mismos? ¿Cuáles? Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados.

5.d. ¿Hay algún otro servicio indirecto que los mecanismos de cooperación entre quienes desarrollan estas actividades les hace accesible a los mismos? Podría detallar cuál. Podría especificar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados.

5.e. ¿Se ha desarrollado algún mecanismo de ayuda mutua o de cooperación en beneficio de la gente que desarrolla esta actividad, o de sus familiares. ¿Cuál o cuáles? Descríbalos. ¿Qué grado de participación y de interés de la gente se ha registrado? ¿Cómo están funcionando? ¿Cómo evalúan los resultados alcanzados? ¿Han buscado o recibido colaboración de otros sectores o de terceros para organizarlos, implementarlos o mejorarlos?

5.f. ¿Y cuáles son los principales campos en los que se han establecido reglas o códigos de funcionamiento? ¿Cuáles son las principales cuestiones que se han buscado resolver de ese modo?

Especificar en cada caso:

- ✓ problemas o dificultades que se enfrentaron o se enfrentan,
- ✓ cómo se los ha enfrentado o tratado de superar,
- ✓ qué reglas se establecieron en la búsqueda de que ayuden a enfrentarlos o resolverlos
- ✓ cuándo se establecieron,
- ✓ de qué modo se establecieron, quiénes lo impulsaron y decidieron
- ✓ se cumplen, que pasa cuándo no se cumplen
- ✓ Resultados.

5.g. ¿Cuáles son las principales dificultades que se experimentaron para establecer y mantener la aplicación de estas reglas?

5.h. En el surgimiento y/o desarrollo de esos mecanismos de cooperación, de organización, o en el proceso de establecimiento de reglas, **¿participó (o participaron) activamente o con un papel protagónico alguna(s) persona(s) que además de desarrollar dichas actividades tenían experiencias, conocimientos y o vinculaciones útiles para impulsar o implementar dichos mecanismos cooperativos o las reglas de juego antes especificadas?**

5.i. Por otra parte, **¿en el surgimiento y/o desarrollo de esos mecanismos de cooperación, de organización, o en el proceso de establecimiento de reglas, intervino(vinieron) activamente alguna (s) persona(s) con vinculaciones o pertenecientes a instituciones conectadas de algún modo al desarrollo de esas actividades, o con experiencia o conocimientos útiles para impulsar o implementar dichos mecanismos cooperativos o las reglas de juego antes especificadas?**

5.j. ¿Qué grado de aceptación, interés y participación entre quienes participan de dichos mecanismos de cooperación o intercambios suscitan o suscitaron las acti-

vidades consideradas? ¿Y las reglas que cumplen o deberían cumplir para el desarrollo de las actividades?

- 5.k. ¿En qué aspectos los dispositivos de cooperación y organizativos desarrollados y las acciones realizadas, o las reglas establecidas, han contribuido o contribuyen a facilitar o potenciar las actividades de quienes participan de estas formas de organización?
- 5.l. ¿En qué campos, aspectos y sentidos dichas reglas y los dispositivos y acciones de esta forma de organización han contribuido o están contribuyendo a mejorar las condiciones en las que se realizan dichas actividades?
- 5.ii. ¿En qué medida las formas de cooperación, de ayuda mutua y sus dispositivos y acciones han facilitado, han contribuido o ayudan a mejorar los ingresos o los beneficios que obtienen con dichas actividades quienes las realizan o participan de las mismas?
- 5.m. ¿Qué ventajas o beneficios o servicios directos e indirectos para otras personas, sectores o actividades brinda el desarrollo de los mecanismos de cooperación, ayuda mutua u organización establecidos? Podría detallarlos y especificar sus resultados?
- 5.n. ¿Qué grado de aceptación, interés y participación de terceros suscitaron cada una de dichas acciones y actividades? ¿Y específicamente entre diversos segmentos del sector informal? ¿Cómo las viven los asociados?

6. Acciones y actividades referidas a iniciativas y demandas ante otros sectores y organismos de gobierno o autoridades públicas. Cooperación recibida de otros sectores y organizaciones

- 6.a. ¿Cuáles son los campos en los que algunas personas que desarrollan estas actividades o núcleos de ellas con algún grado de organización han realizado -en los tres últimos años- acciones o actividades tendien-

tes a mejorar las condiciones en las que se realizan, o su desempeño, o los beneficios que se obtienen con las mismas?

- 6.b. ¿Y en periodos previos?
- 6.c. ¿Cuáles son las acciones o actividades de ese tipo que se han desarrollado en cada campo de actuación?. Podría detallar sus objetivos, las características de su desarrollo y sus resultados.
- 6.d. Específicamente: ¿qué demandas, requerimientos, iniciativas o propuestas se ha planteado, gestionado o impulsado frente a otros sectores y reparticiones públicas?
- 6.e. Podría detallar cada una de esas demandas requerimientos, iniciativas o propuestas e indicar ante quién se plantearon o gestionaron y cómo fueron recibidas.
- 6.f. ¿Había algunas de estas iniciativas que eran (o son) de mayor interés de quienes desarrollan las actividades o más demandadas que otras? ¿Cuáles? ¿Qué es lo que motiva o estimula ese mayor interés?
- 6.g. ¿Podría indicar que pasó con cada una de ellas? ¿Cómo avanzó su gestión? ¿Qué dificultades o problemas se registraron en relación con ellas? ¿Cómo las encaró la gente, se hizo algo en forma conjunta o más organizada?
- 6.h. ¿Qué se logró en relación con cada iniciativa, requerimiento, demanda?
- 6.i. ¿Cuál es la situación actual a ese respecto?
- 6.j. Algunas de esas propuestas iniciativas o demandas ¿atendían en particular (o exclusivamente) las necesidades o intereses de segmentos de quienes desarrollan estas actividades en el sector informal (en micro o pequeños emprendimientos o empresas, o en forma autónoma)? Especifique cuáles y de qué modo buscaban atender sus necesidades o beneficiarlos.
- 6.k. Podría identificar si la gente que desarrolla estas actividades ha mantenido siempre las mismas orientaciones y criterios en relación con dichas iniciativas y la manera de impulsarlas. Si los hubo, ¿cuáles fueron los principales cambios que regis-

tró la orientación y acciones de la gente o los grupos más organizados respecto a las iniciativas y demandas encaradas y, en particular, en la atención o prioridad en las referidas a necesidades o intereses de estos segmentos informales?

6.l. ¿Qué estímulos, orientación asesoramiento, colaboración o asistencia para potenciar las actividades o la organización o cooperación entre quienes la desarrollan les fueron ofrecidas por funcionarios, técnicos o gente de pertenecientes a organismos, o a proyectos públicos o estatales o de otros sectores? Podría identificar que tipos de colaboración o asistencias fueron ofrecidos, ¿por quiénes?

6.ii. ¿Fueron considerados convenientes esos ofrecimientos de asesoramiento o asistencias? ¿Despertaron interés en la gente que desarrolla estas actividades? ¿En qué sentidos? ¿Algún aspecto mereció reparos? ¿Cuáles y porqué? Especifíquelo para los diferentes ofrecimientos o propuestas recibidas.

6.m. Algunos de esos ofrecimientos fueron aceptados. Si lo fueron, ¿qué pasó posteriormente? Se recibieron los asesoramientos o asistencias? ¿Con qué resultados? ¿Cómo incidieron los asesoramientos o asistencias?

**LISTADO DE ENTREVISTAS REALIZADAS
Y DE MATERIALES UTILIZADOS**

ENTREVISTAS Y MATERIALES

1. Organizaciones que incluyen exclusivamente a "Informales".

- **Sindicato de vendedores ambulantes de la Rep. Arg. –SIVARA– Regional Gral. Sarmiento y Pilar.**

Entrevistados

- Delegado Regional SIVARA. Secretario General de la Regional Gral. Sarmiento y Pilar.
- Ayudante Asalariado de un puesto de venta ambulante.
- Dos vendedores ambulantes con puesto fijo no afiliados al Sindicato.
- Un vendedor ambulante en colectivos no afiliado al Sindicato.
- Responsable de local de venta a vendedores ambulantes.
- Director de habilitaciones del Municipio de San Miguel.

Materiales

- Información sobre vendedores ambulantes que han obtenido habilitación para trabajar como tales en San Miguel, disponible en las fichas de datos con información individual que dispone la Municipalidad, que fue sistematizada para este estudio.
- Disposiciones del Municipio respecto de la venta ambulante.
- "Venta Ambulante". Publicación de la Agrupación Azul del SIVARA, lista que tiene la dirección de la Regional Gral. Sarmiento y Pilar. Varios números.
- Diversos artículos de diarios nacionales y locales.
- Documentación existente en el MTySS sobre tramitaciones del Sindicato para obtener la personería gremial..

- **Comisión de Delegados de la Feria De Artesanos que se Realiza en la Plaza de San Miguel**

Entrevistados

- Tres feriantes de la Comisión, una de ellas muy activa y con fuerte liderazgo entre los feriantes.
- Dos feriantes no miembros de la Comisión.

Materiales

- Notas de periódicos locales.
- Documentación y materiales de difusión de actividades de la Feria.

- **Cooperativa "Pincunacu" – Feria "de los bolivianos"**

Entrevistados

- Cuatro socios de la Cooperativa, tres de ellos que participan en su dirección.
- Puestero de la Feria, no socio, que vende verduras de su quinta, localizada en la zona.
- Puestera, vendedora de productos de almacén en la Feria, no socia, que vende también en una feria más grande ubicada en zona próxima.
- Puestera que vende en la Feria.
- Miembro de una importante ONG de la zona.

Materiales

- Documentación y materiales de difusión de actividades de la Feria.

2. Organizaciones empresarias (empresariales) que agrupan a titulares de emprendimientos con poco capital y con centralidad de trabajo personal o familiar.

- **Centro de Peluqueros y Peinadores General Sarmiento**

Entrevistados

- Director de cómputos del Municipio San Miguel.
- Presidente y Vicepresidente del Centro.
- Dueño de importante peluquería ex-afiliado a la entidad, pero con extensa participación sobre todo en sus orígenes.
- Ex-afiliada que posee una peluquería en su propia casa.

Materiales

- Resoluciones municipales en relación a la habilitación de peluquerías.
- Tabulados especiales preparados a nuestro pedido en la Municipalidad, con información sobre peluquerías habilitadas en funcionamiento, discriminadas según año de creación.
- Material estadístico del municipio de San Miguel.

- **Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio –STTAD–.**

Entrevistados

- Secretario General del Sindicato.
- Abogada que brinda servicios de asesoría legal en el Sindicato.
- Tallerista revisor de cuentas del Sindicato.
- Contador que brinda servicios de asesoría contable en el Sindicato.
- Informante calificado del MTySS.

Materiales

- Boletín sobre los "Servicios de la obra social STTA"
- Revista de la "Obra Social del Sindicato de Trabajadores Talleristas a domicilio". Año 1, N° 3.
- "Convocatoria a asamblea ordinaria". Año 1998.
- MTySS, Dir. Nacional de Asociaciones sindicales. Módulo de consulta de legajo.

3. Sindicatos de sectores o de oficios con alta proporción de asalariados en microempresas o PyMEs.

- **Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines –SOIVA–.**

Entrevistados

- Secretario General del Sindicato, que lo es también de la federación –FONIVA–.
- Asesor jurídico del Sindicato.
- Tres miembros de la Comisión Directiva, que son dirigentes de diversas localidades que componen el ámbito de actuación de la entidad.
- Informante calificado del MTySS.

Materiales

- Materiales del Sindicato: guía de servicios y declaración de los congresales participantes del XXXVIII Congreso General Ordinario FONVIA.
- Publicaciones del Sindicato.
- Notas periodísticas de medios nacionales.
- Anuario 1997 "Tendencias económicas y financieras. La economía Argentina". Consejo Técnico de Inversiones.
- "El trabajo informal en los países del Mercosur. Análisis y acciones desde la

perspectiva sindical". Proyecto Mercosur, Paraguay, 1998.

4. Organizaciones sectoriales o de oficios que incluyen tanto cuenta propia o pequeños empleadores como asalariados

- **Asociación de Conductores de Taxis de José C. Paz**

Entrevistados

- Presidente de la Asociación.
- Conductores de taxis en San Miguel, Bella Vista y José C. Paz.
- Asesor de un Concejal del FREPASO en San Miguel

Materiales

- Diversos artículos de diarios nacionales y locales.

5. Organizaciones que no se definen en forma ocupacional o por las actividades económicas de sus miembros, pero que actúan en campos o aspectos significativos para quienes desarrollan actividades informales.

- **Asociación Mutual El Colmenar**

Entrevistados

- Cinco miembros directivos de la Mutual El Colmenar.
- Un usuario (no socio de los servicios de la Mutual).
- Un informante calificado de una ONG que tiene vinculación con la mutual y la apoyado desde sus inicios.
- Técnico de la oficina local de otra ONG que ha trabajado con la Mutual durante un

periodo, en apoyo de microemprendimientos.

Materiales

- Periódicos y otros materiales editados por la Mutual
- Material periodístico de los diarios locales.
- Material estadístico producido y/o editado por la Municipalidad de Moreno, o algunas de sus áreas.

6. Redes o formas de organización que no adoptan o desarrollan una institucionalización o estructura formalizada.

- **Red de cultura productiva entre apicultores (Salvador María).**

Entrevistados

- Miembro de grupo asociado para compras y ventas en común. Posee 1200 colmenas. Anteriormente fue empleado apicultor, desde hace tiempo se dedica exclusivamente a las tareas de apicultor.
- Ex apicultor, no asociado. Actualmente se desempeña como cuenta propia como plomero.
- Apicultor jubilado. Tiene 1200 colmenas. No pertenece a grupos.
- Encargado de comercialización de una envasadora de miel. Tiene 100 colmenas.
- Apicultor que se dedica exclusivamente a esta tarea. Tiene 1000 colmenas.
- Apicultor. No asociado. Se desempeña actualmente a destajo como carpintero apicultor.
- Apicultor desde hace 30 años, se desempeña también en ganadería y agricultura. Posee 1200 colmenas.
- Electricista y apicultor. No asociado. Tiene 1200 colmenas.

Materiales

- Fortin, Remy, Mis recuerdos, Olivos, Ed. del autor, 1997
- Informes Secretaría de la Producción, Municipalidad de Lobos, 1998.
- Programas de crédito INTA-Proapi, 1996.
- Revista Apícola, Nos. 4 y 5, Tandil, 1996.
- Triccó, Héctor Raúl, "La apicultura en la diversificación pampeana, Panorama Agrario Mundial, Año 22, N°202, Pergamino, 1998

• Grupos de vendedores ambulantes que trabajan en el ferrocarril "Esperanza".

Recordar que en este caso se utilizan nombres de fantasía para no individualizar a los vendedores ni a los informantes.

Entrevistados

- Juancito, vendedor ambulante de la plataforma de una estación.

- Auxiliar de una estación del ferrocarril.
- Guarda del ferrocarril.
- Varios miembros de la Concesionaria de la venta ambulante que trabaja en el ferrocarril.
- Personal de seguridad del ferrocarril.
- Vendedor de tren en movimientos con muchos años de trabajo.
- Ricardo. Se desempeña en un puesto de responsabilidad en una las empresas de ferrocarriles.
- Grupo de cuatro vendedores ambulantes de otra línea ferroviaria, que se encontraba realizando un acto de protesta en una de las estaciones del ferrocarril.

Materiales

- Diversos artículos de diarios nacionales y locales.

La organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú*

SILVIO FELDMAN

* Estudio realizado por la Task Force on Industrial Relations –OIT- y utilizado como uno de los documentos de base para la preparación del informe “El Trabajo en el Mundo. Relaciones laborales. Democracia y Cohesión Social. 1997-1998, OIT, Ginebra.

I. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene por objeto analizar los alcances y características de la organización y representación de quienes constituyen el sector informal, en Argentina, Brasil y Perú.

La organización y representación de los ocupados en el sector informal constituye una cuestión de interés creciente en los últimos tiempos, en la que confluyen preocupaciones y enfoques diversos. Por un lado, en virtud de que las actividades informales representan una proporción considerable de los ocupados, que se ha incrementado en los ochenta en América Latina. Ello es así, independientemente de cómo se defina el sector informal y se calcule la ocupación en él.

En otro sentido, dicho interés se vincula a la preocupación por los sectores más vulnerables, en ocupaciones con bajos ingresos y con frecuencia más frágiles y desprotegidas, en particular, respecto a su capacidad de promover activamente sus intereses, necesidades, o puntos de vista y tener voz en diversos planos de la vida social e institucional. Esta preocupación, en ocasiones se liga a interrogantes o evaluaciones más bien críticas respecto a la efectiva atención y actividad de muchos sindicatos, en relación con dichos segmentos de trabajadores, así como a la representación de sus intereses.

En una perspectiva algo diferente, en ocasiones el interés se centra en la preocupación por identificar y estimular dispositivos tendientes a

potenciar o facilitar el dinamismo económico y productivo (o quizás, en rigor, determinados segmentos) de las actividades informales. Es frecuente que en estos casos el interés esté centrado en las actividades productivas o en ciertos servicios, que suelen estar más asociados a emprendimientos de cierta envergadura relativa, para lo que es el sector informal en su conjunto.

De todos modos, los estudios y el conocimiento sistemático disponible sobre la organización y representación de los informales es todavía escaso y, a nuestro juicio, muy fragmentario. Los propios abordajes ligados a perspectivas e intereses diversos suelen focalizar el análisis en segmentos o grupos específicos o a tipos de organizaciones dados; por lo cual, más allá de su valor y aportes, la heterogeneidad del universo en consideración desafía a su incorporación en una visión más abarcativa.

En este informe se presentan en primer término las perspectivas más difundidas acerca de la caracterización del sector informal, con el propósito de situar nuestro propio abordaje de la cuestión. A continuación se examina el peso social del sector informal y su composición, así como las tendencias de su evolución reciente, para identificar a quienes son los sujetos acerca de cuya organización y representación nos interrogamos y reflexionamos. A partir de allí se consideran las experiencias de organización y representación de los mismos.

II. ENFOQUES

Son diversos los enfoques y múltiples los esfuerzos de definición del sector informal, así como muy vasta la literatura existente en la actualidad sobre el mismo.¹ No forma parte de este trabajo considerar la pertinencia, aportes y criterios de los enfoques sobre el sector informal, ni sus limitaciones. Por el contrario, sólo interesan algunas menciones destinadas a situar los alcances de nues-

tro propio abordaje. Ocurre que, según cual sea la perspectiva adoptada, se redefinen los criterios que demarcan las fronteras móviles de quienes constituyen o forman parte del sector informal. Al mismo tiempo, los análisis sobre el sector suelen destacar cuestiones cuya significación y, a veces, su propia pertinencia, dependen de la perspectiva asumida.

Entre los enfoques que han contribuido a difundir e instalar la noción de sector informal en América Latina, se destaca el desarrollado en el marco del PREALC para el ámbito urbano, que

1 - Una visión sistemática al respecto se brinda en PREALC (1991).

lo concibe como expresión de las actividades económicas que desarrollan quienes no encuentran posibilidades de insertarse en el sector estructurado o moderno de la economía, encarando aquellas actividades que presentan débiles o menores barreras a la entrada por requerir baja dotación relativa de capital y poca calificación, con una escasa división del trabajo. Las actividades desarrolladas tienen escasa productividad, permiten generar bajos ingresos relativos y de manera difundida deja a quienes se desempeñan en ellas fuera de la protección de la seguridad social. Ello se vincula a que, con frecuencia, dichas actividades se desarrollan con un parcial cumplimiento y, en menor medida amplio incumplimiento, de las regulaciones.²

Desde otra perspectiva, cuyo exponente más conocido es Hernando de Soto en su análisis para Perú, la informalidad es la resultante de la existencia de marcos regulatorios de muy difícil cumplimiento, que empuja a muchas unidades económicas a la economía no registrada, impidiéndoles aprovechar plenamente sus activos y potencialidades. Se limitaría así el dinamismo competitivo y el aporte de un vasto universo de emprendedores y pequeñas unidades económicas³. En esta perspectiva informalidad se asocia a no registro, a lo realizado al margen de lo reconocido.

Otros abordajes recortan el sector informal con un sentido descriptivo, atendiendo a la pequeña escala de las unidades económicas, en términos de un limitado número de ocupados, y del uso intensivo del factor trabajo. Un enfoque de este tipo es el de quienes lo encaran bajo la concepción, las características y el funcionamiento de la pequeña producción mercantil, en la que las actividades de pequeña dimensión que constituyen el sector informal se inscriben y tienen que comprenderse en relación a una configuración y dinámica económica capitalista determinada⁴. Lo

que en esta visión caracteriza a las unidades informales es la centralidad que tiene en ellas el propio trabajo de los emprendedores o microempresarios, tanto en la producción o hacer cotidiano como para la gestión, complementado por el de sus familiares y, en su caso, asalariados. No existen relaciones impersonales y las actividades se guiarían mucho más por el empleo y los ingresos generados, que por la lógica de búsqueda de una tasa de rentabilidad competitiva para el capital invertido.

Pero hay una nota común en todas estas visiones que nos interesa destacar desde el inicio: la gran heterogeneidad de las "unidades económicas" o grupos ocupacionales que se incluyen en el sector informal. Se trata de una cuestión de la mayor importancia para analizar la organización y representación de los grupos considerados. En la actualidad ello está bastante reconocido, pero no siempre fue así, y suele perderse de vista a medida que se avanza en las caracterizaciones o análisis. En efecto, mientras al inicio el enfoque impulsado por PREALC suponía cierta homogeneidad⁵, tanto los trabajos menos tempranos en esta perspectiva, como los que se realizan desde otras visiones, indican que se incluyen en el sector informal actividades muy diferentes, constituyendo un conjunto en el que la heterogeneidad es un rasgo marcado.

En la misma dirección, nos importa subrayar otro aspecto, que se desvanece u opaca en algunos enfoques o abordajes. Nos referimos a las diferencias en la composición del sector informal, así como en las características de los diversos segmentos que se consideran incluidos en dicho sector, según la configuración del aparato productivo en su conjunto, de la dinámica económica y la sociedad de que se trata. De hecho, diversos análisis han considerado necesario o relevante identificar diferencias de ese tipo al analizar experiencias comparadas. Por ejemplo, en el Informe sobre el Empleo en el Mundo 1995, de la OIT⁶, se indica la mayor presencia de segmen-

2 - Algunas áreas de la OIT, en Ginebra, se refieren al conjunto más o menos aproximado de esas unidades económicas o segmentos ocupacionales, no restringidos al ámbito urbano, como "sector no estructurado".

3- De Soto (1986)

4- Cacciamalli (1994)

5- Galin (1991; pág. 46). En este trabajo puede encontrarse un análisis comparado de los distintos enfoques sobre el sector informal.

6- OIT (1995); págs. 103 a 105.

tos del sector no estructurado "dinámicos" y "modernizadores" en países con sectores estructurados dinámicos y economías prósperas y, en contraste, la fuerte presencia de sectores "parasitarios" en grupos de países donde el sector estructurado y la economía, presentan una performance más desfavorable (para el caso, dominio de las actividades de supervivencia y baja productividad en África, y presencia de un segmento "modernizador" en América Latina, y una base floreciente de microemprendimientos dinámicos en algunas economías prósperas de Asia oriental, cuyos sectores estructurados han experimentado gran pujanza)⁷. Por otra parte, un estudio reciente⁸ ha distinguido en el sector informal entre un "sector informal urbano bajo", (una proxy del cual lo constituirían los trabajadores por cuenta propia) y un "sector informal urbano alto" (con las microempresas como proxy), los que mostrarían en materia de ingresos y empleo ciertos comportamientos diferenciados (pro o anticíclicos) en relación al comportamiento del sector moderno. Al propio tiempo, en diversos análisis se ha puesto de relieve que las características y condiciones de empleo e ingresos relativas en el sector informal, vis a vis el sector formal, registra variaciones históricas importantes. Se trata de una cuestión particularmente relevante para un estudio focalizado en tres países bien diferentes, en términos de la envergadura y composición de sus aparatos productivos y sus economías, así como de su dinamismo en los últimos 15 años, como Argentina, Brasil y Perú.

Frente a la diversidad de perspectivas y actividades incluidas en cada caso en el sector infor-

mal, este trabajo se focaliza sobre quienes tienen determinadas inscripciones ocupacionales que, por lo general, se incluyen entre las que integran el sector, independientemente de los enfoques y criterios adoptados. Con una salvedad: de partida nos alejamos de las perspectivas que suponen asociar informal a no cumplimiento del marco regulatorio, atendiendo a que si bien el incumplimiento y, principalmente, el cumplimiento parcial de los marcos legales está mucho más acentuado entre las unidades económicas más pequeñas, este también está presente en todos los segmentos de empresas, independientemente de su envergadura, dinamismo o performance.⁹

En el ámbito urbano, en este trabajo se considera a los trabajadores autónomos o que desarrollan actividades por cuenta propia y los microempresarios, siempre que tengan un nivel de capitalización e ingresos relativamente bajos, excepto a los profesionales que se desempeñen como tales. Se incluye a los familiares que colaboran con ellos. También se considera a los asalariados que trabajan en dichas microempresas. Por otra parte, se realizan algunas consideraciones específicas sobre el servicio doméstico.

En el ámbito rural se considera en este análisis a las actividades o explotaciones basadas en el trabajo familiar o en las que predomina el trabajo familiar, relativamente poco o insuficientemente capitalizadas, es decir, explotaciones campesinas o minifundios con los rasgos antes mencionados, semiproletarios, sin tierra, jornaleros estacionales y también a los artesanos.

7- Aunque estas apreciaciones, que parecen inscribirse en una perspectiva dicotómica de la composición del sector no estructurado, podrían sugerir sus propios límites respecto al reconocimiento de la heterogeneidad del sector.

8- Castiglia M., Martínez, D. y Mezzera J. (1995).

9- Cfr Tokman, Victor (1990). Para el caso específico de Perú puede verse Kritz, Ernesto (1991).

III. EXTENSIÓN Y ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL

1. El peso del sector informal en el empleo

Quienes constituyen el sector informal representan una proporción significativa de los ocupados en América Latina, cualquiera sea el enfoque adoptado y la metodología de estimación o cálculo utilizada para dimensionarla. Sin embargo, los valores de su peso social varían de una manera muy decisiva según los criterios adoptados.

Al propio tiempo, hay una difundida coincidencia en que el sector informal se ha acrecentado con los efectos de la crisis de la deuda de 1982, la reestructuración y el ajuste, en el contexto de una creciente apertura al exterior. Y que esta expansión implicó un quiebre en la tendencia declinante, que dicho sector registro en el conjunto de la región durante los tres decenios precedentes, con crecimiento económico. Sin embargo, los alcances de este incremento, la persistencia de la tendencia expansiva, y la evolución en el período más inmediato -en los años 90-, así como la propia disponibilidad de evidencia sistemática al respecto, varían sensiblemente con los criterios adoptados.

Al apuntar el considerable peso de la ocupación en el sector informal o no estructurado, no es ocioso destacar las enormes diferencias en que se lo estima, según cuáles sean los criterios asumidos para delimitarlo y el universo total considerado. Ocurre que, con mucha más frecuencia que lo esperable, los análisis sobre el sector y su importancia no parecen tomar debida nota de esas diferencias.

Así, por ejemplo, el empleo no estructurado del sector urbano alcanzaría al 18,6 por ciento de la población activa total de América Latina en 1992, según el cálculo presentado en "El empleo en el mundo 1995"¹⁰. En forma paralela, otras estimaciones de OIT para 13 países de América Latina calculan que el empleo en el sector informal representó en ese mismo año, 1992, una proporción mayoritaria del total del empleo no agrícola, estimándolo en el 53,5 por ciento (y en el 55,7 por ciento para 1994), también en base a la

aplicación de criterios expansivos o abarcativos sobre las ocupaciones consideradas informales. En este caso se contabilizó en el sector informal a los trabajadores por cuenta propia (no profesionales, técnicos o administrativos), a los trabajadores familiares, a todos los insertos en establecimientos de hasta 5 o 10 ocupados (según la información disponible en cada país) y al servicio doméstico. Es evidente que una parte de la diferencia obedece a que en este caso la proporción se calcula respecto al empleo no agrícola y en el anterior sobre la PEA total; pero ello explica sólo una pequeña parte de dicha diferencia.¹¹

Diversas estimaciones, entre ellas las dos recién mencionadas, coinciden en estimar una sensible expansión del empleo informal urbano en América Latina desde inicios de los ochenta, aunque difieren sustancialmente en el nivel del incremento. Según la estimación de "El Empleo en el mundo. 1995" la proporción del empleo no estructurado pasó del 13,4 por ciento en 1980 al 18,6 en 1992, en tanto según "Panorama laboral 95"¹² el empleo en el sector informal urbano trepa del 40 al 52 por ciento entre 1980 y 1990, considerando siete países (incluidos Argentina y Brasil); y del 52,1 al 53,5 y al 55,7 de 1990 a 1992 y a 1994, respectivamente, en un grupo de 13 países (incorporando 6 a los anteriores, entre ellos Perú).¹³

11 - A lo sumo podría explicar 11 puntos porcentuales de los 34 puntos porcentuales de diferencia entre una y otra estimación. Cabe apuntar que el peso de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura y la minería en América Latina en su conjunto no supera el 22 por ciento del total; y que el nivel de desempleo abierto en las actividades no agropecuarias fue estimado en torno del 6,1 por ciento de la PEA no agropecuaria para 1992 (OIT, Panorama Laboral 1995, pág. 6)

12 - OIT - Oficina Regional Lima, Panorama Laboral, (1995).

13 - La cobertura es nacional salvo en el caso de Perú, en el que se limita a Lima Metropolitana. En algunos países para los que no se dispuso información sobre establecimientos con hasta 5 ocupados, se toman los empleadores y asalariados de los de hasta 10 ocupados.

10 - OIT (1995), pág. 74.

De acuerdo con dicha fuente, en Argentina la participación del empleo del sector informal se incrementó del 39,4 por ciento en 1980, al 47,5 por ciento en 1990, y al 52,5 por ciento en 1994. En Brasil trepa del 33,7 por ciento en 1980 al 56,4 por ciento en 1994. En tanto que, en Lima Metropolitana, Perú, crece al 56 por ciento en 1994, lo que representa un incremento del 8 por ciento respecto a 1990.

En contraste con los cálculos anteriores, estimaciones recientes para importantes aglomerados urbanos de Argentina y Brasil le otorgan al sector informal un peso por cierto muy inferior, aunque siempre considerable, a partir de metodologías más complejas y desagregadas, que utilizan algunos criterios rigurosos o restrictivos (según las perspectivas) respecto a los segmentos a considerar (en varios de estos cálculos se excluye al servicio doméstico, por ejemplo). Para el Gran Buenos Aires, Argentina, se ha estimado el tamaño del sector informal (urbano)¹⁴ en el 19,7 por ciento del empleo total del aglomerado en octubre de 1994, y en el 21,2 por ciento respecto al total del empleo excluidos los subocupados horarios y el servicio doméstico, para considerar un universo congruente con los segmentos excluidos en la medición del empleo en el propio sector informal. De acuerdo con estas estimaciones, en el período 1990-1994 la evolución del tamaño del sector informal no muestra un patrón de tendencia claramente definido.¹⁵

Para Brasil, con una metodología menos restrictiva que para el Gran Buenos Aires, se ha calculado que la proporción de los ocupados en el sector informal -en actividades no agrícolas- (computando a los ocupados autónomos o a todos los ocupados en pequeñas unidades de producción,

con hasta 5 personas ocupadas, excluido el servicio doméstico) era del 34 por ciento del total de ocupados en el universo de actividades no agrícolas. Pero dicha participación era desigual según Regiones Metropolitanas: del 27 por ciento en San Paulo, de poco más del 30 por ciento en Río de Janeiro y Salvador, y del 34,9 por ciento en Recife.¹⁶

En el caso de Lima Metropolitana la magnitud del sector informal urbano se ha estimado en el 48,8 por ciento, sin contabilizar en el mismo a las trabajadoras del hogar, pero contabilizando en las pequeñas unidades de producción a quienes trabajan en establecimientos de hasta 9 ocupados, lo que muestra que se habría incrementado respecto a 1991, año para el que se lo cálculo en el 46,3 por ciento.¹⁷

La información presentada hasta aquí se refiere al peso del sector informal urbano. De hecho, no conocemos análisis respecto al sector rural o para las actividades agropecuarias, identificando un sector informal o "no estructurado". Lo que a veces busca identificarse en la misma línea de preocupaciones o intereses, son las actividades que suponen subocupación o insuficiente o escasa capitalización, en contraste con las que pertenecen al sector moderno, capitalizado, más productivo o dinámico. En ocasiones la subocupación se vincula con las actividades tradicionales, en las cuales se supone más difundida, a veces con la pobreza -ligando esta a aquella-, en otras con el minifundio, el campesinado, los trabajadores semiproletarios, o los sin tierra, etc.

Por lo pronto, un aspecto que importa destacar es el peso muy desigual de la ocupación en el ámbito rural, o en particular en el agropecuario, entre los países considerados, así como su acentuada declinación cuando no se ubicaba ya en niveles muy acotados, como es el caso de Argen-

14- Lopez N. y Monza A. (1995) págs. 469 y 470.

15- Aunque se percibiría una tendencia decreciente -con marcadas oscilaciones entre mayo de 1990 y mayo de 1993-, en el contexto de un fuerte aumento del nivel de actividad, registrándose con posterioridad un cierto incremento, aunque en forma más moderada, en un marco recesivo y de mayor desempleo. Cálculos sobre la base de la misma metodología para 1995 y 1996 permiten apreciar nuevamente fuertes oscilaciones, pero sin superar el nivel de 1994.

16- Rangel de Paiva Abreu, Filgueiras Jorge, A. y Sorj, Bila, (1995).

17- Contabilizando también en el sector informal urbano a las trabajadoras domésticas, la proporción del sector en el empleo total ascendería al 53,4 por ciento en 1993 y al 51,1 por ciento en 1991, valores que se acercan a los estimados por OIT (Panorama Laboral, 1995), del 54,2 y 51,8, respectivamente.

tina. Mientras la proporción de la ocupación en la actividad agrícola y minera se ubicaba en el 22 por ciento en 1994 en América Latina, declinando desde el 26 por ciento en 1980¹⁸. Según la misma fuente, el empleo en la agricultura y minería en 1994 representaba: el 13 por ciento en Argentina, nivel en torno del cual se ubicaba ya en 1980, el 23 por ciento en Brasil, y el 25 por ciento en Perú. En estos dos últimos países dicha participación registro una significativa caída desde 1980, particularmente marcada en Perú. Para ese año se estimó la proporción de la ocupación en la agricultura y minería en el 29 por ciento para el caso de Brasil, y en el 42 por ciento en el de Perú.

Además vale la pena apuntar que entre los trabajadores agrarios se ha incrementado el peso de los que residen en el ámbito urbano o en las periferias de las zonas urbanas. En parte se trataría de trabajadores que se ocupan algunos períodos del año en actividades agrarias y otros períodos en actividades urbanas (o en lo que pueden).

Ahora bien, en cuanto al peso de la ocupaciones que suponen subocupación o insuficiente capitalización, en el caso de Argentina se ha estimado que los campesinos pobres (calculados en alrededor de 500 mil) representan casi un 40 por ciento del total de la ocupación rural del país¹⁹.

2. Difusión del cumplimiento de algunas inscripciones y regulaciones sociolaborales en el sector informal.

Como ya se destacó la pertenencia al sector informal no es sinónimo de incumplimiento de las regulaciones, si bien el cumplimiento suele ser menos difundido y menos pleno que en el sector formal, en el que tampoco es completo. En este sentido, es interesante destacar algunos indicios que nos ilustran, al mismo tiempo, la difusión que alcanza el cumplimiento de ciertas regulaciones y de acceso a alguna cobertura sociolaboral. En los tres países se constata al respecto que su difusión es significativa aunque minoritaria, así como muy

inferior a la alcanzada en el sector formal, en el cual, de hecho, tampoco es generalizada. Por otra parte, interesa hacer notar que se aprecian diferencias significativas entre los países considerados, así como entre segmentos (en este caso, categorías) ocupacionales en un mismo país, siempre para los segmentos sobre los que se ha podido disponer de información. Diferencias como estas sugerirían la significación de factores institucionales y culturales en el comportamiento al respecto.

En el Gran Buenos Aires se verifica que el 42,7 por ciento de los informales aportaba al sistema previsional en 1994, mientras que el porcentaje en el sector formal alcanza al 79,9 por ciento²⁰.

En Brasil, la proporción de quienes aportan a la "previdencia social" en el total de los que se desempeñan en el sector informal (aquí en términos de la pequeña producción) en actividades no agrícolas, era de un tercio (33,6 por ciento) en 1990, es decir algo inferior a la proporción calculada para el Gran Buenos Aires, Argentina. Si bien en este caso no se dispone de información para el sector formal, se aprecia que para el conjunto de los trabajadores en las actividades no agrícolas la proporción de los que contribuyen alcanza al 62,8 por ciento, es decir casi al doble que en el sector informal²¹.

Información referida a Lima Metropolitana da cuenta que en 1993 entre los asalariados del sector informal, sólo uno de cada cuatro tenía cobertura de seguridad social, mientras que sólo la tenía el 15 por ciento de los trabajadores familiares no remunerados, únicas categorías ocupacionales del sector para la que se disponía de este tipo de datos²².

20- Lopez y Monza, (1995), pág. 473.

21- Rangel de Paiva Abreu, (1995)

22- Verdera, V.F (1995), cuadro 9. Sin embargo, diversos estudios indican que existe una mayor propensión o preferencia a inscribir a los familiares de los microempresarios y brindarles la protección de la seguridad social, que respecto a los asalariados. Es por ejemplo lo que surge de las propias declaraciones de los microempresarios y la observación directa de los encuestadores en una investigación sobre la microempresa industrial (Ana María Yañez, coordinadora, 1996). También en estudios de casos en

18- Estimaciones OIT, citadas por Victor Tokman (1996).

19- Monza, (1993).

3. Composición del sector informal urbano.

Los trabajadores autónomos o por cuenta propia representan el segmento predominante de quienes desarrollan actividades en el sector informal urbano, constituyendo un elevado porcentaje de ellos, en particular los que se desempeñan en el comercio minorista, y los servicios de reparación, personales, de diversión y domiciliarios. Se trata de una característica relevante, a los efectos de este estudio, al menos en dos sentidos. Por un lado, en relación al peso de las actividades basadas exclusivamente en el trabajo personal o, eventualmente, con ayuda de familiares no remunerados, es decir en las que no hay contratación de trabajadores asalariados. Por otro lado, porque al mismo tiempo es indicativa de la muy limitada envergadura de cada uno de los emprendimientos involucrados en términos de ocupación.

Aunque es importante tomar nota de que, siendo predominante en los tres países, su peso es significativamente diferente entre ellos, e incluso entre regiones de estos con desigual grado de industrialización y modernización. Estimaciones para Argentina (Gran Buenos Aires, en 1994) y Brasil (actividades no agrícolas, en 1990), muestran que la proporción de los autónomos superaban en ambos el 50 por ciento de los ocupados en

el sector informal, alcanzando al 53 por ciento en el Gran Buenos Aires este (Lopez y Monza, 1995) y casi el 57 por ciento en Brasil (Rangel de Paiva Abreu et al, 1995, cuadro 3).²³ En cambio en Lima Metropolitana, el peso de los cuenta propia, en este caso considerando también a familiares no remunerados se ubicaba en niveles algo superiores: casi en el 68 por ciento en 1993 (Verdera V., 1995; cuadro 9).²⁴

Por su parte, los microempresarios que emplean asalariados constituyen alrededor del 10 por ciento de los ocupados en el sector informal urbano en los tres países. Representan, respectivamente el 8,3 por ciento de los ocupados en el sector informal en actividades no agrícolas (excluido el servicio doméstico) en Brasil en 1990, el 11,7 por ciento de la ocupación en el sector informal urbano en Argentina en 1994 y el 9,4 por ciento del empleo informal en 1993 (y el 8,2 por ciento en 1991) en Lima Metropolitana.

Es de destacar que los asalariados constituyen la segunda categoría ocupacional en orden de importancia, atendiendo a su peso en el total de la ocupación del sector informal. Pero su presencia también es muy desigual según los países, siendo relativamente superior en contextos en los que es más importante el empleo en el sector

Gamarra se identificaron comportamientos diferentes en cuanto al registro y cobertura social de trabajadores familiares y asalariados no familiares en microempresas de confecciones, privilegiando a los familiares o tendiendo a restringirlo a ellos. Cfr. Gonzalo, Potocarrero Maisch y Rafael Tapia Rojas, 1993. Se trata de una cuestión que pone de relieve la importancia de las relaciones personales y de parentesco, así como de las reglas informales, ya que el marco regulatorio exigen el registro y cobertura de los asalariados, pero no establece una expresa obligación respecto los familiares.

23- Es interesante destacar que una parte considerable-dos quintos de ellos- de todos los trabajadores por cuenta propia del aglomerado del Gran Buenos Aires-, pero sólo una parte, están insertos en el sector informal de acuerdo con dicha estimación. Pero también vale la pena tomar nota que se trata sólo de una parte.

24- La consideración de los trabajadores familiares sin remuneración para Brasil y Argentina no modifica dicha primacía, ya que sólo lleva a aumentar las proporciones calculadas para ambos países en 5,4 y 6,1 puntos porcentuales, respectivamente. Las estimaciones agregadas de OIT (Panorama Laboral, 1995) sobre el empleo informal urbano, incluyendo el servicio doméstico, también ponen de manifiesto la muy fuerte presencia de trabajadores autónomos en la composición del sector. De acuerdo con estas estimaciones en Argentina los trabajadores independientes constituían el 48 por ciento de los insertos en el sector informal en 1994, habiendo declinado levemente su participación desde 1980, cuando constituían el 52 por ciento. En Brasil, la participación de los trabajadores independientes en el total del sector informal caen de representar el 52 por ciento al 43 por ciento del sector en 1994. En Lima Metropolitana, dicha participación es muy destacada en 1994, del 62,8 por ciento, y era aún mayor en 1990, del 68 por ciento.

estructurado o más moderno: es más importante en Argentina (Gran Buenos Aires), algo menor en Brasil, y bastante inferior en Lima Metropolitana (Perú). En Argentina, de acuerdo con las estimaciones más ajustadas y restrictivas -excluido servicio doméstico- (Lopez y Monza, 1995) esa participación alcanzaba al 39,6 por ciento para 1994.²⁵ En Brasil representaban, en 1990, el 29,5 por ciento de los ocupados en el sector informal en actividades no agrícolas, excluido el servicio doméstico. Esta proporción era más alta que el promedio en Sao Paulo y menor en las regiones metropolitanas económicamente más atrasadas (Rangel de Paiva Abreu et al, 1995).²⁶ En Lima Metropolitana los asalariados representaban el 23,0 del empleo informal (Verdera V. F., 1995).

4. El peso de los autónomos que realizan actividades comerciales en el sector informal.

Los autónomos del comercio y, en particular, los que se desempeñan en la calle, suelen constituir una fuerte imagen referencial de las actividades informales urbanas de tipo refugio en América Latina. De hecho, en ciertos países o regiones de ellos, particularmente en las que el peso relativo del sector formal es menor y las relaciones salariales menos extendidas, constituyen una parte muy considerable del sector informal. Pero es mucho menos destacable en otros.

En los tres países considerados, las actividades comerciales representan una de las ocupaciones a las que se dedican una considerable proporción de los trabajadores autónomos. Pero su peso es muy diferente en los países analizados. En Lima Metropolitana, en donde el peso del empleo informal es mayor, así como es también superior el de los trabajadores autónomos en el conjunto del

sector informal, es donde la participación relativa del comercio y en particular el realizado en la calle es muy superior. En este caso, un porcentaje muy destacado del total de cuenta propias y trabajadores familiares, del 58,8 por ciento, son vendedores. La mayor parte de ellos son vendedores ambulantes (37,6 puntos porcentuales de los 58,8). Otras actividades en orden de importancia decreciente, si bien con un peso relativamente muy inferior, son los servicios personales, industria manufacturera y transportes y comunicaciones²⁷.

En el caso de Brasil entre las ocupaciones de los autónomos en actividades no agrícolas se destacan las correspondientes a los servicios, seguidas por las de comercio, en particular modistas y costureras, limpiadoras ("faxineiras"), trabajadores del comercio y algunos servicios que atienden desde algún 'mostrador' ("balconistas"), choferes, albañiles ("pedreiros"), y "vendedores"²⁸. En Río de Janeiro, un estudio especial realizado en 1994 mostró que un cuarto de los autónomos, el núcleo más importante, desarrollaba actividades en los servicios de reparación, personales, de diversión, y domiciliarios, en tanto quienes realizaban actividades comerciales equivalían al 22,7 por ciento, constituyendo el segundo núcleo en importancia, con un peso no muy alejado del primero.²⁹

Para el Gran Buenos Aires no se disponen de datos desagregados por ocupaciones o ramas de actividad para los autónomos, pero el 41,9 por ciento del total de insertos en el sector informal, delimitado en base a criterios exigentes, en octubre de 1994, desarrollaban actividades en el comercio minorista. En contraste, en el sector formal el empleo en este sector representaba sólo el 6,2 por ciento.³⁰ Aunque bastante menor, también tienen un peso considerable en el total del sector informal quienes desarrollan actividades industriales (15,6 por ciento) y en la construcción (12,3 por ciento). El porcentaje que desarrolla actividades en la industria es bastante me-

25- Los asalariados representaban el 86 por ciento de los ocupados en el sector formal (Lopez N. y Monza A., 1995)

26- Sin embargo, de acuerdo con las encuesta al sector informal en Río de Janeiro (sin considerar el servicio doméstico), los asalariados en microempresas representaban el 14 por ciento de los ocupados en el sector, de los cuales 7 de cada 10 no tenían "carteira de trabalho assinada".

27- Verdera V. F., (1995); cuadro 9.

28- Rangel de Paiva Abreu et al, (1995), cuadro 3.

29- IBGE, (1996).

30- Lopez N. y Monza A. (1995) pág. 472.

nor al que se registra en el sector formal, en tanto que en el caso de la construcción la situación es la inversa.³¹

5. Domésticos.

Es frecuente que se otorgue a la ocupación en el servicio doméstico una consideración diferenciada, sin contabilizarla indiscriminadamente en el sector informal, pero tampoco en el formal. Ocurre que, aun cuando con cierta recurrencia se considere al servicio doméstico una actividad en muchos aspectos asimilable a las informales, se la desagrega en función de tratarse de una actividad destinada básicamente al servicio directo del consumo en los hogares en los que se desempeña. En cualquier caso, se trata de una ocupación con un peso muy significativo en el empleo femenino, cerca del 20 por ciento en Brasil y Argentina, así como en el total del empleo urbano en ambos países (en torno del 6 o 7 por ciento). En Perú su peso es bastante inferior.

En Argentina el servicio doméstico sigue representando, desde hace ya algunas décadas, alrededor del 20 por ciento del empleo femenino. Si se lo considera como parte del sector informal, se ha calculado que representa el 12 por ciento del total de la ocupación del sector informal en actividades no agrícolas en 1994, habiendo declinado desde el 15 por ciento en 1980³². En Brasil su peso como proporción del empleo femenino en las actividades no agrícolas se ha calculado en el 18,1 por ciento en 1990.³³ Su participación se ha estimado en el 13,5 del total de la ocupación en el sector informal en 1994, y en algo más de un punto porcentual adicional en 1990 (OIT, Panorama Laboral 1995). En Lima Metropolitana su significación es menor, estimándose en el 8,2 por ciento del empleo informal en 1994.

6. Las mujeres en el sector informal.

Según una imagen difundida las actividades del sector informal constituyen una forma de inserción laboral con un peso particularmente impor-

tante para las mujeres, en las que estarían sobrerrepresentadas.³⁴ La información para los países considerados muestra que la situación es desigual en cada uno de ellos y que la evidencia desmiente tal sobrerrepresentación en Argentina y Brasil, si no se considera al servicio doméstico entre las actividades informales. Más bien, lo que se observa en estos casos es que, dada la importancia del empleo en el servicio doméstico entre las mujeres, ello depende de cómo se lo considere.

En Argentina, al igual que en los otros países latinoamericanos, desde los años sesenta se viene produciendo una feminización de la fuerza de trabajo, así como de la población ocupada urbana. Sin embargo, mientras que el peso del sector informal en el empleo del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires (excluido el servicio doméstico) se expandía progresivamente entre 1974 y 1993, dicho sector sufrió un proceso de masculinización³⁵. Ocurre, que en donde creció más la proporción de mujeres desde los ochenta fue en el sector formal, en los servicios, debido al retiro de los varones. En particular, se fue feminizando progresivamente el sector público (en especial en los ochenta), en tanto el servicio doméstico permanecía como una ocupación sobre todo femenina.

En cualquier caso, para octubre de 1994 en el Gran Buenos Aires no se detectan diferencias de composición por género significativas, entre el empleo en el sector informal y en el formal. El porcentaje de mujeres en el total del empleo informal fue del 33,3, mientras que en el sector formal fue levemente menor, 31,8%.³⁶ Claro que estos cálculos serían bastante diferentes si se considerara el servicio doméstico en el cómputo del sector informal. En ese caso el peso de las actividades en el sector informal sería sensiblemente superior entre las mujeres.

31- Lopez y Monza, (1995).

32- OIT, Panorama Laboral, (1995).

33- Rangel de Paiva Abreu et al, (1995), cuadro 1.

34- Por ejemplo, una imagen como esta presenta el Banco Mundial, en su Informe sobre el desarrollo mundial 1995 (Banco Mundial, 1995, pág. 86 y cuadro 11.3)

35- Cortés, (1996), pág. 42.

36- Lopez N. y Monza A. (1995) pág. 471.

En Brasil, se notan diferencias significativas por género en la composición del empleo entre el sector informal y formal. La proporción que en el empleo total tiene la ocupación en actividades informales es mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres, si no se contabiliza entre estas al servicio doméstico, y mucho más importante entre las segundas cuando se lo incluye. En efecto, la participación del empleo en actividades informales, sin incluir al servicio doméstico, era del 31,5 por ciento entre las mujeres y del 36,5 entre los hombres, en 1990. Pero si se incluye el servicio doméstico la participación en el caso de las mujeres asciende 18,1 puntos porcentuales, alcanzando prácticamente a la mitad del empleo de las mujeres, en tanto que en el caso de los hombres implica sumar sólo un punto porcentual, incrementándose al 37,5 por ciento.

Una investigación sobre el Municipio de Río de Janeiro permite apreciar que en 1994 la proporción de mujeres era minoritaria en casi todas

las categorías de posición en la ocupación del sector informal (excluido el servicio doméstico). Dicha participación se ubicaba en torno del 40 por ciento, salvo entre los familiares no remunerados, entre los que representaban el 81,6 por ciento³⁷.

También en Perú la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo contribuyó a una mayor participación de esta en el total de la población económicamente activa, aunque el peso de los hombres en la población activa siga siendo fuertemente predominante. Entre 1981 y 1993 la proporción de mujeres en la PEA pasó del 25 al 29,5 por ciento. La inserción laboral de la mujer se concentra fuertemente en el sector terciario (comercio y servicios), actividades que se han feminizado fuertemente en el periodo considerado, en el que la proporción de mujeres en la población ocupada del sector informal se incrementó aceleradamente del 42,6 por ciento al 71,4 por ciento.

IV. ORGANIZACION Y REPRESENTACION

Es conocido que las características que asumen muchas de las actividades del sector informal, conllevan para quienes las desarrollan condiciones que tienden a dificultar su organización. Se destaca con frecuencia que la dispersión, las particularidades y cambios en las trayectorias laborales de quienes se desempeñan en el sector, las orientaciones predominantes de segmentos de ellos, a veces la menor estabilidad en sus ocupaciones, así como las condiciones, desenvolvimientos y resultados singulares de dichas actividades, al igual que la propia competencia entre sí, no facilita su organización ni la articulación de demandas comunes.

La identificación de condiciones poco propicias para el desarrollo de organizaciones de interés, suele estar ligada a la percepción de que quienes desarrollan actividades en el sector informal están poco organizados o lo están muy débilmente. Por otra parte, hay quienes sostienen que su debilidad organizativa se expresa también en que sus intereses, problemas y preocupaciones no han sido asumidos ni representados con énfasis por muchos sindicatos ni, en su caso, por las asociaciones o cámaras empresariales. Se señala, en tal sentido, que tanto unos como otras suelen centrar

sus actividades y preocupaciones en relación a las empresas de envergadura mediana y, especialmente, las grandes.

En ocasiones, se sostiene al respecto, que muchos sindicatos tienden a representar en especial a los trabajadores formales, de establecimientos medianos y grandes, y que en general la defensa de los intereses de éstos está en el centro de sus preocupaciones, en tanto que no se han preocupado con el mismo énfasis por la situación de los informales, ni desplegado actividades y esfuerzos equivalentes en relación a ellos y a la representación de sus intereses y demandas.

También sobre las asociaciones y cámaras empresariales se ha apreciado con alguna recurrencia que, de manera difundida, han otorgado escasa atención a las microempresas, sus intereses y demandas, salvo en casos de asociaciones que operan en ciertos sectores o ámbitos territoriales donde su presencia es particularmente relevante. Al respecto, hay que tener en cuenta que, según lo muestran algunos estudios interna-

37- IBGE, (1996), pág. XXVII.

cionales recientes, la tendencia de los empresarios a afiliarse a una organización patronal aumenta significativamente con el tamaño de la empresa.³⁸ Incluso, con cierta frecuencia, se registran situaciones en las que se van conformando o se plantean perspectivas y orientaciones claramente divergentes, en razón de intereses y demandas no coincidentes. O, más aun, tales diferencias han dado lugar a discusiones y disputas abiertas, como viene ocurriendo con cierta frecuencia en el sector comercial, entre comerciantes bien establecidos y el comercio callejero, así como, por otro lado, entre los comerciantes establecidos y los hipermercados, en razón del tipo de competencia que les plantea.

En cualquier caso, los interrogantes y desafíos respecto a las experiencias de organización y representación de quienes desarrollan sus actividades en el sector informal involucran tanto a su extensión o densidad, como a la forma en que las organizaciones en las que participan identifican y definen sus intereses comunes -redefiniendo los intereses individuales de quienes se nuclean en ellas-, y el papel que se les asigna en sus actividades, acciones y demandas.

En ese sentido, es decisivo tener presente que las experiencias de organización y representación están siempre inscritas en un cierto marco cultural, de tradiciones, de relaciones, e institucional, con características propias en cada sociedad.

De hecho, frente a la amplia heterogeneidad de actividades y ocupaciones del sector informal y la variedad de formas que adopta su organización y representación, en este trabajo se ha optado por presentar diversos elementos que contribuyan a ilustrar algunos rasgos de dicha diversidad, así como de los alcances y límites de esa organización. En tal sentido, primero consideraremos a los autónomos y a los microempresarios que ocupan trabajadores asalariados, además de familiares no remunerados. Seguidamente a los asalariados de microempresas.

La organización de los trabajadores por cuenta propia y microempresarios con asalariados.

Las organizaciones de interés.

Se ha indicado ya que el multifacético universo de los trabajadores que desarrollan sus actividades en forma autónoma, constituye una porción predominante y, con frecuencia, mayoritaria de quienes suelen ser identificados como informales. Cuanto menos, uno de cada cuatro desahuciándose en el comercio, proporción que se extiende bastante más allá del 60 por ciento en Perú. Por otro lado, los microempresarios que emplean asalariados, representan en los tres países alrededor del 10 por ciento de los ocupados en el sector informal.

Las organizaciones de interés en las que se nuclean los autónomos y los microempresarios que ocupan a asalariados, a veces están expresamente diferenciadas. Es lo que ocurre cuando los autónomos se nuclean en organizaciones específicas, o los microempresarios con asalariados o con emprendimientos de mayor volumen de actividad o proyección, u otros rasgos dados, se agrupan en organizaciones de microempresarios. El nucleamiento en organizaciones diferenciadas también suele articularse mediante asociaciones que agrupan a microempresarios, sin establecer distinciones en relación con los autónomos. En cambio, en otros casos las organizaciones tienden a ser diferentes por su composición, en tanto se registra una cierta propensión de unos a nuclearse en determinadas entidades en las que son predominantes, en función de las actividades de que se trata, o de su perfil o características, pese a no revestir un carácter expresamente definido o excluyente. Por otra parte, los microempresarios, en un sentido muy amplio, pueden nuclearse en organizaciones empresariales de carácter abarcativo sean sectoriales, locales, etc. No se trata de una cuestión indiferente, dado que puede incidir tanto en la forma en la que se redefinen los intereses individuales en término de los comunes, como en la manera que se identifican esos intereses comunes y se los inscribe en las relaciones con los otros sectores sociales y el propio estado.

38- Traxler (1993), citado en OCDE (1995), pág. 262.

Con características propias según los países, tanto en Brasil como en Argentina y Perú, se han establecido numerosas y variadas organizaciones de interés en las que se nuclean. En un principio, nos parece relevante identificar dos tipos de organizaciones. Por un lado, las que se han constituido básicamente como asociaciones que adoptan un carácter sindical o asimilable. Por otro, en tanto asociaciones de empresarios. Las hay también, en las que el corte enunciado no es expreso o claro, pero a los efectos de la presentación conviene retener dicha diferenciación.

La evidencia disponible permite conjeturar que las que adoptan un carácter sindical suelen ser preponderantemente -cuando no exclusivamente- las que nuclean autónomos, o en los que el trabajo propio y familiar es decisivo y muy predominante. También parece haber sido relevante en tal sentido la incidencia del marco regulatorio y el propio desarrollo histórico del sindicalismo en cada sociedad. Es frecuente que la agrupación en organizaciones que adopten un carácter sindical se vea facilitada cuando los autónomos vienen de inserciones laborales como asalariados y experiencias de sindicalización. Además, los objetivos, intereses y acciones que se privilegian son determinantes respecto al tipo de organización que se adopta. Finalmente, interesa puntualizar que tampoco es infrecuente que, la sindicalización de los autónomos (y a veces incluso de microempresarios), se realice en organizaciones en las que se nuclean en forma conjunta o indistinta con asalariados.³⁹

Por su parte, entre las que adoptan carácter empresarial, las hay exclusivas de microempresarios (las que suelen no distinguir o excluir a los autónomos) o de pequeños empresarios. También existen de carácter inclusivo, de empresarios de cierta actividad o zona.

Es destacable que numerosas organizaciones de interés en las que se nuclean los autónomos se hayan constituido básicamente como asociaciones gremiales, de carácter sindical en los tres países. Sin embargo, este carácter sindical tiene con-

notaciones diferentes en cada país, muy vinculadas a los muy distintos regímenes regulatorios que enmarcaron su desarrollo.

Tanto en Perú como en Brasil, el mismo régimen de relaciones colectivas de trabajo reconoce expresamente y regula la posibilidad de los trabajadores independientes o autónomos a sindicalizarse, y también respecto a los empleadores. En Argentina, en cambio, la ley sindical está referida a los asalariados y no considera ni menciona a los autónomos. La organización gremial de los empleadores no está regulada, salvo en lo que se deriva de las disposiciones respecto a la negociación colectiva. En el caso de Brasil, el carácter "sindical" de las organizaciones de interés de los autónomos fue estipulado por el propio régimen regulatorio de inspiración corporativa, que estableció desde el Estado la delimitación de cada tipo de "sindicato": de categorías profesionales (como es el caso de los asalariados, trabajadores autónomos, o el de profesionales) y de categorías económicas (empresas, según actividades económicas).

Pero la sustancial gravitación de los marcos regulatorios de la sindicalización se registró en los tres países considerados, ya que también en Perú y Argentina fue muy importante la regulación estatal del sindicalismo, aunque las reglas establecidas y los tipos de sindicatos admitidos fueran muy diferentes. En los tres se establecieron regímenes de unicidad sindical, que en Argentina y Brasil no se han modificado en este aspecto, en tanto en Perú la reforma establecida por la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo de 1992 implanto un régimen de pluralidad sindical.⁴⁰

Ahora bien, qué alcance experimento el desarrollo de sindicatos de autónomos en cada uno de los países considerados?

En **Brasil**, de acuerdo con lo estipulado por el régimen sindical brasileño (respecto a las "categorías profesionales"), los trabajadores por cuenta propia que no son profesionales universi-

39- En el ámbito rural en Brasil es común la sindicalización conjunta de asalariados y productores, incluso de los que utilizan trabajo asalariado.

40- Decreto Ley 25593 y Decreto Supremo 011-92-TR.

tarios se organizan en sindicatos de "trabajadores autónomos". Pero interesa indicar que hay también una "categoría económica" de "autónomos", es decir de actividades catalogadas como empresariales o de empleadores, denominada "agentes autónomos". Entre los sindicatos de "agentes autónomos" hay una cantidad significativa en la que se nuclean quienes desarrollan actividades muy semejantes a las que realizan los "trabajadores autónomos", y aun de algunos de los sectores con ocupaciones aparentemente más vulnerables, como es el caso de los vendedores ambulantes o de los feriantes, según lo ilustra la información presentada en el Cuadro 1. Por otra parte, la mayor parte de los sindicatos de conductores o transportistas autónomos de vehículos que no son taxis (de carga, de transporte de pasajeros), son considerados "de agentes autónomos",

incluso los sindicatos que agrupan transportistas que utilizan medios de tracción a sangre. En síntesis, los sindicatos de "trabajadores autónomos" agrupan trabajadores que se desempeñan por cuenta propia, pudiendo conjeturarse que también lo hacen al menos una parte de los sindicatos de "agentes autónomos", mientras que otra proporción de este último tipo de sindicatos, presumiblemente considerable, pero que no estamos en condiciones de estimar, nuclea microempresarios (con asalariados).

Lo cierto es que la "Pesquisa Sindical" del IBGE relevó 138 sindicatos de "trabajadores autónomos" en 1992. Además, una parte de los 308 sindicatos de "agentes autónomos" también nuclea a trabajadores con ocupaciones por cuenta propia.

Cuadro I

Brasil: Sindicatos de "trabajadores autónomos" y "agentes autónomos" según actividades. 1992

Sector de Actividad	Total		"Trabajadores autónomos"		"Agentes Autónomos"	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
ACTIVIDADES PRIMARIAS	14	3.8	6	5.9	8	2.9
* Pesca	8	2.1	5	5.0	3	1.1
* Buscadores de oro, otros metales y piedras preciosas	6	1.6	1	1.0	5	1.8
ACTIVIDADES MANUFACTURERAS Y ARTESANALES	8	2.1	8	7.9	0	0.0
* Producción de calzado, sastres, modistas y costureras	4	1.1	4	4.0	0	0.0
* Artisanos	4	1.1	4	4.0	0	0.0
CONSTRUCCION E INSTALACIONES	18	4.8	18	17.8	0	0.0
* Construcción, montajes e instalaciones	18	4.8	18	17.8	0	0.0
TRANSPORTE	187	50.1	15	14.9	172	63.2
* Transportistas, conductores de taxi*	173	46.4	4	4.0	169	62.1
* Taxis (exclusivamente)	4	1.1	4	4.0	0	0.0
* Changanines	10	2.7	7	6.9	3	1.1
COMERCIO	113	30.3	28	27.7	85	31.3
* Ambulantes, ferientes y vendedores al menudeo	43	11.5	20	19.8	23	8.5
* Venta de diarios y revistas	8	2.1	8	7.9	0	0.0
* Representantes, corredores y agentes de venta	62	16.6	0	0.0	62	22.8
SERVICIOS	33	8.8	26	25.7	7	2.6
* Fotógrafos profesionales	7	1.9	7	6.9	0	0.0
* Músicos y otros artistas	8	2.1	7	6.9	1	0.4
* Peluqueros, estética corporal	8	2.1	5	5.0	3	1.1
* Guardadores de automóviles	3	0.8	3	3.0	0	0.0
* Otros	7	1.9	4	4.0	3	1.1
TOTAL	373	100.0	101	100.0	272	100.0

* Fuerte predominio de transporte "rodoviario", automotor, aunque la diversidad es amplia: se incluyen sindicatos de tracción a sangre

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Pesquisa Sindical. 1992. IBGE.

Es destacable que se registra un incremento marcado de la cantidad de sindicatos de "trabajadores autónomos" desde 1990 y, al mismo tiempo, una considerable renovación de entidades. Esta renovación pondría en evidencia la relativa debili-

dad de muchas de estas organizaciones, que también se ha constatado en Argentina y Perú en relación a las organizaciones de microempresarios. Aunque podría haber sido estimulada por el dinamismo asociativo y del movimiento sindical,

en el contexto del proceso de democratización y de los propios cambios en el régimen sindical. El número de este tipo de sindicatos había disminuido en forma sensible hacia finales de los años ochenta, de 112 en 1987, a 78 en 1989, aumentando después de una manera notable. La

mitad de los sindicatos relevados en 1992 se había creado a partir de 1981, según se muestra en el Cuadro 2. Por otra parte, la proporción de los sindicatos de "agentes autónomos" fundados desde 1981, representa el 23,7 del total de ese tipo de sindicatos.

Cuadro 2:

Brasil: Sindicatos de "trabajadores autónomos" y "agentes autónomos" en 1992, según año de fundación

Año de Fundación	Sindicatos			
	"Trabajadores Autónomos"		"Agentes Autónomos"	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Hasta 1930	2	1.4	8	2.6
1930 a 1940	16	11.6	26	8.4
1941 a 1950	15	10.9	27	8.8
1951 a 1960	9	6.5	39	12.7
1961 a 1970	13	9.4	67	21.7
1971 a 1980	13	9.4	68	22.1
1981 a 1990	62	45.0	63	20.5
1991 a 1992	7	5.1	8	2.6
Sin declarar	1	0.7	2	0.6
Total	138	100.0	308	100.0

FUENTE: Pesquisa Sindical. 1992. IBGE

Interesa señalar que sólo una proporción relativamente menor de sindicatos de trabajadores autónomos están localizados en la 'Gran Región Sudeste' (en la que se encuentran Sao Paulo y Río de Janeiro) y en la 'Sul', es decir las más industrializadas y desarrolladas, en tanto que los localizados en la región Nordeste representaban el 46 por ciento del total de sindicatos de este tipo en 1992⁴¹. En contraste, en esta región, se localizan el 19 por ciento de los sindicatos de

"agentes autónomos" y sólo el 16,6 por ciento de los sindicatos de asalariados. Al respecto nos interesa destacar la significación regional singular de los sindicatos de trabajadores autónomos y, en menor medida, de la correspondiente a los sindicatos de agentes autónomos, que se configura en el Nordeste, al menos en términos de la cantidad de sindicatos. Es decir que no se trata sólo de una mayor localización de sindicatos de trabajadores autónomos y, aunque en proporciones muy inferiores, de los sindicatos de agentes autónomos, en donde el peso de las actividades informales es mayor. Su significación regional se ensancha, adquiere otras proyecciones, por la relativamente más acotada presencia de sindicatos de asalariados.

Algunos rasgos relevantes de estos sindicatos se han ido conformando en consonancia con lo

41- La proporción de los sindicatos de trabajadores autónomos localizados en el Nordeste, respecto al total de este tipo de sindicatos, era incluso bastante superior antes de la expansión de su número registrada a partir de 1990: alcanzaba al 56,3 por ciento del total en 1987 y al 53,8 por ciento del total en 1989.

estipulado por el marco regulatorio en el que las organizaciones se desarrollaron. Es el caso de la delimitación de las categorías profesionales especializadas y la fuerte definición de ámbitos de actuación limitados a un municipio o grupos de municipios. La predominancia de los sindicatos de alcance municipal o intermunicipal es marcada: alrededor de dos de cada tres sindicatos son de ámbito de actuación municipal y uno intermunicipal; en tanto, sólo uno de todos los sindicatos de este tipo tiene alcance nacional, como puede apreciarse en el Cuadro 3. Las propias dificultades y desafíos que entraña la sindicalización de este tipo de trabajadores y microempresarios, que pudieron haber sido potenciadas en ciertos casos por dichas delimitaciones regulatorias, se vincula con el peso de los sindicatos de hasta 100

afiliados y, en particular, con los de hasta 500 afiliados. Un 30 por ciento de los sindicatos de trabajadores autónomos contaban sólo con hasta 100 afiliados, y un 40 por ciento adicional contaban con entre 101 a 500 socios.

En el caso de los sindicatos de "agentes autónomos" están presente esos mismos rasgos, pero en forma más matizada o atenuada. Si bien el peso de los sindicatos municipales e intermunicipales, en su conjunto, es algo mayor, en ellos es muy preponderante la proporción de los sindicatos de alcance intermunicipal (y no de los restringidos a un sólo municipio). Por el contrario, en esos sindicatos de agentes autónomos es menor la proporción de los que tienen un número muy limitado de afiliados.

Cuadro 3

Brasil: Sindicatos de "trabajadores autónomos" y "agentes autónomos" en 1992 según alcance territorial y número de asociados*.

Sector de actividad	Cantidad		Distribución Porcentual	
	"Trabajadores autónomos"	"Agentes Autónomos"	"Trabajadores autónomos"	"Agentes Autónomos"
TOTAL	138	308	100.0	100.0
ALCANCE TERRITORIAL				
Municipal	73	91	52.9	29.5
Intermunicipal	33	150	23.9	48.7
Estadual	30	62	21.7	20.1
Interestadual	1	5	0.7	1.6
Nacional	1	0	0.7	0.0
NUMERO DE ASOCIADOS				
Hasta 50	18	23	13.0	7.5
51 a 100	23	41	16.7	13.3
101 a 500	54	126	39.1	40.9
501 a 1.000	19	41	13.8	13.3
1.001 a 2.000	15	30	10.9	9.7
2.001 a 5.000	6	26	4.3	8.4
5001 a 10.000	0	13	0.0	4.2
10.001 a 50.000	3	5	2.2	1.6
Sin declaración	0	3	0.0	1.0

* Según declaración de los sindicatos a la Pesquisa Sindical.

FUENTE: Pesquisa Sindical. 1992. IBGE.

Es evidente que en Brasil, el régimen sindical de inspiración corporativista, revistió de legitimidad social y tendió a redefinir las implicancias y significados de adoptar el carácter de una organización 'sindical'. Por lo demás, los sindicatos de "agentes autónomos" son considerados sindicatos de "categoría económica", es decir como sindicatos de empleadores. La organización diferenciada de autónomos y microempresarios con asalariados, aparece en este caso como una determinación imperativa del régimen sindical. Aunque ya hemos dicho, que dicha diferenciación parece haber sido relativamente superada en los hechos. Las características de las propias actividades, más allá del tipo de inserción como cuenta propia, "agente", o microempresario, probablemente hayan sido también un factor determinante de la configuración de las "categorías profesionales diferenciadas", que se consideraron como correspondientes a "agentes autónomos". Por otra parte, los microempresarios de una gran variedad de actividades, están incluidos en el ámbito de las pertinentes "categorías" económicas (imperativas) que se fueron configurando, sin diferenciación en términos de la envergadura de sus emprendimientos.

En este contexto, es relevante anotar que 28 sindicatos de autónomos, es decir el 20 por ciento de ese tipo de sindicatos, están afiliados a una central o a instituciones vinculadas con las centrales. Teniendo presente que también entre los sindicatos de asalariados urbanos el porcentaje de adhesión es limitado, ubicándose en 1992 en el 51 por ciento, puede utilizarse como un indicador indirecto de adhesión activa a formas de organización de tipo sindical (no hay información sobre los "agentes autónomos", seguramente por estar considerados por definición como parte del campo empresarial).

Las necesidades y la organización de los autónomos del sector informal, así como el apoyo a las explotaciones familiares y la pequeña producción, han sido incorporadas por algunas de las centrales sindicales a sus programas de acción. La actividad de la CUT puede ser ilustrativa a este respecto. Es recurrente la convocatoria al establecimiento de "políticas que ayuden a los pequeños productores, artesanos, trabajadores autónomos -entre otros-, a desarrollar actividades generadoras de renta bajo formas asociativas...".

como expresión de uno de los desafíos a encarar para luchar en defensa del empleo y mejores condiciones de trabajo y de vida, y enfrentar el desempleo, la miseria y el hambre. En esa misma perspectiva, impulsa la reforma agraria, un estímulo serio a las explotaciones familiares del agro y la promoción de la producción para el autoconsumo. En términos de las actividades de la propia central ello compromete las características de sus propuestas e iniciativas en varios planos. Entre ellos se destaca el de los ámbitos tripartitos relacionados con el empleo y la protección del desempleo (Codefat, comisiones estaduales y locales). En relación a su política organizativa, dicha orientación se operativiza incorporando a los "autónomos urbanos", como una de las doce ramas de actividad en las que articular la organización de los sindicatos. Los rurales están incluidos en la rama de agricultura, plantaciones y agroindustrias.

Los sindicatos de "trabajadores autónomos" (no hay datos para los de "agentes autónomos"), brindan en muchos casos a sus afiliados algunas prestaciones y servicios. Información fragmentaria sobre los mismos permite apreciar que los más difundidos son los orientados a ciertas prestaciones de salud, como es el caso de la asistencia médica (29 por ciento de los sindicatos), odontológica (26 por ciento) y hospitalaria (5 por ciento), así como asistencia jurídica (27 por ciento). En cambio, el desarrollo de servicios y acciones de apoyo a formación y a la actividad misma, son al parecer bastante menos frecuentes, al menos aquellos para los que disponemos de información (del 7,5 por ciento). La Pesquisa Sindical 1990, muestra que brindan cursos y actividades de formación profesional el 7,5 por ciento de los sindicatos, y que el 5,3 por ciento de sindicatos suministra servicios de asistencia técnica.

El desarrollo institucional es una de las dimensiones de la organización. La extensión de la afiliación a las mismas o la participación en ellas, es otra dimensión relevante. En 1992 los sindicatos de "trabajadores autónomos" declararon 138.336 afiliados, de los cuales 38.336 con sus obligaciones (cuotas y otros requisitos) al día. Ello representa un aumento muy considerable respecto a los 87.401 declarados en 1990, de los cuales 36.632 se encontraba con sus obligacio-

nes al día (Pesquisa Sindical 1990 y 1992)⁴². Estos datos también evidencian el desafío que implica mantener el compromiso efectivo de los afiliados, la gestión del cobro de las cuotas de afiliación y demás actividades en un contexto de dispersión y recursos personales e institucionales escasos.

Sin embargo, el número de afiliados a sindicatos de “trabajadores autónomos” es muy superior, de acuerdo con los datos de la encuesta a los hogares (“Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios”). Alcanzaría a los 351.560, en 1992. Es muy probable que buena parte de la diferencia se explique porque, en la respuesta a la encuesta, quienes trabajan por cuenta propia y están afiliados a un sindicato de autónomos, identifiquen a dicho sindicato como de “trabajadores autónomos”, independientemente que “su categoría” corresponda a un sindicato de “agentes autónomos”.

Aunque referida sólo al municipio de Río de Janeiro, puede calcularse que la tasa de afiliación sindical de los cuenta propias y empleadores de microempresas era, en 1994, del 12,7 por ciento.⁴³ Se trata de una tasa acotada pero sin duda

significativa. Importa destacar que la densidad de la sindicalización es muy desigual según sectores, siendo muy alta entre quienes realizan actividades de transporte (51,2 por ciento está sindicalizado) y entre quienes brindan servicios técnicos y auxiliares (42,2 por ciento), siendo, por el contrario, baja en construcción (2 por ciento), industria de transformación (4,6 por ciento) y servicios personales, de diversión y domiciliarios (4,5 por ciento).

Esta y otras investigaciones (como los resultados sobre los afiliados a sindicatos de “trabajadores autónomos”, correspondientes al ámbito urbano, originados en la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios) muestran que quienes se desempeñan en ciertas actividades, como en el transporte o en los servicios técnicos y auxiliares, son los que constituyen los núcleos de afiliados cuantitativamente más importantes, en relación al total de afiliados autónomos o microempresarios. En tercer o cuarto lugar, es decir en las posiciones siguientes en orden de importancia, aparecen los afiliados que realizan actividades comerciales y en los restantes servicios, como puede verse en el Cuadro 4.

42- IBGE, (1996 a).

43- En dicha investigación se consideró como parte del sector informal a los empleadores con hasta 5 asalariados, independientemente del número de socios o familiares ocupados en el emprendimiento. (IBGE, 1996)

Cuadro 4

Brasil: Afiliados a sindicatos según ramas de actividad Brasil (Sindicatos de trabajadores autónomos) y Municipio de Río de Janeiro (afiliación de quienes trabajan en la economía informal)

Sector de actividad	Brasil		Río de Janeiro	
	Afiliados a sindicatos de Trabajadores autónomos		Cuenta propia y empleadores del sector informal afiliados a sindicatos	
	1992 (1)		1994 (2)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
TOTAL	351565	100.0	56387	100.0
Industria de Transformación y Extracción Mineral	29322	8.3	2028	3.6
Construcción	16202	4.6	1013	1.8
Comercio	75190	21.4	6812	12.1
Transporte y Comunicación	88418	25.1	12188	21.6
Servicios	50310	14.3	7470	13.2
Hoteles y alimentación			2420	4.3
Otros			5050	9.0
Sevicios Auxiliares Activ. Economía	46962	13.4	26210	46.5
Otros Servicios y Actividades	45161	12.8	666	1.2

(1) Total provincias, salvo población rural de Rondonia, Amazonas, Acre, Roraima, Pará y Amará.

FUENTES: (1) Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios. 1992. IBGE.

(2) Economía Informal Urbana. Municipio Do Río de Janeiro. 1994. IBGE

En el ámbito rural, los pequeños productores se sindicalizan en conjunto con los asalariados. De acuerdo con lo establecido por el régimen sindical, se han desarrollado dos tipos de 'sindicatos', los de trabajadores, en los que se nuclean los trabajadores asalariados y los pequeños productores, por un lado, y aquellos en los que se agrupan los empleadores, por otro. En 1992 se registraban (Pesquisa Sindical) 2976 sindicatos de trabajadores, casi en su totalidad creados a partir del decenio de los años setenta, cuando se lo permitió (40 por ciento del total entre 1981 y 1990 y el 21 por ciento fue fundado en 1991 y 1992). Prácticamente todos tienen ámbito de actuación municipal. Los productores por cuenta propia representaban, a nivel agregado, aproximadamente el 56 por ciento de los afiliados a los sindicatos de trabajadores, los familiares no remunerados algo menos del 10 por ciento, los pequeños

empleadores en torno del 5 por ciento, y los asalariados algo menos del 30 por ciento.

En **Argentina**, los trabajadores autónomos y microempresarios se nuclean en organizaciones de interés de diverso tipo, tanto específicas como agregadas. En general, parecen predominar las de carácter agregado, imagen que se consolida cuando se considera también como tales a las organizaciones que agrupan conjuntamente a pequeñas y medianas empresas. Especialmente en determinados sectores, algunas han adoptado un perfil sindical. Sin embargo, en términos generales, parece haber primado el desarrollo de organizaciones que adoptan un carácter más empresarial o de promoción, fortalecimiento y defensa de ciertas actividades e intereses ligados a ellas. De todos modos, se trata de aproximaciones apoyadas en información fragmentaria. Sucede que, no existen registros sistemáticos sobre

ciones en las que se nuclean autónomos, ni registros, ni estudios sistemáticos sobre organizaciones de interés de los microempresarios, o en los que estos se agrupan.

En ciertas actividades, como ocurre con los vendedores de diarios, los remises, los taxistas, los vendedores ambulantes, hay autónomos que se han organizado en sindicatos propios o, incluso, en forma conjunta con los asalariados, como se muestra en los cuadros 5 y 6. Ello ha ocurrido, pese a que el marco regulatorio de la actividad sindical no considera a los autónomos, refiriéndose expresamente sólo a los asalariados.

Suele tratarse de actividades con fuerte predominio de autónomos o asalariados de unidades económicas muy pequeñas. Quienes las realizan por su cuenta y aún los que ocupan a algún asalari-

ado, no son visualizados socialmente como desplegando una actividad empresarial, ni ellos tienden a visualizarse de ese modo. Con frecuencia se han desempeñado previamente como asalariados. En ciertos casos, tienen relaciones de cierta subordinación con empresas para las que trabajan, como ocurre con frecuencia con los talleristas (subcontratados) en la confección o el calzado y con los remiseros. Por lo demás, la sindicalización tiene una fuerte legitimidad social y la adhesión a los sindicatos, en un régimen de unicidad sindical, tiene significaciones diversas, en tanto se ha institucionalizado su rol de prestador de diversos servicios sociales, principalmente de atención de la salud, pero también en relación al esparcimiento, alternativas de vacaciones, y a veces de formación profesional, etc.

Cuadro 5

Argentina: Número de sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos* según actividad y tipo de trabajadores incluidos

	TOTAL	Tipo de Trabajadores			
		AUTONOMOS	AUTONOM. Y DEPENDIENTES	DEPENDIENTES	SIN ESPECIFICAR**
TOTAL	56802	1638	15073	9175	32384
INDUSTRIA - Talleristas (a)	526	0	0	0	526
TRANSPORTE	37999	0	2014	8872	27080
Ambulancieros	51	0	51	0	0
Fleteros	1085	0	1085	0	0
Remiseros	1717	0	878	470	369
Taxis	35113	0		8402	26711
COMERCIO	18140	1468	13059	303	4778
Ambulantes	5750	0	5222	223	305
Floristas	35	35	0	0	0
Diarios	13823	1433	7837	80	4473
OTROS (b)	170	170	0	0	0

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

** Se supone que trabajan como asalariados

a) Fuerte predominio de talleristas de confección; b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

organiza Muchos sindicatos en los que se agrupan los trabajadores autónomos son organizaciones con largos años de actividad (talleristas, venta de diarios y revistas). En tanto que hay otros, con pocos años de vida, en actividades que se han expandido mucho recientemente. La nómina de

sindicatos en actividades seleccionadas se presenta en el Listado A6, con alguna información sobre afiliados, localización, tipo de reconocimiento alcanzado en el MTSS, y en los cuadros A1 a A5 se brinda información agregada, todos ellos en Anexo.

Cuadro 6

Argentina: Número de afiliados a sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos* según actividad y tipo de trabajadores incluidos

	Tipo de Trabajadores				
	TOTAL	AUTONOMOS	AUTONOM. Y DEPENDIENTES	DEPENDIENTES	SIN ESPECIFICAR**
TOTAL	56802	1638	15073	9175	32384
INDUSTRIA - Talleristas (a)	526	0	0	0	526
TRANSPORTE	37999	0	2014	8872	27080
Ambulancieros	51	0	51	0	0
Fleteros	1085	0	1085	0	0
Remiseros	1717	0	878	470	369
Taxis	35113	0		8402	26711
COMERCIO	18140	1468	13059	303	4778
Ambulantes	5750	0	5222	223	305
Floristas	35	35	0	0	0
Diarios	13823	1433	7837	80	4473
OTROS (b)	170	170	0	0	0

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996 ** Se supone que trabajan como asalariados

La cantidad de afiliados es la autodeclaradas por los sindicatos al MTySS. Se piensa que pueden estar abultados. Se cuenta con datos de afiliados de 63 sindicatos.

a) Fuerte predominio de talleristas de confección b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

Interesa destacar que en las actividades de venta en la vía pública, incluso en puestos bien establecidos, como es frecuente en los puestos de venta de diarios y revistas o de flores, la organización en sindicatos podría estar también vinculada a la legitimación de ciertas reglas de juego y de las localizaciones establecidas. Es interesante en conexión con su organización en sindicatos, que la habilitación de los puestos de diarios, revistas y líneas de distribución, en todo el país, está a cargo

de la Dirección Nacional de Policía de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. La incumbencia del Ministerio fue dispuesta por regulaciones de la década del cuarenta, aduciendo, entre otras razones, que dicha actividad se parecería más a una actividad laboral que a una comercial típica.

En los casos de taxis y remises, que es ilustrativo de lo que ocurre en varias otras actividades, también parece facilitar la diversidad de

ciones de dependencia y subordinación existente, aunque estén alejadas de una relación de trabajo dependiente standard. Es lo que suele suceder con los remiseros que, trabajando con su automóvil, tienen obligaciones diversas con las agencias; entre ellas, además de los horarios y la limpieza e imagen del vehículo, que un porcentaje dado de lo cobrado por el servicio, cuyo precio está establecido por la agencia o empresa de remises, es para ésta. Adicionalmente, suelen desempeñarse en común en las agencias, entre otros, quienes trabajan con su auto, junto a aquellos que lo hacen con autos de la agencia y a quienes trabajan para terceros y que son los propietarios de los autos.

El Congreso de los Trabajadores Argentinos - CTA-, una Central más reciente que la mayoritaria Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), nuclea a trabajadores autónomos y otros segmentos de trabajadores del sector informal y desocupados, afiliados de manera individual directa o a través de sus organizaciones. Es de destacar que ello ha sido uno de los elementos considerados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para negar la simple inscripción como sindicato del CTA.

Por otra parte, hay organizaciones que agrupan autónomos y microempresarios que adoptan un perfil promocional y para el desarrollo de ciertas actividades, aunque la mayor parte de ellas con un carácter empresarial definido expresamente. Hemos identificado veinte organizaciones de interés que agrupan microempresarios, como grupo específico de empresas, de acuerdo con lo definido expresamente por las propias instituciones. Asimismo, identificamos un núcleo de 198 cámaras o asociaciones empresarias que por la definición de sus ámbitos de actuación incluyen a las microempresas entre sus potenciales asociadas. Es decir, que agrupan a microempresas, pero en forma agregada con empresas de mayor envergadura. No sabemos si efectivamente hay un número significativo de microempresarios adheridos a cada una de ellas. No se buscó realizar un relevamiento exhaustivo, sino más bien identificar algunas de ellas, para ilustrar acerca de su difundida presencia. Utilizamos para ello varias fuentes, según se consigan en el **cuadro 7** y en el Listado B3 del Anexo, en él que se las enumera en forma sistemática.

Cuadro 7

Argentina: Número de Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva) por registro en la Dirección Nacional de Relaciones Sindicales y firma de convenio colectivo de trabajo según el tipo de organización.

	TOTAL		Tipo de organización			
			Exclusivas de Micro-Empresarios		No Exclusivas de Microemp.	
			Número	%	Número	%
Registradas en la Dirección Nac. de Relaciones Sindicales	179	(100)	0	0.0	179	100.0
1. Firmaron Convenio Colectivo de Trabajo entre 1989-1991	58	(100)	0	0.0	58	100.0
2. No firmaron Convenio Colectivo de Trabajo entre 1989-1991	121	(100)	0	0.0	121	100.0
No registradas en la Dirección Nac. de Relaciones Sindicales	39	(100)	20	51.3	19	48.7
Total	218	(100)	20	9.2	198	90.8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales. Las que firmaron convenio fueron extraídas de Acuña, Golbert y Perez Esquivel (1992). Las no registradas en esta dirección se extrajeron de: a) Mailing de participantes del "Encuentro Nacional de la Microempresa"; b) Adjudicatarias de los Proyectos Micro e Imagen. MEOySP y c) Participantes del "Programa Global de Crédito de las Micro y Pequeñas Empresas". BID.

relaUna característica frecuente entre las asociaciones que expresamente nuclean microempresarios y que lo hacen en forma exclusiva, es su carácter no sectorial, es decir su carácter inclusi-

vo, en el tipo de actividades comprendidas (Cuadro 8). Otra característica, es que su ámbito de actuación es en forma preponderante local o zonal (Cuadro B1 del Anexo).

Cuadro 8

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva) según actividad y registro en la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales. En porcentaje del total.

Actividad	Total	Registradas en la Dir. Nac. de Asociaciones Sindicales			No Registradas en la Dir. Nac. de Asociaciones Sindicales		
		Subtotal	Firmaron convenio 89-91	No Firmaron convenio 89-91	Total	Exclusivas Microempresarios	No Exclus. Microempresarios
Actividades agropecuarias	4.1	2.8	5.2	1.7	10.3	5.3	15.0
Industria	29.8	35.8	48.3	29.8	2.6	0.0	5.0
Transporte	6.0	7.3	6.9	7.4	0.0	0.0	0.0
Comercio	12.8	14.5	1.7	20.7	5.1	0.0	10.0
Servicios	19.3	23.5	32.8	19.0	0.0	0.0	0.0
Varios Sectores	28.0	16.2	5.2	21.5	82.1	94.7	70.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Cantidad	218	179	58	121	39	19	20

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales: Las que firmaron convenio fueron extraídas de Acuña, Golbert y Perez Esquivel (1992). Las no registradas en esta dirección se extrajeron de: a) Mailing de participantes del "Encuentro Nacional de la Microempresa"; b) Adjudicatarias de los Proyectos Micro e Imagen. MEOySP y c) Participantes del "Programa Global de Crédito de las Micro y Pequeñas Empresas". BID.

Una tercera es su fragilidad institucional, lo que se vincula con la desaparición de varias que funcionaron antes de realizarse el relevamiento.⁴⁴ En muchos casos su dinamismo y, a veces su supervivencia, depende de ciertas ayudas o la continuidad de determinadas políticas públicas. Con alguna frecuencia, tratándose de organizaciones relativamente pequeñas, la actividad y compromiso de ciertos líderes o microempresarios respetados son decisivos. Cuando dificultades personales o en sus emprendimientos los afectan, ello

puede afectar vitalmente a las actividades de la organización.⁴⁵

En **Perú**, son muy numerosas las organizaciones de trabajadores por cuenta propia que adoptan un perfil sindical, en el marco de la legalidad y legitimación establecida por la regulación laboral.⁴⁶ La información registral del Ministerio

44- Ello fue remarcado por diversos informantes calificados a los que se consultó.

45- Informantes calificados.

46- En sentido estricto la Constitución no les reconocería derecho a la sindicación, "sino a algo muy parecido pero impreciso": asimilable a los sindicatos "en lo que sea pertinente", de acuerdo con Pasco Cosmopolis, Mario, (1988).

de Trabajo y Previsión Social, hasta 1992, permitió identificar más de 540 sindicatos que nucleaban trabajadores autónomos.⁴⁷ Sin embargo, el significado y el interés que determinadas opciones instituidas legalmente puedan suscitar en distintos sectores sociales es diverso, en vinculación con las alternativas que tienen o pueden desarrollar. De hecho, no se ha registrado ningún sindicato de empleadores, pese a estar prevista tal posibilidad legal.⁴⁸

Sindicatos que agrupan trabajadores autónomos se han identificado en muy diversas actividades. Pero los más numerosos son los que nuclean a trabajadores del comercio: poco más de tres de cada cuatro sindicatos de base corresponden a actividades comerciales, y lo propio ocurre con 5 de las 6 federaciones. Los que agrupan a quienes realizan actividades de transporte, son las segun-

dos en orden de importancia, según lo muestra la información reunida en el cuadro 9. Su enumeración puede encontrarse en el Listado C3 del Anexo.

Se han establecido sindicatos de quienes trabajan por cuenta propia en las distintas regiones del país. Conviene tomar nota que más del 25 por ciento del total está localizado en Arequipa, mientras que en Lima se localiza el 14 por ciento (Cuadro C1 del Anexo). Muchos de los sindicatos se han fundado bastante tiempo atrás. Los sindicatos correspondientes a las actividades agropecuarias, a los bares y a la construcción tienen mayor antigüedad promedio. Los creados más recientemente son los sindicatos de artesanos (8 años de antigüedad promedio) y de recolectores (5 años de antigüedad). (Cuadro C2 del Anexo).

Cuadro 9

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes, según actividad y tipo de agrupación. Cantidad y distribución porcentual. *

Sector de actividad	Cantidad		Distribución Porcentual	
	Federación	Sindicato	Federación	Sindicato
Total	6	541	100.0	100.0
Agropecuario		8		1.5
Minas y canteros		2		0.4
Pesca		55		10.2
Artesanos		5		0.9
Transportes y afines	1	78	16.7	14.4
Construcción		28		5.2
Comercio	5	341	83.3	63.0
Recolectores		2		0.4
Espectáculos		8		1.5
Bares		2		0.4
Lustradores		5		0.9
Otras actividades		7		1.3

* Registrados por el Ministerio de Trabajo hasta 1992

FUENTE: Información preparada para este trabajo por el Dr. Martín Carrillo Calle y la Lic. Rosa A. Ferrer, en base a datos registrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

47- Se agradece al Dr. Martín Carrillo Calle y a la Lic. Rosa A. Ferrer haber identificado los sindicatos que nuclean trabajadores por cuenta propia, y sistematizado alguna información sobre los mismos.

48- Pasco Cosmopolis, (1988).

En los últimos años parece haber una revalorización, entre dirigentes de diversas centrales sindicales del Perú, de la importancia de la organización y representación de los informales y de los vínculos con sus organizaciones. No es infrecuente que atribuyan a la incomprensión sobre los cambios en la sociedad, entre ellos no haber valorado adecuadamente la expansión de las actividades informales, una incidencia significativa en el debilitamiento del sindicalismo.⁴⁹

De los tres países considerados, probablemente es en Perú donde se han desarrollado mayor cantidad de organizaciones de microempresarios, de carácter exclusivo, pero también en conjunto con pequeños empresarios. Mientras en los años ochenta se difundieron más las organizaciones que nucleaban conjuntamente micro y pequeños empresarios, en los noventa se han expandido las orientadas a agremiar a los microempresarios. De hecho, en buena parte de las ciudades fuera de Lima, las microempresas constituirían una proporción considerable de las nucleadas en las asociaciones de pequeños empresarios⁵⁰ (en el Listado DI, en Anexo, se enumeran y se consigna alguna información disponible sobre las mismas). El peso relativo de la microempresa y de la pequeña, posiblemente tiene que ver con ello. Además, hay que tener presente que está poco difundida la cultura de la gran empresa, en contraste con lo que parece ocurrir, especialmente en Brasil, y en menor medida en Argentina.

El desarrollo de la agremiación microempresarial, no sólo se percibe por la cantidad de organizaciones exclusivas o en conjunto con pequeños empresarios, y en la articulación de muchas de ellas en federaciones y centrales. También lo sugeriría la atención que le brindan al nucleamiento de los pequeños y microempresarios, algunas de las más importantes asociaciones empresarias del país. Es lo que acontecería, por ejemplo, con la Sociedad Nacional de Industrias.

Sin embargo, la cantidad de estas organizaciones que están buscando reactivarse o que permanecen inactivas, pone en evidencia la fragilidad

de muchas de ellas.⁵¹ A veces el debilitamiento se ve favorecido por la imposibilidad de algunos de sus dirigentes de seguir realizando esfuerzos sostenidos para dinamizarla, por la necesidad de atender sus emprendimientos. Paradójicamente, a veces es la propia proyección política de alguno de sus dirigentes, que le hace restar energías o dedicación a la organización, lo que contribuye a debilitarla.

La mayor parte de las asociaciones, sobre todo las exclusivas de microempresarios, son organizaciones agregadas en términos de las actividades incluidas, es decir que su campo de actuación no está restringido sectorialmente. Aunque también hay varias organizaciones sectoriales (calzado, confección, metalmecánica) muy activas.

Organización informal.

En la realización de diversas actividades, en particular cuando se desarrollan en la calle, es bastante común que se establezcan mecanismos informales de organización. Los análisis sobre la venta en la vía pública, o sobre los recolectores y clasificadores de residuos, o respecto a las paradas de taxi, por ejemplo, suelen identificar tales formas organizativas.

La delimitación y defensa de las ubicaciones y espacios de cada cual, así como de los recorridos en el caso de los cartoneros o recolectores de residuos, garantizar el cuidado y defensa común contra los robos o situaciones de violencia a los que se está más expuesto en la calle, brindar alguna ayuda frente a infortunios o enfermedades, son algunos de los motivos que dan lugar a que se establezcan mecanismos de organización informal, entre quienes desarrollan sus actividades en contacto más o menos cotidiano y enfrentan parecidos, cuando no iguales, riesgos o amenazas. Se trata, en general, de vínculos limitados a ámbitos reducidos: una cuadra, una esquina, una feria.

En ciertos contextos, no es inusual, tampoco, que policías o inspectores municipales corruptos

49- Chavez O' Brien, E.; Chavez Alzamora P.; y Lossio, J. (1995).

50- Informantes calificados.

51- Ver Listado DI, en Anexo. Véase también Chavez O' Brien, E.; Chavez Alzamora P.; y Lossio, J. (1995).

establezcan mecanismos informales de protección. O que operen "mafias".

Las brechas, tipos de vínculos, articulaciones o tensiones entre los mecanismos de organización informal, y las organizaciones formales son diversos.

Puede ser ilustrativo en relación a cierto tipo de tensiones que, en experiencias de sindicalización en Brasil, entre las principales dificultades, se identificaron las siguientes: la dinámica de poder 'por calle', que a veces se resiste a formas de organización más general; el poder de las mafias en ciertos sectores; y, los mecanismos de protección de los inspectores municipales corruptos. Se apreció que los inspectores corruptos, con frecuencia en combinación con las mafias, suelen trabajar activamente sobre los mecanismos de organización informal o relativamente estructurados, para impedir la sindicalización y formas de organización más amplia.⁵² Por otra parte, puede conjeturarse que las brechas entre ciertas organizaciones sindicales de vendedores por cuadra o feria, en Perú, con las formas de organización informal, no son muy grandes.

Otras formas de organización de productores.

Hay otras importantes formas de organización de los autónomos y pequeños productores, que suelen involucrar variadas modalidades asociativas o de cooperación, para el uso de ciertos recursos, o el mejor desarrollo de sus actividades.

Son muy diversas: algunas orientadas muy específicamente a ciertas actividades e intereses, otras que se proyectan sobre múltiples aspectos de la actividad económica y aún social, algunas muy tradicionales, otras más recientes, en ciertos casos muy difundidas, en otros de presencia muy acotada.

Solamente a los efectos de mostrar dicha diversidad mencionaremos unos pocos ejemplos. Es el caso de las cooperativas, presente en los tres países considerados, aunque de manera desigual.

Y también de las asociaciones de "regadores" y las "comunidades campesinas", ambas de mucho peso en la sierra peruana.⁵³ Está fuera de los alcances de este informe cualquier consideración sobre las mismas, pero nos parece importante tenerlas presente.

Nos interesa presentar brevemente algunas referencias acerca de otra modalidad organizativa. Se trata, de las experiencias recientes de cooperación para el desarrollo de actividades en el sector industrial, que en algunos casos involucran autónomos o microempresarios. En particular, porque suelen ser vistas como formas de organización empresarial muy dinámicas y prometedoras, destacándose su interés en la literatura, en el marco de estrategias postfordistas y, a veces, en relación a experiencias de conglomerados productivos, consorcios, o "distritos industriales". Nos referimos a experiencias que implican formas asociativas o de cooperación entre productores, que también buscan un mejor aprovechamiento de recursos sociales e institucionales locales y la organización industrial, para potenciar sus actividades y la performance de las mismas.

En relación a estas modalidades organizativas, es más fácil encontrar referencias propositivas que análisis sistemáticos respecto a las experiencias específicas y el grado de difusión que tienen. De todos modos, podemos referir algunas experiencias presentadas en un seminario reciente sobre la microempresa:

En relación a Argentina expondremos dos experiencias asociativas. Por un lado, la de un "grupo de empresarios del acero inoxidable", constituido por pequeñas empresas, aunque no sabemos si entre ellas hay microemprendimientos. Este grupo, se constituyó para encontrar, a través de acciones en conjunto, una salida para su desarrollo. Realizan compras de materia prima en forma conjunta, se hacen préstamos para la adquisición de materias primas ante agotamiento de stock, se fueron especializando en productos diferentes entre sí, estableciendo zonas de

53- Para un análisis sistemático de las organizaciones en el ámbito rural peruano puede consultarse Bejar, Hector y Franco, Carlos, (1985).

52- CUT (1994).

ventas distintas, de líneas completas, para lo cual hay un sistema de intercambio de productos entre las unidades productivas en forma de trueque, con pago en valor producto. Otra experiencia, es la de un "grupo de fabricantes de muebles". En este caso son diez pequeñas empresas unipersonales, dedicadas a la producción de muebles de diversos tipos. El grupo realiza acciones conjuntas tendientes a mejorar la productividad y competitividad. Se negocia en forma conjunta la compra de materia prima, se formó un paquete de automotores y edificios para realizar la contratación de seguro en forma conjunta, y se realizó un estudio de mercado y un diagnóstico sobre los fabricantes de muebles de la localidad de Rafaela.⁵⁴

En el caso del Perú, también referiremos dos experiencias. La del grupo Manves, constituido por cinco confeccionistas del Parque Industrial de Villa El Salvador, que emprende trabajos en conjunto, aprovechando las ventajas de especialización de cada uno, y sin perder la independencia. Organizado de este modo, dicho grupo produjo para la exportación. El propio parque industrial en el que están insertos es, en sí mismo, un proyecto valioso, del que participan una asociación de productores, tres agencias gubernamentales, y el gobierno local. Por otro lado, cabe citar la experiencia del distrito de calzado "El Porvenir", localizado en el pueblo del mismo nombre, de la Ciudad de Trujillo. Se ha producido un interesante desarrollo de la capacidad de producción de calzado, sobre la base de pequeñas y microempresas, grupos de los cuales realizan algunos trabajos en forma asociativa. Ello fue favorecido por la concurrencia de varios factores: el rol catalizador de dos fábricas de calzado, en particular en la adquisición de destrezas en la población; la experiencia y las tradiciones en curtiembre y en artesanía en cuero, traídas por una fuerte presencia de migrantes de Cajamarca; una densa red de relaciones sociales, en particular de parentesco entre vecinos; un municipio activo; y el apoyo del gobierno central, y la cooperación alemana.⁵⁵

La asistencia de las ONGs.

Además del propio protagonismo de las organizaciones en las que se nuclean, hay otras organizaciones que realizan actividades de promoción y asistencia a los trabajadores por cuenta propia y los microempresarios del sector informal. A veces en vinculación con las organizaciones en las que éstos se nuclean y, en ocasiones, brindando asistencias a dichas organizaciones. Nos referimos a las ONGs que trabajan en la promoción y asistencia a las actividades en el sector informal, o a algunos núcleos de ellas.

En los países considerados, hay una considerable cantidad de ONGs que brindan asistencia o promoción a dichas actividades. Si bien suelen brindar diversos tipos de asistencias, las de capacitación, asistencia técnica, y el fortalecimiento institucional, se encuentran entre las más frecuentes. Sin embargo, las diferencias en las actividades que se identifican en cada país, no posibilitan comparaciones muy ajustadas.

Alguna información sobre la difusión y tipo de actividades de las ONGs, puede brindar una imagen al respecto.

En Perú, 36 ONGs están agrupadas en COPEME -Consortio de organismos no gubernamentales que apoyan a la pequeña y micro empresa-. Es destacable, además, que coordinen actividades, un grupo tan numeroso de ONGs que trabajan en este campo. En el Cuadro 10 se presenta información sobre las mismas. (En el Anexo, en el Listado E2 se enumeran, y en el Cuadro E1 se reúne información complementaria). Se percibe en este grupo de ONGs que, por lo común, realizan asistencias en varios campos, particularmente en capacitación (80 por ciento), fortalecimiento institucional (61 por ciento), comercialización (58 por ciento), y asistencia técnica (50 por ciento). Otro aspecto destacable es la larga trayectoria de trabajo que tienen estas organizaciones: la antigüedad promedio es de 14 años.

54- Sergio Hilgeret (1995).

55- Presentadas por Eliana Chavez O' Brien (1995a).

Cuadro 10

Perú: ONGs que asisten a la micro y pequeña empresa por tipo de actividad*

Tipo de Actividad	Total	Financiamiento	Capacitación	Comercialización
Capacitación	29	21	--	16
Comercialización	21	15	16	--
Investigación	12	6	10	9
Información	4	1	2	3
Asistencia Técnica	18	13	14	11
Fortalecimiento Institucional	22	15	18	15
Total	36	25	29	21

*ONGs que integran o integraron el COPEME. Datos de 1991 y 1992

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del COPEME.

En Argentina, se han identificado 33 ONGs que realizan actividades en relación al sector informal, o núcleos de él, entre las inscriptas en el registro del Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias -CENOC-.

En este caso se contabiliza un grupo numeroso (doce de ellas) que trabaja en el ámbito rural.

Hay nueve organizaciones que trabajan con el sector informal en su conjunto, en tanto otras nueve lo hacen con los autónomos. Su localización geográfica está bastante dispersa. En el Cuadro 11 se presenta información sobre sus actividades. (Se enumeran en el listado F2, y se presenta información complementaria en el Cuadro F1, ambos en el Anexo).

Cuadro 11

Argentina: ONGs que asisten al sector informal registradas en el CENOC * por tipo de población beneficiaria y actividad

Actividad	Tipo de población beneficiaria					
	Trabajador Informal s/espec.	Trabajador Autónomo	Trabajador Asalariado	Empresarios	Trabajador Rural	Desocupados
Asistencia Directa	4	7	2	2	5	3
Asistencia Financiera	2	0	0	1	4	2
Asistencia Técnica	5	2	0	2	4	4
Capacitación	7	5	1	2	11	7
Promoción	0	1	1	0	2	0
Total 33 Entidades**	9	9	3	3	12	8

*ONGs que se ocupan de algunos de los siguientes temas: microempresas y pequeñas empresas, Cuentapropismo, reconversión laboral o trabajo.

** Como se admiten respuestas múltiples, los totales son menores que la suma de los parciales.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias)

En Brasil, entre las organizaciones afiliadas a la Asociación Brasileña de ONGs -ABONG-, hay veinticuatro que realizan actividades de generación de ingresos/proyectos productivos, y cinco que realizan actividades de gestación, administración y apoyo a pequeños proyectos productivos. Además, hay otras que trabajan en el campo de la formación profesional con pequeños productores, y con educación sindical⁵⁶.

En algunas de las ONGs, existe la perspectiva de que la realización de actividades de asistencia no es excluyente. Entienden, que pueden ser representantes de las necesidades de los grupos más vulnerables con los que trabajan, y que también tienen que ir al gobierno a hablarle en nombre de esos grupos, cuando los mismos no pueden hacer escuchar en forma sistemática y activa su propia voz. Al mismo tiempo, se ha afirmado que ahora que los estados están recibiendo flujos internacionales de recursos para canalizar a través de las ONGs, y que muchas veces los propios gobiernos canalizan recursos a través de ellas, como contrapartida, con frecuencia se les impone de diversos modos no reclamar frente al estado.⁵⁷

Organizaciones de otro tipo.

Pero esos diversos tipos de organizaciones no agotan el universo de aquellas en las que se nuclean los autónomos o pequeños empleadores del sector informal. Algo que no suele tomarse en cuenta y que nos interesa destacar, es que unos y otros (y también los familiares no remunerados y los asalariados) suelen participar en organizaciones que no se constituyen en tanto organizaciones corporativas, gremiales o de interés, como se prefiera llamarlas, ni tampoco productivas, ni para cooperar en la actividad económica, pero que pueden tener fuerte gravitación sobre sus condiciones de vida, y para sus actividades. Es el caso, por ejemplo, de asociaciones vecinales, de moradores, de fomento o promoción, o para la consecución de objetivos dados, o la cobertura de ciertas necesidades.

Una porción considerable de autónomos o microempresarios desempeña sus actividades en sus domicilios, otros se desempeñan en pequeños locales o talleres localizados en barrios populares, o en espacios públicos. Para todos ellos, así como para quienes simplemente tienen que poder recibir o hacer alguna comunicación en relación a sus actividades, o movilizarse diariamente desde su domicilio a su trabajo, o que enfrentan diversas necesidades y problemas cotidianos que afectan sus condiciones o posibilidades laborales y de vida, las infraestructuras y servicios básicos, y los elementos que les son o pueden serles vitales, constituyen economías externas y, en ciertos casos, bienes públicos de enorme importancia. También el propio dinamismo y progreso de la zona o vecindad, por lo que implica en términos de mercado, o por la localización de determinadas actividades (proveedores, ciertos servicios especializados, actividades complementarias o parecidas), pueden constituir condiciones relevantes para el desarrollo de sus propias actividades u ocupaciones.

Es por ello frecuente que los autónomos y microempresarios, así como trabajadores a domicilio y muchos otros núcleos de trabajadores, en ciertos contextos, participen activamente de organizaciones o movimientos vecinales, o de promoción, o tomen parte activa en ciertas iniciativas o conflictos en relación a servicios o situaciones dadas, en tanto convivientes en determinadas zonas. También ha habido experiencias de ese tipo respecto al pago de créditos, o financiamientos de la vivienda, o propiedades.

Es lo que ha ocurrido con los movimientos de moradores en Brasil, o de vecinos en Argentina. En este país ha habido experiencias recientes respecto a los conflictos por la provisión de ciertos servicios como el agua o la luz, o sus interrupciones, tanto por resultar una condición de posibilidad para el desarrollo, o el mejor desarrollo de ciertas actividades, como por las importantes pérdidas que le genera a comerciantes y productores el no funcionamiento de heladeras y cámaras de frío. También ha habido experiencias de organización frente a aumentos en los costos de ciertos servicios, o tasas municipales. O a propósito de la posibilidad de que se relocalicen ciertas actividades.

56- Leilah Landim y Ecticia Ligneul Cotrim (1996).

57- Thompson y otros (1996), pág. 30- 31.

La organización de los trabajadores asalariados en microempresas.

La experiencia comparada muestra, que los trabajadores insertos en pequeñas empresas, tienden a estar menos organizados sindicalmente que los de las empresas medianas y grandes. La densidad de la sindicalización o afiliación sindical, por ejemplo, suele ser sensiblemente más baja entre los trabajadores de empresas chicas, y especialmente entre las más pequeñas, aunque el nivel de dichas diferencias es diverso según países.⁵⁸

Tratándose de empresas del sector informal, es decir de empresas muy pequeñas en términos de ocupación, con un escaso número de asalariados, no puede extrañar, entonces, que los niveles de afiliación sindical sean muy acotados. El trabajo directo del microempresario y, con cierta recurrencia de miembros de su familia, que facilitan y estimulan el desarrollo de vínculos personales, muchas veces ya presentes por los sistemas de reclutamiento, basados en vinculaciones previas o con terceros, o la recomendación personal de conocidos, a veces de migrantes del mismo origen, también tienden a desestimular la afiliación y participación sindical. Pero además, inciden significativamente diversos aspectos regulatorios o institucionales. Entre ellos interesa al menos destacar algunos. Por un lado, la considerable extensión del no registro de la relación laboral, que la afecta muy negativamente. Por otro lado, el régimen sindical y el grado de legitimidad social de la sindicalización, la extensión de la obligatoriedad de los dispuesto en los convenios colectivos, así como las coberturas o beneficios sociales que presta el sindicato, o en las que participa el sindicato. Siempre que el trabajador esté registrado, cuanto mayor la legitimidad social de la sindicalización, así como las coberturas sociales relacionadas con el sindicato, en tanto la obligatoriedad de las condiciones de empleo dispuestas en los convenios colectivos se extienda a los no afiliados, y empresas no signatarias de los mismos, tanto menor podrá esperarse que sea la incidencia inhibitoria, de los vínculos personales que suelen establecerse entre empleador y trabajadores, sobre la afiliación sindical.

En los tres países considerados, la sindicalización de los trabajadores de microempresas se ubica en niveles bastante inferiores a los que se registra en las empresas medianas y grandes. Pero el nivel de afiliación sindical -así como sus significaciones- es muy diferente entre unos y otros, al igual que la existencia de representaciones sindicales y la incidencia de los convenios colectivos.

Es importante, a ese respecto, indicar que además de las sustanciales diferencias en cuanto a los perfiles de sus aparatos productivos y en el empleo, son relevantes las que distinguen los sistemas de relaciones colectivas de trabajo, en cada caso. Veamos en qué sentidos.

Argentina y Brasil, comparten sistemas de relaciones colectivas y, en particular, regímenes sindicales basados en la unicidad sindical, que se estructuraron sobre la base de una fuerte intervención estatal, de inspiración corporativista, en la decenio de los años cuarenta en Argentina, con antecedentes e impulsos aun más tempranos en Brasil.

En Argentina se estructuró un sindicalismo fuertemente centralizado, de base sectorial y predominantemente inclusivo en relación a los tipos de trabajadores incluidos, con importantes sindicatos de alcance nacional, que se articuló con una difundida representación sindical en la empresa (comisiones internas, delegados, etc.). En cambio, en Brasil se conformó a partir de sindicatos sectoriales o por categorías diferenciadas de trabajadores (tipo de tarea, especialidades, oficios o profesiones) -lo que dió lugar a considerables segmentaciones al interior de los sectores y empresas-, predominantemente de alcance municipal o de grupos de municipios, al tiempo que el régimen establecido buscaba mantener alejado al sindicato de la vida en la empresa⁵⁹.

La negociación colectiva en ambos países adoptó un carácter sectorial ("categorías" en Brasil), pero con perfiles distintos, congruentes con sus sistemas sindicales. En Argentina se desarrolló con un carácter predominantemente centralizado y agregado en términos geográficos y sectoriales. En tanto que, en Brasil, se organizó

58- Visser, Jelle (1988)

59- Torre y Feldman, 1994.

obligatoriamente sobre una base desagregada, en términos territoriales (municipio o conjunto de ellos, o por Estados) y tipos de trabajadores incluidos (actividades, especialidades, profesiones). Por lo demás, la práctica de la negociación en Brasil fue decisivamente inhibida por el papel asignado a la intervención de la Justicia de Trabajo, que fue habilitada a intervenir en los conflictos colectivos emitiendo sentencias arbitrales (dissidios colectivos), mientras que en Argentina estuvo una importante proporción de años suspendida. En ambos países en los últimos decenios se registra una cierta tendencia a la diversificación de los niveles de negociación⁶⁰.

En Perú, en contraste con Brasil y Argentina, se desarrolló, predominantemente, un sindicalismo estructurado a partir de sindicatos de empresas y negociaciones colectivas mayoritariamente limitadas a categorías profesionales dentro de dicho nivel. Al mismo tiempo, la proliferación de centrales sindicales y sus divisiones contribuyeron a la fragmentación del sindicalismo peruano. Algunas negociaciones colectivas por sector desarrolladas hasta hace pocos años, a través de

ciertas federaciones sindicales, como en el caso de los trabajadores de la construcción civil, textiles, panaderos, gráficos, ladrilleros, pescadores, bancarios, del sector eléctrico, y de agencias de aduanas, encontraron dificultades prácticamente insalvables, en los últimos años, para continuar desarrollándose a dicho nivel. El nuevo marco normativo para las relaciones colectivas de trabajo, establecido en 1992, obliga a limitar cualquier posible negociación a nivel de las empresas, siempre que el sector empresarial no tenga interés o disposición para negociar a nivel de rama.⁶¹

Por otro lado, en relación a la sindicalización, ha sido muy relevante el límite legal de un mínimo de 20 trabajadores por centro de trabajo, para formar un sindicato.

En Argentina, información para 1989 puso de manifiesto que tanto la sindicalización, la presencia sindical, como la cobertura efectiva de los convenios colectivos de trabajo, se incrementa con el tamaño de los establecimientos, y es bastante limitada en los establecimientos con hasta 5 ocupados, según se muestra en el cuadro 12.

Cuadro 12

Asalariados sin afiliación sindical y representación sindical en el Gran Buenos Aires*. En porcentaje

Estratos de tamaño de establecimiento	Sin afiliación sindical	Sin representación sindical	Sin Convenio Colectivo
1 ocupado	69.0	80.9	65.9
2 a 5 ocupados	68.7	85.5	61.1
6 a 25 ocupados	44.5	68.5	39.8
26 a 100 ocupados	36.9	45.5	22.9
101 a 500 ocupados	33.2	25.8	17.6
501 y más ocupados	31.5	18.2	14.2

* Se utiliza como indicador de no afiliación el no descuento de la cuota sindical.

FUENTE: Orsatti y Lopez (1991), en base a datos de INDEC\MTSS\PRONATASS. Citado por Gyldenfeld (1995)

60- Goldin y Feldman, (1995)

61- De acuerdo con la Resolución del Ministerio de Trabajo y Promoción Social del 4/6/96 "de no haber acuerdo de partes respecto al nivel de la negociación colectiva" en el sector de la construcción civil sólo

podrán realizarse negociaciones a nivel de cada obra, y en tal caso la representación sindical estará a cargo de un comité o sindicato de obra, o de dos representantes elegidos por la mayoría absoluta de los trabajadores de la obra en cuestión.

Las dificultades y desafíos para la organización sindical de los asalariados de microemprendimientos, son mucho mayores que los que afectan a la afiliación sindical. En cambio, la cobertura por un convenio colectivo (de sector), es más abarcativa que la organización sindical. Algo más del 34 por ciento de los trabajadores de microempresas tienen sus salarios y otras condiciones de empleo reguladas por convenios colectivos.

También para Lima Metropolitana, en 1989, sobre la base de información de hogares, se ha corroborado que tanto la tasa de sindicalización, como la presencia sindical -en términos de presencia de una representación gremial en el centro de trabajo-, era muy pequeña en establecimientos de 5 a 9 ocupados, y se incrementa sensiblemente con el tamaño de los establecimientos.⁶² Puede conjeturarse que es prácticamente insignificante la afiliación sindical en empresas de hasta

4 ocupados. Los afiliados a sindicatos, representaban el 1,7 por ciento entre los trabajadores en establecimientos de 5 a 9 ocupados, de 5,5 por ciento en los de 10 a 19 ocupados, 18,6 por ciento en los de 50 a 99 ocupados, y 46,9 por ciento en los de más de 500 ocupados. Al mismo tiempo, la tasa de presencia sindical, trepaba del 4,1 por ciento, entre trabajadores en establecimientos de 5 a 9 ocupados, al 7,0 por ciento en los de 10 a 19 ocupados, al 14,9 por ciento en los de 20 a 49 por ciento, al 34,4 por ciento en los de 50 a 99 ocupados, y al 79,3 por ciento en los de más de 500 ocupados.

En relación a Brasil, no disponemos de información sobre tasas de sindicalización por tamaño de establecimientos. En 1993, había alrededor de 49.000 afiliados a sindicatos de asalariados urbanos de 2 ocupados, y en torno de los 149.000, en establecimientos de 3 a 5 personas ocupadas.⁶³

62- Kritz, (1991), cuadro 3.

63- Pesquisa por Amostra de Domicílios, 1993.

A MODO DE SINTESIS

Según hemos visto, quienes realizan actividades que suelen considerarse del sector informal, constituyen proporciones bien considerables del total de los ocupados en los países considerados, aún utilizando definiciones y criterios de medición restrictivos. Aunque, en este caso, representan proporciones mucho más acotadas, que aquellas que les adjudican estimaciones realizadas con definiciones y criterios más amplios o menos rigurosos.

Se trata de un universo sumamente heterogéneo, cuya composición y situación relativa es diferente en dichos países, y se fue modificando con las sociedades, con sus economías, con sus instituciones, y con la situación del empleo.

Así como es amplia la heterogeneidad de actividades y ocupaciones que se incluyen en el sector informal, también son variados los tipos de organizaciones de interés y organizaciones de otro carácter en relación con aquellas, en las que se nuclean quienes las realizan.

Ello fue puesto en evidencia, por una parte, considerando de manera diferenciada a diversos núcleos de quienes conforman el sector informal, siempre que fue pertinente y posible: los trabajadores por cuenta propia, los microempresarios que emplean asalariados, y los asalariados ocupados por ellos. Además, buscando identificar, en cada caso, actividades u ocupaciones específicas. Por otra parte, se identificaron y consideraron diversos tipos de organizaciones en las que se nuclean. En cuanto a la organización de los trabajadores por cuenta propia y a los microempresarios con asalariados, atendiendo a la significación que tienen, se consideraron: las organizaciones de interés -tanto las organizaciones gremiales que asumen un carácter sindical o asimilable, como las que asumen un carácter más empresarial, tanto las específicas o exclusivas como las inclusivas o agregadas (junto a otros segmentos de trabajadores o empresarios, según el caso)-; la organización informal; otras formas de organización de productores, que suelen involucrar variadas formas de cooperación o asociativas, para el mejor desarrollo de sus actividades; y organizaciones de otro tipo cuyo accionar se vincula a cuestiones de fuerte gravitación sobre sus condiciones de vida y sus actividades, como es el

caso de las organizaciones vecinales de fomento o promoción, o para la consecución de objetivos determinados. También se analizó la organización y representación sindical de los asalariados en microempresas.

Se pudieron apreciar, de este modo, algunos puntos de contacto en relación a la organización de quienes forman parte del sector informal. Al mismo tiempo, se pudieron identificar importantes singularidades y diferencias. Los estudios disponibles y la información a la que se pudo acceder, por su carácter fragmentario, permitieron elaborar múltiples aproximaciones y evidencias, pero en general también fragmentarias o parciales. Sin embargo, consideradas sistemáticamente, en su conjunto, muestran de un modo claro, que la organización de quienes realizan actividades del sector informal, fue adquiriendo muy variadas características y alcances, en los países considerados.

Los tipos de organizaciones en los que se agrupan tienen perfiles propios en cada país, conectados con los marcos regulatorios en los que se desarrollaron, en especial las regulaciones sobre la sindicalización (inclusive sobre las organizaciones de interés de autónomos y empleadores) y la negociación colectiva. En ese sentido, han sido condiciones relevantes, la legitimación social de la sindicalización, así como sus significaciones en relación a los intereses que la estimulan, y servicios a los que se accede con ella, así como la legitimación y aliento a la negociación colectiva multiempresarial. Al mismo tiempo, en contraste, las condiciones para su organización se han visto afectadas por regulaciones o políticas públicas que imponen restricciones a la sindicalización de asalariados de pequeños establecimientos, tienden a inhibir o dificultar la negociación colectiva multiempresarial (sectorial, o para un ámbito territorial dado), o consideran la inclusión de trabajadores no asalariados o de organizaciones en los que se nuclean, como un elemento para desestimar el reconocimiento sindical o la inscripción a confederaciones o centrales sindicales. También han constituido condiciones muy relevantes para el desarrollo de las organizaciones en las que se agrupan, y el perfil que fueron adoptando, las políticas públicas vinculadas con las actividades del sector informal y los

esfuerzos organizativos, de cooperación, o asociativos, de quienes las realizan.

La extensión y densidad de su afiliación a organizaciones de interés, y otras organizaciones relativamente institucionalizadas en relación a sus actividades, así como su participación en ellas, es relativamente menor entre quienes realizan actividades del sector informal, respecto a la que se aprecia en los sectores más estructurados. Pero -interesa destacarlo- es muy desigual, entre países, cuando se consideran núcleos específicos, por ejemplo, los asalariados en microestablecimientos. O los autónomos o microempresarios que realizan determinadas actividades u ocupaciones, en cada país y entre ellos. Como es el caso de los que desarrollan ciertas actividades comerciales en espacios públicos, o en relación a determinados medios de transporte, o la prestación de servicios a las empresas, o actividades productivas específicas.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la difundida debilidad de las organizaciones en las que se nuclean, cuando éstas agrupan exclusivamente, a quienes realizan actividades del sector informal. En realidad, ello no debería ser sorprendente, ya que está íntimamente conectada con la dedicación y el compromiso cotidiano que les exigen sus actividades, y la fragilidad o incertidumbres que muchas veces las caracterizan. Al mismo tiempo, con frecuencia las organizaciones inclusivas o agregadas en las que participan, en conjunto con otros segmentos empresariales, o de trabajadores, según los casos, no facilitan su protagonismo ni atienden ni representan activamente a la singularidad de los problemas, necesidades, intereses y desafíos que tienen o enfrentan, en particular cuando no constituyen un segmento predominante o central del universo de afiliados ni potenciales adherentes a quienes las organizaciones buscan organizar o representar.

Estas particulares condiciones de vulnerabilidad, al mismo tiempo que ponen de relieve la importancia de las políticas públicas para el desarrollo de las organizaciones en las que se nuclean quienes desarrollan actividades en el sector informal, otorgan especial significación a la difundida presencia y actividades de las organizaciones no gubernamentales, en las asistencias y apoyos para el mejor desarrollo de las actividades del sector informal, y a los esfuerzos de cooperación y organización de quienes las realizan.

El análisis también puso de manifiesto la vital importancia que tienen los bienes públicos en relación con quienes se desempeñan en el sector informal, así como sus propias actividades inciden significativamente con frecuencia sobre bienes públicos. Entre otras, en las siguientes dimensiones. Por un lado, es evidente su importancia en relación a quienes desarrollan sus actividades en espacios públicos o de uso común, o que al mismo tiempo constituyen servicios públicos, como por ejemplo en las actividades de transporte, con todas las proyecciones que se abren a partir de ello. Por otro lado, aunque menos inmediatamente visibles, suelen tener también enorme importancia las infraestructuras básicas, los servicios públicos, la política impositiva, las políticas vinculadas con el acceso y el costo del crédito, las políticas públicas en materia de formación profesional, las asistencias técnicas de programas públicos, etc. Todas ellas suelen afectar las condiciones en las que desarrollan sus actividades, representando economías externas significativas o, muchas veces, restricciones considerables para el desarrollo de las mismas. En el caso particular de los servicios públicos, es sabido que las empresas de envergadura, suelen tener acceso a una consideración singular institucionalizada, en la medida que constituyen lo que a veces se denomina grandes clientes. En otro sentido, puede considerarse que la propia mejora de su capacidad técnica y su productividad, constituyen un bien público en la medida que forman parte del tejido productivo y de servicios. Lo mismo podría decirse en relación a su papel en la generación y desarrollo de oportunidades de empleo. Y es visible su incidencia en el uso de los espacios públicos. De allí, el papel relevante que, como interlocutores, suelen tener las administraciones municipales y gobiernos locales.

Todo ello indica la significación que tienen, o pueden tener, para quienes realizan actividades del sector informal, ámbitos de cooperación, de consulta, o de negociación, de diverso nivel y agregación. Pone de relieve, también, el desafío que conlleva para las propias organizaciones del sector informal y para otras organizaciones que intentan asumir la organización y representación de quienes realizan actividades del sector informal. Al mismo tiempo, evidencia los desafíos que ello representa para el conjunto de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, Carlos; Golbert, Laura y Perez Esquivel, Leonardo (1992): "Estudio sobre las organizaciones empresarias y su comportamiento en los procesos de negociación colectiva". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTySS)-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Buenos Aires, Argentina.
- Banco Mundial (1995): "El mundo del trabajo en una economía integrada", Informe sobre el desarrollo mundial 1995, Washington DC.
- Bejar, Hector y Franco, Carlos (1985): "Organización campesina y reestructuración del estado", CEDEP, Lima.
- Cacciamali, María Cristina (1994): "A economía informal 20 anos depois". En revista Indicadores Económicos.FEE, Fundación de Economía e Estatística Siegfried Emanuel Heuser, Porto Alegre, RS, Vol. 21 - N. 4, Porto Alegre
- Castiglia M., Martinez, D. y Mezzera J. (1995): "Sector informal urbano: una aproximación a su aporte al producto", OIT-Equipo Técnico Multidisciplinario para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, Santiago, Chile.
- Chavez O' Brien, Elena; Chavez Alzamora P; y Lossio, J (1995): "Evolución de la economía y el movimiento laboral peruano", Informe de consultoría, Lima.
- Chavez O' Brien, Elena: (1995a): "Experiencias asociativas para la producción y comercialización empresarial", Documento para el trabajo en Comisiones del Encuentro Nacional de la Microempresa, Buenos Aires, 2 y 3 de noviembre de 1995. Organizado por Municipalidad de Rafaela, IDEMI, Emprender, y Fundación Institucional.
- Cortés, Rosalia (1996): "Reestructuración económica e impacto en el mercado de trabajo". En Informe de Coyuntura, Año VI N° 57-58, Julio Agosto de 1996, Centro de Estudios Bonaerense, La Plata, Argentina.
- CUT (1994): "A experiencia de trabalho sindical da CUT", CUT, Agosto, policopiado, Sao Paulo.
- De Soto, Hernando (1986): "El otro sendero", Instituto Libertad y Democracia, Editorial El Barranco, Lima.
- Galin, Pedro (1991): "El sector informal urbano: conceptos y críticas". En Nueva Sociedad, N° 113, Mayo-Junio, Caracas, Venezuela.
- Goldín, Adrian y Feldman Silvio (1995): "Relaciones colectivas de trabajo en el Mercosur (sobre una hipótesis de convergencia)". En RELASUR - Revista de Relaciones Colectivas en América Latina-Cono Sur. N° 7, OIT-RELASUR, Montevideo, Uruguay.
- Gyldenfeld, Claudia A. De (1995): "Sindicalización de los trabajadores". CTA. IDEP. Julio. Buenos Aires, Argentina.
- Hilgeret, Sergio (1995): "Experiencias asociativas para la producción y comercialización empresarial", Documento para el trabajo en Comisiones del Encuentro Nacional de la Microempresa, Buenos Aires, 2 y 3 de noviembre de 1995. Organizado por Municipalidad de Rafaela, IDEMI, Emprender, y Fundación Institucional.
- IBGE (1996a.): "Sindicatos. Indicadores Sociais. 1990, 1991 e 1992", Río de Janeiro, 1996
- IBGE (1996): "Economía informal urbana. Municipio de Río de Janeiro 1994, Río de Janeiro.
- Kritz, Ernesto (1991): "El jardín de los senderos que se bifurcan (Una nota sobre el empleo no registrado en el sector formal)". En Relaciones laborales y segmentación del mercado de trabajo, Critic & Comunicación 4, OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, abril, Lima, Perú.

- Leilah Landim y Ecticia Ligneul Cotrím (1996): "ONGs: um perfil", ABONG - ISER, Sao Paulo, Brasil.
- Lopez N. y Monza A. (1995): "Un intento de medición del sector informal urbano en Argentina". En *Desarrollo Económico*, N° 139, Vol 35, Octubre - Diciembre, IDES, Buenos Aires, Argentina.
- Monza, Alfredo (1993): "La situación ocupacional Argentina. Diagnóstico y perspectivas", en Alberto Minujin editor, *Desigualdad y exclusión*, UNICEF/Losada, Buenos Aires.
- OCDE (1995): "Perspectivas del Empleo - 1994". En *Revista de Trabajo*, Año 1, N° 5, Nov. 1994 - Feb. 1995, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Buenos Aires, Argentina.
- OIT (1995 a.): "Panorama Laboral '95" - OIT Informa, 2, Oficina Regional, Lima.
- OIT (1995): "El empleo en el mundo 1995", Ginebra.
- Pasco Cosmopolis, Mario, (1988): "Los sindicatos en el Perú". En *Los sindicatos en Iberoamérica*, bajo la coordinación de Pasco Cosmopolis, Aele Editorial, Lima, Perú
- Potocarrero Maisch, Gonzalo y Tapia Rojas, Rafael (1993): "Trabajadores, sindicalismo, y política en el Perú de hoy", ADEC-ATC - Asociación Laboral para el Desarrollo, Lima, Perú.
- PREALC (1991): "Retrospectiva del sector informal urbano en América Latina: Una bibliografía anotada", Oficina Internacional del Trabajo (OIT) - Programa Mundial del Empleo. Ginebra.
- Proyecto CIOSL-ORIT- FNV (1996): "Manual de estrategia para las organizaciones del trabajo informal".
- Rangel de Paiva Abreu, Filgueiras Jorge, A. y Sorj, Bila (1995): "Desigualdade de Genero e Raca: o informal no Brasil em 1990". En *Revista de Estudos Feministas*, CIEC- ECO-UFRJ, Número Especial, Segundo Semestre, Río de Janeiro, Brasil.
- Thompson y otros (1996), "Reclamar en nombre de los necesitados", mesa redonda en la Fundación Del Viso, en *Tercer Sector*, Año 2 N° 8, febrero, Fundación Del Viso, Buenos Aires, Argentina.
- Tokman, Victor (1990): "Sector informal en América Latina: De lo subterráneo a lo legal". En *Más allá de la regulación. El sector informal en América Latina*, PREALC, Santiago, Chile.
- Tokman, Victor (1996): "Especificidad y generalidad del problema del empleo en América Latina. En *Sin Trabajo*, Becaria, Luis y Lopez, N (comp). Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina.
- Torre, Juan Carlos y Feldman, Silvio (1994): "Asimetrías entre las relaciones colectivas de trabajo en Argentina y Brasil". En *Mercosur, un desafío*. Centro de Economía Internacional, Buenos Aires, Argentina.
- Verdera V., Francisco (1995): "Propuestas de redefinición de la medición del subempleo y el desempleo y de nuevos indicadores sobre la situación en Lima", Equipo Técnico Multidisciplinario Para los Países del Area Andina, OIT - Lima
- Viser Jelle (1988): "Trade unionism in Western Europe: Present situation and prospects". In *Labour and Society*, Vol 13 N° 2. April, Ginebra, OIT (IIL).
- Yañez, Ana María, coordinadora (1996): "Desregulación laboral en la microempresa industrial", estudio preparado por la Asociación Laboral para el Desarrollo ADEC-ATC para la OIT, Lima.

La organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO A: Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos

Cuadro A1: Porcentaje de sindicatos según actividad y tipo de trabajadores incluidos.

Cuadro A2: Número de sindicatos Según actividad y tipo de inscripción.

Cuadro A3: Número de entidades, cantidad de afiliados y antigüedad promedio por tipo de entidad.

Cuadro A4: Número de sindicatos y de afiliados según localización y actividad.

Cuadro A5: Porcentaje de sindicatos y de afiliados según localización y actividad.

Listado A6: Listado de entidades: actividad, nombre, fecha de inicio de las actividades, tipo de trabajadores incluidos, tipo de reconocimiento legal, localización y número de afiliados.

ANEXO B: Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva)

Cuadro B1: Número y Porcentaje de C maras y Asociaciones según registro y firma de convenio colectivo de trabajo

Cuadro B2: Número de C maras y Asociaciones según localización y rea de influencia

Listado B3: Listado de C maras o Asociaciones: actividad, nombre, rea de influencia, localización, registro en la Dirección Nacional de Relaciones Sindicales (MTySS) y firma de convenio colectivo de trabajo

ANEXO C: Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes.

Cuadro C1: Sindicatos según localización y tipo de agrupación. Cantidad y distribución porcentual

Cuadro C2: Antigüedad promedio de los sindicatos, por actividad y localización según tipo de agrupación

Listado C3: Listado de sindicatos: actividad, nombre, trabajadores incluidos, año de inicio de actividades y localización

ANEXO D: Perú: Asociaciones y Cámaras empresarias que nuclean microempresas

Listado D1: Listado de Asociaciones y C maras: nombre e información adicional (año de registro legal, cantidad de afiliados, pertenencia a federaciones, estado de actividad).

ANEXO E: Perú: ONGs que asisten a la micro y pequeña empresa

Cuadro E1: ONGs según localización

Listado E2: Listado de ONGs: nombre, tipo de actividades, año de inicio de actividades y localización

ANEXO F: Argentina: ONGs que asisten al sector informal registradas en el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias

Cuadro F1: ONGs según localización.

Listado F2: Listado de ONGs: nombre, tipo de asociación, población beneficiaria, actividades y localización

ANEXO A:

Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos

Cuadro A1

Argentina: Porcentaje de sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos* según actividad y tipo de trabajadores incluidos

	TOTAL	Tipo de Trabajadores			
		AUTO-NOMOS	AUTONOM. Y DEPENDIENTES	DEPENDIENTES	SIN ESPECIFICAR
TOTAL	100.0	4.3	23.9	17.4	54.3
INDUSTRIA - Talleristas (a)	100.0				100.0
TRANSPORTE	100.0		21.2	39.4	39.4
Ambulancieros	100.0		100.0		
Fleteros	100.0		50.0		50.0
Remiseros	100.0		25.0	31.3	43.8
Taxis	100.0		7.1	57.1	35.7
COMERCIO	100.0	5.3	26.3	5.3	63.2
Ambulantes	100.0		57.1	28.6	14.3
Floristas	100.0	33.3			66.7
Diarios	100.0	4.3	23.4	2.1	70.2
OTROS (b)	100.0	100.0			

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

a) Fuerte predominio de talleristas de confección b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

Cuadro A2

Argentina: Número de sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en los que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos* según actividad y tipo de inscripción

Actividad	TOTAL	Tipo de inscripción				
		EN TRAMITE	INSCRIPCION	PERSO-NERIA	RESOLU-CION	SIN DATOS
TOTAL	92	25	24	27	15	1
INDUSTRIA - Talleristas (a)	1					1
TRANSPORTE	33	11	7	7	8	
Ambulancieros	1	1				
Fleteros	2	1	1			
Remiseros	16	8	2		6	
Taxis	14	1	4	7	2	
COMERCIO	57	13	17	20	7	
Ambulantes	7	4	2	1		
Floristas	3	3				
Diarios	47	6	15	19	7	
OTROS (b)	1	1				

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

a) Fuerte predominio de talleristas de confección b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

Cuadro A3

Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio, en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos* : número de entidades, cantidad de afiliados y antigüedad promedio por tipo de entidad

	Federaciones				Sindicatos			
	Núm. Entidades	Número Afiliados**	Prom. Afiliados	Antig.*** Promed.	Núm. Entidades	Número Afiliados**	Prom. Afiliados	Antig.*** Promed.
TOTAL EN ACTIVIDADES SELECCIONADAS	3	34807	11602	21	92	58270	894	21
EN INDUSTRIA - Talleristas (a)					1	526	526	46
EN TRANSPORTE	1	29709	29709	23	33	37966	1557	12
Ambulancieros					1	51	51	1
Fleteros					2	1085	1085	12
Remiseros					16	1717	286	3
Taxis	1	2970	2970	23	14	3511	3511	25
EN COMERCIO	2	5098	2549	20	57	19608	529	26
Ambulantes					7	5750	1916	27
Floristas					3	35	35	1
Diarios	2	5098	2549	20	47	1382	354	27
OTRAS (b)					1	170	170	10

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

** Datos autodeclarados por los sindicatos al MTySS. Se piensa que pueden estar abultados.

*** Expresada en años. Considerando el año de inicio de las actividades

a) Fuerte predominio de talleristas de confección

b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

Cuadro A4

Argentina: Número de sindicatos y afiliados en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos* según localización y actividad

Localización	SINDICATOS					AFILIADOS				
	Actividad					Actividad				
	TOTAL	INDUSTRIA (a) TALLERISTAS	TRANS- PORTE	COMERCIO	OTROS (b)	TOTAL	INDUSTRIA (a) TALLERISTAS	TRANS- PORTE	COMERCIO	OTROS (b)
BUENOS AIRES	22		6	16		4511		2511	2000	
CAPITAL	6		3	3		30837		30497	340	
CAPITAL Y BSAS	1		1			306		306		
CAPITAL Y GBA	5		2	3		7060		51	7009	
CATAMARCA	1			1						
CHACO	1			1		146			146	
CHUBUT	1			1						
CORDOBA	5		1	4		1918		910	1008	
CORRIENTES	1			1		112			112	
ENTRE RIOS	3			3		99			99	
FORMOSA	1			1						
LA PAMPA	1			1		54			54	
MENDOZA	3		1	2		626			626	
MISIONES	1			1		202			202	
NEUQUEN	1			1		60			60	
SALTA	6		4	2		394		79	315	
SAN JUAN	1			1		148			148	
SAN LUIS	3			3		194			194	
SANTA FE	9		4	5		2811		1994	817	
SGO DEL ESTERO	1			1		226			226	
T. DEL FUEGO	1			1		18			18	
TUCUMAN	1			1		952			952	
VARIAS (1)	1		1			95		95		
VARIAS (2)	1		1							
TODO EL PAIS	8	1	4	2	1	7441	526	1523	5222	170
SIN DATOS	7		5	2		60			60	
TOTAL	92	1	33	57	1	58270	526	37966	19608	170

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

a) Fuerte predominio de talleristas de confección

b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

Cuadro A5

Argentina: Porcentaje de sindicatos y afiliados en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos según localización y actividad

Localización	SINDICATOS					AFILIADOS				
	Actividad					Actividad				
	TOTAL	INDUSTRIA (a) TALLERISTAS	TRANS- PORTE	COMERCIO	OTROS (b)	TOTAL	INDUSTRIA (a) TALLERISTAS	TRANS- PORTE	COMERCIO	OTROS (b)
BUENOS AIRES	23,9		18,2	28,1		8,8		6,9	13,9	
CAPITAL	6,5		9,1	5,3		59,8		83,7	2,4	
CAPITAL Y BSAS	1,1		3,0			0,6		0,8		
CAPITAL Y GBA	5,4		6,1	5,3		13,7		0,1	48,7	
CATAMARCA	1,1			1,8						
CHACO	1,1			1,8		0,3			1,0	
CHUBUT	1,1			1,8						
CORDOBA	5,4		3,0	7,0		3,7		2,5	7,0	
CORRIENTES	1,1			1,8		0,2			0,8	
ENTRE RIOS	3,3			5,3		0,2			0,7	
FORMOSA	1,1			1,8						
LA PAMPA	1,1			1,8		0,1			0,4	
MENDOZA	3,3		3,0	3,5		1,2			4,4	
MISIONES	1,1			1,8		0,4			1,4	
NEUQUEN	1,1			1,8		0,1			0,4	
SALTA	6,5		12,1	3,5		0,8		0,2	2,2	
SAN JUAN	1,1			1,8		0,3			1,0	
SAN LUIS	3,3			5,3		0,4			1,3	
SANTA FE	9,8		12,1	8,8		5,5		5,5	5,7	
SGO DEL ESTERO	1,1			1,8		0,4			1,6	
T. DEL FUEGO	1,1			1,8		0,0			0,1	
TUCUMAN	1,1			1,8		1,8			6,6	
VARIAS (1)	1,1		3,0			0,2		0,3		
VARIAS (2)	1,1		3,0							
TODO EL PAIS	8,7	100,0	12,1	3,5	100,0	1,4	100,0			100,0
SIN DATOS	7,6		15,2	3,5		0,1			0,4	
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

a) Fuerte predominio de talleristas de confección b) No se especifica actividad

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

**Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio,
en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos***

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	TIPO RECO-NOCIMIENTO	AREA DE INFLUENCIA	NUMERO DE AFILIADOS**
INDUSTRIA-TALLERISTAS						
TALLERISTAS (a)	SIND. DE TRABAJADORES TALLERISTAS A DOMICILIO	1950	SIN ESPECIFICAR	S/D	TODO EL PAIS	526
TRANSPORTE						
AMBULANCIEROS	SIND. UNIDO DE AMULANCIEROS PRIVADOS	1995	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	N-ET	CAPITAL Y GBA	51
FLETEROS	SIND. UNICO DE FLETEROS DE LA RA	1984	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	I	TODO EL PAIS	1085
FLETEROS	UNION DE TAXI-FLET DE SALTA	1987	SIN ESPECIFICAR	N-ET	SALTA	
REMISEROS	SIND. DE TRABAJADORES DE AUTOS REMISES		DEPENDIENTES	R	BUENOS AIRES	
REMISEROS	UNION DE TRAB. CHOFERES DE REMISES Y AF. DE LA RA	1995	DEPENDIENTES	R	CAPITAL Y BSAS	306
REMISEROS	ASOC. DE TRABAJADORES DE REMISES Y AF.	1996	DEPENDIENTES	N-ET	TODO EL PAIS	
REMISEROS	SIND. UNICO DE TRABAJADORES DE REMISES Y AF.	1995	DEPENDIENTES	N-ET	TODO EL PAIS	69
REMISEROS	SIND. UNICO DE REMISEROS DE LA RA	1993	DEPENDIENTES	R	VARIAS (1)	95
REMISEROS	SIND. UNICO DE TRABAJADORES REMISEROS ARGENTINOS		DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	R	CAPITAL Y GBA	
REMISEROS	UNION DE CONDUC. DE AUTOS AL INSTANTE Y REMISES DE LA RA		DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	R	VARIAS (2)	
REMISEROS	SIND. DE TRAB. Y CHOFERES DE REMISES DE BERAZATEGUI	1994	DEPENDIENTES y AUTONOMOS	R	BUENOS AIRES	711
REMISEROS	SIND. UNICO DE CONDUCTORES PROF. DE AUTOS DE ALQUILER	1984	DEPENDIENTES, DUEÑOS Y DESOCUPADOS	N-ET	CAPITAL	167
REMISEROS	SINDICATO DE REMISEROS DE PILAR	1994	SIN ESPECIFICAR	N-ET	BUENOS AIRES	
REMISEROS	UNION DE TRABAJADORES REMISEROS DE LA RA		SIN ESPECIFICAR	N-ET	SIN DATOS	
REMISEROS	SUTRA	1995	SIN ESPECIFICAR	I	SIN DATOS	
REMISEROS	SIND. REMISEROS ZONA SUR	1996	SIN ESPECIFICAR	N-ET	SIN DATOS	
REMISEROS	U.T.R.R.	1996	SIN ESPECIFICAR	N-ET	SIN DATOS	
REMISEROS	SINDICATO DE REMISEROS R.A.	1996	SIN ESPECIFICAR	N-ET	SIN DATOS	
REMISEROS	ASOC. DE REMISEROS DE LA RA	1987	SIN ESPECIFICAR	I	TODO EL PAIS	369
TAXIS	FED. NACIONAL DE CONDUCTORES DE TAXIS	1973	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	TODO EL PAIS	29709
TAXIS	ASOC. EMPLEADOS CONDUCTORES DE TAXIS DE LA PLATA	1986	DEPENDIENTES	P	BUENOS AIRES	787
TAXIS	SIND. DE PEONES DE COCHES TAXIMETROS Y AF. DE M DEL PLATA	1994	DEPENDIENTES	N-ET	BUENOS AIRES	58
TAXIS	SIND. PEONES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL	1948	DEPENDIENTES	P	CAPITAL	5839
TAXIS	SIND. DE CONDUCTORES DE TAXIS DE CORDOBA	1951	DEPENDIENTES	P	CORDOBA	910
TAXIS	SIND. CONDUCTORES DE TAXIS	1990	DEPENDIENTES	I	SALTA	79

Listado A.6

**Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio,
en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos***

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	TIPO RECO- NOCI- MIENTO	AREA DE INFLUENCIA	NUMERO DE AFILIA- DOS**
TAXIS	SIND. DE PEONES DE TAXI DE ROSARIO Y PCIA. DE SANTA FE	1992	DEPENDIENTES	R	SANTA FE	594
TAXIS	SIND. CONDUCTORES DE TAXIS DE SANTA FE	1987	DEPENDIENTES	I	SANTA FE	
TAXIS	SIND. DE PEONES DE TAXIS, REMISES Y AF.	1987	DEPENDIENTES	I	SANTA FE	135
TAXIS	SIND. OBREROS DE TAXIS DE MENDOZA	1986	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	MENDOZA	
TAXIS	SIND. UNION DE CONDUCTORES DE TAXIMETROS DE LA PLATA	1920	SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	955
TAXIS	SIND. CONDUCTORES DE TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL	1957	SIN ESPECIFICAR	P	CAPITAL	24491
TAXIS	SIND. CONDUCTORES DE TAXIMETROS Y AF. DE SALTA		SIN ESPECIFICAR	R	SALTA	
TAXIS	SIND. DE TAXI DE SALTA	1983	SIN ESPECIFICAR	I	SALTA	
TAXIS	SIND. CONDUCTORES DE TAXIS DE ROSARIO	1946	SIN ESPECIFICAR	P	SANTA FE	1265
COMERCIO						
AMBULANTES	ASOC. GREMIAL DE EXPENDEDORES DE CAFE Y AF.	1987	CAFETEROS NO JERARQUIZADOS	I	CAPITAL	305
AMBULANTES	SIND. DE VEND. AMBULANTES DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES	1995	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	N-ET	BUENOS AIRES	
AMBULANTES	ASOC. DE TRABAJADORES UNIDOS DE LA VIA PUBLICA		DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	N-ET	CAPITAL	
AMBULANTES	ASOC. DE VEND. AMBULANTES DE FORMOSA	1995	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	N-ET	FORMOSA	
AMBULANTES	SIND. DE VEND. AMBULANTES DE LA RA	1973	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	TODO EL PAIS	5222
AMBULANTES	SIND. DE VEND. AMBULANTES DE PLAYAS "PLACOSUR"	1901	VENDEDORES DEPENDIENTES	I	BUENOS AIRES	
AMBULANTES	SIND. DE VEND. AMBULANTES DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES	1988	VENDEDORES DEPENDIENTES	N-ET	BUENOS AIRES	223
FLORISTAS	ASOC. PERMISIONARIOS FLORISTAS EN LA VIA PULICA	1995	AUTONOMOS	N-ET	CAPITAL	35
FLORISTAS	UNION DE VEND. DE FLORES Y AF. EN GONDOLAS EN LA VIA PUB.	1995	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	CAPITAL Y GBA	
FLORISTAS	SIND. DE VEND. DE FLORES EN LA VIA PUBLICA DE LA RA	1995	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	TODO EL PAIS	
DIARIOS	FED. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA RA	1957	VENDEDORES SIN ESPECIFICA	P	TODO EL PAIS	5075
DIARIOS	FED. ARG. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF.	1995	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR Y AFINES	R	TODO EL PAIS	23
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF.	1945	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	BUENOS AIRES	417
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE CAP. FEDERAL Y GB	1944	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	CAPITAL Y GBA	5802
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS	1946	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	ENTRE RIOS	66
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. DE SAN JUAN	1953	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	I	SAN JUAN	148
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE ROSARIO	1992	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	P	SANTA FE	520
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA CDAD. DE USHUAIA	1992	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS	I	T. DEL FUEGO	18
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF.	1987	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS Y AFINES	I	CORDOBA	95
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS	1941	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS Y AFINES	I	CORRIENTES	112
DIARIOS	ASOC. PROFESIONAL DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS	1993	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS Y AFINES	N-ET	ENTRE RIOS	33

**Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio,
en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos***

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	TIPO RECO-NOCIMIENTO	AREA DE INFLUENCIA	NUMERO DE AFILIADOS**
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE MENDOZA	1952	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS Y AFINES	P	MENDOZA	551
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DEL SUR MENDOCINO	1987	DEPENDIENTES Y AUTONOMOS Y AFINES	I	MENDOZA	75
DIARIOS	SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE DIARIOS, REVISTAS Y AF.	1945	VENEDORES AUTONOMOS	P	CAPITAL Y GBA	1207
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE STGO. DEL ESTERO	1946	VENEDORES AUTONOMOS	P	SGO DEL ESTERO	226
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE TANDIL	1989	VENEDORES DEPENDIENTES	I	BUENOS AIRES	80
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE NECOCHEA	1949	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	117
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE ZARATE	1968	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	53
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF.	1944	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	198
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS DE MAR DEL PLATA	1944	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	439
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE PUNTA ALTA	1990	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	R	BUENOS AIRES	39
DIARIOS	CENTRO DE VEND. DE DIARIOS DE PERGAMINO	1946	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	95
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS	1967	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	BUENOS AIRES	59
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. DE CNEL. ROSALES	1990	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	BUENOS AIRES	48
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. URB. DE LA COSTA	1980	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	BUENOS AIRES	129
DIARIOS	SIN. DE VEND. DE DIARIOS DE OLAVARRIA	1996	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	BUENOS AIRES	39
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. DE CAMPANA	1986	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	BUENOS AIRES	64
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE CATAMARC	1985	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	CATAMARCA	
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA PCIA. DE CHACO	1947	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	CHACO	146
DIARIOS	SIN. DE VEND. DE DIARIOS DE COMODORO RIVADAVIA	1982	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	CHUBUT	
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE CORDOBA	1944	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	CORDOBA	913
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE SAN FRANCISCO		VENEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	CORDOBA	
DIARIOS	SIN. DE VEND. DE DIARIOS DE SAN FRANCISCO	1987	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	CORDOBA	
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE PARANA	1933	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	R	ENTRE RIOS	
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA PAMPA	1995	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	R	LA PAMPA	54
DIARIOS	SIND. DE VEN. DE DIARIOS DE MISIONES	1946	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	P	MISIONES	202
DIARIOS	SIN. DE VEND. DE DIARIOS DE NEUQUEN	1986	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	NEUQUEN	60
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS DE MERCEDES	1983	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	SAN LUIS	40
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE SAN LUIS	1963	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	I	SAN LUIS	117
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. DE MERCEDES	1983	VENEDORES SIN ESPECIFICAR	R	SAN LUIS	37

Listado A.6

**Argentina: Sindicatos en algunas actividades seleccionadas de industria, transporte y comercio,
en las que hay presencia de varios que nuclean a trabajadores autónomos***

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	TIPO RECONOCIMIENTO	AREA DE INFLUENCIA	NUMERO DE AFILIADOS**
DIARIOS	ASOC. GREMIAL DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE SALTA	1993	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	R	SALTA	63
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE SALTA	1948	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	P	SALTA	252
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE RAFAELA	1992	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	I	SANTA FE	75
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE V. CONSTITUCION		VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	R	SANTA FE	
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE SANTA FE	1944	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	P	SANTA FE	222
DIARIOS	SIN. DE VEND. DE DIARIOS DE V. CONSTITUCION	1994	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	I	SANTA FE	
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE TUCUMAN	1939	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	P	TUCUMAN	952
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS Y REVISTAS DE NEUQUEN	1986	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	R	SIN DATOS	60
DIARIOS	SIND. DE VEND. DE DIARIOS, REVISTAS Y AF. DE CAMPANA	1988	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	N-ET	SIN DATOS	
OTROS						
(b)	SIND. TRABAJADORES AUTONOMOS DE LA REP. ARG.	1986	AUTONOMOS	N-ET	TODO EL PAIS	170

* Entidades registradas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social hasta 1996

** Datos autodeclarados por los sindicatos al MTySS. Se piensa que pueden estar abultados.

Salvo las federaciones (colocadas al inicio de la actividad y resaltadas) el resto son sindicatos de primer grado

Tipo de reconocimiento: N-ET: No tiene ningún reconocimiento, lo está gestionando, I: Inscripción, P: Personería Gremial, R: Resolución (puede ser I o P).

a) Fuerte predominio de talleristas de confección

b) No se especifica actividad

(1) BUENOS AIRES, CHACO, MENDOZA Y ENTRE RIOS

(2) CAPITAL, BUENOS AIRES, NEUQUEN, CHACO, LA PAMPA, SANTA FE, LA RIOJA, CORDOBA AIRES Y CHUBUT

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, MTySS. Sistematizados por la Dra. Mercedes Marinac.

ANEXO B:

**Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios
(en general en forma no exclusiva)**

Cuadro B1

Argentina: Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva) por área de influencia según registro y firma de convenio colectivo de trabajo. Valores absolutos y relativos

Registro	TOTAL		Área de influencia		
			Zonal	Nacional	Sin Especif.
Registradas en la Dirección Nacional de Relaciones Sindicales.	179	100.0	67.6	16.2	16.2
1 Firmaron Convenio Colectivo de Trabajo entre 1989-1991	58	100.0	53.4	27.6	19.0
Como único representante gremial	25	100.0	48.0	32.0	20.0
Integrando una representación empresarial	33	100.0	57.6	24.2	18.2
2 No firmaron Convenio Colectivo de Trabajo entre 1989-1991	121	100.0	74.4	10.7	14.9
No registradas en la Dirección Nacional de Relaciones Sindicales	39	100.0	97.4	2.6	0.0
Total	218	100.0	72.9	13.8	13.3

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de:

Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales. MTySS. Las que firmaron convenio fueron extraídas de Acuña, Golbert y Perez Esquivel (1992). Las no registradas en esa dirección se extrajeron de: a) Mailing de participantes del "Encuentro Nacional de la Micro-empresa" b) Adjudicatarias de los Proyectos Micro e Imagen. MEOySP y c) Participantes del "Programa Global de Crédito de las Micro y Pequeñas Empresas". BID.

Cuadro B2

Argentina: Cantidad de Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva) según localización y área de influencia

Localización	TOTAL	Área de influencia		
		Zonal	Nacional	Sin Especif.
BUENOS AIRES	36	36	0	0
CAPITAL	34	4	10	20
CORDOBA	19	19	0	0
CORRIENTES	1	1	0	0
CHACO	15	15	0	0
ENTRE RIOS	9	9	0	0
FORMOSA	1	1	0	0
JUJUY	5	5	0	0
MENDOZA	18	18	0	0
MISIONES	2	2	0	0
RIO NEGRO	2	2	0	0
SALTA	3	3	0	0
SAN JUAN	3	3	0	0
SAN LUIS	3	3	0	0
SANTA FE	20	20	0	0
SGO. DEL ESTERO	4	4	0	0
TUCUMAN	11	11	0	0
TODO EL PAIS	0	0	0	0
SIN ESPECIFICAR	33	4	20	9
TOTAL	219	175	39	32

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de:

Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales. MTySS. Las que firmaron convenio fueron extraídas de Acuña, Golbert y Perez Esquivel (1992). Las no registradas en esa dirección se extrajeron de: a) Mailing de participantes del "Encuentro Nacional de la Micro-empresa" b) Adjudicatarias de los Proyectos Micro e Imagen. MEOySP y c) Participantes del "Programa Global de Crédito de las Micro y Pequeñas Empresas". BID.

Listado B3

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva)

SECTOR DE ACTIVIDAD Y NOMBRE DE LA ENTIDAD	AREA DE INFLUENCIA*	LOCALIZACION	Direc. Nac. Relac. Sindic.		
			Registro	CCT entre 1989-1991	
				Firma	Modo
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS					
CONFEDERACION INTERCOOPERATIVA AGROPECUARIA	NACIONAL		X	X	I
ASOCIACION DE MICROPRODUCTORES AGROP. NOTRADICIONALES	REGIONAL	ENTRE RIOS			
UNION CAÑEROS INDEPENDIENTES DE JUJUY Y SALTA	REGIONAL	SALTA Y JUJUY	X		
UNION CAÑEROS INDEPENDIENTES	REGIONAL	TUCUMAN	X	X	I
COOPERATIVA HORTICOLA LUJAN DE CUYO	REGIONAL	MENDOZA	X	X	I
ASOCIACION DE APICULTORES	REGIONAL	CHACO			
ASOCIACION DE CUNICULTORES DEL SUR	REGIONAL	BUENOS AIRES			
ASOCIACION CRIADORES DE CONEJOS DE SALTA	REGIONAL	SALTA			
SOCIEDAD DE PATRONES PESCADORES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
Total	9		5	3	
INDUSTRIA					
CENTROS INDUSTRIALES PANADEROS	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	I
ASOCIACION DE INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES	REGIONAL	MENDOZA	X		
CAMARA GREMIAL DE INDUSTRIALES PANADEROS	REGIONAL	SAN JUAN	X		
CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DEL CHACO	REGIONAL	CHACO	X		
CENTRO INDUSTRIALES PANADEROS DE TUCUMAN	REGIONAL	TUCUMAN	X		
FEDERACION DE INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE ENTRE RIOS	REGIONAL	ENTRE RIOS	X	X	U
ASOCIACION DE INDUSTRIALES PANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES	REGIONAL	CORRIENTES	X		
CENTRO INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
ASOCIACION DE INDUSTRIALES PANADEROS DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA EMPRESARIA PANADERIL DEL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DEL PARTIDO DE V. LOPEZ	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
CENTRO UNION PROPIETARIOS DE PANADERIAS DE ROSARIO	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
ASOCIACION DE INDUSTRIALES PANADEROS DE ROSARIO	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE RECONQU. AVELLANEDA Y ZONA	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE PARANA	REGIONAL	ENTRE RIOS	X		
FEDERACION DE ENTIDADES FABRICANTES PASTAS FRESCAS DE LA R.A.	NACIONAL	CAPITAL	X	X	I
FEDERACION DE ENTIDADES DE FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS R.A.	NACIONAL		X	X	I
CENTRO DE FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	I
CAMARA DE FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE FABRICANTES DE PASTAS FRESCAS DE LA PCIA. STA. FE	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
CAMARA DE FABRICANTES DE HELADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
ASOCIACION DE HELADEROS ARTESANALES DE ENTRE RIOS	REGIONAL	ENTRE RIOS	X	X	U
CAMARA MARPLATENSE DE FABRICANTES DE HELADOS Y AFINES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	U
ASOCIACION DE FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X	X	U
FEDERACION ARGENTINA DE CONFITEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS	NACIONAL		X	X	U
CAMARA EMP. PAST. CONF. ETC. Y ALFAJ. DE STGO. DEL ESTERO	REGIONAL	SGO. DEL ESTERO	X	X	U
CENTRO REGIONAL EMPRESARIO DE SODA ELABORADA EN SIFON DE LA PCIA. DE CBA.	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE FABRICANTES DE SODA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS	REGIONAL	SAN LUIS	X		
CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL SOBRE Y AFINES	NACIONAL	CAPITAL	X		
ASOCIACION DE RECORTEROS DEL PAPEL	REGIONAL		X	X	I
CAMARA DE FABRICANTES DE ENVASES DE CARTON Y AFINES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		

Listado B3

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios
(en general en forma no exclusiva)

SECTOR DE ACTIVIDAD Y NOMBRE DE LA ENTIDAD	AREA DE INFLUENCIA*	Direc. Nac. Relac. Sindic.			
		LOCALIZACION	Regis- tro	CCT entre 1989-1991	
				Firma	Modo
INDUSTRIA					
ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES ARGENTINOS	NACIONAL	CAPITAL	X		
ASOCIACION TEXTIL ARGENTINA	NACIONAL	CAPITAL	X		
FEDERACION DE INDUSTRIAS TEXTILES ARGENTINAS	NACIONAL		X	X	U
CAMARA TEXTIL DE MAR DEL PLATA	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
FEDERACION ARGENTINA INDUSTRIA INDUMENTARIA Y AFINES	NACIONAL		X	X	U
CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA	NACIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA DE BEBES Y NIÑOS	NACIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA DE INDUSTRIA DE LA CONFECCION Y AFINES DE LA PCIA. DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE INDUSTRIALES DE TEJIDO DE PUNTOS Y ANEXOS	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CAMARA INDUSTRIAL DE CINTAS, TRENZADOS Y AFINES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
ASOCIACION SECCION GREMIAL DE BOTONES DE PLASTICOS	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CAMARA DE FABRICANTES DE BOTONES DE GALITH	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CAMARA DE FABRICANTES DE BOTONES DE NACAR	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
FEDERACION INDUSTRIAL BOTONERIA Y AFINES	S/ESPECIFICAR		X	X	U
FEDERACION ARGENTINA INDUSTRIA DEL CALZADO Y AFINES	NACIONAL		X	X	U
CAMARA INDUSTRIAL MARROQUINERA ARGENTINA	NACIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA INDUSTRIAL DEL CALZADO DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE INDUSTRIA DEL CALZADO	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
UNION DE TALLERISTAS DE JOYERIAS Y AFINES	S/ESPECIFICAR		X	X	I
CAMARA INDUSTRIAL DE ALHAJAS Y AFINES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
SOCIEDAD DE FABRICANTES DE LADRILLOS DE BUENOS AIRES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	U
CAMARA DE INDUSTRIALES LADRILLEROS DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA INDUSTRIAL DE LADRILLEROS DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X	X	I
CAMARA DE INDUSTRIALES LADRILLEROS DE TUCUMAN	REGIONAL	TUCUMAN	X		
INDUSTRIALES LADRILLEROS DE TUCUMAN	REGIONAL	TUCUMAN	X	X	U
ASOCIACION PATRONAL DE FABRICANTES DE LADRILLOS Y ANEXOS DE L. PLATA	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	I
CAMARA DE FABRICANTES DE LADRILLOS DE BAHIA BLANCA	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	I
CENTRO DE FABRICANTES DE LADRILLOS DE ROSARIO	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
CAMARA DEL MOSAICO Y AFINES	S/ESPECIFICAR		X	X	I
ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA METALURGICA DE MAR DEL PLATA	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO A SOPLETE	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X	X	I
PERFUMISTAS DETALLISTAS ASOCIADOS	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
ASOCIACION DE INNOVADORES TECNOLOGICOS	REGIONAL	RIO NEGRO			
Total	65		64	28	
TRANSPORTE					
CONFEDERACION ARGENTINA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA	NACIONAL		X		
ASOCIACION DE TRANSPORTADORES DE CARGAS	REGIONAL	TUCUMAN	X		
ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DE MENDOZA	REGIONAL	MENDOZA	X		
FEDERACION NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXI	NACIONAL		X	X	I
FEDERACION NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS	NACIONAL		X	X	U
ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
UNION DE PROPIETARIOS DE TAXIS-JUJUY	REGIONAL	JUJUY	X		

Listado B3

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva)

SECTOR DE ACTIVIDAD Y NOMBRE DE LA ENTIDAD	AREA DE INFLUENCIA*	LOCALIZACION	Direc. Nac. Relac. Sindic.		
			Regis- tro	CCT entre 1989-1991	
				Firma	Modo
TRANSPORTE					
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TAXI DE MENDOZA	REGIONAL	MENDOZA	X		
CENTRO DE TAXIMETRISTAS	REGIONAL	SALTA	X		
ORGANIZACION DE TAXIS 25 DE MAYO	REGIONAL	JUJUY	X		
UNION PROPIETARIOS DE AUTOTAXIS	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
SOCIEDAD PROPIETARIOS AUTOMOTORES CON TAXIMETRO	S/ESPECIFICAR		X	X	I
UNION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES DE TAXI	S/ESPECIFICAR		X	X	I
Total	13		13	4	
COMERCIO					
UNION KIOSQUEROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA	NACIONAL		X		
ASOCIACION DE CONSECIONARIOS PLAYAS Y KIOSCOS DE GENERAL ALVARADO	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y AFINES	REGIONAL	CHACO	X		
CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y AFINES DE SAN LUIS	REGIONAL	SAN LUIS	X		
CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS	REGIONAL	SAN LUIS	X		
CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS DE SANTA FE	REGIONAL	SANTA FE	X		
CENTRO DE ALMACENEROS	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CENTRO DE ALMACENEROS DE SAN FERNANDO	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
ASOCIACION CARNICEROS MINORISTAS DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CARNICERIAS DE MENDOZA	REGIONAL	MENDOZA	X		
CENTRO DE CARNICEROS MINORISTAS DE PARANA	REGIONAL	ENTRE RIOS	X		
CAMARA ARGENTINA DE MERCERIAS Y ANEXOS	NACIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA DE COMERCIANTES DE LA INDUMENTARIA Y AFINES DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE LIBRERIAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA	REGIONAL	CORDOBA	X		
ASOCIACION DE LIBREROS PAPELEROS Y ANEXOS	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA DE LIBRERIAS, PAPELERIAS, JUGUETERIAS, Y ACT. AFINES DE MENDOZA	REGIONAL	MENDOZA	X		
CAMARA DE LIBREROS, PAPELEROS Y AFINES DE SAN JUAN	REGIONAL	SAN JUAN	X		
CAMARA DE LIBRERIAS, PAPELERIAS Y AFINES DE TUCUMAN	REGIONAL	TUCUMAN	X		
ASOCIACION DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE ELECTRICIDAD	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CAMARA DE EMPRESARIOS COMERCIANTES DE ELECTRICIDAD Y AFINES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
CAMARA DE FERRETERIAS, SANITARIOS, HIERROS Y ANEXOS	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE ABERTURAS METALICAS Y AFINES	NACIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA DE CERRAJERIAS DE BUENOS AIRES	REGIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA ARGENTINA DE PRODUCTOS DE HIGIENE Y TOCADOR	NACIONAL		X	X	U
CAMARA DE COMERCIO DEL PARTIDO DE QUILMES	REGIONAL	BUENOS AIRES			
UNION COMERCIAL DE MAIPU	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CENTRO COMERCIANTES UNIDOS Y ANEXOS DE TAFI VIEJO	REGIONAL	TUCUMAN	X		
COMISION COORDINADORA PATRONAL DE ACTIVIDADES MERCANTILES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
Total	28		26	1	
SERVICIOS					
FEDERACION ARGENTINA TALLERES DE REPARACION DE AUTOMOTORES	NACIONAL		X	X	U
ASOCIACION PROPIETARIOS DE TALLERES RAMO AUTOMOTOR	REGIONAL	TUCUMAN	X		
ASOCIACION DE TALLERES, REPARADORES DE AUTOMOTORES Y AFINES DEL CHACO	REGIONAL	CHACO	X		
UNION TALLERES MECANICOS Y ANEXOS	REGIONAL	MENDOZA	X		
SOCIEDAD DE TALLERES MECANICOS Y ANEXOS	REGIONAL	MENDOZA	X		

Listado B3

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios
(en general en forma no exclusiva)

SECTOR DE ACTIVIDAD Y NOMBRE DE LA ENTIDAD	AREA DE INFLUENCIA*	LOCALIZACION	Direc. Nac. Relac. Sindic.		
			Regis- tro	CCT entre 1989-1991	
				Firma	Modo
SERVICIOS					
ASOCIACION PROPIETARIOS PIZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS	REGIONAL	CAPITAL	X	X	U
ASOCIACION DE HOTELES, BARES, CONFITERIAS Y AFINES DE MENDOZA	REGIONAL	MENDOZA	X		
ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES, CONF. Y BARES STA. FE	REGIONAL	SANTA FE	X	X	U
CAMARA DE HOTELES, BARES, RESTAURANTES, ETC. DE ROSARIO	REGIONAL	SANTA FE	X	X	U
UNION HOTELES, CONFITERIAS, BARES, CAFES, REST. Y AFINES	REGIONAL	TUCUMAN	X		
CAMARA DE HOTELES, BARES, RESTAURANTES, CONF. Y AFINES	S/ESPECIFICAR		X	X	I
UNION HOTELES, CONFITERIAS, BARES, CAFES, REST. Y AFINES	S/ESPECIFICAR		X	X	U
ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES, CONF. Y CAFES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X	X	U
TECNICOS E IDONEOS CONSERVADORES DE ASENSORES, ASOC. CIVIL	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CAMARA EMPRESARIA DE CONSERVADORES DE ASCENSORES Y AFINES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES	NACIONAL		X	X	U
ASOCIACION DE REPRESENTANTES DE ARTISTAS	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
FEDERACION ARGENTINA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES	NACIONAL		X	X	I
CAMARA DE ARTES GRAFICAS Y AFINES DE CORDOBA	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE LA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES DE CONCORDIA	REGIONAL	ENTRE RIOS	X		
CAMARA ARGENTINA DE FOTOREPRODUCCION	NACIONAL	CAPITAL	X		
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DEL CHACO	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA DE EMPRESAS DE LIMPIEZA DE LA REPUBLICA ARGENTINA	NACIONAL		X		
CAMARA REGIONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA	REGIONAL		X	X	U
ASOCIACION DE EMPRESAS DE LIMPIEZA	REGIONAL	CAPITAL	X	X	U
CONFEDERACION GENERAL PELUQUEROS Y PEINADORES DE LA R.A.	NACIONAL		X	X	I
FEDERACION ARGENTINA PEINADORES Y AFINES	NACIONAL		X	X	I
UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA	NACIONAL		X		
CAMARA ARGENTINA DE ESCUELAS DE PEINADOS Y AFINES	NACIONAL		X	X	I
ASOCIACION PATRONES PEINADORES Y AFINES	S/ESPECIFICAR	CAPITAL	X		
CENTRO DE PATRONES PELUQUEROS BUENOS AIRES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	I
FEDERACION BONAERENSE PELUQUEROS, PEINADORES Y AFINES	REGIONAL	BUENOS AIRES	X	X	I
CAMARA DE PEINADORES DEL CHACO	REGIONAL	CHACO	X		
CENTRO UNION PELUQUEROS	REGIONAL	SAN JUAN	X		
CENTRO DE PATRONES PELUQUEROS PEINADORES Y ANEXOS	REGIONAL	SANTA FE	X		
FEDERACION SANTAFECINA DE PELUQUEROS Y PEINADORES	REGIONAL	SANTA FE	X		
CAMARA DE CONCESIONARIOS DE BALNEARIOS	REGIONAL		X	X	U
CAMARA DE CONCESIONARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO ACA	S/ESPECIFICAR		X	X	U
ASOCIACION DE EMPRESAS INSTALADORAS DE GAS	REGIONAL	CAPITAL	X		
CAMARA DE PUBLICIDAD EN LA VIA PUBLICA, LETREROS Y AF. ROSARIO	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
CAMARA DE TINTORERIAS DE TUCUMAN	REGIONAL	TUCUMAN	X		
Total		42	42	19	
VARIOS SECTORES					
FEDERACION DE CAMARAS MICROEMPRESARIALES	NACIONAL				
ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES, ARTES Y MICROEMPRESAS	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESAS Y EMPRESAS POLIUBRO DEL LITORAL	REGIONAL	SANTA FE			
CAMARA DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LA REGION	REGIONAL	ENTRE RIOS			
CAMARA DE MICROEMPRESAS	REGIONAL	BUENOS AIRES			

Listado B3

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios (en general en forma no exclusiva)

SECTOR DE ACTIVIDAD Y NOMBRE DE LA ENTIDAD	AREA DE INFLUENCIA*	LOCALIZACION	Direc. Nac. Relac. Sindic.		
			Regis- tro	CCT entre 1989-1991	
				Firma	Modo
VARIOS SECTORES					
CONSEJO DE LA MICROEMPRESA	REGIONAL	JUJUY			
CAMARA DE MICROEMPRESARIOS PRODUCTORES	REGIONAL	RIO NEGRO			
CAMARA DE MICROEMPRESARIOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESARIOS PRODUCTORES DE SANTIAGO DEL ESTERO	REGIONAL	SGO. DEL ESTERO			
CAMARA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS SANTIAGUEÑAS	REGIONAL	SGO. DEL ESTERO			
CAMARA DE EMPRENDIMIENTOS Y MICROEMPRESAS DE GRAL. PUEYRREDON	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LUJAN	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESARIOS DE LA PLATA	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESARIOS DE MORENO	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESARIOS DE RIVADAVIA	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESAS DE LA MATANZA	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESAS DE MERLO	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESAS DE PERGAMINO	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE MICROEMPRESAS PRODUCTORAS DE T. DE R. HONDO	REGIONAL	SGO. DEL ESTERO			
ASOCIACION DE GANADEROS, ARTESANOS Y MINEROS ABORIGENES DE LA PUNA	REGIONAL	JUJUY			
CAMARA DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROF. Y AGROPECUARIOS DE LAS HERAS	REGIONAL	MENDOZA	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE TUNUYAN	REGIONAL	MENDOZA	X	X	
CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE SAN GREGORIO	REGIONAL				
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA DE GRAL ALVEAR	REGIONAL	MENDOZA	X		
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA AGROPECUARIA DE S. RAFAEL	REGIONAL	MENDOZA	X	X	
CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO CRESPO	REGIONAL	SANTA FE	X		
CAMARA DE PRODUCCION, INDUSTRIA Y COMERCIO	REGIONAL	CHACO	X		
CENTRO ECONOMICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL DE LA PRODUCCION	REGIONAL	ENTRE RIOS	X		
CAMARA DE COMERCIO, LA INDUSTRIA, BIENES RAICES Y LA PRODUCCION	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PROD. DEL DEPARTAMENTO L. GRAL. SAN MARTIN	REGIONAL	MISIONES	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PROD. DE S. SYLVINA Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PROD. DE V. ANGELA Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE CORZUELA	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE PRESIDENCIA ROCA	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE TRES ISLETAS	REGIONAL	CHACO	X		
CENTRO ECONOMICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL DE LA PRODUCCION DE AGUILARES	REGIONAL	TUCUMAN	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LUJAN	REGIONAL	MENDOZA	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RODEO DE LA CRUZ	REGIONAL	MENDOZA	X		
CENTRO ECONOMICO CHAÑAR LADEADO	REGIONAL	SANTA FE	X		
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS	REGIONAL	CORDOBA	X		
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, PRODUCCION Y SERVICIOS DE CHARATA	REGIONAL	CHACO	X		
CAMARA COMERCIAL E INDUSTRIAL	REGIONAL	BUENOS AIRES	X		
ASOCIACION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE AHEDO NORTE Y VILLA 5.	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE 3 DE FEBRERO	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AF. DE LA Z. SUR	REGIONAL	BUENOS AIRES			
UNION COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AFINES DE ITUZAINGO	REGIONAL	BUENOS AIRES			
CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y ANEXOS	REGIONAL	CORDOBA	X		
CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LABOULAYE	REGIONAL	CORDOBA	X		
CENTRO DEL COMERCIO INDUSTRIA Y TRABAJO	REGIONAL	ENTRE RIOS	X		
ASOCIACION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y EMPRESARIOS CREZA	REGIONAL	MENDOZA	X		

Listado B3

Argentina: Algunas Cámaras o Asociaciones que agrupan microempresarios
(en general en forma no exclusiva)

SECTOR DE ACTIVIDAD Y NOMBRE DE LA ENTIDAD	AREA DE INFLUENCIA*	LOCALIZACION	Direc. Nac. Relac. Sindic.		
			Regis- tro	CCT entre 1989-1991	
				Firma	Modo
VARIOS SECTORES					
CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SAN JUSTO	REGIONAL	SANTA FE	X		
CENTRO INDUSTRIA COMERCIO Y AFINCADOS DEL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS	REGIONAL	SANTA FE	X		
CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL INDUSTRIAL NORTE RECONQUISTA	REGIONAL	SANTA FE	X	X	I
UNION COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO	REGIONAL	SANTA FE	X		
CAMARA DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS DE LA REGION	REGIONAL	SANTA FE			
CAMARA DE PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA REGION	REGIONAL	CORDOBA			
CAMARA DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS DE LA REGION	REGIONAL	MENDOZA			
CAMARA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE FORMOSA	REGIONAL	FORMOSA			
CAMARA EMPRESARIA DE MAIPU	REGIONAL	MENDOZA			
ASOCIACION EMPRESARIA DE ROSARIO	REGIONAL	SANTA FE			
Total	61		29	3	
TOTAL CAMARAS	218		179	58	

Modo de la firma de convenio: *U: Como único representante empresarial. I: Integrando una representación empresarial.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de:

Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales. MTySS. Las que firmaron convenio fueron extraídas de Acuña, Golbert

y Perez Esquivel (1992). Las no registradas en esta dirección se extrajeron de: a) Mailing de participantes del "Encuentro Nacional de la Microempresa" b) Adjudicatarias de los Proyectos Micro e Imagen. MEOySP y c) Participantes del "Programa Global de Crédito de las Micro y Pequeñas Empresas". BID.

ANEXO C:

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes

Cuadro C1

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes, según localización y tipo de agrupación. Cantidad y distribución porcentual *

Localización	Cantidad		Distribución porcentual	
	FEDERACION	SINDICATO	FEDERACION	SINDICATO
TOTAL	6	541	100.0	100.0
ANCASH		40		7.4
AREQUIPA	4	138	66.7	25.5
CHICLAYO		30		5.5
CUSCO	2	51	33.3	9.4
HUANCAYO		67		12.4
ICA		20		3.7
IQUITOS		16		3.0
JULIACA		3		0.6
LIMA		76		14.0
MOQUEGUA		4		0.7
PUNO		39		7.2
REG. GRAU		15		2.8
REG. UCAYALI		7		1.3
TACNA		8		1.5
TRUJILLO		24		4.4
SIN ESPECIFICAR		3		0.6

* Registrados por el Ministerio de Trabajo hasta 1992.

FUENTE: Información preparada para este trabajo por el Dr. Martín Carriló Calle y la Lic. Rosa A. Ferrer en base a datos registrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Cuadro C2

Perú: Antigüedad promedio de los sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes, por actividad y localización según tipo de agrupación *

		Antigüedad promedio**	
		FEDERACION	SINDICATO
TOTAL		12	15
POR ACTIVIDAD			
	AGROPECUARIO		29
	MINAS Y CANTEROS		21
	PESCA		
	ARTESANOS		8
	TRANSPORTES Y AFINES	6	18
	CONSTRUCCION		24
	COMERCIO	13	13
	RECOLECTORES		5
	ESPECTACULOS		19
	BARES		27
	LUSTRADORES		15
	OTRAS ACTIVIDADES		31
POR LOCALIZACION			
	ANCASH		16
	AREQUIPA	12	15
	CHICLAYO		10
	CUSCO		
	HUANCAYO		10
	ICA		10
	IQUITOS		26
	JULIACA		26
	LIMA		23
	MOQUEGUA		
	PUNO		9
	REG. GRAU		17
	REG. UCAYALI		18
	TACNA		15
	TRUJILLO		16
	S/D		

* Registrados por el Ministerio de Trabajo hasta 1992

** Expresada en años. Considerando el año de inicio de actividad

FUENTE: Información preparada para este trabajo por el Dr. Martín Carriló Calle y la Lic. Rosa A. Ferrer en base a datos registrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE INICIO	LOCALIZACIÓN
AGROPECUARIO	PEQUEÑOS AGRICULTORES DE COCACHACRA	TRABAJADORES	1963	AREQUIPA
	CAMPESINOS DEL DISTRITO DE PAMPACOLCA PROV. CASTILL FLORES DEL PERU	TRABAJADORES	1963	AREQUIPA
	MATARIFES DEL CAMAL MUNICIPAL DE CHIMB. SUTRAMACH	PRODUCTORES UNICO	1974	LIMA
	MATARIFES DE GANADO VACUNO DEL CAMAL MUNIC. CHICLAY	TRABAJADORES		ANCASH
	MATARIFES DEL CAMAL MUNICIPAL DE IQUITOS Y AXOS.	TRABAJADORES		CHICLAYO
	MATARIFES CENTRAL DEL DISTRITO DESAGUADERO	TRABAJADORES		IQUITOS
	PRODUC. DE CONS. DE TRES CRUCES DE ORO PROLONG. PERA	TRABAJADORES		PUNO
				S/ESPEC.
MINAS Y CANTEROS	CANTERAS DE AÑASHUAYCO Y ANEXOS AREQUIPA	TRABAJADORES	1975	AREQUIPA
	METALURGICOS Y TALLERES DE PAMPA CORIS	TRABAJADORES		HUANCAYO
INDUSTRIA-ARTESANIAS	ALPAQUITA	SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	ARTESANIAS CUSCO MICAELA BASTIDAS	TRABAJADORES		CUSCO
	JEBE, OJOTAS Y OTROS	TRABAJADORES		CUSCO
	ARTESANOS SAN JOSE DEL MERCADO CENTRAL DE PUNO	TRABAJADORES	1987	PUNO
	VENDEDORES DE ARTICULOS USADOS Y ARTESANOS	TRABAJADORES	1989	TRUJILLO
PESCA	ARTESANALES DEL PUERTO DE CASMA	PESCADORES		ANCASH
	PESCADORES DE CHIMBOTE Y ANEXOS	PESCADORES		ANCASH
	CONSUMO HUMANO ARTESANAL DE CALETA CULEBRAS HUARM.	PESCADORES		ANCASH
	CONSUMO HUMANO DIRECTO Y ARTESANAL DEL PUERT. HUAR.	PESCADORES		ANCASH
	PESCAD. ARTESANALES DE LA CALETA DE QUILCA Y ANEXOS	PESCADORES		AREQUIPA
	INDUST. DE CONSUMO HUMANO MOLLENDO, MATARANI Y AXO.	PESCADORES		AREQUIPA
	PESCADORES ARTESANALES DE LA CALETA DE LA PLANCHAD	PESCADORES		AREQUIPA
	PESCADORES ARTESANALES CORTINEROS DEL CONSUMO HUM.	PESCADORES		AREQUIPA
	PESCADORES DE CAMARONES DEL RIO DE CAMANA	PESCADORES		AREQUIPA
	PESCADORES DE ISLAY	PESCADORES		AREQUIPA
	PESCADORES DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	PESCADORES		CHICLAYO
	PESCADORES DE ANCHOVETA DEL PUERTO DE PISCO	PESCADORES		ICA
	JOSE OLAYA "B" DE LA CALETA DE CHORRILLOS	PESCADORES		LIMA
	CONS. HUMANO DIRECTO DEL PUERTO DE HUACHO Y ANEXOS	PESCADORES		LIMA
	PUERTO DE CHANCAY	PESCADORES		LIMA
	PUERTO DE CHANCAY	PESCADORES		LIMA
	PESCADORES DEL PUERTO DE ILO	PESCADORES		MOQUEGUA
	PESCADORES DE CONSUMO HUMANO DIRECTO DEL PTO. ILO	PESCADORES		MOQUEGUA
	PESC. DE CONSUMO HUMANO Y DIRECTO AFINES DE ZORRITO	PESCADORES		REG. GRAU
	PESC. CONSUMO HUM. DIRECTO ARTESANAL DE PTO. PIZARRO	PESCADORES		REG. GRAU
	PESCADORES BONITEROS DEL PUERTO DE SALAVERRY	PESCADORES		TRUJILLO
	CONSUMO HUMANO DIRECTO Y ALTURA DE COISHCO	PESCADORES-UNICO		ANCASH
	PESCADORES DEL PUERTO DE HUARMEY - CULEBRAS	PESCADORES-UNICO		ANCASH
	PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO DE CHALA	PESCADORES-UNICO		AREQUIPA
	PUERTO DE SUPE	PESCADORES-UNICO		LIMA
	PUERTO DE HUACHO Y ANEXOS "CHANCAY" PESCADORES	PESCADORES-UNICO		LIMA
	PESCADORES DEL PUERTO DE PAITA	PESCADORES-UNICO		REG. GRAU
	PESCADORES DISTRITO LA CRUZ TUMBES	PESCADORES-UNICO		REG. GRAU
	PESCADORES DE LA REGION UCAYALI	PESCADORES-UNICO		REG. UCAYALI
	PESCADORES DE ARRASTRE DEL PUERTO DE SALAVERRY	PESCADORES-UNICO		TRUJILLO
	ARTESANALES DE MARISCOS PUERTO DE ATICO Y ANEXOS	SIN ESPECIFICAR		AREQUIPA
	MARITIMOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE CHIMBOTE	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ANCASH
	EXTRACTORES DE MARINOS DEL PUERTO DE CASMA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ANCASH
	DEL PUERTO DE CASMA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ANCASH
	CAPITANES PATRONES DE PESCA DEL PUERTO DE CHIMB.	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ANCASH
	MARITIMOS DE RIVERA DEL PUERTO DE CHIMBOTE	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ANCASH
	PRODUCT. HIDROBIOL. DE LA PESCA ART. TERM. LA CALETA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ANCASH
	PUERTO DE ATICO Y ANEXOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		AREQUIPA
	MOLLANOS DEL PUERTO DE MATARANI PARA EL CONS. HUM.	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		AREQUIPA

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE INICIO	LOCALIZACION
PESCA	VALLE DE LA CONVENCION CALLE CCASCAPARO CHICO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	PESQUEROS DEL PUERTO DE PISCO SUTRAPEPP	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		ICA
	PUERTO DE HUACHO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		LIMA
	PUERTO SUPE	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		LIMA
	TERMINAL MARITIMO DE ILO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		MOQUEGUA
	MINORISTA DE PESCADO DE PIURA Y ANEXOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		REG. GRAU
	EXTRACTORES DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS BASE TACNA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		TACNA
	TERMINAL PESQUERO DE TRUJILLO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		TRUJILLO
	EXTRACT. DE MARISCOS DEL PUERTO DE HUARMEY Y AXO.	UNICO		ANCASH
	PUERTO LA PLANCHADA	UNICO		AREQUIPA
	PUERTO DE ATICO NUCLEO 51	UNICO		AREQUIPA
	PESQUEROS DEL PUERTO DE MOLLENDO	UNICO		AREQUIPA
	JUNTA DE USUARIOS DEL DIST. DEL RIEGO CHANCAV	UNICO		CHICLAYO
	PESCADOS DEL MERCADO DE BELEN DE IQUITOS	UNICO		IQUITOS
	PESQUEROS DEL PUERTO CHICAMA	UNICO		LIMA
	ARTESANALES DE BUZOS CIVILES DEL PUERTO DE ILO	UNICO		MOQUEGUA
	TRANSPORTES Y AFINES			
TRANSPORTE TERRESTRE Y AFINES REGION AREQUIPA	CHOFERES	1990	AREQUIPA	
CHOFERES DE CHIMBOTE Y ANEXOS	CHOFERES	1949	ANCASH	
CHOFERES TRANSPORTISTAS DE CHIMBOTE	CHOFERES	1975	ANCASH	
CHOFERES DE ANCASH	CHOFERES	1944	ANCASH	
CHOFERES TRANSP. EN OMNIBUSES Y MICROB. "JOSE OLAYA"	CHOFERES	1979	ANCASH	
AUTOBUSES DE AREQUIPA	CHOFERES	1955	AREQUIPA	
CHOFERES Y ANEXOS DE AREQUIPA	CHOFERES	1946	AREQUIPA	
TRANSPORTISTAS Y CHOFERES IND. DEL SUR DEL PERU	CHOFERES	1991	AREQUIPA	
SERV. INTERPROV. DE COLECT. EN AUTOMOVILES DEL SUR	CHOFERES	1973	AREQUIPA	
CHOFERES DE CAMANA	CHOFERES	1946	AREQUIPA	
CHOFERES DE TRANSPORTE PESADO DEL SUR DEL PERU	CHOFERES	1967	AREQUIPA	
CHOFERES CAMIONEROS DE ISLAY	CHOFERES	1964	AREQUIPA	
CHOFERES DE ATICO	CHOFERES	1975	AREQUIPA	
CHOFERES PROFESIONALES DE CHICLAYO	CHOFERES	1954	CHICLAYO	
TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOR MARGINAL	CHOFERES	1988	CHICLAYO	
CHOFERES DE IQUITOS	CHOFERES	1960	IQUITOS	
CONDUCTORES DE TRICICLOS DE COMITE N°1 SAN ROMAN	CHOFERES	1970	JULIACA	
CHOFERES DE SAN ROMAN JULIACA	CHOFERES	1970	JULIACA	
TRANSP. DEL SERVICIO URBANO EN MICROBUSES DE LIMA	CHOFERES	1983	LIMA	
COMITE CIEN LTDA.	CHOFERES	1988	LIMA	
CHOF. VOLQUETEROS Y CAMIONES DE CARGAS DE JULIACA	CHOFERES	1991	PUNO	
COMITE DE AUTOMOVILES	CHOFERES		PUNO	
CONFRATERNIDAD 3 DE JUNIO DE PUNO	CHOFERES		PUNO	
CHOFERES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO	CHOFERES	1966	REG. UCAYALI	
CHOFERES DE TACNA	CHOFERES	1974	TACNA	
SERVICIO COLECTIVO DE AREQUIPA	CHOFERES-UNICO	1968	AREQUIPA	
CHOFERES DE LA PROVINCIA DE ISLAY	CHOFERES-UNICO	1973	AREQUIPA	
MICROBUSES	CHOFERES-UNICO	1978	AREQUIPA	
SERVICIO COLECTIVO DE AREQUIPA	CHOFERES-UNICO	1968	AREQUIPA	
CHOFERES PROFESIONALES DE MOTOCARREROS DE LAMBAY.	CHOFERES-UNICO	1990	CHICLAYO	
TRANSPORTISTAS DE SERVICIO PUBLICO DE TARMA	CHOFERES-UNICO	1975	HUANCAYO	
TAXISTAS DE HUANCAYO SUJETAXI HUANCAYO	CHOFERES-UNICO	1992	HUANCAYO	
MARITIMOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE CHIMBOTE	ESTIBADORES	1990	ANCASH	
ESTIBADORES DE MOLLENDO MATARANI	ESTIBADORES	1977	AREQUIPA	
TERMINAL FERROVIARIO AREQUIPA	ESTIBADORES	1991	AREQUIPA	
ESTIBADORES DE LA PROVINCIA DE CAMANA	ESTIBADORES	1989	AREQUIPA	
VIRGEN DE ASUNTA	ESTIBADORES		CUSCO	
MERCADO MAYORISTA DE HUANCAYO	ESTIBADORES	1977	HUANCAYO	
ESTIBADORES DE BAHIA DE PUNCHANA Y ANEXOS IQUITOS	ESTIBADORES	1973	IQUITOS	
MERCADO MAYORISTA N° 1 ESTIBADORES	ESTIBADORES	1972	LIMA	

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE INICIO	LOCALIZACIÓN
TRANSPORTES Y AFINES				
	ESTIBADORES DE PESCADO DE PIURA Y ANEXOS	ESTIBADORES	1988	REG. GRAU
	ESTIBADORES DE PUCALLPA	ESTIBADORES	1956	REG. UCAYALI
	ESTIBADORES DEL PUERTO DE SALAVERRY	ESTIBADORES	1986	TRUJILLO
	ESTIBADORES INDEPENDIENTES	ESTIBADORES-UNICO		CUJSCO
	ESTIBADORES DEL PUERTO FLUVIAL DE IQUITOS	ESTIBADORES-UNICO	1971	IQUITOS
	MERCADOS MAYORISTAS PESQUEROS DE LIMA CALLAO	ESTIBADORES-UNICO	1974	LIMA
	TRANSPORTES MANUALES DEL MERCADO MAYORISTA NI	ESTIBADORES-UNICO	1990	LIMA
	TRANSPORTES MANUALES DEL MERCADO MAYORISTA NI	ESTIBADORES-UNICO	1990	LIMA
	MERCADO MAYORISTA N° 2 DE LIMA ESTIBADORES	ESTIBADORES-UNICO	1972	LIMA
	TRICICLEROS N°1 DEL SERVICIO URBANO DE LLAVI	TRICICLEROS	1989	AREQUIPA
	TRICICLOS DE CARGADORES DEL CUSCO	TRICICLEROS		CUSCO
	TRICICLEROS LA MERCED	TRICICLEROS	1987	HUANCAYO
	TRICICLEROS Y CARRETEROS DEL MERCADO MAYOR.HYO.	TRICICLEROS	1987	HUANCAYO
	TRICICLEROS CARRETEROS DE PLAYA MIGUEL SOTEL	TRICICLEROS	1986	HUANCAYO
	TRICICLISTAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO	TRICICLEROS	1987	HUANCAYO
	MERCADOS PESQUEROS LIMA Y CALLAO	TRICICLEROS	1974	LIMA
	TRICICLISTAS DEL 02 DE MAYO - DESAGUADERO	TRICICLEROS	1986	PUNO
	TRICICLISTAS DE PUNO	TRICICLEROS	1989	PUNO
	TRICICLISTAS MELGAR DIST. DE AYAVIRY PROV. MELGAR	TRICICLEROS	1991	PUNO
	TRICICLISTAS N°1 LAIVE	TRICICLEROS	1983	PUNO
	TRICICLISTAS BASE SAN ROMAN DE LA REGION J.C.M.	TRICICLEROS	1991	PUNO
	TRICICLISTAS N°3 DE ILAVE	TRICICLEROS	1984	PUNO
	TRICICLISTAS PRIMER FUNDADOR FRONTERIZO 27 DE JUL	TRICICLEROS	1987	PUNO
	TRICICLISTAS N°1 SERVICIO URBANO ILAVE	TRICICLEROS		PUNO
	TRICICLISTAS N°2 ILAVE	TRICICLEROS	1984	PUNO
	TRICICLEROS DE YAULI LA OROYA	TRICICLEROS-UNICO	1986	HUANCAYO
	TRICICLEROS DE CERRO DE PASCO	TRICICLEROS-UNICO	1987	HUANCAYO
	TRICICLEROS LOS CHASQUIS DE CHUPACA	TRICICLEROS-UNICO	1990	HUANCAYO
	TRICICLOS DE IQUITOS	TRICICLEROS-UNICO	1972	IQUITOS
	MANIOBRISTAS MARITIMOS TITULARES DE CHIMBOTE	UNICO	1989	ANCASH
	POST.MANIOBRISTAS DEL PUERTO DE CHIMBOTE	UNICO	1991	ANCASH
	JEFE DE CUBIERTA AL SERV.DE LAS AGENC.MART PUERTO	UNICO	1988	ANCASH
	POST.MANIOBRISTAS DEL PUERTO DE CHIMBOTE	UNICO	1991	ANCASH
	OFICIALES Y TRIPULANTES FLUVIALES DE MAYNAS	UNICO	1972	IQUITOS
	OFICIALES Y TRIPULANTES FLUVIALES DE MAYNAS	UNICO	1972	IQUITOS
	TRANSPORTISTAS PROPIET.Y PROFESÍ. DE CASMA-ANCASH	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1987	ANCASH
	POST.AL SERV.DE LAS AGENC.MARITIMAS DEL PUERTO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1991	ANCASH
	LEVANTADORES AL SERV.CDE LAS AGENCIAS MARITIMAS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1986	ANCASH
	CARRETAS Y OTROS SAN JUAN DE DIOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1986	AREQUIPA
CONSTRUCCION				
	CONSTRUCCION CIVIL DE CARHUAZ	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1986	ANCASH
	CONSTRUCCION CIVIL TUPAC AMARU CASMA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1974	ANCASH
	CONSTRUCCION CIVIL DEL CALLEJON DE CONCHUCOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1974	ANCASH
	CONSTRUCCION CIVIL DE CARAS Y ANEXOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1974	ANCASH
	CONSTRUCCION CIVIL DE CHIMBOTE Y ANEXOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1946	ANCASH
	CONSTRUCCION CIVIL SAN IDELFONSO DE RECLUAY	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1974	ANCASH
	LADRILLEROS DE LA ZONA CCOSCOLLO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1972	AREQUIPA
	CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROVINCIA DE CAMANA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1992	AREQUIPA
	CONSTRUCCION CIVIL AREQUIPA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1975	AREQUIPA
	CONSTRUCCION CIVIL DE CHICLAYO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1955	CHICLAYO
	CONSTRUCCION CIVIL Y ARTES DECORATIVAS DEL CUSCO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	FERRO ENLOZADO - CUSCO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROV.DE LEONCIO PRADO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1987	HUANCAYO
	CONSTRUCCION CIVIL EN MERCADO MODELO DE LA OROYA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR		HUANCAYO
	CONSTRUCCION CIVIL DE CHANCHAMAYO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1974	HUANCAYO

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE	LOCALIZA-
			INICIO	CION
CONSTRUCCION				
	CONSTRUCCION CIVIL DE CHINCHA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1947	ICA
	CONSTRUCCION CIVIL DE LORETO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1954	IQUITOS
	CONSTRUCCION CIVIL DE IQUITOS	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1972	IQUITOS
	CONSTRUCCION CIVIL DE PUNO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1987	PUNO
	CONSTRUCCION CIVIL REGION GRAU	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1989	REG. GRAU
	CONSTRUCCION CIVIL DEL DISTRITO DE SECHURA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1974	REG. GRAU
	CONSTRUCCION CIVIL DE TUMBES	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1976	REG. GRAU
	CONSTRUCCION CIVIL DE TACNA	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1968	TACNA
	CONSTRUCCION CIVIL DE TRUJILLO	TRABAJADORES SIN ESPECIFICAR	1972	TRUJILLO
	CONSTRUCCION CIVIL DE PALPA	UNICO	1991	ICA
	CONSTRUCCION CIVIL DE PIURA	UNICO	1946	REG. GRAU
	CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROVINCIA DE TALARA	UNICO	1974	REG. GRAU
	CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROVINCIA TALARA	UNICO	1974	REG. GRAU
COMERCIO				
	AMBULANTES DE AREQUIPA	AMBULANTES	1987	AREQUIPA
	AMBULANTES DE AREQUIPA	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES DEL CUSCO FDTAC	AMBULANTES		CUSCO
	AMBULANTES DE GOLOSINAS DEL CERCADO DE CHIMBOTE	AMBULANTES	1983	ANCASH
	AMBULANTES DE ROPA Y VARIOS 1º DE MAYO	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES UNIDAD DE DESARROLLO	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES ROPA TEJIDOS 5ta DE LA CALLE PERU	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	MERCADO ZONAL DE HUNTER	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES DE SANDALIAS Y OTROS	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES VIRGEN DE CHAPI S.A.	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES 15 DE DICIEMBRE	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	ESCOBAS Y VARIOS " OSCAR ESCALANTE "	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES 1º DE DICIEMBRE	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES EL BUEN VESTIR AREQUIPA	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	AMBULANTES " GABRIELA MISTRAL "	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	AMBULANTES " FLORA TRISTAN "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES VENTA DE ARTICULOS VARIOS 22 DE NOVIEM.	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	AMBULANTES " SEÑOR DE LOS MILAGROS "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES " 18 DE ENERO "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES " 28 DE JULIO "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES " SAN MARTIN DE PORRAS "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES DE LA VENTA DE FERRETERIA EN GENERAL	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	AMBULANTES PRODUCTOS COMESTIBLES Y ART. VARIOS	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES NUEVA VISION	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	AMBULANTES DE ABARROTES " 3 DE ABRIL "	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES MARISCAL CASTILLA	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	AMBULANTES "CESAR VALLEJO"	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	AMBULANTES DE CARNES Y PRODUCTOS DE LA REGION 1ra	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES " VENUS PERU "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES UNION EL PROGRESO	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	AMBULANTES " MENUDENCIA POLLO A LA PARRILLA "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES "SAN JOSE" 1ra CUADRA DE SAN CAMILO	AMBULANTES	1991	AREQUIPA
	AMBULANTES EN LA VENTA DE ART.TRADICIONALES	AMBULANTES	1991	AREQUIPA
	AMBULANTES DE VERDURAS ALFONSO UGARTE	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES 20 DE ABRIL DE LA QUINTA CUAD.PIEROLA	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	AMBULANTES " ROPA HECHA " 3ra ALTO DE LA LUNA	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES EN PRODUCTOS COSMETICOS Y OTROS ARTIC.	AMBULANTES	1987	AREQUIPA
	AMBULANTES "ESTELA DE CHAVIN"	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	MERCADO DE PRODUCTORES EL PALOMAR AREQUIPA	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES " 1º DE ENERO "	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	VENTA DE DIVERSOS ARTICULOS "LUCHA DEIDA"	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES DE PRODUCTOS VARIOS NST.SRA. DE LOS ANG.	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	FRUTAS Y VARIOS " NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELA "	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES VENTA DE ARTICULOS VARIOS 15 DE AGOSTO	AMBULANTES	1988	AREQUIPA

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE	LOCALIZA- CION
			INICIO	
COMERCIO	AMBULANTES VENTA DE RETAZOS 5ta. DE PERU	AMBULANTES	1989	AREQUIPA
	AMBULANTES PROLONGACION 2 DE MAYO	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	AMBULANTES EN TRICICLOS Y CARRETAS DE MOLLEND	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	AMBULANTES NUEVA GENERACION MOLLENDO	AMBULANTES	1992	AREQUIPA
	AMBUL. DE CARRETAS, TRICIC. Y OTROS SAN JUAN DE DIOS	AMBULANTES	1992	AREQUIPA
	PEQUEÑOS AMBULANTES 18 DE JULIO	AMBULANTES	1990	AREQUIPA
	AMBULANTES " LA BUENA AMISTAD "	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	AMBULANTES DEL DISTRITO DE LA JOYA	AMBULANTES	1988	AREQUIPA
	SORANA DE LOS ANGELES	AMBULANTES	1986	AREQUIPA
	VIRGEN ASUNTA	AMBULANTES		CUSCO
VARIEDADES DE LA AV. EJERCITO	AMBULANTES		CUSCO	
CRUZ VERDE LA UNION	AMBULANTES		CUSCO	
AMBULANTES ANEXOS CUSCO	AMBULANTES		CUSCO	
SAN PEDRO	AMBULANTES		CUSCO	
"SEÑOR DE COYLLORITI"	AMBULANTES		CUSCO	
MEDIAS Y OTROS	AMBULANTES		CUSCO	
REFRIGERIOS DE LA PLAZA SAN FRANCISCO	AMBULANTES		CUSCO	
J.C. MARIATEGUI	AMBULANTES		CUSCO	
AMBULANTES ARCO IRIS	AMBULANTES		CUSCO	
GRAN MERCADO INTERNACIONAL	AMBULANTES		CUSCO	
VIRGEN DE CHAPI	AMBULANTES		CUSCO	
TOMASA TTITO CONDE-MAYTA	AMBULANTES		CUSCO	
CESAR VALLEJO	AMBULANTES		CUSCO	
TAMBOMACHAY	AMBULANTES		CUSCO	
LA PERLA DEL DESAGUADERO	AMBULANTES		CUSCO	
SAN PEDRO	AMBULANTES		CUSCO	
1º DE FEBRERO SEGUNDA ETAPA	AMBULANTES		CUSCO	
MARGEN DERECHA CCASPARD	AMBULANTES		CUSCO	
AMBULANTES CALLE REAL HUANCAYO	AMBULANTES	1988	HUANCAYO	
AMBULANTES DE FRUTAS EN TRICICLOS DEL PERIMETRO	AMBULANTES	1991	HUANCAYO	
AMBULANTES DE PICARONES DE COCHARCAS DE HUANCAYO	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES DEL PASJ. MERCADERES MERC. MODELO HYO.	AMBULANTES	1986	HUANCAYO	
AMBULANTES MERCADO DE CHILCA	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES DE LA CUADRA XI CALLE HUANCAS MAYOR.	AMBULANTES	1987	HUANCAYO	
JOSE CARLOS MARIATEGUI AMBULANTES DEL JR. MANTARO	AMBULANTES	1982	HUANCAYO	
AMBULANTES DE FIERROS USADOS PROLONG. HUAN. PACHIT.	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES 20 DE ENERO DE 1ra Y 2da CUADRA CAJAMAR	AMBULANTES	1991	HUANCAYO	
AMBULANTES SAN MARTIN DE PORRAS CDAS. 11, 12, 12	AMBULANTES	1986	HUANCAYO	
AMBULANTES LA CONFRATERNIDAD DEL FRONTIS C.M.H.	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES DE PROLOG. 2da Y 3ra MERC. MAYOR. DE HYO.	AMBULANTES	1986	HUANCAYO	
AMBULANTES DEL PARQUE CONSTITUCION DE HUANCAYO	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES RICARDO PALMA CUAD. 1, 2, Y 3 DIST. CHILCA	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES 17 DE MARZO	AMBULANTES	1991	HUANCAYO	
AMBULANTES DEL MERCADO MODELO DE HUANCAYO	AMBULANTES	1975	HUANCAYO	
AMBUL. MARIA PARADO DE BELLIDO PIO PATA EL TAMBO	AMBULANTES	1990	HUANCAYO	
AMBULANTES DE LA 4ta CAD. CALLE LORETO SR. LUREN	AMBULANTES	1989	HUANCAYO	
AMBULANTES DE LA CALLE CALIXTO DE HUANCAYO	AMBULANTES	1989	HUANCAYO	
AMBULANTES DE LA CALLE REAL JOSE CARLOS MAREAT.	AMBULANTES	1989	HUANCAYO	
AMBULANTES MANUEL PALACIOS CHUPACA	AMBULANTES		HUANCAYO	
AMBULANTES SAUL MUÑOZ MENACHO DE HUANCAYO	AMBULANTES	1991	HUANCAYO	
AMBULANTES DE CARNE OVINOS Y OTROS SIND. 12 DE FEB.	AMBULANTES	1988	HUANCAYO	
COMERCIANTE AMBULANTES DE LA 1ra Y 2da Cd. SANTOS	AMBULANTES	1992	ICA	
AV. PRINC. SAN GENARO, VILLA DE CHORR. VIRG. DE LAS M.	AMBULANTES	1991	LIMA	
EL TRIUNFO	AMBULANTES		S/ESPEC.	
AMBULANTES DE AREQUIPA SECTOR ROPA	AMBULANTES-UNICO	1973	AREQUIPA	
AMBULANTES DEL VALLE DE TAMBO	AMBULANTES-UNICO	1985	AREQUIPA	

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE LOCALIZA-	
			INICIO	CION
COMERCIO	AMBULANTES DE 1ra CUADRA DEL JR. CAJAMARCA HYD	AMBULANTES-UNICO	1986	HUANCAYO
	AMBULANTES DE 3 DE OCTUBRE	AMBULANTES-UNICO		HUANCAYO
	AMBULANTES DE CHOCLOS Y OTROS HUANCAYO	AMBULANTES-UNICO	1986	HUANCAYO
	AMBULANTES 12 DE DICIEMBRE DEL PERIMETRO MERC MOD	AMBULANTES-UNICO	1989	HUANCAYO
	AMBULANTES DE LA REGION UCAYALI	AMBULANTES-UNICO	1991	REG. UCAYALI
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DE LA PARADA "S.M DE PORRAS"	COMERCIANTES	1989	ANCASH
	MINORISTAS DEL MERCADO DEL DISTRITO DE MORO	COMERCIANTES	1991	ANCASH
	INDEPENDIENTES DE KIOSKOS MUELLE GILDEMESTER	COMERCIANTES	1990	ANCASH
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DE MOLLENDO	COMERCIANTES	1990	AREQUIPA
	TRASP.Y COMERCIANTES MAY.DE PROD. HIDROBIOLOGICOS	COMERCIANTES	1991	AREQUIPA
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL MERCADILLO N°1	COMERCIANTES	1972	AREQUIPA
	PEQUEÑOS COMERCIANTES MI NUEVO PERÚ	COMERCIANTES	1975	AREQUIPA
	COMERCIANTES MINORISTAS LA CENTRAL N°2	COMERCIANTES	1972	AREQUIPA
	MINORISTAS DEL MERCADO CENTRAL CHIVAS	COMERCIANTES	1986	AREQUIPA
	COMERCIANTES EL PORVENIR	COMERCIANTES	1966	AREQUIPA
	COMERCIANTES MINORISTAS DE LA AV. ARICA CUAD 9 Y 10	COMERCIANTES	1992	CHICLAYO
	MINORISTAS DEL MERCADO MODELO	COMERCIANTES	1986	CHICLAYO
	COMERC. MINORISTAS ZONA B - JIRON CUGLIEVAN	COMERCIANTES	1991	CHICLAYO
	COMERCIANTES MINORISTAS DEL JIRON CUGLIEVAN	COMERCIANTES	1991	CHICLAYO
	COMERCIANTES MINORISTAS JOSE BALTA	COMERCIANTES	1991	CHICLAYO
	MINORISTAS EL PROGRESO	COMERCIANTES	1975	CHICLAYO
	COMERC. MINOR. DE LA AMPLIAC. MERC. MODELO SECTOR 2 A	COMERCIANTES	1991	CHICLAYO
	MINORIST. DE LAS PLATAFORMAS NICOLAS CUGLIEVAN	COMERCIANTES	1989	CHICLAYO
	COMERC. MIN. DEL MERC. SAN CRISTOBAL DEL PUEBLO JOVEN	COMERCIANTES	1992	CHICLAYO
	COMERCIANTES MINORISTAS ZONA D. MANUEL PARDO	COMERCIANTES	1991	CHICLAYO
	COMERC. MINOR. DEL MERCADO ANTENOR ORREGO DE LA VICT	COMERCIANTES	1990	CHICLAYO
	COMERC. MINORISTAS DL MERCADO CENTRAL DE CHICLAYO	COMERCIANTES	1990	CHICLAYO
	COMERC. MINORISTAS DE LA PLATAFORMA JUAN GUGLIEVAN	COMERCIANTES	1990	CHICLAYO
	COMERC. MINOR. DE LA AV. ARICA MERC. MODELO CHICLAYO	COMERCIANTES	1991	CHICLAYO
	PEQUEÑOS COMERC. DEL PERIMETRO DE BALTA Y M. PARDO	COMERCIANTES	1990	CHICLAYO
	MINORIS. DEL COMPLEJO DE MERCADOS Y CENTROS DE SER.	COMERCIANTES	1975	CHICLAYO
	COMERC. DEL MERC. MODELO DEL DISTRITO DE CHONGOYAPE	COMERCIANTES	1992	CHICLAYO
	MINOR. DEL EXTER. DEL MERCADO MODELO DE LAMBAYEQUE	COMERCIANTES	1989	CHICLAYO
	MINOR. INDEP. DEL MERCADO BENJAMIN GAMARRA	COMERCIANTES	1988	CHICLAYO
	"SEÑOR DE HUANCA"	COMERCIANTES		CUSCO
	AV. EJERCITO	COMERCIANTES		CUSCO
	TOMASA TTITO CONDE MAYTA	COMERCIANTES		CUSCO
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DE LA AV. EJERCITO	COMERCIANTES		CUSCO
	ROPA HECHA DE CALCA	COMERCIANTES		CUSCO
	CCASCCAPARO KIOSKOS CUSCO	COMERCIANTES		CUSCO
	MERCADO DE CCASCCAPARO	COMERCIANTES		CUSCO
	PRODUCTOS DE AV. EJERCIT	COMERCIANTES		CUSCO
	DE LA CALLE GENERAL BUEN DIA	COMERCIANTES		CUSCO
	1º DE DICIEMBRE	COMERCIANTES		CUSCO
	VENEDORES MINORISTAS DEL MERCADO DE CHILCA	COMERCIANTES	1987	HUANCAYO
	PEQUEÑOS COMERCIANTES AMBULANTES DE HUANCAYO	COMERCIANTES	1975	HUANCAYO
	COMEC. MINOR. DEL MERCADO MODELO DE CHUPACA	COMERCIANTES	1987	HUANCAYO
	MINORISTAS MERCADO ZONAL YANAMA - HUANCAYO	COMERCIANTES	1975	HUANCAYO
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL MERCADO LA PALMA S. ISIDR	COMERCIANTES	1986	ICA
	PROPIET. DE PEQU. ESTAB. DE COMERC. DE LA URBANIZ.	COMERCIANTES	1981	ICA
	PEQU. COMERC. DE ABASTOS DEL MERCADILLO DEL RIO ICA	COMERCIANTES	1987	ICA
	PEQUEÑOS COMERC. DEL MERCADO CENTRAL Y CERRO AZUL	COMERCIANTES	1982	ICA
	COMERCIANTES DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN	COMERCIANTES	1981	ICA
	COMERC. DE LA PRIMERA CUADRA DE LA CALLE CHANJAS	COMERCIANTES	1991	ICA
	ABASTECEDORES DEL MERCADO MODELO DE ICA	COMERCIANTES	1990	ICA
	COMERCIANTES DE LA 5ta CUADRA DEL JR. SUCRE	COMERCIANTES	1992	ICA
	PEQU. COMERCIANTES PUERTA DE CALLE DE PARCONA	COMERCIANTES	1991	ICA
	COMERC. DE LA PROLONGACION ARICA DE LA PROV. CHINCHA	COMERCIANTES	1991	ICA
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL DISTRITO DE SALAS	COMERCIANTES	1989	ICA

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE INICIO	LOCALIZACIÓN
COMERCIO	VENDEDORES MINORISTAS DEL MERCADO DE BELEN	COMERCIANTES	1972	IQUITOS
	MERCADO I DE CHACRA COLORADA BREÑA	COMERCIANTES	1987	LIMA
	MERCADO DE CANTÁGALLO (CONDUCTORES DE PUESTOS)	COMERCIANTES	1965	LIMA
	MERCADO N° 1 DE SURQUILLO (CONDUCTORES DE PUESTO)	COMERCIANTES	1964	LIMA
	COMERCIO Y SERV. DE LA AV. EL SOL I CUADRA SURCO	COMERCIANTES	1991	LIMA
	MERCADO CIUDAD DE DIOS (PROPIETARIOS DE PUESTOS)	COMERCIANTES	1964	LIMA
	MERCADO CENTRAL DE CHOSICA PROPIETARIOS DE PUESTOS	COMERCIANTES	1964	LIMA
	MERCADO MAYORISTA N° 1 DE LIMA	COMERCIANTES	1973	LIMA
	PROPIETARIOS DE KIOSKOS DE LA VICTORIA	COMERCIANTES	1966	LIMA
	MERCADO CENTRAL Y MODELO HUACHO	COMERCIANTES	1988	LIMA
	COMERC.DE PRODUCT. BASICOS DEL MERC.15 DE AGOSTO	COMERCIANTES	1984	PUNO
	COMERC. MINORISTAS DEL MERCADO DE BELLAVISTA SUR	COMERCIANTES	1987	PUNO
	COMIDERAS Y CAFETERAS 02 DE MAYO GRUPO A DEL MERC.	COMERCIANTES		PUNO
	COMERC. MINOR. DE ABARROTES URBANO DEL PABELL. N°1	COMERCIANTES	1984	PUNO
	COMERC. MINORISTAS DE LA PLAZA 28 DE JULIO S. ANDRE	COMERCIANTES	1988	PUNO
	COMERC. MIXTOS DE VERDURAS DEL MERC. CENTRAL DE ABAS	COMERCIANTES	1987	PUNO
	COMERC. DE VERDURAS Y FRUTAS 2 DE MAYO DESAGUADERO	COMERCIANTES	1987	PUNO
	COMERC. VIANDERAS Y ACCIONES PRIMERO DE MAYO	COMERCIANTES	1988	PUNO
	COMERC. MINORISTAS DEL DISTRITO DE POMATA	COMERCIANTES	1989	PUNO
	COMERC. MIXTOS DE ART. BASICOS Y ABARROTES DEL MERC	COMERCIANTES	1986	PUNO
	ASOC. VIANDAS MINOR. MIXTOS URB. DE 24 DE JUNIO	COMERCIANTES	1985	PUNO
	COERC. MIN. ANEXOS JUAN VELASCO A SITRACOMAJVA PIURA	COMERCIANTES	1989	REG. GRAU
	PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL MALECON DE YARINACOCHA	COMERCIANTES	1990	REG. UCAYALI
	CALLE TUPAC AMARU	COMERCIANTES		S/ESPEC.
	COMERC. MINORISTAS INDEPENDIENTES JOSE CARLOS	COMERCIANTES	1980	TACNA
	MINORISTAS DEL MERCADO DE ABASTOS TUPAC AMARU TACH	COMERCIANTES	1991	TACNA
	COMERC. MINORISTAS DE BOLOGNESI	COMERCIANTES	1974	TACNA
	COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO DE TARATA	COMERCIANTES	1988	TACNA
	COMERCIANTES DE PESCADORES DE TRUJILLO Y ANEXOS	COMERCIANTES	1965	TRUJILLO
	COMERCIANTES MAYORISTAS EN PRODUCTOS AGRICOLAS	COMERCIANTES	1966	TRUJILLO
	VENDEDORES MINORISTAS DE TRUJILLO	COMERCIANTES	1975	TRUJILLO
	COMERC. MINOR. DE EL MERCADILLO EL PROGRESO	COMERCIANTES	1989	TRUJILLO
	COMERCIANTES DE CARNES DE OTUZCO	COMERCIANTES	1981	TRUJILLO
	COMERC. MAYORISTAS EN SUBSISTENCIA DE TRUJILLO	COMERCIANTES	1964	TRUJILLO
	COMERCIANTES DEL MERCADO FERIA DE LA PROV. CHINCHA	COMERCIANTES-UNICO	1991	ICA
	TIENDAS COMERCIALES DE IQUITOS	COMERCIANTES-UNICO	1972	IQUITOS
	COMERC. UBICADOS EN LA AV. SAN JUAN ANEXOS C. DE DIOS	COMERCIANTES-UNICO	1974	LIMA
	COMERCIALES DE ROPA USADA CRISTO REY SINTRAACOR	COMERCIANTES-UNICO	1991	REG. GRAU
	AV. EJERCITO SANTIAGO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	MERCADOS DE AREQUIPA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1972	AREQUIPA
	MENUDENCIEROS INDEPENDIENTES DE CHIMBOTE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	ANCASH
	BARATILLO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1971	AREQUIPA
	C. ARTIFICIALES 1° NOVIEMBRE AMBULANTES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	AREQUIPA
	COMEDOR POPULAR N°1 DE DOS DE MAYO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1973	AREQUIPA
	FIERROS USADOS EN GENERAL ESQ. 2 DE MAYO CON J. CHAV	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	AREQUIPA
	MERCADERIAS DEL TERMINAL MARITIMO DE MATARANI	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1977	AREQUIPA
	MERCADILLO 15 DE AGOSTO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1971	AREQUIPA
	MERCADILLO DE PEQUEÑOS COMERCIANTES UNION AREQUIPA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1972	AREQUIPA
	MERCADILLO SOL DE PUNO s/n MIRAFLORES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	AREQUIPA
	MERCADO "EL LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN"	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	AREQUIPA
	MERCADO DE ZAMACOLA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	AREQUIPA
	MERCADO MARIANO MELGAR	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1967	AREQUIPA
	MERCADO MAYORISTA DE AREQUIPA LA PARADA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1967	AREQUIPA
	MERCADO SAN ANTONIO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	AREQUIPA

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE INICIO	LOCALIZACION
COMERCIO	MERCADO SAN CAMILO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	AREQUIPA
	MERCADO SAN MARTIN DE PORRES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	AREQUIPA
	MERCADO SAN MARTIN DE PORRES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1968	AREQUIPA
	MERCADO TRADICIONAL " ALFONSO LIGARTE "	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1989	AREQUIPA
	MERCADO N°1 DE MIRAFLORES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	AREQUIPA
	MERCADO ZONAL DE PORONGOCHE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1968	AREQUIPA
	MERCADO ZONAL MANUEL PRADA " PAUCARPATA "	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1992	AREQUIPA
	MERCADOS DE ABASTOS DE URACA COMITE Y AFINES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	AREQUIPA
	MERCADO MARIANO MELGAR	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1992	AREQUIPA
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL MERCADO DE CAMANA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1975	AREQUIPA
	PRODUCTOS DEL ANTIPLANO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1973	AREQUIPA
	REPARTIDORES DE VERDURAS EN GENERAL	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	AREQUIPA
	ROPA Y OTROS ARTICULOS " MICAELA BASTIDAS "	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	AREQUIPA
	VENDEDORES DE BARATIJAS DE AREQUIPA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1978	AREQUIPA
	VENDEDORES DE COMIDA DEL CEMENTERIO GENERAL DE ARO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	AREQUIPA
	VENTA DE ARTICULOS VARIOS " 3 DE OCTUBRE "	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	AREQUIPA
	VENTA DE PRODUCTOS VARIOS " PERU SAN CAMILO "	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	AREQUIPA
	VERDURAS Y FRUTAS SANTA ROSA DE LIMA 3ra CUADRA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	AREQUIPA
	MENUDENCIAS DE RESES Y AFINES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	CHICLAYO
	MERCADO MODELO DE CHICLAYO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	CHICLAYO
	MERCADOS MUNICIPALES DEL DISTRITO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	CHICLAYO
	DEL MERCADO SAN SEBASTIAN	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	EMOLIENTES Y AFINES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	GOLOSINAS Y OTROS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	LA ESTRELLA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	MERCADO SAN BLAS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	MERCADOS UNIDOS ANTA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	MERCADOS UNIDOS DEL CUSCO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	SANTA CLARA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	TRICICLOS DE GOLOSINAS DE CUSCO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	10 DE MAYO CUADRA 14 DE LA AV. FERROCARRIL	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1992	HUANCAYO
	CAMPAÑISTAS CIRO ALEGRIA 4ta. CUADRA JR.PIURA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1989	HUANCAYO
	MENUDENCIEROS DEL MERCADO MODELO DE TINGO MARIA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1991	HUANCAYO
	MERCADO 3 DE AGOSTO DE SAN MARTIN DE PANGOA SATIPO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	HUANCAYO
	MERCADO CENTRAL Y ANEXOS DE LA MERCED CHANCHAMAYO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1978	HUANCAYO
	MERCADO MODELO DE EL TAMBO HUANCAYO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1975	HUANCAYO
	MERCADO Y ANEXOS DE LA UNION DOS DE MAYO HUANUCO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1974	HUANCAYO
	MERCADO ZONAL DE SAN CARLOS HUANCAYO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	HUANCAYO
	MERCADOS Y ANEXOS DE HUANUCO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1971	HUANCAYO
ABASTOS S.M.P. MERCADO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1965	LIMA	
EL CARMEN MERCADO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1963	LIMA	
EMOLIENTEROS DEL MERCADO DE LIMA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	LIMA	
MERCADO 12 DE OCTUBRE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1968	LIMA	
MERCADO 26 DE JUNIO DE ATE VITARTE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1974	LIMA	
MERCADO ABASTOS DE CHANCA Y HUACHO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1975	LIMA	
MERCADO CENTENARIO DE HUACHO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1970	LIMA	
MERCADO DE ABASTOS DE SANTOYO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1966	LIMA	
MERCADO DE BALCONCILLO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1966	LIMA	
MERCADO DE FATIMA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1968	LIMA	
MERCADO DE HUAMANGA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1969	LIMA	
MERCADO DE LINCE N° 1	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1968	LIMA	
MERCADO DE PAMPLONA DE LA URB. CIUDAD DE DIOS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA	
MERCADO MATUTÉ (LA VICTORIA)	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1969	LIMA	
MERCADO MAYORISTA DEL PERU	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1965	LIMA	
MERCADO MAYORISTA N° 2	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1973	LIMA	
MERCADO N2 DE CHORRILLOS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	LIMA	
MERCADO N3 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1984	LIMA	
MERCADO N° 1 JESUS MARIA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1973	LIMA	

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE INICIO	LOCALIZACIÓN
COMERCIO	MERCADO N° 2 SURQUILLO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	LIMA
	MERCADO N° 3 SAN FELIPE DE SURQUILLO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA
	MERCADO N°2 DE SANTIAGO DE SURCO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1969	LIMA
	MERCADO SAN ILDEFONSO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1967	LIMA
	MERCADO SAN PABLO N° 1	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1967	LIMA
	MERCADO SANTA ROSA DE COLLIQUE 3RA. ZONA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1968	LIMA
	MERCADO Y ANEXOS DE VITARTE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1965	LIMA
	MERCADERIA DEL MERCADO MAYORISTA DE LIMA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA
	VENDEDORES DE PESCADO Y MARISCOS DE LIMA Y ANEXOS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA
	SANTA CRUZ DISTRITO MIRAFLORES MERCADO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1965	LIMA
	SANTA ROSA DE LIMA DEL DST.SAN JUAN DE MIRAFLORES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1991	LIMA
	CAFETERAS DE LA AV. PANAMERICANA NUEVO AMANECER	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	PUNO
	CAMP.DE CARNES ROJAS 24 DE JUNIO DEL MERC.ABASTOS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	PUNO
	DULCEROS VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE PUNO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	PUNO
	FERIA SARITA COLONIA DEL DISTRITO DE ILAVE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	PUNO
	MERCADO DE BELLAVISTA DE PUNO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		PUNO
	PRODUCT.DE TEJIDOS VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	PUNO
	TOSTADO DE MANI ALFONSO UGARTE N°2 DE ILAVE PUNO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR		PUNO
	VIANDAS DEL MERADO CENTRAL 30 DE NOV. DE DESAGUAD.	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	PUNO
	VIANDAS DEL ROSARIO DE POMATA CHUCUITO PUNO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1991	PUNO
	VIANDAS MINR. MIXTOS URB. DEL 24 DE JUNIO DE ACORA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	PUNO
	VIANDERAS DE LAS PLAYAS ESTACIONAMIENTO DE LAS AV.	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	PUNO
	MERCADILLO LA HOYADA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1981	REG. UCAYALI
	MENUENCIEROS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1978	TRUJILLO
	MERCADO " INDOAMERICANO "	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1989	TRUJILLO
	MERCADO DE ABASTOS DE PAIJAN	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1983	TRUJILLO
	MERCADO SANTA ROSA DE EL PORVENIR	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	TRUJILLO
	INFORMALES DEL MERCADO NAZARETH LA ESPERANZA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	TRUJILLO
	MERCADOS MAYORISTAS S.A. "EMSA"	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR-EMPLEADOS	1992	LIMA
	MERCADO N° 3 DE BREÑA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR-OBTEROS	1972	LIMA
	MODELO SAN MIGUEL MERCADO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR-OBTEROS	1972	LIMA
	SEÑOR DE LOS MILAGROS DE CHOSICA MERCADO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR-OBTEROS	1972	LIMA
	PESCADO MINORISTA " SAN PEDRO "	UNICO	1989	AREQUIPA
	GOLOSINAS DE AREQUIPA	UNICO	1978	AREQUIPA
	MERCADO SAN JOSE DE MOLLENDO	UNICO	1987	AREQUIPA
	VENDEDORES DE ESCOBA DE AREQUIPA	UNICO	1972	AREQUIPA
	VENDEDORES DE HELADOS DE AREQUIPA	UNICO	1971	AREQUIPA
	FERIA DOMINICAL DE PAMPAS HUANCAYO	UNICO	1988	HUANCAYO
	MERCADO CENTRAL ANDRES F. VIVANCO AYACUCHO	UNICO	1977	HUANCAYO
	MERCADO DE HUAMACHUCO CERRO DE PASCO	UNICO	1977	HUANCAYO
	MERCADO Y ANEXOS DE LEONCIO PRADO TINGO MARIA	UNICO	1986	HUANCAYO
	MERCADO Y ANEXOS DE UCAYALI	UNICO	1986	HUANCAYO
	MERCADOS DEL PUEBLO DE HUANCAYO	UNICO		HUANCAYO
	VENDEDORES DE JUGO DE NARANJA DE HUANCAYO	UNICO	1990	HUANCAYO
	VENDEDORES DEL MERCADO DE AREQUIPA	UNICO	1973	IQUITOS
	VENDEDORES EN MERCERIA DEL MERCADO DE BELEN	UNICO	1974	IQUITOS
	VIVANDERAS PLAZA VEINTIOCHO DE JULIO Y ANEXOS	UNICO	1974	IQUITOS
	JUAN PABLO FERNANDINI,CENTENARIO,RESTAUR. BREÑA	UNICO	1986	LIMA
	MERCADO DE CIUDAD DE DIOS LTDA 166	UNICO	1975	LIMA
	MERCADO MAYORISTA N2	UNICO	1974	LIMA
	MERCADOS DE TRUJILLO	UNICO	1966	TRUJILLO
	DE PERIODICOS Y REVISTAS Y LOTERIAS DE CHIMBOTE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	ANCASH
	VENDEDORES DE DIARIOS REVISTA Y LOTERIAS DE AREQ.	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1966	AREQUIPA
DIARIOS Y REVISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	CHICLAYO	
VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOT. DEL DPT.PAS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	HUANCAYO	
DIARIOS,REVISTAS Y LOTERIAS DE HUANUCO	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	HUANCAYO	

Listado C3

Perú: Sindicatos que nuclean a trabajadores autónomos o independientes*

SECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TRABAJADORES INCLUIDOS	AÑO DE	LOCALIZA-
			INICIO	CION
COMERCIO				
	VENDEDORES DE REVISTAS Y LOTERIAS DE CHINCHA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	ICA
	VENDEDORES DIARIOS, REVISTAS Y LOT. DE PR.NAZCA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	ICA
	DIARIOS,REVISTAS,LOTERIAS DE CHINCHA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	ICA
	DIARIOS Y REVISTAS DE LOS BALNEARIOS DEL SUR	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA
	DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE LIMA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	LIMA
	DIARIOS,REVISTAS Y LOTERIAS DEL DISTRITO DE COMAS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1989	LIMA
	VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DEL RIMAC	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA
	VENDEDORES DIARIO Y REV.J.MARIA,MAGDALENA,S.MIGUEL	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1965	LIMA
	PERIODICOS, REVISTAS Y LOTERIAS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1964	LIMA
	DIARIOS,REVISTAS Y LOTERIAS DE TUMBES	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	REG. GRAU
	DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS DE TACNA HEROICA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1990	TACNA
	VENDEDORES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE IPD	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1989	TRUJILLO
	DIARIOS,REVISTAS Y LOT. DE TRUJILLO SUVENDRELT.	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1988	TRUJILLO
	VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOT. DE T.MARIA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1987	HUANCAYO
	REVISTAS,DIARIOS, LOTERIAS PROV. YAULI LA OROYA	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1986	HUANCAYO
	DIARIOS,REVISTAS Y LOTER. DE PUCALLPA Y ANEXOS	VENDEDORES SIN ESPECIFICAR	1985	REG. UCAYALI
	GRIFEROS DEL DISTRITO DE HUARMEY	UNICO	1974	ANCASH
	GRIFOS DE AREQUIPA	UNICO	1972	AREQUIPA
	SASTRES DE AREQUIPA	TRABAJADORES	1945	AREQUIPA
BARES				
	CHIFAS,BARES Y RESTAURANTES DE IQUITOS	UNICO	1973	IQUITOS
	PROP.BARES,CAFES,REST.CHIFAS,JUG. Y PICANT. TRUJ.	TRABAJADORES	1966	TRUJILLO
ESPECTACULOS				
	CONJUNTOS DE AREQUIPA	TRABAJADORES	1985	AREQUIPA
	ESPECTACULOS DE AREQUIPA	UNICO	1972	AREQUIPA
	MUSICOS Y ARTISTAS BASE HUANCAYO	TRABAJADORES	1987	HUANCAYO
	MUSICOS DEL PERU	SIN ESPECIFICAR	1947	LIMA
	ARTISTAS INTERPRETES DEL PERU	TRABAJADORES	1986	LIMA
	MUSICOS DE PUNO	TRABAJADORES	1984	PUNO
	MUSICOS DE LA LIBERTAD	TRABAJADORES	1984	TRUJILLO
	ARTISTAS FOLKLORICOS DE TRUJILLO Y ANEXOS	TRABAJADORES	1974	TRUJILLO
LUSTRADORES				
	LUSTRAD.DE CALZADOS INDEP. " SAN MARTIN DE PORRAS"	TRABAJADORES	1987	ANCASH
	LUSTRADORES DE CALZADO	TRABAJADORES	1971	AREQUIPA
	LUSTRADORES DE CALZADO AREQUIPA	TRABAJADORES	1985	AREQUIPA
	LUSTRABOTAS CUSCO	TRABAJADORES		CUSCO
	LUSTRADORES DE CALZADOS DEL CUSCO	UNICO		CUSCO
RECOLECTORES				
	RECOLECTORES DE BOTELLA,FIERROS Y OTROS 1 ^{ro} DE MAY	UNICO	1991	HUANCAYO
	RECOLECT. DE MATER.RECUPER.DE RELLENO DE SANITARIO	TRABAJADORES	1990	TRUJILLO
OTRAS				
	FOTOGRAFOS DE AREQUIPA	TRABAJADORES	1973	AREQUIPA
	ARTES GRAFICAS DEL CUSCO	SIN ESPECIFICAR		CUSCO
	REPARACIONES AUTOMOTRICES DEL CUSCO	TRABAJADORES		CUSCO
	CALCETEROS DE LA PROVINCIA DE SAN ROMAN	UNICO	1969	JULIACA
	VIDRIEROS SURQUILLO	OBBEROS	1936	LIMA
	PELUQUEROS LIMA CALLAO Y BALNEARIOS	OBBEROS	1960	LIMA
	BOLETEROS DE MIGUEL GRAU DEL DSTO. DESAGUADERO	TRABAJADORES	1986	PUNO

* Registrados por el Ministerio de Trabajo hasta 1992

Las Federaciones se colocan al inicio de la actividad y se resaltan. El resto son sindicatos de primer grado

CLASIF.: UNICO: Mixto -Incluye trabajadores y técnicos.

FUENTE: Información preparada para este trabajo por el Dr. Martín Carriló Calle y la Lic. Rosa

A. Ferrer en base a datos registrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ANEXO D:

Perú: Asociaciones y Cámaras empresarias que nuclean microempresas

Listado D I

Perú: Asociaciones y Cámaras empresarias que nuclean microempresas

	Información Adicional	Fuente
A. CAMARAS EMPRESARIAS Y GREMIOS NACIONALES O DE MAYOR COBERTURA -LIMA-		
CONFEDERACION NACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO		1
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS -COMITE DE PEQUEÑA EMPRESA		1
ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS DEL PERU. APIME		1
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA		1
FEDERACION DE PEQUEÑAS EMPRESAS INDUSTRIALES. FEMAÓ		1
CEUS		1
FEDERACION INTERPROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS. FIDAME		3
CENTRAL UNICA DE PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS DEL CALLAO. CUAMIPEC		2
CENTRAL DE ASOCIACIONES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL CONO ESTE. CAMPECE		2
CENTRAL EMPRESARIAL UNIDAS DEL CONO SUR. CEUNE SUR		2
CENTRAL UNICA DE ASOC. DE PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS DEL CONO NORTE. CUPAME		2
CENTRAL DE ASOCIACIONES DE LIMA METROPOLITANA. CALM		2
FEDERACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE REGION METROPOLITANA. FAGME		3
Total		13
B. CAMARAS EMPRESARIAS O GREMIOS ESPECIALIZADOS		
ASOCIACION DE PEQUEÑOS FABRICANTES DE CALZADO		1
ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS FABRICANTES DE CALZADO		2
ASOCIACION DE FABRICANTES DE CALZADO		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS ARTESANOS E INDUSTRIALES DE CALZADO Y AFINES	BUSCAN REACTIVARSE	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE CALZADO YAFINES UNIDOS PERU	EN ACTIVIDAD	2
GREMIO DEL CALZADO PARQUE INDUSTRIAL V. EL SALVADOR	BUSCAN REACTIVARSE	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE METAL MECANICA		1
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE METALMECANICA Y AFINES V. EL SALVADOR		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE METAL MECANICA Y AFINES DE P. PIEDRA	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION PERUANA DE INDUSTRIALES CONFECCIONISTAS		1
COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES TEJIDOS Y AFINES	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES EN CONFEC. DE V. EL SALVADOR	REACTIVANDOSE	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE INDUSTRIA MADERERA		1
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE VITARTE		1
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y ARTESANOS LA CHALACA	PARALIZADOS	2
ASOCIACION DE ARTESANOS Y PRODUCTORES DEL CALLAO-APAC	EN ACTIVIDAD	2
CENTRAL DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES V. EL SALVADOR	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE LA INDUSTRIA ARTESANAL DEL PARQUE INDUSTRIAL V. EL SALVADOR	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE FUNDICION Y AFINES DE V. EL SALVADOR	REACTIVANDOSE	2
Total		19
C. CAMARAS EMPRESARIAS O GREMIOS POR AREAS GEOGRAFICAS		
ASOCIACION DE ARTESANOS SAN JOS	PARALIZADOS	2
ASOCIACION DE ARTESANOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS SAN AGUSTIN COMAS	EN CONSTITUCION	2
ASOCIACION DE ARTESANOS Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES -SAN JUAN DE LURIGANCHO		2
ASOCIACION DE EMPRESARIOS EN DESARROLLO DE CARABAYLLO	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE EMPRESAS EN DESARROLLO DEL CONO NORTE	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES DE DESARROLLO	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN DESARROLLO DEL AGUSTINO	BUSCAN REACTIVARSE	2
ASOCIACION DE MICRO INDUSTRIAS Y ARTESANOS DE PAMPLONA ALTA	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANIA		2
ASOCIACION DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE CARABAYLLO	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE COMAS	BUSCAN REACTIVARSE	2

Listado DI

Perú: Asociaciones y Cámaras empresarias que nuclean microempresas

	Información Adicional	Fuente
C. CAMARAS EMPRESARIAS O GREMIOS POR AREAS GEOGRAFICAS		
ASOCIACION DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DEL CALLAO	REACTIVANDOSE	2
ASOCIACION DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS ZONA III DE COMAS	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE MICRO-PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES DE CARABAYLLO	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE MICROEMPRESARIOS TUPAC AMARU EL AGUSTINO	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y ARTESANOS HEROES DE SAN JUAN		2
ASOCIACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS DE CARABAYLLO	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS ARTESANOS DE CHORRILLOS V. APOCHOVI		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS ARTESANOS E INDUSTRIALES J.C. MARIATEGUI		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS COMERCIANTES Y ARTESANOS M.P. BELLIDO		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE VILLA EL SALVADOR		1
ASOCIACION DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS INDUSTRIALES PRODUCTORES	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE ATE VITARTE	EN ACTIVIDAD	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE CHORRILLOS V. APICHOV		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS DE SJM		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS EN DES. DE N. ESPERANZA		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS EN DES. DE V. M. CERCADO		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES SANTA ANITA		2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AMA KELLA	BUSCAN REACTIVARSE	2
ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MICROINDUSTRIALES DEL CONO NORTE		2
ASOCIACION DE PRODUCTORES ARTESANOS CERCADO LIMA		2
ASOCIACION GREMIAL CRECIMIENTO SOLIDARIO CRESOL	27 socios. (FAGME) 1993	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS AGMEQUIN	52 socios. (FAGME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS COMUNA EL BOSQUE	31 socios. (FINDAME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS COMUNA LA FLORIDA. ARTE CREADOR	30 socios. 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE BUIN	30 socios. 1995	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE CERRO NAVIA MICENA	27 socios. 1995	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE CHONCHALI	30 socios. (FAGME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE LA MICROEMPRESA PRODUCTIVA AGEMIP	27 socios. (FAGME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE LA PINTANA	31 socios. (FAGME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE PEDRO AGUIRRE CERDA	49 socios. (FAGME) 1993	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE PEÑALOLEN AGREMEP	41 socios. (FAGME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE PUENTE ALTO	51 socios. 1993	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE RECOLETA	35 socios. (FINDAME) 1993	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS DE SANTIAGO	43 socios. 1995	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS PERSA LOS MORROS RENACER	27 socios. (FAGME) 1995	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS PROVINCIA DE TALAGANTE	30 socios. (FINDAME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS PROVINCIA DEL MAIPO. AMADES	45 socios. (FINDAME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS COMUNA LA RENCA	42 socios. (FINDAME) 1993	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS Y ARTESANOS DE EL BOSQUE AMEYA	29 socios. 1994	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS Y TALLERES LABORALES LA FLORIDA	54 socios. 1995	3
ASOCIACION GREMIAL DE MICROEMPRESARIOS, TALLERES LABORALES Y SERVICIOS	27 socios. 1992	3
ASOCIACION GREMIAL DE MUJERES MICROEMPRESARIOS ZONA SUR DE SANTIAGO	27 socios. 1993	3
ASOCIACION GREMIAL MEDIANA, MICROEMPRESA Y SERVICIOS MAIPU Y CERRILLOS	26 socios. 1993	3
ASOCIACION GREMIAL METROPOLINA MICROEMPRESARIOS Y ARTESANOS	28 socios. (FINDAME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS RECOLETA AGER	27 socios. 1996	3
ASOCIACION GREMIAL MICROEMPRESARIOS COMERCIANTES PERSA BATUCO	39 socios. 1996	3
ASOCIACION GREMIAL PEQUEÑA Y MICROEMPRESA PRODUC. Y COM. ESTAB. CERRILLOS	26 socios. (FINDAME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL PEQUEÑOS, MINI Y MICROEMPRESARIOS LA FLORIDA AGEF	52 socios. (FINDAME) 1994	3
ASOCIACION GREMIAL PERSA DEL MICROEMPRESARIADO DE LA GRANA	32 socios. 1993	3
ASOCIACION GREMIAL SOLIDARIA DE TRABAJADORES MICROEMPRESARIOS ASOME	25 socios. 1995	3
ASOCIACION GREMIAL TRABAJADORES MICROEMPRESARIOS MAIPU TRAMEM	26 socios. (FINDAME) 1994	3

Listado D I**Perú: Asociaciones y Cámaras empresarias que nuclean microempresas**

	Información Adicional	Fuente
C. CÁMARAS EMPRESARIAS O GREMIOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS		
ASOCIACION NACIONAL DE ARTESANOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS		2
ACOMISA		2
APAIPA	BUSCAN REACTIVARSE	2
APEIC		2
APEL	BUSCAN REACTIVARSE	2
APESALCO	EN REACTIVACION	2
ASAMAR		2
ASOCIACION VALLE SAGRADO		2
BRONCEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS DEL PERU	EN ACTIVIDAD	2
INDUSTRIALES ASOCIADOS DE LOS OLIVOS	BUSCAN REACTIVARSE	2
SOCIOS PARA EL DESARROLLO	EN ACTIVIDAD	2
Total		72
TOTAL A+B+C		104

Información Adicional: en las entidades de fuente 2 se indica el estado de actividad, en entidades fuente 3 cuando se cuenta con datos se consigna la cantidad de socios declarada al momento de la inscripción, la Federación a la que está adherida y el año de inscripción legal.

La cantidad de socios puede estar subestimada. Según declaración de dirigentes del FAGME sobre un grupo de 4 o 5 entidades, el número de asociados en promedio era de 100 a 200 personas por entidad.

FUENTE: Elaboración propia en base a:

- 1 PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MICROEMPRESA. DIRECTORIO DE INSTITUCIONES. PERU-PEMI. 1994
- 2 DIRECTORIO DE ASOCIACIONES GREMIALES DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO. E. CHAVEZ O'BRIEN, P. CHAVEZ ALZAMOR Y J.L. LOSIO (1995)
- 3 ASOCIACIONES GREMIALES DE MICROEMPRESARIAS DE LA REGION LIMA METROPOLITANA REGISTRADAS LEGALMENTE. DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES. MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION. 1996
- 4 RESULTADOS PRELIMINARES DE LA INVESTIGACION DE E. CHAVEZ O'BRIEN

ANEXO E:

Perú: ONGs que asisten a la micro y pequeña empresa

Cuadro E1
Perú: ONGs que asisten a la micro y pequeña empresa según localización *

Localización		Cantidad	Porcentaje	Años Promedio de Actividad**
AREQUIPA		2	5.6	6
CHIMBOTE		1	2.8	
CUZCO		2	5.6	
ILO		2	5.6	
LIMA		15	41.7	16
TRUJILLO		3	8.3	7
VARIAS PROVINCIAS		9	25.0	12
	LIMA, AREQUIPA Y CHILAYO	1	2.8	10
	LIMA Y CHIMBOTE	1	2.8	
	LIMA Y CUSCO	1	2.8	
	LIMA Y OTRAS	1	2.8	25
	LIMA Y PIURA	1	2.8	7
	LIMA Y PROVINCIAS	2	5.6	9
	LIMA, CUSCO, HUANACAYO	1	2.8	20
	PIURA, SULLANA, TALARA	1	2.8	
TODOS EL PAIS		2	5.6	12
TOTAL		36	100.0	14

*ONGs que integran o integraron el COPEME. Datos de 1991 y 1992

** Considerando el año de inicio de actividades. Expresada en años.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del COPEME.

Listado E2

Perú: ONGs que asisten a la micro y pequeña empresa por tipo de actividad*

NOMBRE	ACTIVIDADES							AÑO INICIO	LOCALIZACION
	FIN	CA	CO	INV	INF	AT	FO	ACTIVIDADES	
ASOCIACION CRISTIANA UNIDA PARA EL DESARROLLO	X	X	X	X				1982	LIMA
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA MUJER	X	X						1979	LIMA
CENCA	X	X	X				X		LIMA
CENTRO DE APOYO AL SECTOR INFORMAL		X	X		X	X	X	1987	LIMA
CENTRO DE ESTUDIO Y PROMOCION DEL DESARROLLO	X	X	X	X		X	X	1968	LIMA
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION			X	X				1976	LIMA
CENTRO DE INGENIERIA PARA EL DESARROLLO	X	X	X	X		X		1980	LIMA
CENTRO DE INVESTIGACION SOCIAL Y EDUCACION POPULAR ALTERNATIVA	X	X	X	X		X	X	1979	LIMA
CENTRO DE INVESTIGACION, DOCUMENTACION, EDUCACION, ASESORIA Y SERVICIOS	X	X	X	X		X	X	1979	LIMA
FAENA	X		X				X	1989	LIMA
HABITAT-PERU	X	X						1984	LIMA
INSTITUTO PERUANO DE EMPRESAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE SUS TRABAJADORES	X	X	X	X			X	1977	LIMA
MOVIMIENTO MANUELA RAMOS	X	X	X				X	1978	LIMA
SERVICIO Y DESARROLLO		X	X			X	X		LIMA
SERVICIOS EDUCATIVOS EL AGUSTIONO	X	X					X		LIMA
INSTITUTO DE DESARROLLO DEL SECTOR INFORMAL	X	X				X	X	1986	LIMA, AREQUIPA Y CHILAYO
CATHOLIC RELIEF SERVICES -PERU.CRS	X	X				X			LIMA Y CHIMBOTE
ASOCIACION CENTRAL DE RESIDENTES DE LA COMUNIDAD DE MANCURA	X		X			X	X		LIMA Y CUSCO
CORPORACION AMERICANA DE REMESAS AL EXTERIOR	X	X	X				X	1971	LIMA Y OTRAS
ASOCIACION PARA LA PRODUCCION POPULAR	X	X	X		X		X	1989	LIMA Y PIURA
CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL RAIZ	X	X					X	1984	LIMA Y PROVINCIAS
SEGUIMIENTO, ANALISIS Y EVALUACION PARA EL DESARROLLO					X		X	1990	LIMA Y PROVINCIAS
ASOCIACION PERU MUJER	X	X	X			X	X	1976	LIMA, CUSCO, HUANACAYO
HABITAT-AREQUIPA	X	X				X		1990	AREQUIPA
PPODER	X	X	X			X			AREQUIPA
CIMTEC		X					X		CHIMBOTE
PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA	X	X				X			CUZCO
CENTRO DE EDUCACION Y COMUNICACION GUAMAN POMA		X	X	X			X		CUZCO
CENTRO DE EDUCACION OCUPACIONAL PARTICULAR ILO		X		X		X			ILO
LABOR-ILO		X	X				X		ILO
IDECO-VICUS		X		X		X			PIURA, SULLANA, TALARA
HABITAT-TRUJILLO	X	X						1989	TRUJILLO
IDER TRUJILLO	X		X			X			TRUJILLO
MINKA TRUJILLO	X					X	X		TRUJILLO
CENTRO DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y TECNOLOGIA		X		X			X	1979	TODO EL PAIS
PEQUEÑA EMPRESA TECNOLOGIA Y SOCIEDAD			X	X	X	X		1989	TODO EL PAIS
TOTAL	25	29	21	12	4	18	22	22	36

*ONGs que integran o integraron el Consorcio de organismos no gubernamentales que apoyan a la pequeña y micro empresa COPEME. Datos de 1991 y 1992

FIN: Financiamiento, CA: Capacitación, CO: Comercialización; INV: Investigación; IF: Información; AT: Asistencia técnica; FO: Fortalecimiento Institucional

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del COPEME.

ANEXO F:

Argentina: ONGs que asisten al sector informal registradas en el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias

Cuadro F1

Argentina: ONGs que asisten al sector informal registradas en el CENOC*
según localización

Localización	Cantidad	%
BUENOS AIRES	2	6.1
CAPITAL	6	18.2
CATAMARCA	1	3.0
CHACO	3	9.1
CHUBUT	1	3.0
CORDOBA	3	9.1
CORRIENTES	3	9.1
ENTRE RIOS	1	3.0
JUJUY	1	3.0
MENDOZA	4	12.1
SALTA	3	9.1
SANTA FE	4	12.1
TUCUMAN	1	3.0
Total	33	100.0

*ONGs que se ocupan de algunos de los siguientes temas: microempresas y pequeñas empresas, cuentapropismo, reconversión laboral o trabajo.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias)

Listado F2

Argentina: ONGs que asisten al sector informal registradas en el CENOC*

NOMBRE	TIPO	POBLACION BENEFICIARIA						ACTIVIDADES					LOCALIZACION	
		Trab. Informal s/ espec.	Trab. Autónomo	Trab. Asalariado	Empresarios	Trab. Rural	Desocupados	Otros	Asistencia Financiera	Promoción	Capacitación	Asistencia Técnica		Asistencia Direc.
ASOCIACION CONFLUENCIA	AC		X				X	Juventud				X		BUENOS AIRES
FUNDACION EMPRENDER	F	X	X		X			NBI	X		X			BUENOS AIRES
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LABORALES	AC							Gral.				X		CAPITAL
FUNDACION SOLIDARIDAD	F	X				X		Mujer, NBI y Juv.	X	X		X		CAPITAL
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRES	AC		X				X			X				CAPITAL
INSTITUTO DE COOPERACION	AC													CAPITAL
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRES	AC													CAPITAL
CENTRO DE PROMOCION DEL DESARROLLO	AC							Mujer			X	X		CAPITAL
GRUPO DISEÑADOR DE COLLAGASTA FRAY ESQUIU	AC		X						X					CATAMARCA
ASOCIACION DEMOS. CAPACITACION Y APOYO	AC				X		X	Mujer, NBI y Juv.		X	X	X		CHACO
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL CHACO R. S. ORTIZ	AC							Gral		X	X	X		CHACO
CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION EDUCATIVA Y SOCIAL	AC					X		Aborigen		X	X	X		CHACO
COM. DE ARTESANAS MARRI LAMUEN	GC							Aborigen	X	X				CHUBUT
ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA	M		X	X		X		Otro	X					CORDOBA
ASOCIACION MUTUAL SOCIOS ATILRA FREIRE	M			X					X			X		CORDOBA
ONG PROMOCION, ACCION Y SERVICIO SOLIDARIO	AC	X						Gral			X			CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO PARA MICROEMPREDIMIENTOS	AC							Gral		X		X		CORRIENTES
CONSORCIO EL CARMEN	S/D					X			X			X		CORRIENTES
CONSORCIO TRANQUERA CADENA	S/D					X						X	X	CORRIENTES
FUNDACION INSTITUCIONAL	F	X	X		X	X			X			X		ENTRE RIOS
SEDOM SERVICIO PARA EL DESARROLLO. DE ORG. Y MICROEMPRESAS.	AC													JUJUY
COOP. VITIVINICOLA Y PRODUCTORA AGRARIA	C		X			X		Juventud				X	X	MENDOZA
COOPERATIVA DE PRODUCTORES UNIDOS DEL NORTE	C							Gral	X		X		X	MENDOZA
COOPERATIVA FUENTE DE ORO	C					X			X		X			MENDOZA
PLAN PARA PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS ECOLOGICAS	GC	X									X	X		MENDOZA
CENTRO COMUNITARIO DE SOLIDARIDAD	GC	X	X			X	X	3ª Edad	X			X		SALTA
FONDO SOLIDARIO DE INVERSION SOCIAL	GC	X	X				X		X			X		SALTA
FUNDACION PARA AYUDAR A LOS HERMANOS ARGENTINOS DESDE SALTA	F	X				X	X	Mujer Y Abor.			X	X		SALTA
ASOCIACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO	AC								X	X		X		SANTA FE
CENTRO MOCovi IALEK LAVA	GC							Aborigen				X		SANTA FE
COOPERATIVA DE TRABAJO CELESTE Y BLANC	C			X			X	Juventud				X		SANTA FE
INSTITUTO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DEL NORTE	AC	X				X		NBI, 3ª edad y Juv.		X	X	X		SANTA FE
FUNDACION TIERRAS ALTA	F					X	X	Mujer y otros		X	X	X		TUCUMAN
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Tipo: AC: Asociación Civil; C: Cooperativa; F: Fundación; GC: Grupo Comunitario; M: Mutual; S/D: Sin datos

*ONGs que se ocupan de algunos de los siguientes temas: microempresas y pequeñas empresas, cuentapropismo, reconversión laboral o trabajo.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias)

Responsable de la Unidad de Biblioteca y Documentación
Prof. Norma Palomino

Responsable del Área de Publicaciones
Augusto Renato Tarditti

Colaborador del Área de Publicaciones
Andrés D. Espinosa

Diversidad y organización de sectores informales.

Colección: **Investigación**
Serie: **Informes de Investigación** N° 7

Producción general: Instituto de Ciencias- UNGS
Diseño y diagramación: Área de Publicaciones - UNGS

Datos Bibliográficos:

Signatura: 305.9

Autores: Feldman, S. y Murmis, M.

Cant. de páginas: 158; 19x26 cm

Lugar de publicación: San Miguel, Bs. As., AR

Fecha de publicación: Diciembre de 1999- 1999|200

Editor responsable: Universidad Nacional de General Sarmiento

ISBN: 987-9300-29-7

Descriptor: <SECTOR INFORMAL> <ECONOMÍA SUBTERRÁNEA> <SINDICATO>
<PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES> <INDUSTRIA> <COMERCIO>
<TRANSPORTE> <PEQUEÑAS EMPRESAS>

Artisanos agrupados en una comisión o comerciantes formando una cooperativa para asegurar y regular el uso de una plaza o un terreno; vendedores ambulantes que constituyen un sindicato, apicultores insertos en una red comunitaria o asalariados de pequeños talleres del vestido afiliados al sindicato obrero de la rama, muestran en el mundo de la informalidad una realidad organizativa que merece reconocimiento.

En éste informe se presentan las perspectivas más difundidas acerca de la caracterización del sector informal y se examina el peso social del sector informal y su composición, así como las tendencias de su evolución reciente, para identificar quienes son los sujetos acerca de cuya organización y representación nos interrogamos y reflexionamos. A partir de allí se consideran las experiencias de organización y representación de los mismos; considerando, en la segunda parte del informe, la organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú.



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

 **ÁREA DE PUBLICACIONES**
Unidad de Biblioteca y Documentación